



Memorabilia

Número 15 (2013), pp. I-VII

Edición del *Libro de los exemplos por A.B.C.*
(3^a parte)¹

M^a del Mar Gutiérrez Martínez

El *Libro de los exemplos por a.b.c* de Clemente Sánchez se conserva en dos manuscritos: el 1182 de la Biblioteca Nacional de España (M) y el Espagnol 432 de la Biblioteca Nacional de París (P), ambos del siglo XV. En M la obra ocupa los folios 1r-170r; faltan los folios iniciales, que contenían 71 *exempla*. El manuscrito P es un testimonio más cuidado que el de Madrid, en el que el ejemplario abarca los folios 1r-151v.

Se toma como base de la edición el testimonio de París, más completo y probablemente también más cercano al texto original.

Criterios de presentación gráfica

Mantenemos la división del texto que presentan los manuscritos, en la que a veces se incluye más de un *exemplum* dentro de la misma rúbrica. Para mayor comodidad se emplea la numeración de la edición de Keller, con el número de rúbrica de P en primer lugar y el de M, entre paréntesis, después. A continuación se transcribe la máxima latina y su dístico castellano.

Se han numerado las líneas de cada *exemplum* para facilitar la identificación de las variantes textuales y gráficas y los comentarios; en el caso de varios *exempla* o máximas, se distinguen con las letras del abecedario.

Nuestra edición crítica se acoge a los principios de edición de textos medievales descritos por Pedro Sánchez-Prieto Borja en *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica* y puestos en práctica por el equipo de filólogos de la Universidad de Alcalá.

1. Abreviaturas

Se resuelven las abreviaturas; en caso de duda se observa el uso habitual del copista. Los *nomina sacra* se resuelven de acuerdo con la propuesta de Sánchez-Prieto.

1. Esta introducción con los Criterios de presentación gráfica y la Bibliografía es común para las tres entregas de la edición del *Libro de los exemplos por A.B.C.* Véanse números 12 (2009-2010), pp. 1-212 y 13 (2011), pp. 213-428.

2. Grafías

- Se mantienen terminaciones como *Sant* y *grand*.
- Se mantienen las variaciones de las grafías *b*, *v* y *u*.
- Se reserva *i* para valor vocálico excepto a final de palabra (*muy*, *rey*, etc.), *j* e *y* para los valores consonánticos y *x* para /x/.
- Se mantienen los usos del manuscrito P respecto a la presencia o ausencia de *h*-, aunque transcribimos la tercera persona del verbo *haber* como *ha*, que es la forma más común en ambos manuscritos. Se mantiene la *h* antihiática en los casos en los que ésta ha tenido continuidad. Seguimos el manuscrito cuando se encuentra *f*-, *h*- o \emptyset .
- Se siguen los usos del manuscrito en las grafías *k*, *c*, *qu* y *ch*, aunque *qua* se regulariza en *ca*.
- Las grafías *l* y *ll* se distribuyen de acuerdo con su valor fonético.
- Se transcribe *nn* como *ñ*, mientras que se conserva *g* ante *n*. La grafía *n* ante *p* y *b* se transcribe como *m*.
- Se transcriben *r* y *rr* según sus valores fonéticos.
- Seguimos los usos de P en *s* y *ss*. La grafía ζ se presenta ante *a*, *o* y *u*, mientras que *c* ante *e* e *i*. Se reproduce el manuscrito en los casos de *g*, *x* y *j* y de la alternancia ζ -*z*.
- Se mantienen las terminaciones *-d* o *-t*.
- Se mantiene *ch* con el valor de /k/ cuando pueda existir alguna duda sobre su realización fonética. Se mantienen *ct* y *bs* si se conservan en los vocablos actuales, mientras que *th* se reduce a *t*; *ph* se reduce a *f* y, cuando interpretamos que *-h*- sólo tiene valor gráfico, se suprime. Las grafías *pt* y *bd* se mantienen en aquellos términos que hoy lo siguen manteniendo.
- Las consonantes dobles sin valor fonético se simplifican.

Anotación del texto

En la primera franja del aparato crítico se contienen las variantes textuales empleando las siglas M y P para los dos manuscritos.

En la segunda se hallan las variantes gráficas o morfológicas de M.

Un segundo cuerpo de anotaciones incluye el número de *exemplum* en el índice de Tubach (Tu) y el motivo desarrollado según los índices de Thompson (Th), Keller (K) y Goldberg (G). A continuación se encuentran las apariciones del cuento, por un lado, en textos latinos europeos y, por otro, en hispánicos (castellanos, catalanes o gallegos), citados en forma abreviada. Entre corchetes se señala el autor que documenta estas apariciones (no señalamos el año en los casos de Krappe 1937, Tubach 1969 y Goldberg 1998). Por último se incluyen los análisis de los distintos autores que han estudiado cada *exemplum* y se transcriben las versiones cercanas que de ellos se han conservado, especialmente de Servas Sanctus o de Cessoles, posibles fuentes de Clemente Sánchez.

Para finalizar queremos mostrar nuestro más sincero agradecimiento tanto a la profesora María Jesús Lacarra, sin cuyos consejos y ánimo no hubiera sido posible la conclusión de esta edición, como a la profesora Marta Haro y a su equipo de colaboradores, que han posibilitado la presentación de este texto.

Bibliografía

Textos españoles

- ALFONSO X, *Cantigas de Santa María*, ed. Walter Mettman, Madrid, Castalia, 1986.
- Barlaam e Josafat*, ed. J. E. Keller y R. W. Linker, Madrid, CSIC, 1979.
- BERCEO, Gonzalo de, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. Brian Dutton, Londres, Tamesis Books, 1980.
- Calila e Dimna*, eds. Juan Manuel Cacho Blecua y M^a Jesús Lacarra Ducay, Madrid, Castalia, 1984. [Reseñas: Leonardo R. Funes en *Incipit*, IV (1984), pp. 192-197; Francisco López Estrada en *Hispanic Review*, LIII (1985), pp. 351-360 y Diego Martínez Tonón en *Ínsula*, 463 (1985), p. 18.]
- Castigos e documentos del rey don Sancho (ms A BNM 6559 con material interpolado de la Glosa castellana de Egidio el Romano al Regimiento de Príncipes)*, ed. Pascual Gayangos, Madrid, Rivadeneyra, 1860.
- CESSOLES, J., traducción catalana del *Ludus scaccorum* del s. XV, *De les costumes deis homens e deis oficis deis nobles sobre lloch deis Escachs*, (ed. J. Brunet), Barcelona, 1900, facsímil.
- CAPUA, Juan de, *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo (1493)*, ed. F. Gago Jover, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1989.
- Cuentos de la Edad Media*, ed. María Jesús Lacarra Ducay, Madrid, Castalia, Odres Nuevos, 1989.
- Cuento y novela corta en España, 1, Edad Media*, ed. y estudio María Jesús Lacarra Ducay, Barcelona, Crítica, 1999.
- Disciplina clericalis*, trad. E. Ducay, intr. y notas M^a Jesús Lacarra, Zaragoza, Guara, 1980.
- Esopete ystoriado (Toulouse 1488)*, ed. V. Burrus y H. Goldberg, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1990.
- Espéculo de los legos*, ed. J. M^o Mohedano Hernández, Madrid, CSIC, 1951.
- GARCÍA DE CASTROJERIZ, Juan, *Glosa castellana al Regimiento de príncipes de Egidio Romano*, ed. Juan Beneyto Pérez, Madrid, Biblioteca Española de Escritores Políticos, 1947.
- La gran conquista de Ultramar*, ed. L. Cooper, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979.
- Libro de Alexandre*, ed. J. Cañas Murillo, Madrid, Editora Nacional, 1978.
- Libro del Conde Lucanor. Obras completas*, ed. José M. Blecua, Madrid, Gredos, 1981.
- Libro del caballero Cifar*, ed. M. A. Olsen, Madison Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984.
- Libro de los gatos*, ed. B. Darbord, París, Klincksieck, 1984.
- Los Milagros de Santiago (BNM, ms 10252)*, ed. J. E. Connolly, Universidad de Salamanca, 1990.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. Michael Gerli, Madrid, Cátedra, 1979.
- Recull de eximplis e miracles, gestes e faules e altres ligendes ordenades per A.B.C. tretes de un manuscrit en pergami del comengament del segle XV, ara per primera volata estampades*, Barcelona, Llibreria l'Alvar Verdaguer, 1881.
- SÁNCHEZ DE VERCIAL, Clemente, *Libro de los exemplos por ab.c.* ed. Pascual Gayangos, en *Escritores en prosa anteriores al siglo XV*, Madrid, Rivadeneyra, 1860, pp. 447-542.
- _____, *Libro de los exemplos por ab.c.* ed. John Esten Keller, Madrid, CSIC, 1961.

_____, *Libro de los exemplos por ab.c.*, eds. J. E. Keller, y S. Scarborough, Madrid, Ediciones Académicas, 2000.

_____, *Libro de los exemplos por a.b.c.* ed. Andrea Baldissera, Pisa, Pubblicazioni della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università di Pavia, Edizioni ETS, 2005.

Sendebär, ed. M^a Jesús Lacarra, Madrid, Cátedra, 1989.

Textos europeos

An Alphabet of Tales. An English 15th Century Translation of the Alphabetum Narrationum of Etienne de Besangon, ed. M.M. Banks, London, Early English Texts Society, 1904-1905.
Anecdotes Historiques Légendes et Apologues Tirés du Recueil inédit d'Etienne de Bourbon, Dominicain de XIII Siècle, Paris, 1877.

Caesarii Heisterbacensis Monachi ordinis Cisterciensis Dialogas Miraculorum, ed. J. Strange, Cologne, 1851, 2 vols.

HEISTERBACENSIS, C., *Die Fragmente der Libri VIII Miraculorum des Cesarius von Heisterbach*, ed. A. Meister, *Römische Quartalschrift für christliche Altertumskunde und für Kirchengeschichte*, 13. Suppl. Heft, Roma, 1901.

_____, *Diálogo de milagros*, introd., versión al castellano y notas de Z. Prieto Hernández, Zamora, Ediciones Monte Casino, 1998.

CESSOLES, I, *De moribus hominum et de officiis nobilium super Ludus scaccorum*, texto incluido en *Nebst den Schachbücherne des Jakob von Cessole und des Jakob Mennel* ed. Ferdinand Vetter, *Das Schachzabelbuch Kunrats con Ammenhaussen*, Bibliothek alterer Schriftwerke der Deutschen & Schweiz, Frauenfeld, Verlag con J. Huber, 1892.

Contes Moralises de Nicole Bozon Frère Mineur, ed. T. Smith y P. Meyer, Paris, Société des Anciens Textes Français, 1889.

Die Gesta romanorum, Nach der Innsbrucker Handschrift v. 1342 und vier Münchener Handschriften, ed. W. Dick, Erlangen und Leipzig, A. Deichert'sche Verlagsbuch, Nachf., 1890.

The exempla of Illustrative Stories from the Sermones Vulgares of Jacques de Vitry, ed. Th. F. Crane, London, The Folklore Society, 1890.

Gregori Sancti Gregorii papae Dialogorum libri quatuor, de vita et miraculis patrum italicorum, et de aeternitate animarum, PL, vol. 77, cols. 149-429.

GREGORI, *Diálogos*, 2 vols., vol. I (1931), ed. Jaume Bofarull, Barcelona, Barcino, 'ENC; vol. II (1968), ed. Amadeu-J. Soberanas, Barcelona, Barcino, 'ENC, 1931-1968.

HERBERT, J.A., *Catalogue of Romances in the Department of Manuscripts in the British Museum*, London, Printed by Order of the Trustees, 1910.

HERVIEUX, *Temesvári Pelvárt Példái*, ed. L. Katona, Kiadja a Magyar Tudományis, Akadémia, Budapest, 1902.

_____, *Les fabulistes latins*, Paris, Firmin-Didot, 1896.

JOHANNES PAULI, *Shimpfund Ernst*, ed. J. Bolte, Berlín, Stubenrauch, 1924.

Liber exemplorum ad usum praedicantium, ed. A.G. Little, Aberdeen, Typis Academicis, 1908.

ODO DE CHERITON, en Hervieux IV.

Pantschákhyána-Wártika, ed. Hertel, *Indische Marchen*.

Speculum laicorum. Edition d'une collection d'exempla compasee en Angleterre á la fin du XIII siècle, ed. J. Th. Welter, Paris, Picard, 1914.

Tabula exemplorum secundum Ordinem Alphabeti. Recueil d'exempla compilé en France á la fin du XIIIe siècle, París, 1926; reimp., Genève, Slatkine Reprints, 1973.
Vitae Patrian, ed. H. Rosweyde, *Patrologia Latina*, LXXIV.

Estudios

- Actas AHLM VI: Actas del VI Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Alcalá de Henares, 1995)* eds. Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, 1997.
- ALBA CECILIA, Amparo, «Tradiciones judías en dos colecciones de cuentos castellanas», *El Olivo*, 15 (1991), pp. 33-34 / 89-106.
- ARAGÜES ALDAZ, José, «Sobre las fuentes del *Libro de los exemplos por abc*: el caso de Valerio Máximo», *Actas AHLM VI*, vol. 1 (1997), pp. 169-182.
- ARIES, Ph., *El hombre ante la muerte*, Madrid, Taurus Humanidades, 1987.
- AUERBACH, E., *Lenguaje literario y público en la baja latinidad y en la Edad Media*, Barcelona, Seix Barral, 1966, pp. 94-95.
- BALDISSERA, Andrea, «Le fonti del *Libro de los exemplos por A.B.C.* di Clemente Sánchez de Verdal», en *Letterature romance del Medioevo: testi, estoria, intersezione*, a cura di Antonio Piolett, Rubertino Editore, Soveria Mannelli, 2000, pp. 295-309.
- BATTAGLIA, Salvatore, «Dall'esempio alla novella», *Filologia Romanza*, 7 (1960), 21-84.
- BNM, *Inventario general de manuscritos de la BNM*, IV, 1958.
- BIZZARRI, Hugo Óscar, «Dos versiones manuscritas inéditas del enxiemplo del ermitaño bebedor», *Incipit*, 5 (1985), pp. 115-123.
- BLECUA, Alberto, *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 1983.
- BRAULT, George, «The Faithless Executor in el *Libro de exemplos*», *Hispanic Review*, 28 (1960), pp. 40-43.
- CACHO BLECUA, J. M., «Ejemplos clásicos en el *Libro del caballero Zifar*. Antígono, Alejandro y Régulo», *Crisol*, IV (2000), pp. 93-110.
- CALLEJA GUIJARRO, Tomás, «Clemente Sánchez de Vercial y el *Estudio de la Gramática de Sepúlveda*», *Anuario de Estudios Medievales*, 17 (1987), pp. 245-264.
- CASAGRANDE, C, «Predicare la penitenza. La *Summa de poenitentia* di Servasanto da Faenza», *Dalla penitenza all'ascolto delle confessioni: Il ruolo dei frati mendicanti*, *Atti del XXIII Conv. Intern. Assisi 12-14 ott.1995*, Spoleto, 1996, pp. 59-102.
- CHEVALIER, Máxime, «El *Libro de los exemplos* y la tradición oral», *Arcadia. Estudios y textos dedicados a Francisco López Estrada en Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 6 (1986), pp. 83-92.
- CORDOBA OF PIMS, S., «Catechesis and devotional practises in the works of Servasantus de Faenza», en *34th International Congress on Medieval Studies* (1999), University of Michigan Western.
- DEAN-THACKER, Verónica P., «The Devout Thief in Two *exemplos por a.b.c.*», *Homenaje Keller-Biglieri*, (1991), pp. 40-45.
- FRADEJAS LEBRERO, José, «El más copioso ejemplario del siglo XVI», *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez II: Estudio de Lengua y Literatura*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986, 229-49.
- GAYANGOS, Pascual de (ed.), «El *Libro de los exemplos por abc*», *BAE*, LI, pp. 443-542.

- GOLDBERG, Harriet, «Sexual Humor in Misogynist Medieval *Exempla*», *Women in Hispanic Literature: Icons and fallen idols* ed. Beth Miller, Berkeley, University of California Press, 1983, pp. 67-83.
- _____, *Motif-Index of Medieval Spanish Folk Narratives*, Medieval and Renaissance Texts & Studies, Tampa, Arizona, 1998.
- GROULT, Pierre, «Sánchez de Vercial y su *Libro de los exemplos por a.b.c.*», *Cuadernos del Sur*, 10 (1968-1969), pp. 1-33.
- GUARDIOLA, Conrado, «La *Summa de poenitentia* de Servasanctus de Faenza una de las fuentes del *Libro de los exenplos por a.b.c.*», *Antonianum. Periodicum Trimestre*, 2-3 (1988), pp. 259-277.
- KELLER, John Esten, *Motif-Index of Medieval Spanish Exempla*, Knoxville, University of Tennessee, 1949.
- KRAPPE, Alexander H., «The Vassal of the Devil», *Archivum Romanicum*, 7 (1923), pp. 470-477.
- _____, «Les Sources du *Libro de los Exemplos*», *Bulletin Hispanique*, XXXIX, 1 (1937), pp. 5-54.
- _____, «Shepherd and King in *El Libro de exemplos*», *Hispanic Review* (1946), pp. 59-64.
- KRUITWAGEN, B., «The *Summa de paenitentia* van fr. Servasanctus (c. 1300)», *Neerlandia-franciscana*, t. II, 1919, pp. 56-66.
- LACARRA DUCAY, M^a Jesús, *Cuentística medieval en España: los orígenes*, Zaragoza, Departamento de Literatura Española de la Universidad de Zaragoza, 1979.
- _____, «Hacia un *Thesaurus exemplorum hispanicum* (con especial referencia a las aportaciones de la crítica en los últimos diez años, 1985-1995)», *Actas AHLM VI*, 1997, pp. 111-132.
- _____, «Algunos datos para la historia de la misoginia en la Edad Media», *Studia in honorem prof. Marín de Riquer*, Barcelona, Quaderns Crema, vol. 1, 1986 pp. 339-361.
- _____, «El arquetipo de la mujer sabia en la literatura medieval», *La mujer en la literatura hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro*, ed. Riña Walthaus, Amsterdam-Atlanta, Rodopi, 1993, pp. 11-21.
- _____, «La *Flor de virtudes* y la tradición ejemplar», *Studia in honorem Germán Orduna*, eds. L. Funes y J.L. Moure, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2001, pp. 347-361.
- _____, «La monja que se arrancó los ojos: variante literaria del tipo 760B», *Cuadernos del Sur-Letras*, XXX (2000), pp. 85-96.
- LAUER, «Un nouveau manuscrit de la *Summa de Poenitentia* du franciscain Servasanctus da Faenza, predicatore fanciscano del XHT», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartres*, 100 (1939), pp. 229-230.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa, «Datos para la leyenda de Alejandro en la Edad Media castellana», *Romance Philology*, 15 (1961-1962), pp. 412-423.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco, «Por los caminos medievales hacia la utopía. *Libro de los ejemplos*, núm. 6», *Aspetti e problemi delle letterature iberiche. Studi offerti a Franco Meregalli*, Roma, Bulzoni Editore, 1981, pp. 209-217.
- _____, «Alejandro: Dios, hombre o nada (sobre el *Libro de los ejemplos*, 86 (15) y el *Dechado de la vida humana*)», *Essays on Narrative Fiction in the Iberian Península in Honour of Frank Pierce*, ed. Robert Tate, Oxford, The Dolphin Book, 1982, pp. 229-242.
- MATTOSO, J., «A utilização dos *Diálogos* de Gregorio Magno pelo *Libro de los exemplos*», *O Reino dos mortos na Idade Média Peninsular*, Lisboa, Edições João Sá da Costa, 1995.

- MOREL-FATIO, Alfred, «El *Libro de exemplos por a.b.c.* de Clemente Sánchez, Archidiacono de Valderas», *Romania*, 7 (1878), pp. 481-526.
- MORREALE, M., «Exiemplo de la raposa e del cuervo o ‘la zorra y la corneja’ en el *Libro del Arcipreste de Hita*», *Revista de Filología Española*, II (1990), pp. 50-83.
- NEUGAARD, Edward J., «The Spanish *Libro de exemplos por a.b.c.* and the Catalán *Recull de eximplis per a.b.c.*: Possible Relationship and Common Sources», *Actes del Sisé Colloqui d’Estudis Catalans a Nord-América, Vancouver 1990*, eds. Karl I. Kobberuig - Arseni Pacheco - Josep Massot i Muntaner, Barcelona, Publicacions de l’Abadia de Montserrat, 1992, pp. 235-241.
- PASCUAL GAYANGOS (ed.), SÁNCHEZ DE VERCIAL, Clemente, *El libro de los enxemplos, Escritores en prosa anteriores al siglo XV*, Madrid, Rivadeneyra, 1860, pp. 447-542.
- SÁNCHEZ-PRieto BORJA, Pedro, *Cómo editar los textos medievales*, Madrid, Arco-Libros, 1998.
- SAINZ DE LA MAZA, Carlos, «San Andrés, el Obispo y la diablesa», *La Corónica*, 17, 2 (1988-1989), pp. 48-52.
- SCHOLBERG, Kenneth R., «A Half-friend and a Friend and a Half», *Bulletin of Hispanic Studies*, 35 (1958), pp. 187-198.
- SCHWARZBAUM, H., «International folklore motifs in Petrus Alphonsi’s *Disciplina Clericalis*», *Sefarad*, XXI (1961), pp. 267 y ss., XXII (1962), pp. 2 y ss., XXIII (1963), pp. 54 y ss.
- TAYLOR, Barry, «*Dicta, scripta et facta*: las inscripciones en la literatura sapiencial (Casos del *Libro de los exemplos por ABC*, *Gesta romanorum* y Antonio de Guevara)», *Diablotexto*, 3 (1996), pp. 199-214.
- THOMPSON, Stith y Antti AARNE, *The Types of the Folktales: a Classification and Bibliography*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, FF Communications 184, 1961; reimp. 1964.
- THOMPSON, Stith, *Motif-Index of Folk-Literature: A Classification of Narrative Elements in Folktales, Ballads, Myths, Fables, Mediaeval Romances, Exempla, Fables, Jest-Books, and Local Legends*, Bloomington-London, Indiana University Press, 1955-1958.
- TUBACH, F. C., *Index Exemplorum. A Handbook of medieval religious Tales*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 1969.
- VIDAL GONZÁLEZ, Francisco, «El *Sacramental* de Clemente Sánchez de Vercial y el manuscrito 432 del Fond espagnol de la Bibliothéque Nationale de Paris», *Actas AHLM III*, 1994, pp. 1147-1152.
- VERTA, David I., «El hombre cuerdo no debe fiar de la mujer ningún secreto como tema de la Literatura Clásica Hispánica», *Thesaurus*, 30 (1975), 557-60.

304 (236)

MULIERIS ASTUCIA SUPERAT OMNEM DOLUM

*La maldad de la mugier e su mal pensar
a todo engaño e maldad puede sobrepujar.*

Léyesse que una mugier avía mala vida con su marido e queríalo mucho mal. E pensó una grand malicia contra él, e una vegada dióle a beber en el vino çumo de ciertas yervas. E non solamente fue embriago, mas yaziendo en el lecho, como loco, bolvíase acá e allá, e lançava espuma por la boca e perdió la fabla. E ella fue al monesterio de los monjes apriessa e llorando díxoles: -Por Dios it a mi casa que mi marido se muere e ha perdido la fabla, e ante que la perdiessse non pedía otra cosa sinon que quería ser monje, o que si Dios le levasse, que le metiessen en hábito de monje. E non quiero que por mí se embargue su voluntat. E yo quiero prometer castidat mentre biviere, aunque Dios le dé sanidat. Por Dios, venit apriessa e vestidle el hábito, que cerca está de la muerte.

E tanto los aquexó que ovieron de venir. E rapáronle, e feziéronle una gran corona e vestiéronle el hábito. E en la mañana quando se levantó, quitada la embriaguez, e se falló rapado e vestido el hábito de monje, maravillosse muy mucho e demandó a su mugier qué cosa fuera e quién le feziera aquello. E ella como llorando, dixo: -¡O mi marido mucho amado! ¿Non te acuerdas que esta noche fuete fecho monje e quando sofrías el muy grand dolor non pedias otra cosa salvo que querías ser fraile? E mi marido, por salut de tu ánima yo prometí castidat e conviéneme estar sola e como biuda desconsolada.

E él dezía que en ninguna manera non quería ser monje e que quería estar con ella assí como primeramente. E ella dezía que non quería ir contra su voto, ca por cierto él era monje, e nunca Dios quisiesse que a su lado dormiesse monje. E dezía: "¡O mesquino, non averías agora vergüença si quebrantasses tu voto! E si tornasses a ser lego todo el mundo te llamaría apóstata o monje renegado".

E tantas cosas le dixo e con falsas lágrimas le mostró, que el mesquino así por vergüença como por muchas cosas que le dixo ella, sopo traer e ordenar. Él fue fecho monje e entró en el monesterio. E dexó a ella la casa con las alfayas e todas las otras cosas que tenían.

5 él + en que manera se podría partir del M 7 E om. M 10 o que si Dios le levasse, que le metiessen en hábito de monje om. M 15 e vestiéronle el hábito om. M 15 el om. M 19 salvo| sinon M 22 E om. M 23 non+ nunca M 23 quería ir| irie M 23 e nunca Dios quisiesse que a su lado dormiesse monje om. M 25 O om. M 25 agora om. M 27 E om. M 28 ordenar + que M 27 fecho om. M

2 mugier 4 mugier 4 auie 4 querie 8 yd 11 voluntad 12 beuier 12 venid 17 mugier 19 sufries 19 pedies 20 fraire 20 salud 20 conviene 22 dezie 22 querie 23 dezie 25 avries 25 te tomas 26 llamara 28 atraer 28 fuese 29 monge 30 tenia

Tu: 1803

Th, K, G: J2301 "Maridos engañados", J2314 "A un laico le hacen creer que es un monje", K1536 "Una mujer hace creer a su marido borracho que es un monje", K1545 "Esposas apuestan cuál de ellas puede gastar la mejor broma a su marido".

J. de Vitry (231), E. de Bourbon, *Anecdotes historiques* (458), *Scala coeli* (511), Pauli (866), [Lacarra, 1999].

M^a Jesús Lacarra estudia y edita esta versión del popular cuento del "Marido metido en un convento" (1999, pp. 280-283 y 1989, pp. 252-253 y 257) señalando que responde al Tipo 1406 "Las esposas alegres apuestan" (Aa-Th). Supone que forma parte de un ciclo más extenso y difundido (tres mujeres al encontrarse un objeto de valor deciden que se lo quedará aquella que le gaste la mejor broma a su marido) en la Edad Media por Francia (*Trois Dames qui troverent l'anel au conte*, s. XIII) e Italia. En España se populariza en el Siglo de Oro. Lacarra remite a M^a Cruz García de Enterría para el estudio de la evolución del relato en la Península ("Del cuento folklórico a la novela pasando por el pliego de cordel: un pliego suelto del s. XVII y un texto de Tirso de Molina", *Literatura y folklóre. Problemas de intertextualidad*, Universidad de Salamanca, 1983, pp. 163-176). La versión de Clemente Sánchez es similar a la de los ejemplarios latinos. Lacarra, contrariamente a lo que opina H. Goldberg (1983, p. 78), no cree que en el cuento exista intención cómica ya que al final no se deshace la burla. Lo que es evidente en el cuento es el componente misógino y el aviso contra la bebida.

M. Chevalier (1987, p. 87) señala que el *Cuento muy gracioso que sucedió a un arriero con su mujer*, versión de este, fue un romance impreso en pliego en 1603 y reimpresso durante siglos. También aparece la historia en el *Romancero popular del s. XVIII* (n^o 1213/18) de Francisco Aguilar y Julio Caro Baroja lo recoge en *Romances de Viejo* (n^o 40). No pertenece a la tradición oral española.

305 (237)

MULIERES SUNT VITANDE NON ABORRENDE

*Guárdate de las mugieres ver
mas non las debes aborrecer.*

Una dueña noble e vieja vino de Roma a ver el abat Arsemio por devoción que avía d'él. E un arzobispo que llamavan Teófilo rogole que la quisiese ver e non ge lo quisso otorgar. E ella allegosse un día a la cela e falló de fuera de la puerta a Arsemio, e lançose a sus pies e él con grand saña levantola deziendo: -Si quieres ver mi faz, véyela.

E ella con grand vergüença non le vio la cara. E díxole el abat: -Tú, seyendo mugier, como veniste tan lueñe, e agora quando tornares a Roma dirás a las otras mugieres que viste al abat Arsemio e las otras dueñas vernán a me ver como tú.

E ella dixo: -Si Dios me torna a Roma, non dexaré a ninguna tornar acá, mas ruegote que ruegues a Dios por mí e siempre ayas memoria de mí.

E díxole: -Ruego a Dios que tire tu memoria de mi coraçón.

E ella oyendo esto fue muy turbada, e desque vino a la cibdat, de tristeza ovo fiebre. E desque lo sopo el arzobispo, vínola a consolar. E ella dezía: -De tristeza moriré.

E díxole el arzobispo: -Tú non sabes que las mugieres e el diablo por las mugieres pelean contra los santos, e por esto te dixo aquello el abat. Mas siempre ruega por tu alma.

E con esto ella recebió consolación e con gozo tornosse para su casa.

6 un día om. M 11 dueñas vernán om. M 12 E om. M 12 me torna a Roma] quisiese que a rroma tome M 12 tomar] que venga M 13 a Dios om. M 13 díxole] dixo el M 14 tire] quite 18-19 et el diablo por las mugeres om. P 19 santos + e el diablo P 20 alma] anima M

2 mugeres 5 auie 8 veyla 9 vergueña 9 abad 10 muger 11 mugeres 11 abad 16 dezie 17 mugeres
19 abad 21 torno

Tu: 3418

Th, K: T336.2.1 "Hombre santo no quiere ver a una mujer que ha viajado cientos de millas para verle. Para él todas las mujeres son lazos de Satanás".

Migne (LXXIII, col. 771), J. de la Voragine, *Leyenda dorada* (III, 407) [Krappe]; Herbert y Hervieux, *Speculum laicorum* (400), *Diálogos* (IV, 11) [Tubach].
Recull (419, 688) [Tubach].

Motivo similar se desarrolla en el exemplo de la rúbrica 396 (341).

Servsanctus también recoge una versión abreviada (*Antidotarium*, f. XXVIIIa):
Dum quedam matrona uenisset de roma ut uideret Arsenium. ille nullo modo consensit ut uideret eum.
At illa se ingressit et inueniens eum foris ad pedes eius prona se proiecit. Tunc ille ad eam ait. Nunquid

non audisti opera dei in me. Quid ergo necesse fuit tibi ea uidere. quomodo presumpsisti hic uenire cum tanto labore. Nunquid quia femina sis ignoras et te circuire non decet. Cumque illa rogaret ut pro se oraret et memoriam sui haberet ait senex. Dominum meum oro ut memoriam tui auferat de corde meo.

306 (238 y 239¹)

MULIERIS COHABITATIO NEC CARO NON EST SECURA

*Morada con la mugier
nin su carne segura non puede ser.*

306a. Léyesse que un santo padre tenía un disciplo que le dixo: -Padre, ya eres viejo, lleguémosnos un poco acerca de poblado.

E dixo el viejo: -Vayamos a donde non ha mugier.

E dixo el disciplo: -¿E onde non ha mugier salvo en el desierto?

E dixo el buen ombre: -Pues allí me lieva tú.

306b. Dizen que un ombre monje queriendo pasar a su madre vieja por un río, embolvio sus manos en la ropa. E díxole la madre: -Hijo ¿por qué embolviste las manos?

E él dixo: -Porque el cuerpo de la mugier es fuego, e llegando a ti, acordávasseme de las otras mugieres.

3 nin su carne om. M 9 E om. M 10 ombre om. M 13 él + le M

2 muger 6 onde 6 ay 6 muger 7 donde 7 hay 7 muger 13 muger 14 acordarsemeha 14 mugeres

Tu: 306a) 4733(b)

306b) 3419

Th, K, G: 306a) T334.1 "Un monje se va al desierto para evitar la tentación de la mujer, primera fuente de pecado".

306b) T317 "Reprensión de la lujuria" y T336.3 "Un monje guarda sus manos en sus ropas para evitar tocar a su anciana madre cuando la cruza un río. Piensa que tocar a una mujer es fuente de todo pecado".

306a) *Leyenda dorada* (III, 408); *Espéculo* (394) [Goldberg].

306b) Migne (LXXIII, col. 873), J. de Vitry (100), Gregorio de Tours (II), *Leyenda dorada* (III, 398, 408).

H. Goldberg (1983, p. 80) señala el componente cómico de esta historia, que nos permitimos dudar.

¹ El ejemplo 239 del ms. de M incluye un título que no aparece en P MULIERES CARO IGNIS DICTUR ESSE.

307 (240)

MULIER EST PROMPTA REY QUE PROHIBETUR EI

*La mugier, cosa que le es defendida,
aquella faze más aina.*

Dizen que un mugier dixo a su marido que iva a Santiago: -Ruégote que me mandes alguna cosa que yo guarde por tu amor fasta tu tornada.

E él mandole que guardasse bien toda la fazienda. E ella dixo que bien lo faría, mas que le mandase alguna cosa señalada.

E dixo el marido: -Mándote que fasta que yo venga que tú non entres en aqueste forno.

E después que él fue ido ella pensó entre sí: “¿Por qué me mandó esto? Por cierto alguna cosa puso allí que non quiso que yo sopiesse”. Mas non era assí como ella creyó. E non curando de lo que le avía mandado su marido, entró en el forno e començó a cavar a todas partes si podría fallar alguna cosa que allí oviesse ascondido su marido. E andando cavando enderredor, cayó la pared del forno sobre ella e quebrantole fuertemente las renes. E quando vino el marido, fallola en la cama e el forno derribado. E ella fue muy envergonzada por lo que avía fecho.

3 faze + mucho M 4 iva] querie yr M 6 E (1º y 2º) estonce M 8 E om. M 8 el marido om. M 8 que tú om. M 10 pensó] començó a pensar M 11 alguna cosa] algo M 13 podría fallar] falarie M 16 por lo que avía fecho om. M

2 mugier 4 muger 6 farie 8 este 12 aue 14 pared 16 uergonzada

Tu: 5277

Th, K: C611 “Cámara olvidada”, H473.2 “Prueba de la obediencia de la esposa: la única orden”, T251 “La astucia de la mujer”, T254 “La esposa desobediente”.

G: C610.01 “Esposa encargada de guardar la casa en ausencia del marido. Ella no puede evitar entrar en el horno que se cae al entrar y la hiere”, S113.4 “Marido avisa a su esposa de que no entre en el horno vacío, sabiendo que le desobedecerá. Ella lo hace y se le caen las paredes encima” (=T254.5).

J. de Vitry (236), Pauli (318, II) [Krappe].

Encontramos en la *Summa* (f. 145v) una versión próxima de la anécdota que podría ser su fuente: *Nam quedam femina fuisse narrat quae dixit uiro suo ad sactum iacobum ire uolenti. Rogo ut ad me ad id noui (...) ob tuum amorem usque id redditum tuum seruien. Tunc ille ait Mando tibi ut omnium uram bene custodias Cui illa hoc bene faciam. rogo ut mihi singularie inponas. Et ille uolens probare eam dixit ei tibi mando usque addreditum meum non ingrediaris hunc furnum. per qua ille (...) cogitare mulier secun cepit Quare hoc te preceptut unde ad ibi repofuit quae (...) me uoluit. non sic erit ut edidit. Itaque (...) viri furnum ingressa terram cepit undique excauare ut possit ad si ibi ascondidissum inuenire. Postque (...) sic precicuitum fecit super eam hedifitium cecidit et ualide reues eius (...) post quando uir reddiens in lecto eam iacentem inucit. magnam quae illi uerecundiam fere.*

308 (241)

MUNDUS ISTE IGNI VALIDO COMPARABITUR

*Este mundo malo es e trabajado
a muy grand fuego comparado.*

El Venerable Beda pone un enxemplo en los *Fechos de los ángeles*, en el tercero libro, que un noble ombre que llamaron Furses, apartada el ánima del cuerpo, los ángeles leváronlo en alto e dixiéronle que mirase ayuso, e acató e vio un valle negro lleno de teniebra e quatro fuegos encendidos en ella. E preguntó qué cosa era aquel valle e aquellos fuegos. E fuele respondido que el valle era este mundo en que bevimos, e los quatro fuegos quatro pecados que lo destruyen. El primero es el fuego de la mentira, porque los ombres non cumplen lo que prometieron en el baptismo. El segundo es el fuego de la codicia, porque más cobdician los ombres las riquezas que la gloria de paraíso. El tercero es el fuego de la discordia e malquerencia. El quarto es fuego de crueldat, ca los mayores roban a los menores. E todos estos quatro fuegos ayuntáronse e acercáronse acerca d'él. E vio diablos que holavan en aquellos fuegos e aparejavan guerra contra los santos. E uno lançó su saya contra él e lanzola sobre él, e él conoció que era una saya de un ombre muerto que él avía tomado. E el ángel bueno tornola e lanzola en el fuego deziendo assí: -Como recibistes los bienes del pecador, assí debes recibir parte de las penas, ca este non tomó la vestidura por codicia, mas por salvamiento del ánima.

E dixo al buen ombre: -Cata si esto es en ti.

El ánima tornada al cuerpo, vesiblemente pareció la señal de fuego en el ombro e en la mexilla.

Pues si a este acacció esta pena por tomar aquella saya, ¿qué sería de aquellos que roban los bienes ajenos para los dexar a sus herederos, e quando biven non los quieren restituir e mandan en sus testamentos que sean restituidos? Por cierto estos tales mucho mal fazen e deven aver temor que al tiempo de su muerte morirán en estado de dampnación e perdición.

6 levaronlo + e alçaronlo M 11 el om. M 11 la om. M 12 el (2º) om. M 12 la om. M 12 es om. M 15 uno + dellos M 15 contra] sobre M 17 e lanzóla] a lançar M 20 al] el P 21 pareció + en el cuerpo M 26 deven + de M

4 exiemplo 5 furseo 23sera 24 agenos

Tu: 2229, 818

Th, K: E721.7 "El alma abandona el cuerpo y visita el infierno".

G: E721.0.1 "El alma abandona el cuerpo. Ve cuatro fuegos que representan los principales pecados del mundo. Regresa al cuerpo que aparece marcado en una mejilla y un hombro por esos fuegos".

Historia eclesiastica de Beda (III, 19), *Leyenda dorada* (III, 106), J. de Vitry (99) [Krappe]; Herbert y Hervieux [Tubach].

Recull (261) [Tubach].

Pertenece este relato a las viajes escatológicos del alma y a las visiones infernales tan difundidos en la Edad Media. Esta visión de Furseo fue muy popular en la Edad Media y prueba de ello son los abundantes textos en los que la encontramos y que enumera Krappe.

En *Servasantus* podemos leer una versión abreviada (*Summa*, f. 72v y *Antidotarium*, f. LXXVIIIcd) que elide la referencia a la fuente y modifica el nombre del santo por *Feroseus* al que hace obispo):

Feroseus etiam alter episcopus dum uenisset ad mortem duo angeli ad eum uenerunt armati. scuta aurea in manibus deferentes. eumque ex corpe deducentes. Sed demones occurrerunt continue eum in ualde multis etiam minimis accusantes. contra eum tela ignea iacentes. sancti angeli eorum tela in scutis recipiebant. pertinus extinguebant. Cunque multa contra eum prelia comouissent defendebat. ita ab angelo ut nisi salum unum ictum deo uolente et permittentibus angelis acciperet. propter uestemquamdam quam a quodam usurario acceperat Tandem est diuino iussu reductus ad corpus suis eum plorantibus et uite per angelos restitutus. Qui sanus omnibus membris surgens ex ictu tamem quem acceperat dolorem grauissimum sentiebat. Ergo quis ducotres nostros in uita et etiam post hanc uitam possit digne laudare et pro eorum tan fideli conductu dignas illis gratias referre.

309 (243 y 242)²

MUNERA CORDA MELIFICANT ET ORA OBTURANTI

*Promesas e grandes dones,
la boca cierran e amanssan los coraçones.*

309a. Léyesse que un rey cercó una cibdat, e non la podiendo tomar, pensó si la podría ganar con dones e promesas. E fizo lançar una grand mançana de oro e de grand pesso dentro en la cibdat con un ingenio e enderredor d'ella era escrito: "Al amigo del rey sea dada". E ninguno non la osó levantar nin tomar por temor que dirian que era amigo del rey.

E assimismo lançó la segunda e la tercera vegada, e tantas maçanas lançó fasta que los de la cibdat le abrieron las puertas, ca quisieren ser amigos del rey por aver abundancia de oro.

E assi por semejança d'este, si tú quieres entrar en la cibdat de paraíso faze largamente limosnas. E quando dieres una a honor de la Virgen, ganas un amigo; e quando dieres otra a honor de Santo Juan, ganas otro amigo; e assi de los otros santos. E esto faziendo, tantos amigos fallarás en paraíso que te abrirán la puerta del cielo, onde con el Rey de los Reyes para siempre jamás reinarás en gloria.

309b. Otro enxemplo: un buen ombre convino con un legista abogado que le ayudasse en un pleito. E un su adversario dio un vaso de plata a aquel mesmo abogado por que callasse. E el día que avia de ir al pleito, ató estopas deyuso de la boca e de la barba, e como ronco, dixo que tenia exquinança en manera que non pudo ayudar nin hablar. E el que le avia dado la plata dixo entre sí: "Non tienes exquinanca, mas tienes argenta, ca la plata te fizo ronco que non podiesses hablar".

14 honor] honrra M 18 un om. M 19-20 de la boca e de om. M 22 tienes om. M

6 engenio 8 derien 12 semejante 17 conuenio 19 auie 20 esquinancio

Tu: 309a) 317, 309b) 2851, 2998.

Th, K: 309a) K2365.2 "Enemigos inducidos a entregar su ciudad cuando los contrarios lanzan manzanas de oro a través de las murallas como soborno".

² El primero de los ejemplos aparece en el ms. M con el título MUNERA CORDA MOLLIFICANT AUSTERORUM que incluye el distico "Promesas e grandes dones / amanssan los coraçones". El segundo exemplo aparece numerado en M como 242 con el título MUNERA ORA LOQUENTIUM OBSTRUUNT ET OBTURANT e incluye el distico "gracias dadmos e mudanos dones / a tapar las bocas ciegan los coraçones". El distico de P parece compendiar estos dos.

309b) K441.3.1 "Un juez toma dos partidos en el mismo caso", J1192 "El juez sobornado", P465.3 "Un juez sobornado para perder. Dice que tiene *esquinança* y no puede hablar, su cliente le dice que tiene *argencia*" (=X318.1).

B. Taylor (1996, p. 210) estudia este exemplum como otro caso de sabiduría a distancia, muy relacionado con los *Gesta* (nº 38 y 152). Cree que existe un paralelo con la manzana de la discordia: en la boda de Peleus y Tetis, Eris (la Discordia) lanzó una manzana con la inscripción "a la más hermosa".

310 (244)

MUTACIONIS CARITAS ACCEPTABILIS DEO ERIT

*Buena limosna es emprestar;
e entre las grandes se deve contar.*

Cuéntasse en la *Historia tripartita* de un obispo amigo de Dios que llamavan Espradio, que avía tal costumbre que de los frutos que cogía de su obispado d'ellos emprestava. E él por si non lo prestava nin recebía, mas dezía a los que lo pedían que fuesen onde tenía el pan e tomassen lo que oviesen menester. E quando tornavan a pagar, dezía: -Tornat lo que levastes. E uno vino a él e tomó d'esta manera emprestado, e quando tornó para lo pagar, mandó que lo posiese onde lo avía tomado. E él pensando que el obispo non lo sabría, levosse el pan como lo traía.

E otra vegada vino a pedir emprestado, e el obispo imbiolo al granero donde estava el pan. E fue allá e tornó al obispo deziendo que estava todo vazío. E díxole: -Maravilla es, el granero parecer vazío a ti e non a los otros. E para mientes si por ventura non pagaste lo que levaste emprestado.

E estonce reveló al obispo como pecara, e sumetiosse a su corrección.

E assí parece como la caridat del que empresta es aplazible a Dios.

3 e om. M 5 de (2º)] por M 6 emprestava] daua M 6 emprestava + por amor de dios e dellos emprestava M 6 nin + lo M 8 Tornat] poned M 11 imbiolo + a la panera o M 12 estava] tenia M 12 E (2º) el M 13 el granero] la panera M 13 E om. M 15 E (1º) om. M 15 estonce + el M

2 limosna 4 estoria 5 spiridio 5 cogie 6 emprestava 6 recebie 6 dezie 6 pedien 8 d'esta] en esta 9 oviera 10 sabrie 10 traye 11 embiolo 11 onde 13 vazia 15 sometiosse

Tu: 756

Th, K: D1713 "Mágico poder del santo", J1269.24 ""La bolsa del pan está vacía sólo para ti" Un abad le dice esto a un hombre que ha tomado prestado pan y no lo devuelve como es su costumbre".

G: J1552.5 "Un santo permite que aquellos que tomen prestado pan lo devuelvan por su honor. Uno que no cumple esto encuentra la bolsa vacía".

Historia tripartita de Casiodoro (I, 10) [Krappe].
Espéculo (233) [Goldberg].

311 (245)

NATURA NATURE NON EST OMNIO CONTRARIA

*Toda cosa reconoce a su natura,
ca el amor natural siempre dura.*

Dizen que un ombre quisiera empecer a otro que quería mal e non osava por un su hermano que tenia. E acaeciò que ovo discordia entre los hermanos e estonce el estraño pensó de vengarse e començó de aver palabras injuriosas e desonrar aquel que quería mal. E vino el hermano e diole con una porra, ca la natura non fallece a su natura.

E assí aunque a nosotros parece que Dios ha saña contra nós, mas porque es nuestro hermano en las priesas e necessidades, siempre nos acorre e nos da lo que avemos menester.

1 NATURA NATURE]~ Nature natura M 1 EST OMNIO] potest M 1 CONTRARIA] contrariari M
2 Toda cosa reconoce] la natura non es contraria M 3 natural siempre] e la natural cosa M 5 E (1º y
2º) om. M 10-11 e nos da lo que avemos menester om. M

4 querie 6 tenie

Tu: 714

Th, K, G: J624.3 "Hermanos enemigos unidos para luchar contra un adversario común", P251
"Hermanos".

G: P251.3.1 (~J624.3)

Odo de Cheriton (P, 50), [Tubach].

312 (246)

NATURA INSITA DEFICILE NEGARI POTEST

*La natura mala non debes dudar,
que tarde o nunca se puede negar.*

Un ombre passando por un monte falló una coluebra que avian atado unos pastores a un árbol. E soltola e calentola, e desque fue escalentada rebolviose al pescuezo del que la soltara. E dixo el ombre: -¿Qué fazes? ¿Por qué das mal por bien?

Ella respondió: -Fago mi naturaleza.

E él dixo: -Yo fize a ti bien e mal me lo pagas.

E ellos estando en esta contienda, pasó la rapossa e llamáronla que fuesse joez e contáronle todo el negocio. E ella dixo: -Non sabría judgar, salvo si viese al ojo como acaeció de comienço.

Estonce ataron la serpiente como de primero. E dixo la rapossa: -Agora tú, serpiente, si puedes escapar, vete.

E dixo al ombre: -Non trabajes por fazer bien do non eres agradecido.

6 la om M 9 E om. M 10 E om. M 12 ataron] ligaron M 14 fazer bien do non eres agradecido] soltar la serpiente M

4 coluebra 4 auien 9 juez

Tu: 4254, 4256, 4262

Th, K: B270 "Animales en relaciones legales", J1172.3 "Animal desagradecido vuelve a cautividad", Q281 "Ingratitud castigada".

G: B274.2 "Zorra es juez en una disputa entre un hombre y una serpiente", Q281.5 "Ingratitud castigada. Ingrata serpiente liberada de cautividad vuelve a ella cuando muerde a su rescatador", W154.2 "Serpiente ingrata, muerde al hombre que la salva".

Esopo, *Extravagantes* (IV, variante), [Chevalier, 1987]; *Gesta romanorum* (174), Pauli (745, II), La Fontaine (III, 1 y ss) [Krappe].

Disciplina (5) [Chevalier, 1987]; *Esopete* (pp. 86-87) [Goldberg].

M. Chevalier (1987, p. 85) señala que pertenece al Tipo 155 "La serpiente ingrata es regresada a cautiverio" (Aa-Th) y que, a pesar de que S. Thompson lo califica de "fábula definitivamente literaria" (*El cuento folklórico*, p. 301), la tradición española es diferente pues demuestra que aparece en parte del folclore peninsular (País Vasco, Asturias, Galicia, León, Ciudad Real y toda Hispanoamérica).

M^a Jesús Lacarra (*Pedro Alfonso* p. 114) al estudiar la versión de Pedro Alfonso mantiene que es una fábula tan difundida en la tradición oriental y occidental (existen más de trescientas versiones) que es difícil seguir sus huellas. La autora remite al trabajo de F. Rodríguez Adrados, *Historia de la fábula grecolatina*, Madrid, Edit. Univ. Complutense, 1979). Lacarra, como hace también H. Schwarzbäum (1961, p. 297), señala las aportaciones de Bolte que plantea que existen tres fases en la difusión del cuento. En la primera fase, la serpiente mata a su salvador (es de tipo greco-oriental y la versión más primitiva) como ocurre en la fábula 176 de Esopo, que recoge Juan Ruiz (*Libro de Buen Amor*, vv. 1348-1353) pero sin trágico final. En la segunda fase aparece un tercer personaje que permite la salvación del hombre; es la versión europea más antigua y aparece en la *Disciplina*. La intervención de

la zorra permite el desarrollo de la estructura folclórica del "burlador burlado", la astucia del animal invierte la situación. Esta es la versión del *Libro* de Clemente Sánchez. Dice Lacarra que la resolución de conflictos por medio de un juez figurado es un tema frecuente en la cuentística oriental, en la que animales caracterizados por su agudeza (gatos, comadreas...) o personas de edades extremas (niños, ancianos) dan inteligentes sentencias. Por esta razón el relato debió incluirse en los Fueros (ej. *Fuero de Jaca*). La tercera fase de la difusión del cuento es la menos favorecedora para los hombres ya que la actitud humana hacia el animal es de clara ingratitud pues olvida o niega la recompensa a su salvador. Promete regalarle unos pollos o gallinas, a veces por consejo de su mujer, y prepara un saco con perros o gatos. A. Espinosa (*Cuentos populares españoles*, Madrid, CSIC, 1947, III, p. 241 y ss) recoge una versión viva en la tradición castellana en la que cuando la zorra acude a buscar sus gallinas el hombre la muele a palos.

En el ejemplo 363 (307) de Clemente Sánchez encontramos nuevamente a la zorra como juez.

313 (247)

NATURA NUMQUAM VEL NON DE FACILE TRANSMUTATUR

*Cosas naturales e bien consideradas,
mucho tarde o nunca son transmudadas.*

Que de ligero las cosas naturales non se pueden mudar. E oit dotrina de un filósofo muy sabio que fue cativo e vendiolo en lugar de esclavo, el qual compró el soldán de Babiloña por grand precio creyendo que era muy grand sabio según que lo era. E ordenó que cada día le diessen un pan. E queriendo provar su sabiduría, mandó traer muchas piedras preciosas ante sí, e mandó venir al esclavo e preguntole si avia noticia de piedras. E respondió que avia ciencia perfecta de las conocer. E dixole el soldán: -Pues acata estas piedras bien e escógeme las mejores.

E aviéndolas visto todas, escogió tres que dixo que eran más preciosas que las otras. E d'estas tres mostró al soldán una e dixo que era más preciosa que todas salvo por un gusano que tenía de dentro, el qual le amenguava su virtud e valor. Estonce el soldán para provar si era verdat, fizo quebrantar la piedra e falló ende el gusano encerrado.

E d'esto ninguno non se deve maravilliar que puede ser, ca dizen que en el condado de Pisa cayeron piedras del altar, entre las quales vino una e fendiéronla por medio e fallaron dentro una rana chica que tenía un lugar donde estava maravillossamente fecha.

El soldán, maravillándose de la sabiduría del esclavo, preguntó cómo pudo saber esto. E respondiolo que la natura de qualquier piedra es fría, por quanto es engendada de tierra e de agua que son elementos fríos e nunca se escalientan de su natura. E si por ventura se escalientan es por causa de otra cosa caliente, ca cosa ninguna non puede mudar su natura salvo por fuerça e violencia.

-E yo allegué esta piedra a mi maxilla e sentila caliente e sope que de dentro salía el calor, el qual non era natural a la piedra, e que alguna cosa biva estava encerrada de dentro.

E el soldán maravillose de su prudencia e mandole dar para su mantenimiento otro pan.

1 de om. M 2 e om. M 4 E om. M 4 oit + la M 9 E] el M 11 E aviéndolas visto todas] El vistos todos ellos M 12 e + que M 17 piedras + preciosas M 17 entre las quales + entre las quales M 17 una + peña grande M 21 E om. M 21 es fría om. M 22 fríos e] es naturalmente fría nin M 26 que om. M 24 cosa + pequeña M

1 NATURALIA 5 captiuado 5 logar 8 auie 10 escoge 18 tenie 18 logar 18 onde 19 maravillando 20 podiera 21 respondio 21 es (2º) era 23 auentura

E otra vegada queriendo el soldán comprar un cavallo, llamó al esclavo, que ya en muchas cosas le avía provado, e díxole: -¿Por aventura tu grand sabidoria conoce la natura de los cavallos?

E él respondió que la conocía complidamente. E díxole: -Pues acata e veye e guarda este cavallo e dime las tachas que ha.

E el esclavo mirolo bien e acatolo, e tornó al soldán e díxole: -Vi el cavallo según el vuestro grand señorío mandó e fallé que es fermoso mucho e sano. E solamente fallé una tacha en él, que fue criado a leche de asna.

El soldán maravillosse mucho e falló que era verdat. E preguntó cómo lo sopiera. E respondió: -Ya muchas vezes vos dixé que la cosa que es natural en ninguna manera non se puede mudar; ca así como el sol non puede enfriar, así es en todas las cosas. E yo fize correr este cavallo e en fin de la carrera sacudió fuertemente las orejas. E yo pensé entre mí de do podría esto ser. E entendiendo que el cavallo non era fijo de asno, e sacudiendo las orejas seguía la natura del asno, presumí que mamando leche de asna traía esta naturaleza, por quanto las animalias, según la mayor parte, son despuestas según la natura de la leche en que fueron criadas; por lo qual el arte de la medecina manda que los niños sean criados de buena leche e sana, e por esta razón deven ser para los niños elegidas amas que sean sanas de sus cuerpos. E deven usar manjares e vinos sanos, porque la enfermedat e malos manjares engendran mala leche, la qual corrompe la natura de los niños. Ca el niño que es criado a leche de mugier leprossa se faze leproso. E aquí se puede poner el enxemplo de la madre de Sant Augustín que, aunque era noble, todos los fijos quiso criar con su leche propia, por que mamando su leche traxiessen la natura d'ella. E así según costumbre de la madre serviessen a Dios, lo qual fue fecho.

E este esclavo por las señales que fazia de tanta sabidoria e prudencia ovo grand fama e era amado de todos. El soldán mandole dar otro pan, e así le davan tres. E el soldán, después de muchos joizios e cierta expirencia e prueba, un día llamó al esclavo e levolo al baño consigo. E entraron ambos desnudos en el baño. E dixo el soldán al esclavo: -Pues de todas las cosas das juicio verdadero, quiero que des juicio de mí e me digas mis defectos e tachas.

E el esclavo, deziéndole que era fermoso e que non avía fea cosa en su cuerpo, e él le conjuró so pena de su gracia que dexada toda lisonja, que le dixiesse la verdat. Estonce veyendo él la voluntad del soldán, díxole: -Según que ya dixé, vós sodes muy fermosa cosa mas vós tenedes una tacha encobierta que es deshonesta a muchos bienes que avedes, la qual vuestra señoría non sabe. Ca vos non sodes fijo del rey según creedes, mas parece que seades fijo de fornero o de panadero.

E el soldán, la espada sacada, preguntó a su madre que si era así, e conoció que sí era. E él preguntó al esclavo de donde podiera saber esto, e díxole: -Muchas vegadas vos ove dicho que las cosas naturales non se pueden mudar e yo muchas cosas vos ove enseñado e delante de vos muchos joizios fize, por los cuales yo deviera aver grandes galardones si la natura vos lo dexara fazer, mas ¿qué era de dezir “pan, pan, pan” salvo la natura que troxistes del fornero o del panadero que non vos dexava dezir sinon “pan”?

Así que por todos estos enxemplos bien se manifiesta que las cosas naturales non se pueden mudar. E la costumbre es otra natura, e que las cosas que son traídas en costumbre non se pueden mudar de ligero.

30 E om. M 34 reguarda + e reguarda M 36 el om. M 38 era + asso M 38 E om. M 41 E om. M 44 mamando + la M 45 en] con M 47 ser para los niños]~ para los niños ser M 51 los] sus M 54 las] estas M 54 que fazia om. M 54 ovo + muy M 62 veyendo él]~ el viendo 63 fermosa cosa] fermoso M 63 es om. M 66 su] la M 66 que (1º) om. M 66 sí assi M 67 de om. M 69 de om. M 71 salvo] sy non que M

31 ventura 33 las naturas 38 marauillandosse 42 donde 43 seguie 44 atrayera 44 natura 45 dispuestas 50 muger 51 agostin 52 traxessen 54 esclavo 56 juyzios 56 esperiencia 56 prouada 57 esclauo 60 esclavo 60 auie 62 soys 69 juizios 71 traustes 73 exiemplos

Tu: 500, 2611, 5391

Th, K: J152 "Sabiduría del sabio", J153 "Sabiduría de un hombre santo", J1661.1.6 "Inteligente deducción tocando una piedra y descubriendo su valor. El calor de la piedra muestra que no tiene valor y que contiene un gusano", U121.4 "El padre como el hijo. Prueba de que el hijo del rey es bastardo cuando no comparte los gustos de su padre".

G: F642.4.1 "Aplicación de la lógica permite a un filósofo decir que un gusano está en una piedra, percibido por un calor inusual", F645.3 "Aplicación de la lógica permite a un filósofo decir que un caballo ha sido alimentado por un asno", H175.6 "Un caballo es reconocido como procedente de un asno por su trote. Un sultán es reconocido como hijo de un panadero porque la recompensa a un filósofo es siempre un trozo de pan", J1661.1.2.3 "Deducción de que un rey es ilegítimo. Su comportamiento revela su naturaleza. Recompensa con pan, su padre es panadero", J1661.1.5 "Deducción de que un caballo se ha alimentado con leche de asno y cabalga como él", P463.1 "Sultán reconocido como hijo de un panadero porque recompensa a un filósofo con pan", U121.6.1 "Caballo que se comporta como asno. Fue alimentado con su leche", U121.6.2 "Sultán da como recompensa pan, no es hijo de sultán si no de panadero".

Gesta romanorum (17) [Krappe].

M. Chevalier (1987, p. 90) indica que pertenece al Tipo 655 (Aa.-Th) "Los hermanos sabios" y que aunque aparece en distintas colecciones de relatos orales es cuestionable su carácter tradicional. Guardiola (1988, p. 275) comenta la existencia de una versión literal en la *Summa*, que no hemos localizado.

314 (248)

NOBILIS ET MAGNANIMUS SUOS HONORIFICAT SERVIENTES

*El noble e de grant valor,
a los suyos da grande honor.*

Como Alexandre oviesse tomados los castillos e palizadas de madera donde estava aposentado el rey Darío con su madre e diversos parientes suyos del dicho Darío, e veniese Alexandre con un cavallero mancebo fermoso e gracioso llamado Enfestio por fablar con los parientes de Darío. E la madre de Darío con muy grand dolor que tenía, la cara inclinada a tierra, levantó la cabeça a la venida de Alexandre. E veyendo al dicho Enfestio que venía al costado de Alexandre que era mayor de persona e más bello ombre, faziendo reverencia, según la guisa de los persianos, entendiendo que aquel era Alexandre, saludolo humildemente. E como fuesse certificada que non era aquel Alexandre, al qual avía saludado, e por ende ella temerosa dixiesse palabras por escusar su error, dixo Alexandre: -Non temas, dueña, que aqueste que has saludado bien es Alexandre.

Non sé con que me alegre más e con que reciba mayor gozo e consolación, o de Alexandre que dixo palabra tan comendable, o de Enfestio que ovo tan grand loor propia. Ca el rey de soberano coraçón que con vitorias maravillosas avía conquerido la mayor parte del mundo e era en esperança de señorearlo todo, con tan pocas palabras se hizo igual al cavallero que lo avía acompañado.

6 gracioso *praem.* muy M 7 de (1º) del M 7 Darío (1º) *praem.* dicho M 7 Darío (2º) + que M 10 faziendo + le M 16 ovo] oyo M

4 paliçadas 6 veniesse 8 a la venida] al venir 10 segund 19 equal

Tu: 2910

Th, K, G: P15.1.2 "El rey perdona a un hombre que le ha confundido con otro en público".

Valerio Máximo (IV, 7, ext. 2) [Krappe].

Aragüés señala que reproduce literalmente el texto de Valerio (1997, p. 173).

315 (249)

NOBILIS FIDEN SERVAT ECIAM INIMICIS

*El noble la fe guarda
aún a sus enemigos.*

Cuenta un sabio que llamaban Antoflero que el físico del rey Piro, que era enemigo de los romanos, vino de noche a Fabricio, cónsul de Roma, prometiéndole que mataría con pozoña a Piro, si alguna cosa le diese. E Fabricio imbiolo preso a Piro e imbiolo dezir cómo le prometiera que lo mataría. E estonce dizen que el rey Piro dixo: -Este es Fabricio que más grave sería de quitar de fazer lealtad que el sol de fazer su curso.

2 noble + non solamente a los amigos / mas M 2 la fe guarda] ~guarda la fe M 3 sus] los M 6 E om.
M 8 de (1º) + le M

4 antofloro 6 matarie 6 embiolo 7 matarie 8 serie

Tu: 3761

Th, K, G: K2041.1 "Doble trato del físico", K2292 "Físico traidor".

G: W34.5 "Cortesano no acepta la proposición de un físico de envenenar al rey".

Valerio Máximo (VI, 5, 1), Pauli (660 II), Floro (I, 18, 21), Ciceron (*De officiis*, I, 13; III, 22) [Krappe]; Pauli (660) [Tubach]; *Polícraticus* (V, 7), *Ludus scaccorum* (II, 5) [Lacarra, 2001].
Glosa (1.2.12) [Goldberg].

Este breve relato sobre Piro y Fabricio debió ser muy popular dada su gran difusión en textos clásicos como romances.

Hallamos una versión próxima en el *Ludus scaccorum*, que pudo ser fuente de Clemente Sánchez: Narrat Anneus Florus, quod medicus Piri regis nocte venit ad Frabricium promittens, se Pirum dominum suum occisurum veneno, si sibi pecuniam daret. Fabricius autem vincum reduci iussit ad Pirum dominum suum, Piro quoque omnia dici, que medicus in eius capud sponderat. Tunc rex Pirus admiratus dixisse fertur: Ille Fabricius est, qui difficilius a legalitate quam sol a suo averti cursu potest.

316 (250)

NOCERE ALUS CUIPIENS SIBI NOCET

*El que a otros quiere empescer,
en sí mesmo lo ha de padecer.*

Cuenta Orosio que un ombre que llamavan Perilo que era maestro de fazer obras de metal e de cobre, e pensando fazer placer a un tirano cruel que llamavan Falarido, que despoblava e atormentava por grandes tormentos a los cambiadores e a los que tenían la moneda del común, e fizo un toro de alambre grande e en el costado d'él fizo una portezuela por onde metiessen al que fuesse condenado a muerte, e puesto fuego de yuso que se quemasse. E el que estodiesse dentro, dando grandes bozes pareciesse boz de toro e non de ombre por que este Falarido non se moviesse a piedat. E después que ovo fecho este toro aparejado a grand crueldad presentolo a este Falarido. E alabó la obra mas al que la fizo maldixo deziendo: -Tú primero començarás e provarás lo que a mí cruel, tú más cruel presentaste.

E mandolo meter en el toro e darle fuego. Ca non ha ley ninguna más igual que el que faze arte para la muerte que peresca por su arte.

5 e (2^o) om. M 7 e (1^o) om. M 12 fizo] fallo M 12 maldixo + lo M 15 que (2^o) om. M

3 mismo

Tu: 811, 3134

Th, K: K1681.1 "inventor de máquina para ejecutar es el primero en probarta", Q581.1 "inventor de máquina para ejecuciones es asesinado por su propia invención", S112 "Quemado para morir".

G: Q581.1.1 "Orfebre construye un toro hueco de metal con instrumento de castigo para conseguir el favor real. Las victimas se ponen dentro y el toro se calienta. El rey insiste en que el artesano sea la primera víctima", S112.8 "Torturador que inventa una máquina para quemar a otros es quemado hasta morir en su propio invento".

Valerio Máximo (IX, 2, ext. 9), *Gesta romanorum* (48), Paulo Orosio (I, 19), Pauli (116, II), [Krappe].

Encontramos una versión muy próxima en Cessoles (cols. 99-102), con ligeras variantes (Philarides y Filarides traducen a Falarido y "los de moneda común y cambiadores" se transforman en los griegos): Nam refert Orosius, quod quidam Perillus nomine et metallorum opifex, credens complacere Phalaridi tyranno crudeli, qui Argigraetinos depopulabatur et exquisitis tormentis cruciabatur, fecit thaurum magnum ereum et in thauri latere fecit ostiolum, per quod intromitterentur qui morte erant dampnandi, ut ita supposito ingne cruciarentur, cumque inclusi vociferarent pre pena, non videretur vox humana, sed feralis et ad hoc Phalarides ad impietatem moveretur. Cum autem opus factum nimie crudelitati aptum regi Phalaridi presentasset, opus rex laudavit, inventionem autem ac inventorem eius execrans dixit. In te primum accipies et probabis, quod in crudeli tu crudelior presentasti. Nam ipsum artificem sua inventione punivit: nulla enim lex equior quam necis artifices arte perire sua.

La traducción catalana del *Ludus scaccorum* del s. XV es:

Car recomta Orosei que un hom per nom Perillus, maestre de aram e de metalls, creent fer plaer a Phalarides, príncep mal e cruel qui havia despoblats e desfeyts los grechs e els cruciava ab turments encercats e demanats, féu un toro gran de aram, e al costat féu una portelleta per la qual fossen dins

messos aquells qui eren dapnadores de mort, per ço que, axi sots posat foch, fossen posats, e com dins closes cridassen per gran pena, no era vista veu humanal mas bestial. E per açò Phalarides menys era mogut ab pietat. E com la obra fos feta, dõ convinent de crueldat, e al Rey Falarides las agnés presentada, lo Rey loà la obra e, maldient al trobador de aquella, dix a ell: "En tu primerament rebras la prova e provaras que a mí, cruel, tu pus cruel, às presentada". Car ell puní a aquell maestre per lo seu trobament per ço con nenguna lig no és pus equal que ls maestres de mort perir per la sua art.

317 (251)

OBEDIENTI DERENT OMNIA OBEDIRE

*Al santo ombre todos los ombres conocen;
al obediente todos lo obedecen.*

Léyesse del abat Paulo que mandó a un su discípulo, que llamavan Joan, que le traxiesse un poco de estiérco de bues que avía menester. E dixo el discípulo: -Onde está el estiércor mora una leona.

E dixole el abat: -Si viniera a ti, áatala e tráela contigo.

E él fue allá, e la leona vino a él por le fazer mal. E él quería tomar, mas ella fuyó. E yendo en post d'ella dezía: -El abat me mandó que te levasse a él.

E luego la leona estudo queda, e el discípulo tráxola al abat, el qual dixo al discípulo, por que non tomasse vanagloria d'este fecho, (dixole): -Assi como tú eres sin seso, assi traxiste esta bestia sin seso. Suéltala e déxala ir a su cueva.

3 todos] todas cosas M 7 E (1°) om. M 10 tráxola] levola M 10 al abat] al monesterio M 10-11 el qual dixo al discípulo por que] e quando el abad la vio por que el discípulo M

4 abad 5 trayesse 5 estiércol 5 buey 5 auie 6 estiércol 7 abad 7 veniese 9 dezie 9 abad 12 trayste

Tu: 3075

Th, K: J2461.1.11 "Locura literal. Un monje enviado a recoger estiércol, descubre que cerca hay una guarida de leones. El abad, impaciente, le dice que los traiga también. El monje lo hace", X457 "Burtas de monjes".

G: J1849.5 (=J2461.1.11 y J2461.1.9), X457.3 "Abad envía a un monje a por estiércol. Regresa porque cerca hay una guarida de leones. El abad le dice que los traiga atados con una soga. La leona en principio se resiste pero luego permite ser llevada hasta el abad por el monje. El abad le dice: "Como tú eres sin seso, has traído un animal sin seso".

Migne (LXXIII, col. 756, 948), *Speculum laicorum* (424) [Krappe].
Espéculo (415) [Goldberg].

318 (252)

OBLATA ABSENTIBUS ECIAM PRODEST

*La ofrenda non solamente a los presentes,
mas aprovecha mucho a los absentes.*

Dize Sant Gregorio en el *Diálogo* que un ombre fue preso de sus enemigos e puesto en grandes presiones. E la mugier, desque lo sopo, fazia dezir sacrificios e ofrecía por [él]. E después que fue suelto, dende a tiempo vino a su mugier e contole cómo algunos días estando en la cárcel se fallava suelto de las presiones. E la mugier entonce conoció que aquellos días eran los que ella ofrecía por él.

3 mas + aun M 4 sus] los M 9 eran + los M

1 OBLATIO 5 muger 5 fazie 5 ofreçer 6 muger 6 contolo 7 muger

Tu: 926(c), 3893, 4148

Th, K, G: D1766.1 "Mágicos resultados producidos por la oración", V52 "Milagroso poder de la oración" y V52.10 "Las oraciones de una devota mujer liberan al marido de la prisión y de la muerte".

G: D1766.1.7.1 "Oraciones de la esposa de un prisionero por su liberación. Una vez liberado él dice que había ocasiones en las que se sentía en libertad".

Diálogos (IV, 57), Gregorio de Tours (*Les Livres des Miracles*, I, 45; II, 153, 325; III 83-84, 219, 243, 251), *Liber exemplorum* (21), Filostrato (*Vida de Apolonio de Tyane*, VIII, 30) [Krappe].
Espéculo (247) [Goldberg].

319 (253)

OBLIGATUS AD ANTIDOTAM PER SE DEBET INPLERE

*El que es obligado por algún bien fecho,
débelo galardonar según derecho.*

Léyese en el *Libro de las trufas de los filósofos* de Julio César que un día estando un cavallero viejo en gran peligro delante de los joeses, llamolo que le ayudasse en público, e César diole un abogado bueno. E dixo el cavallero: -¡O César! Cuando yo te vi en gran peligro en la batalla de Asia non puse otro en mi lugar, mas yo entré en la pelea por ti.

E descubrió las señales de las llagas que allí recibiera. Estonce el emperador ovo vergüença e fue a juicio a le ayudar, ca non solamente temió de ser avido por sobervio, mas temió de ser avido por desagradecido.

2 El que] quien M 4 filósofos] pleitos M 6 abogado bueno] ~ buen abogado M 9 E om. M

1ANTIDORA 5 juezes 8 logar 9 descubrio

Tu: 4181

Th, K, G: N836 "Rey como ayuda", W27.3 "César, agradecido por los servicios de un legionario, le ofrece ayuda legal".

G: J1289.21 "César ofrece enviar un abogado para defender a un soldado vetermao. El sodado dice: "Cuando era soldado yo luché por ti, no envié a ningún sustituto". César aparece en la corte a su lado".

Gesta romanorum (87), Macrobio, *Las Saturnales* (II, 4) [Krappe].

Glosa (1.2.15) [Goldberg].

A. Baldiserra (2000, p. 305) señala que Clemente Sánchez confunde a Julio César con César (Octavio Augusto) y supone que si el autor hubiera consultado de primera mano la auténtica fuente, *Las Saturnales* de Macrobio, no hubiera cometido el error de cita ni confundido a su protagonista.

320 (254)

OBPROBRIUM MAGIS PLACET JUSTIS QUAM ADULACIO

*A los buenos más plaze el demuestro
que la lisonja e fablar apuesto.*

Un santo que llamaron Constancio era avido en tan grand santidat que de muchas e diversas provincias los ombres lo codiciavan e venían a ver.

E un día vino un aldeano de luenga tierra a lo ver. E acaeció que aquella ora que allegó el santo ombre estava en una escalera encendiendo las lámparas. E él era muy pequeño e muy feo. E aquel que lo veniera a ver preguntó que le mostrasen a Constancio. E los que le conocian dixieronle que era aquel que encendía las lámparas. E assí como las voluntades locas de los ombres, judgando la virtud por la calidat del cuerpo, mienten, e veyendo el rústico este santo pequeño e feo, non creía que era él. En su voluntad non pensava que ombre de tan gran opinión e fama, tan feo e tan pequeño fuesse. E desdeque muchos le dixieron que aquel era, menospreciolo e escarneció d'él deziendo: -Yo pensé que era gran ombre, e este non tiene semejança de ombre.

E quando esto oyó el santo ombre Constancio, descendió del escalera donde encendió las lámparas, e con gran amor fue a dar paz al rústico e darle gracias porque assí judgara d'él, deziendo: -Tú sólo me viste los ojos abiertos.

Por lo qual es de pensar de quanta humildat fue aquel santo ombre acerca de Dios, que tanto amó a este rústico porque lo menospreció. Ca la ofensa e la injuria muestra cada uno quien es en la voluntad. E assí como los sobervios se gozan en onras, assí muchas vezes los homildes se glorifican quando son menospreciados porque, quando alguno los menosprecia, gózanse. Ca lo que ellos por sí mesmos pensaron, confirmase por el juizio de los que los vieron.

3 la om. M 4 e om. M 5 e venían a om. M 8 muy om. M 8 a (1^o) om. M 11 e om. M 11 santo + tan M 11 En *praem.* e M 11 non om. M 12 fama + e P 14 d'él om. M 14 e om. M 14 semejança] nada M 17 fue + abrazar e M 19 aquel] este M 120 porque] que M 20 Ca] e M 21 assí om. M 22 quando om. M 24 por] de M 24 los (2^o) om. M

7 lleo 9 conocien 9 dixeronte 9 encendie 10 del hombre 10 juzgando 10 qualidat 11 viendo 11 creyo 13 dixeron 16 onde 17 encendie 19 omildat 22 humildes 23 algunos los menospreçian 24 veyeron

Tu: 1221, 2701, 5016

Th, K, G: J921 "Noble y feo hombre santo abraza a un hombre que le llama feo diciéndole que él aprecia al que le dice cómo es realmente", U119.4 "Un rostro feo no supone un alma fea: un hombre santo y noble es muy feo pero su alma es hermosa".

Diálogos de S. Gregorio (I, 5) [Krappe].

321 (255)

OCASIONEM INVENIT QUI BENE FACERE HECUSAT

*Excusa puede aver
quien non qulere bien fazer.*

Cuenta Séneca que un amigo de Antigono rey (que) le pidió un marco de plata. E respondiolo que era más de lo que el amigo devia de demandar al amigo. E después demandole un dinero e respondió que era menos de lo que al rey convenia dar. E assí falló fea excusa e cavilación por non le dar lo uno nin lo otro. En el dinero consideró el estado del rey e en el marco el estado del amigo. E así se excusó pudiéndolo todo bien fazer, podiera dar al amigo un dinero e como rey un marco.

6 al] a M 9 e om. M

4 petio 5 deuic 6 conuenie

Tu: 288

Th, K, G: J1283.2 "El rey se excusa de dar dinero a un amigo. Primero el amigo le pide una gran suma y el rey le dice que es demasiada. Cuando le pide menos, el rey le responde que no es propio de su dignidad dar tan poco".

Séneca (*De los favores*, II, 17, 1), Plutarco (*Apotegmas de reyes y capitanes*, c. 9) [Krappe]; *Speculum Historiale* de Vincent de Beauvais (lib. V, cap. XXXIX) [A. Baldiserra].
Çifar (p. 91) [Goldberg].

Baldiserra (2000, p. 306) supone que la historia de Antigono recogida aquí se habría tomado de Beauvais que es el vehiculo de la prosa senequiana más manejado en la Edad Media.

Cachp Blecua (2000, pp. 101-102) supone que Clemente Sánchez confundiría el *amicus* de las fuentes latinas por *amicus* lo que llevaría a que el peticionario del rey fuese un amigo del mismo no un filósofo.

322 (256)

OCULUS ERUATUR CUIUS CAUSA PECATUR

*El ojo deve ser sacado
que es ocasión de pecado.*

El rey de Inglaterra enamórose de una monja del monesterio de Fuentenblay por fermosura de los ojos que tenia. E ella sacolos e diolos al rey, deziendo: -Los ojos codiciaste, los ojos toma.

E non quiso pelear con Dios, mas contra el enemigo de los ojos.

3 de + el M 5 tenía] auia M 5 sacólos] sacoselos M

6 codicieste

Tu: 1945, 4744

Th, K: T327.1 "Una muchacha envía a su enamorado (hermano) los ojos (monos, pechos...) que éste admira", T333.3 "Desfigura su rostro para evitar la tentación", T336 "Ojos arrancados para evitar el pecado".

Vitae Patrum (X, 60), Valerio Máximo (VI, 2), E. de Bourbon (*Anecdotes historiques*, 248 y 500), *Speculum exemplorum* (IX, 23), J. de Vitry (57), *Magnum Speculum Exemplorum* (20) [Lacarra, 1999], *Alphabetum narrationum* (732) [Lacarra, 1989]; Odo de Cherton (120), *Scala coeli* (90), Bromyard (III, 5) [Lacarra, 2000]; Pauli (11 II) [Krappe]. *Libro de las confesiones* (22, BNM, ms. 9535, ff.43v-44r y ms.8744, ff.191v-192 r), *Recull* (115 y 583), versiones catalanas y castellanas de las *Fiori di vitù* y del *Ludus scaccorum* de Cessoles [Lacarra, 1999].

M^a Jesús Lacarra (1999, pp. 308-310) estudia y edita la versión mucho más amplificada de esta historia que se incluye en el tratado moralizante del ms. 77 de Biblioteca Menéndez Pelayo. Señala que responde al Tipo 706b "El regalo para el amante" y que una historia similar, atribuida a Demócrito y Tertuliano, aparece en Valerio Máximo y en textos orientales. Las versiones en las que la protagonista es una monja proceden de las *Vitae Patrum* y de ahí se difunden a ejemplarios y tratados morales. En España a demás de en Clemente Sánchez aparece en el *Libro de las confesiones*, en el *Recull* y en las versiones catalanas y castellanas de las *Fiori di vitù* y del *Ludus scaccorum* de Cessoles. Parece que fue en el XV cuando se atribuye el protagonismo a Sta. Lucía y siguió su difusión a través de los *Flis sanctorum*. El rey comienza a identificarse como Ricardo de Inglaterra, tal y como lo encontramos en Clemente Sánchez, a partir de E. de Bourbon. En la versión del *Libro de los ejemplos* la protagonista no recupera sus ojos ni el rey se mete a monje como en la del ms. 77 de la Menéndez Pelayo: La misma autora (2000, pp. 86 y ss) localiza la versión más antigua en una colección de anécdotas budistas (*Tripitaka*) del año 401, traducida luego al chino. Esta versión entroncaría con otro texto oriental, el *Katha Sarit Sagara* (*Océano de historias*) del s. XI. De estas versiones pasaría al árabe (René Basset, Rameline Marsan). La tradición literaria latina más abundante de la que derivarían las versiones medievales es el *Patrum spirituale* de Johannes Moschos (Migne 1844 y 1857) totalmente cristianizado. Su gran difusión se debe al hecho de ejemplificar la castidad, uno de los votos fundamentales de los religiosos. Con el paso a las lenguas romances el exemplum se transforma en milagro mariano y posteriormente en texto hagiográfico cuya protagonista se identifica con Sta. Lucía (del lux, lucis latino).

El cuento reaparece abreviado en el ejemplo 370b del *Libro de Sánchez*.

M. Chevalier (1987, p. 80) señala que Campoamor aprovecha el ejemplo para *El príncipe sin nombre* (*El drama universal*, 1869, XXXI) y que alguna vez aparece huella de la historia en la tradición oral.

González Palencia en "La doncella que se sacó los ojos" (1942, pp. 11-75) estudia todas las versiones de que dispone sobre este motivo. La primera de ellas podría ser un relato árabe. De las conservadas en la Edad Media, señala este autor que la más antigua sería la del *Patrum spirituale, viridarium, novus paradisus* de Juan Moschus, *Eykkratas*, de finales del s. VI, que debió pasar a la literatura piadosa musulmana. Sin duda entre las más importantes versiones están aquellas en las que se identifica a Sta. Lucía con la protagonista (recoge González Palencia la versión de un santoral de la BNM, ms. 12.688). En la literatura italiana es muy frecuente este milagro (*Il libro dei cinquanta miracoli della Vergine* del XIII lo relata tempranamente, y luego aparece en numerosos mss. florentinos del XV).

Para observar variantes de la versión de Cessoles véase la rúbrica 370 que contiene esta misma anécdota.

323 (257)

ODOR INHONESTOS AB OMNIBUS EST ABORRENDUS

*El olor que en sí es deshonesto
aborrece ombre bien compuesto,*

323a. Dizen que un ombre que siempre andava e tratava entre los establos e non avía enojo del fedor d'ellos, antes se deleitava d'ello, según la costumbre luenga que era tornada en natura. E passando un día por una botica llena de especias, sintiendo el olor de las especias que non avía acostumbrado, cayó en tierra como muerto. E allegáronse muchos allí, e entre si preguntávanle dónde acaeciera. E un fisico sabio, desde que sopó que andava e conversava en los establos onde avía fedor, hizo luego traer estiércor e púsogelo a las narizes. E este que el olor de las especias derribara, desde que sintió el fedor que avía acostumbrado, levantose sano.

E assí los ombres que son dados a luxuria, al olor de las cosas perdurables fallecen, e al fedor de los fechos carnales rebiven.

323b. E d'esto ha un enxemplo notable. Dizen que el emperador Vaspasiano que era excelente en grandes virtudes non solamente aborrecía los fedores del cuerpo mas aún aquellas cossas que aparejan a aquestos fedores. Onde acaeció que este emperador dio por gobernador de una provincia a un mancebo noble, el qual bien unguido de nobles unguentos e especias muy olientes, vino a le dar gracias, e desde que él sintió el olor ovo muy grand dolor e dixole una palabra bien de notar: -"Más querría que fediesses a otra cossa que non a unguentos".

E tanto le aborreció que revocó luego las letras que le avía dado para regir la provincia. Pues si este que era pagano esto hizo, ¿quánto más devían fazer los cristianos?

4 andava e tratava]- tratava e andava M 4 entre] en M 5 la om. M 6 E om. M 6 por + la puerta de M 8 dónde + le M 8 acaeciera + este mal M 9 luego om. M 10 derribara + e P 12 E om. M 14 emperador *praem.* noble M 17 nobles om. M 18 muy] bien M 18 muy om. M

2 desonesto 3 aborrecelo 5 auie 5 del 7 auie 9 auie 10 estiércol 10 de que 11 auie 14 ay 14 enxemplo 16 e estos 21 atanto 21 auie 22 deuien

Tu: 323a) 3645

Th, K: 323a) U133.1 "Granjero prefiere los olores del establo que los de las flores (especias)".

G: 323a) U133.2 "Hombre acostumbrado al olor de los establos pasa por una tienda de especias y se desmaya porque no esta habituado a ese agradable olor. Se recupera oliendo estiércol".

323b) J1281.6 "Sería mejor que olieses a otra cosa que no a unguentos y esencias", un rey con buen olfato le niega un puesto a un joven noble".

Suetonio (*Vespasiano*, c. 8), J. de Vitry (191) [Krappe]; Herbert y Hervieux, *Odo de Cheriton* (P, 47) [Tubach].

Servas Sanctus nos ofrece una versión prácticamente literal (*Summa*, ff. 93v-94r y *Antidotarium*, f. LVIIIId) que aglutina los dos exempla que aparecen aquí, la aclaración que los separa y la fórmula final que es tan frecuente en el texto latino. La dependencia entre los dos textos parece incuestionable:

Unde fuisse quidam narrant qui semper in stabulis morabatur. nec eum fetor stabuli offendebat. sed potius delectabat eo ex longa consuetudine in eius iam natura transierat. Cumque die quadam coram quadam statione specierum transierat dum odorem specierum transierat dum odorem specierum sensit insolitum mox in terram quasi mortuus cecidit. Acurrerentes igitur multi et inter se inquirentes unde ei malum hoc accidisset. quidam sapiens medicus dum audisset quibus operibus deseruiret iussit continuo finum adduci. eius que naribus applicari. At ille quem odor specierum deiecerat mox ut fetorem solitum sensit in columis surrexit. Sic homines luxuriis dediti dum odore eternorum deficient. Unum adhuc exemplum nobile referam. quod nunquam recolo scripsisse. Nam Vaspasianus nobilis imperator qui magnis uirtutibus claruit. non solum fetorem corporis abhorrebat immo etiam illa que ad hos disponebat. Unde dum cuidam iuueni quandam regendam prouinciam tradidisset et ille multis delibutus unguentis eidem se presentasset uehementer indoluit ei uerbum dixit notabile. Vellem inquit magis te fetere alio unguento. In tantum ergo eum detestatus fuit. statim litteras quas de regenda prouintia dederat retractauit. Ergo si hoc fecit homo paganus quid facere christianus.

324 (258)

ODIOSUS DEO ET MARIE A FULMINE PER MEDIUM EST DIVISUS

*Al que Dios e la Virgen aborrece,
de fuego quemado perece.*

Fue un ombre en Apulia muy aborrecible a Dios e a la Virgen María e muy gracioso a los señores temporales que tenía, a los quales aplazia porque era cruel e malo e robava a los pobres. E acaeciò que prendió un pobre por que le diesse dinero. E quiso Dios que fuyó el pobre, e este malo fue a unos labradores que labravan e dixieronle que aquel ombre era afoido. E él con grand ira renegó de Dios e de la Virgen María. E partiéndose de los que labravan, descendió una nube pequeña sobre la cabeça suya e negra, e desde la vio con gran miedo començó a dar muy grandes bozes que le acorriessen. E los labradores con gran temor non osaron llegarle allá. E él malaventurado, queriéndose defender de los diablos, a desora las vestiduras suyas començaron a despedazarse en pedaquelos pequeños, e los pedaquelos posiéronse encima de unas estacas de un seto. E luego descendió a manera de rayo con grand trueno e partiolo desde encima de la cabeça fasta los pies assi como si fuera fendido con una sierra. E assi le dio Dios lo que mereció.

3 quemado + el M 8 la] su M 10 suya e om. M 10 muy om. M 12 a om. M 15 de om. M

8 dixerone 8 fuydo 8 grand 11 allegarse 15 partio 15 çima 15 fendido

Tu: 680

Th, K, G: Q552.1 "Muerte por un rayo como castigo".

G: Q552.1.8.2 "Blasfemo partido en dos por un rayo".

Pertenece a la serie de personajes que blasfeman contra la Virgen y son terriblemente castigados muy difundida en milagros marianos, de hecho múltiples ejemplos encontramos en las *Cantigas* alfonsies.

En el *Antidotarium* (f. LXXVIb) encontramos una versión muy próxima del relato que puede ser su fuente:

In apulia uir quidam fuit deo et beate uirgini marie ualde odiosus sed temporalibus dominus quos habebat plurimum graciosus quibus io placebat, quia crudelis erat et malus Et quia pauperes sine misericordia predebat. Accidit autem dum quemdam pauperem cepisset ut ab eo pecuniam extorqueret pauper (...) iuuante effugeret. Quod dum (...) a quae busdam laborantibus audiuit mox infremuit ac in xhristum et eius (...) iratus maledicta coniecit. Cumque ab ipsis operantibus pauperem in sequendo receffisset nubecula quedam nigra super caput eius descendit. Ad uis intuitum tantum ille timorem incurrit, ad ipsos operarios pro succursu exclamauit Sed illi maximo timore percussi accedere non sunt auxiliium. At miser ille dum niteret se defendere contra hostes subito minutatim ceperunt uestes eius in frsuta parua conscindere, eorumque minacias super spinas propinque ibi seps imponere. Quo peracto statim fulmen in sonita uenit et illum a capite usque ad pedes quasi cesis diuisit, reddendo quod meuit.

325 (259)

OFFICIUM OMNIBUS EST UTILE CIRE

*Buen oficio saber
todo ombre lo ha mester.*

Cuenta Policrato en el sexto libro, en el cuarto capítulo, de Octaviano el emperador que comoquier que sus bienes abastassen a sus fijos para se mantener, empero quiso que sus fijos varones fuessen enseñados en obra de cavallería, conviene saber, correr, saltar, nadar, lanzar piedras e lanças, e por sus manos usarlo assí como si por su virtud e fuerza oviessen de ganar el mantenimiento. E a las fijas fizo enseñar todas las obras que se pueden fazer de lana, por que si la fortuna las traxiesse a pobreza, se podiessen mantener por su arte e oficio. E non solamente sabian el arte, mas usavan del vender e comprar, e texer e fazer vestiduras. E según este emxemplo, se deven mover los padres a fazer enseñar a sus fijos todas las artes mecánicas e oficios por onde se puedan mantener.

2 oficio + e buen M 3 todo *praem.* a 3 lo ha] es M 7 conviene + a M 7 correr + e M 9 las] les M

1 scire 3 menester 4 sexto 10 trayesse 11 sabien 12 todos los

Tu: 5383

Th, K, G: J702.2 "El rey (o reina) enseña a sus hijos todo tipo de trabajos para prepararles para posibles desventuras".

G: J148 "Emperador insiste en que sus descendientes estén preparados. Sus hijos aprenden las principales artes: correr, saltar, lanzar, nadar, y sus hijas tejer y coser".

Juan de Salisbury, *Policratus* (VI, 4) [Krappe].

Glosa (2.1.13) [Goldberg].

Cessoles nos ofrece una versión de este relato, aunque más abreviada (II, 2, col. 152):

Octavianus Cesar filios suos erudiri fecit natate, saltare, hastaliare, alias hastaludere et quidquid ad militam pertinet, filias vero consuere, texere, et quidquid in lio vel in serico seu lana fit, artem dicere mandavit. Cumque a quibusdam carioribus suis quereretur, cur hoc faceret, respondisse fertur: Licet sim dominus orbis, nescio, utrum filie ad extremam paupertatem veniant, et ideo, si quas docti fuerint artes, honorabilem vitam ducere poterunt.

La traducción catalana del *Ludus scaccorum* del XV es:

Octavian Cesar feu ensenyar a sos fills de nadar, de saltar e jugar ab astes e ab sagetes, e de totes coses que s pertanyen a cavalleria. E a les filles feu apendre de cusir e de tallar e de texir e de tota cosa que és feta per art en li, en seda, e en lana. E com per alguns cars amichs seus fos request e demanat pe que feya açò, recomptes aquell haver respost: "Com yo huy sia senyor de tot lo món no sé si mos fills finalment vendran a pobrea. E per ço si seran ensenyats per algunes arts poran haver honrada vida.

(260)

ONUS SUPER ONUS PONERE ERIT MORTEM AQUIRERE

*Sobre la carga poner otra fuerte,
es codiciar e traer la muerte.*

Léyese en una estoria de dos ombres que ivan a una tierra alueñe de la suya, e amos levavan grandes cargas. E el uno quanto fallava en el camino que codiciava ayuntava e lo poní en su carga. E assi eñandiendo a la carga otra carga, falleció en el camino, e assi morió muerte afogada deyuso de la carga. El otro nunca eñadió nada a su carga, ante poco a poco fue aminguando d'ella en manera que aliviado llegó sano e salvo a la tierra onde iva, onde fue recibido muy honradamente.

E fablando en semejanza, contece a los ombres d'este mundo lo que conteció a estos. Ca por estos dos se entienden dos maneras de cristianos que han de ir a la tierra onde es la gloria. E los unos son buenos e los otros malos. Esta carga es la codicia que es raiz de todos los males, de la qual non se puede ninguno escusar. E el mal cristiano e loco sobre esta carga pone las cosas que codicia, assi como luxuria, gula e los otros pecados. E assi con la grand carga de pecados afógasse en el camino por muerte perpetua, e non puede llegar a la tierra donde codiciava ir.

Tu: 422, 2135

Th, K: J2159.2 "Un hombre carga todo lo que encuentra hasta que muere del peso".

Leyenda dorada (III, 409), J. de Vitry (14) [Krappe]; *Gesta romanorum* (165), Herbert y Hervieux, Jacques de Vitry (14), en Odo de Cheriton (P. 186) [Tubach].

Recull (538) [Tubach].

326 (261)

ORACIO NIL PRODEST NON BENE FACIENTI

*Poco vale la oración
del que non tiene devoción.*

Léyese en las *Vidas de los Santos Padres* que un monje era atormentado de la tentación de la carne. E fue muchas vezes a un santo ombre viejo que feziessse oración por él, el qual faziéndola mucho a menudo non le ayudava. E una noche Dios mostró al viejo como por la negligencia del monje su oración non era oída. E el buen ombre vio al monje estar assentado, e el espíritu de la fornicación en muchas maneras de mugieres estar acerca d'él e él deleitarse con ellas. E vio el ángel de Dios estar acerca del mundo e avia grand indignación e saña porque non se levantava e se echava en oración ante Dios, e mas se delitava con sus pensamientos. Estonce conoció el viejo que por culpa del monje Dios non oía su oración, e díxole: -Non puede ser que el espíritu de la fornicación (non) se parta de ti, aunque otros rueguen por ti, salvo si tú tomas trabajo en ayunos, e oraciones, e vigiliass, rogando a Dios con lloro e contrición en tu oración.

E fizolo assí. E después por afición de su cuerpo mereció aver misericordia e perdón de Dios.

3 tiene + la M 10 mundo] monje M 14 contrición + oyendo esto el monje ouo grand contriçion M 15 en tu oración] en su coraçon M

9 mugeres 10 auie

Tu: 3906

Th, K: T317 "Reprensión de la lujuria", T317.2 "Reprensión de la lujuria a través de la oración", V52 "Milagroso poder de la oración".

G: J156.5.1 "Sabiduría de una persona simple, Santo se mortifica para controlar las tentaciones de lujuria. Un simple peregrino le dice que ayune y sirva a Dios para apartarlas", T317.2.1 "Pensamientos lujuriosos evitados por la oración", V52.1.1 "Rezoss de un santo no liberan a un monje de la tentación. Él tiene también que rezar", V465.1.1.6 "Monje, distraido por pensamientos lujuriosos, abandona la oración".

Migne (LXXIII, col. 876) [Krappe].

327 (262)

ORACIO DEVISA NON INPETRAT

*La oración partida,
nunca es bien oída.*

Dizen que un predicador solía traer un asno en que cavalgava, e una vegada entró en una iglesia a fazer oración. E estando orando, pensava cómo dexara su asno de fuera sin guarda. E desque salió dixo: -Tú me glosaste el *Pater Noster*, e más parte oviste d'él que yo. Nunca de aquí adelante me lo glosarás.

E dio el asno a los pobres por que otra vez non le embargasse la oración. Ca quando la voluntad es partida en muchas partes non alcança lo que pide.

6 dixo + -le M 9 quando om. M 9 voluntad + que M

6 gloseste

Tu: 381

Th, K: J350.2 "Predicador que vende su asno porque la preocupación por él le distraen de su sermón".

G: J357 "Sacerdote da su asno a los pobres porque la preocupación por su seguridad le distraen del sermón", V461.12 "Predicador, distraído pensando que su asno se le escape del exterior de la iglesia, lo regala para predicar".

J. de Vitry (47), E. de Bourbon (203) [Krappe].

328 (263)

ORACIO BREVIS ET DEVOTA DEO EST ACCEPTA

*A Dios es aplazible la oración,
aunque sea breve con devoción.*

Un cavallero rico e noble renunció al mundo e entró en la orden del Cestel. E por quanto non sabía leer, los monjes avian vergüença de le poner entre los legos e diéronle un maestro que lo enseñasse, si por ventura podría algún poco aprender. E por esta ocasión estoviesse entre los monjes. E comoquier que estoviesse muchos días con el maestro non pudo aprender otra cosa salvo estas dos palabras: "Ave María". E con tanta devoción e codicia las retovo que dondequiera que iba e en qualquier cosa que fazia siempre decía "Ave María". E dende a tiempo ovo de morir e enterráronlo en el cimiterio con los monjes. E encima de la su sepultura nació un lilio muy fermoso e precioso, e en cada foja tenía escrita de letras de oro "Ave María". E todos venieron a ver tan gran miraglo. E cavaron la tierra de la sepultura, e fallaron que venía la raíz del lilio de la boca de aquel monje muerto. E assi entendieron que con tanta devoción él avía dicho estas palabras porque Dios le onró de tan gran maravilla.

9 en om. M 12 E (2º) om. M 14 venía om. M 14 lilio + salie M 14 que om. M 15 tanta] quanta M 15 estas] aquella M

2 plazible 4 de 5 sabie 5 monges 6 podrie 7 estudiessse 7 estado 10 onde quier 10 enterraronle 13 veniendo 13 grand 15 grand

Tu: 427

Th, K, G: E631.0.2.1 "Flor con Ave María en sus hojas".

Espéculo (378) [Goldberg].

Idéntica historia algo abreviada se narra en el ejemplo 44, para el comentario véase este ejemplo.

329 (264)

ORACIO SANCTORUM AUDITUR IN DAMPNUM PRAVORUM

*Las oraciones de los santos, a las vegadas
son oídas e acabadas.*

Dos ombres de santa conversación en vida e en hábito moravan en las partes de la provincia de Mursia. E al uno llamaron Euticio e al otro Florencio. E este Euticio, con amor espiritual e con fervor de virtud, amonestava a los ombres a bevir bien, e trabajava por traer muchas ánimas a Dios. E Florencio dávase a simpleza e oración, e esta era su vida.

E acerca donde estos moravan morió un abat de un monesterio, e los monjes d'él rogaron a Euticio que quisiesse ser su abat. E él otorgógelo, e governó muchos años aquel monesterio e traxo muchas ánimas de sus disciplos a salvación. E por que el oratorio onde primeramente avía morado non quedasse solo, dexó a su compañero Florencio, el qual un día echosse en oración, morando alli solo, e pidió a Dios que le diesse algún solaz de compañía. E acabada su oración, saliendo del oratorio, falló un osso delante de la puerta e, abaxada la cabeça, vínose para él dando a entender que para servicio de aquel santo era venido. E así lo entendió luego. E por quanto en aquella celda avían quedado quatro ovejas o cinco e non avía quien las apacentasse e guardasse, mandó al osso deziéndole: -Ve, e echa estas ovejas a pacer e a las seis oras tórname.

E así lo fazía cada día e tenía cura de pastor, e el que solía comer las ovejas apacentávalas aunque avía fambre. E quando este santo ombre quería ayunar, mandávale que tornasse con las ovejas a ora de nona. E otras vegadas le mandava a ora de sexta. E el osso en todas las cosas obedecía su mandado. E quando le mandava venir a hora de nona, non venía a ora de sexta. E faziendo esto así muchos días, creció la fama suya de gran virtud e santidad.

3 son oídas] en rogar mal son M 5 la provincia de om. M 5 E (1º) om. M 6 fervor] favor P 6 virtud + exortando e M 6 a (1º) om. P 6 a (2º) de M 6 e (2º) om. M 7 oración *praem.* a M 10-11 muchos años aquel monesterio]~ aquel monesterio muchos años 12 dexó + alli M 12 a] al M 14 de om. M 15 vínose para él] non mostrando crueldad M 15 dando] a dar M 16 para] a M 16 santo + ombre M 16 E (1º) + el M 17 ovejas o cinco]~ cinco ovejas M 18 al] aquel M 20 E om. M 20 assi + que començo M 20 lo fazía] a lo fazer M 20 tenía *praem.* este osso M 22 nona + que P 23 sexta + e quando le mandava a ora de sesta non venie a hora de nona M 24 faziendo] seyendo M 25 suya om. M

5 llamauan 6 amonestando 9 monges 10 abad 12 auie 13 pedio 15 abaxo 17 auien 17 auie 20 solie 21 auie 22 hora 23 hora 23 sexta 24 ora 24 venie 25 grand

Mas el enemigo antiguo, veyendo los buenos aver gloria, robava a los malos a pena. E quatro de los discipulos de Euticio ovieron grand invidia porque el su maestro non fazia miraglos e este que él dexara solo feziessse tan grand miraglo como este. E assecharon al osso e matáronlo. E desde que vio este Florencio que non venía a la ora que le avía mandado, sospechó mal, (e) esperándolo fasta la ora de las viespras. E de que el osso, al qual con mucha simpleza solía llamar hermano, non venía, estava mucho afligido. E otro día fue al campo a buscar el osso e sus ovejas, e fallolo muerto e, demandando quién sería el que lo matara, falló que lo mataran aquellos quatro monjes. E comenzó a llorar fuertemente. E más llorava la malicia de los monjes que la pérdida del osso. El santo ombre Euticio desde que lo sopo fue por él e tráxole consigo por lo consolar. E delante d'él maldixo con gran dolor a aquellos que le mataron su osso, deziendo: -Espero en Dios Todopoderosso que aquellos que mataron mi osso, non les faziendo mal, en esta vida recibirán vengança de su malicia delante los ombres e la vengança de Dios.

E oyó esta boz, que los quatro monjes que avían muerto el osso fueron feridos de una enfermedad que llaman elefancia, e podrecidos todos los miembros morieron. Del qual fecho este santo Florencio fue muy espantado e ovo muy gran temor porque así maldixiera aquellos monjes, e todo el tiempo de su vida llorava e llamavasse cruel homicida en su muerte d'ellos.

E por esto devemos creer que lo fizo Dios ombre de tamaño simpleza, movido con quanto dolor nunca pressumiesse de allí adelante dar maldición.

27 ovieron + muy M 29 la om. M 29 venía] tomava M 29 E om. M 31 E. om. M 35 pérdida] muerte M 35 Euticio] Eufemio P 35 desde que lo sopo om. M 36 consigo + e trabajando M 36 por] de M 36 maldixo con gran dolor]- con grand dolor maldixo M 37 aquellos] los M 38 su] el mi M 39 los] sus M 45 Dios + que P 45 tamaño] tan maravillosa M 45 movido + que P 46 quanto + grande M 46 adelante + de M

26 roba 28 fazie 29 venie 29 hora 30 auie 31 solie 33 serie 40 auien 42 grand

Tu: 519, 4151

Th, K: D1713 "Poder mágico del santo", D1766.1 "Mágicos resultados producidos por la oración", M411.8.2 "Eremita maldice a los hombres que mataron a su oso".

G: B449.5 "Oso guarda el ganado de un ermitaño", D1766.1.10 "Ermitaño ruega por un compañero. Un oso acude para servirle", D1766.1.11 "Los rezos de un santo causan la enfermedad y la muerte a cuatro malvados", K2284.0.2 "Traidores creyentes en el servicio activo, envidiosos de un monje contemplativo matan a su animal de compañía, un oso", V316.3 "Enemistad entre los contemplativos y los activos. Ambos sirven a Dios".

Diálogos (III, 15), [Krappe]; Herbert y Hervieux [Tubach].
Recull (503) [Tubach].

330 (265)

ORACIO EX NIGRO ET OBSCURO SPLENDIDUM FACIT

*La oración de negro faze blanco,
e de oscuro faze claro.*

El abat Paulo vio un ombre que entrava en la iglesia todo oscuro e negro e el diablo acerca d'él. E desque entró e fizo oración a Dios humilmente que le perdonasse, violo salir blanco e claro, e el ángel santo acerca d'él e el diablo mucho alueñe.

E assí, parat mientes que la oración faze de lo negro, claro e de lo oscuro, claro e del cruel, piadosso e del siervo del diablo, siervo de Dios.

1 FACIT + et album M 5 entró + en la iglesia M 5 fizo + su M 6 perdonasse + e P 6 salir + fuera M 6 blanco e claro] ~ claro e blanco M 8 claro (1°) blanco M

5 humildemente 6 çerca 7 lueñe

Tu: 1146, 2547

Th, K: D1766.1 "Mágicos resultados producidos por la oración", V52 "Milagroso poder de la oración", V52.11 "La oración de un pecador cambia su color del negro al blanco"

G: D2176.7 "Pecador entra en una iglesia vestido de negro acompañado del demonio, reza y sale blanco acompañado de un ángel".

Lo recoge Migne (LXXIII, col. 795, 985, 1046) [Krappe].

Una versión muy próxima que incluye la reflexión final y que puede ser la fuente de ésta, aparece en la *Summa* (f. 142r):

Exemplo dum quidam uiro quae abbas paulus ecclesiam uidit intratne totum obscurum et nigrum et dyabolusconditum Qui cum in ecclesia dominum orasset (...) humiliter (...) uidit eum foras exire splendendum (...) eum statem angelum sancti et demonum perculpulsum. Ecce quae oratio facit ex nigro album. Ex obscuro explendido, ex impium pium ex seruo dyaboli, seruum dei.

331 (266)

ORACIO DEVOTA OBTINET QUOD PETITUR

*La devota oración
alcança la petición.*

Un santo padre fue a Jerusalem por visitar los lugares en que Jesucristo fuera. E uno de los flaires que estavan allí, querellándose dixo que todos los panes se perdían por mengua de agua. E dixole el santo padre: -¿Por qué non rogades a Dios que llueva?

E dixo: -Rogamos, mas non nos oye.

E dixole: -Creo que non rogades devotamente. Pues venid e fagamos oración.

E luego, como alçó las manos al cielo, e començó a tronar e venieron aguas abondossamente. E esto fecho, luego se fue de allí por escusar e evitar la vanagloria.

E assí los que fazen devotamente oración, non solamente vencen todo pecado, mas muchas vezes revelación de Dios les convida al reino de los cielos para siempre jamás folgar.

8 Rogamos + le M 9 e (2^a) om. M 10 E om. M 11 escusar e evitar] ~ evitar e escusar M 12 los que fazen devotamente] ~ que los que devotamente fazen M 12 oración om. P 13 de los cielos] celestial M 13-14 para siempre jamás folgar om. M

1 optiner 5 perdien 6 dixole 8 oy 12 los

Tu: 3885

Th, K: D2140.1 "Control del tiempo por la oración del santo", V52 "Poder milagroso de la oración", D1766.1 "Mágicos resultados producidos por la oración".

G: D1766.1.12 "La oración trae la lluvia. Los granjeros muestran cómo rezar devotamente", D2143.1.3 "Santo produce la lluvia mágicamente gracias a la oración", V57.4 "Los rezos de un santo traen la lluvia que se necesita. Los sacerdotes habían rezado pero no lo habían conseguido".

Gregorio de Tours (III, 181) [Krappe].
Espéculo (423) [Goldberg].

Guardiola comenta que existe una versión literal del relato en la *Summa*, que no hemos localizado.

332 (267)

ORACIO JUSTI VIRI PREVALET QUAM EXERCITUS PUGNATORUM

*La oración de los santos e justos
mas vale que batalla de muchos.*

Cuenta la *Ystoria tripartita* que fue un obispo que avía nombre Jacobo en las partes de oriente. E el rey de Persia tenía cercada la cibdat onde era obispo, la qual era cercada mucho bien. E por medio d'ella corría un río. E el rey fizo travessar muchas piedras e tierra en el río por que se detoviesse el agua e non corriese. E después que fue crecida mucho el agua fizo abrir que corriese. E tan rezio fue el agua que derribó la cerca. E el rey esperó que se secasse la tierra por donde avía ido el agua e (que) otro día entraría [en] la cibdat por allí.

E quando fue dicho a este obispo santo, non vino a la cerca, mas en su cámara echosse en oración, e a desora fue reparada la cerca mejor que estava de primero. E vino allí el obispo e maldixo la hueste del rey. E luego vino muchedunbre de moscas e távanos que los cavallos, e los asnos, e camellos non pudiendo sofrir los agujones d'estas animalias pequeñas, quebrantaron los cabestros e las ataduras e fuéronse. E desdeque esto vio el rey fuesse con vergüença, non vencido por fierro nin por armas, mas vencido por oraciones de un ombre solo.

2 los santos e om. M 2 justos + e de santos uerdaderos M 3 que + grand M 3 muchos + cavalleros M 5 E om. M 6 era + el M 11 santo om. M 11 vino + tanta M 14 los (2º) om. M 14 camellos + e P

3 val 4 estoria 4 auie 6 corrie 6 atravessar 7 detudiesse 8 rezia 9 auie 10 entrarie

Tu: 2754

Th, K: B524.2.1 "Abejas (insectos) pican a la armada enemiga", V52 "Milagroso poder de la oración".
G: D2151.9 "Mágico control del agua. La oración de un obispo hace que una inundación arrase una ciudad", D2163.5.4 "Los rezos de un obispo hacen que la armada enemiga sea atacada por mosquitos e insectos venenosos. Los caballos y los camellos se escapan", V57.6 "Rezoes de un obispo atraen insectos que atacan al enemigo".

Casiodoro, *Historia tripartita* (V, 45) [Krappe].

Guardiola (1988, p. 275) comenta que existe versión en la *Summa*.

333 (268)

ORARE ET OPERARE SALVAT HOMINEM

*Por fazer oración e labrar
se puede ombre salvar.*

Santo Antón, estando en el yermo, trabajado de enojo, dixo: -Señor, querría ser salvo, e non me dexan pensamientos.

E levantose e salió fuera, e vio uno que estava assentado e labrava. E después levantávasse e fázia oración. E este era un ángel de Dios, e díxole: -Antón, faze así e serás salvo.

5 dexan + muchos M

Tu: 275

Th, K: H605 "Un ángel da una interpretación simbólica del valor del trabajo y la oración. Él trabaja y reza donde un monje lo puede ver, así le demuestra que el trabajo es también importante", J80 "Sabiduría obtenida de una parábola", V235 "Mortal visitado por un ángel".

G: J94.1 "Santo descubre cómo conseguir la paz viendo a un hombre trabajar y rezar. Trabajo y oración son la respuesta".

Jacques de Vitry (p. 94), *Liber exemplorum* (61), *Speculum laicorum* (354) [Tubach].

Esta anécdota de la vida de S. Antón aparece de modo ligeramente ampliado en el primer ejemplo del 7 de BNM, véase para su comentario.

334 (269)

ORNATUS FICTUS ALIENUM VERTITUR IN DERISUM

*Quien con lo ageno se quiere afeitar,
en grande escarnio se le puede tornar.*

Dizen que en París acaeció en una grande processión que una dueña iba bien afeitada con cabellos ajenos que levava. E una ximia arrebatole las tocas e ella quedó tresquilada e fea e con grand vergüença.

E esto fue por derecho juicio de Dios, que la que iba con vanagloria, por fazer pecar a los ombres, que cayesse en tanta vergüença e vituperio e oviesse penitencia manifiesta del pecado de la vanagloria.

8 vanagloria + e M 9 tanta] tan M 9 tanta + grand M 9 e oviesse penitencia... de la vanagloria om. M

6 agenos

Tu: 2400

Th, K: Q331 "Orgullo castigado", XS2 "Ridícula exposición", XS2.1 "Una mujer se luce ridícula cuando la cola de su vestido es agarrada por un mono".

G: Q331.2.1.6 "Una mujer en una importante procesión muestra su ridiculez cuando su cola es agarrada por un mono".

E. de Bourbon (274), Pauli (419), *Speculum laicorum* (440) [Krappe].
Espéculo (431) [Goldberg].

335 (270)

OS CUSTODIRE ET TACERE MAXIMA ERIT VIRTUS

*Guardar la boca e callar
a grand virtud es de contar.*

En las *Vidas de los Santos Padres* se cuenta que un viejo iba a Sant Antón con otros monjes, e en el camino fablaron muchas cosas de la *Santa Escritura* e de las obras de sus manos, e el viejo callava siempre. E desque venieron a Sant Antón, dixo Sant Antón al viejo: -Buenos ermanos oviste en este camino.

E respondió: -Por cierto buenos, mas su casa non tiene puerta, ca cada uno que quiere entrar en su establo e suelta el asno, e alguno non lo guarda.

5 fablaron] fallaron P 5 e (2^a) om. P 8 E + el M 9 alguno] ninguno M

7 hermanos 9 le

Tu: 4703

Th, K: C400 "Palabras tabu".

G: C400.01 "Anciano que viaja en compañía de monjes se mantiene en silencio como muestra de sabiduría", V461.11 "Anciano monje conoce el valor de guardar silencio y no hablar sin conocimiento".

336 (271)

PARENTES VEXANS GRAVITER PUNIETUR

*El que a sus padres ha enojado
de grandes penas será atormentado.*

Dizen que un sacerdote yaziendo en la iglesia oyó muy grandes ruidos e clamores fuera d'ella, assi como ánima que era atormentada de los diablos. E abriosse la puerta de la iglesia que tenía cerrada e entrando una moça en la iglesia, que sabía que era finada, entró llorando e dando grandes bozes. E estudo delante la cruz e dixo: -¡Ay de mí, mesquina! que nunca oviera de ser nacida, ca en cuerpo e en ánima soy condenada.

E dicho esto, atormentándola los diablos, salió de la iglesia. E el sacerdote que sabía sus pecados en confesión, dixo que non sabía otro pecado de aquella moça salvo que muchas vezes enojara e trabajara de enojar a su madre deziéndole muchos denuestos e ofensas.

2 a sus padres] a su padre o a su madre M 3de] por M 3 de + malas M 3 grandes] graues M 5 d'ella] de la iglesia M 6 entrando + vio M 7 entró + en la iglesia M 8 mí + ay de mí M 8 mesquina om. M 12 de enojar om. M

4 ruydos 8 deuiera

Tu: 1440(d), 1442

Th, K: K2214 "Hija traidora", P234 "Padre e hija", Q281.1.1 "Los diablos se llevan a una hija que maltrata a su madre", R11.2.1 "Los diablos arrastran a la gente golpeándola", S23 "Hija cruel".

G: E365.0.1 "Mujer que muere sin confesión regresa y le dice a su confesor que ha ofendido a su madre en vida. Los diablos ahora la atormentan", P232.5 "Los diablos atormentan a una hija que ha ofendido a su madre" (=R11.2.1.3), S 21.8 "Hija cruel: su alma es torturada por maltratar a su madre".

Speculum laicorum (16), *Leyenda dorada* (77, I), [Knappe]; *Liber exemplorum* (144), [Tubach].
Espéculo (439) [Goldberg].

337 (272)

PATRI QUALIS FUERIS, TIBI FILIUS TALIS ERIT

*Para tu padre qual fueres,
tal será tu fijo a ti, assí lo pienses.*

Cuentan que un viejo dio a su fijo mucho bien todo lo suyo, mas después que ge lo(s) ovo dado, echolo de la cámara donde dormía, e tomola para sí e para su mugier e fizo fazer a su padre el lecho tras la puerta. E desdeque vino el invierno el viejo avía frío porque el fijo le avía tomado la buena ropa con que se cobría. E rogó a un su nieto, fijo de su fijo, que rogasse a su padre que le diesse alguna ropa para se cubrir. E el moço apenas pudo alcançar de su padre que le diesse dos varas de sayal para su avuelo, e quedávanle otras dos al fijo. E el moço llorando rogava al padre que le diese las otras dos, e tanto lloró que ge los ovo de dar. E demandole para qué las queria. E respondiolo: -Quiérolas guardar fasta que tú seas tal como agora es tu padre, e entonce non te daré más, assí como tú non quieres dar a tu padre.

2 para]a M 2 para tu padre qual fueres] ~ qual fueres a tu padre que trabajó por ti M 3 tal será tu fijo a ti assí lo pienses] el fijo que engendres tal sera a ti M 4 su] un m 4 fijo + que lo siervuio M 4 todo lo suyo] todos sus bienes M 5 sí] el M 11 otras dos al fijo] ~ al fijo otras dos M 11 demandóle + que M 12 agora es] ~ es agora M

6 muger 7 porque] ca 10 ahuelo P 10 rogo

Tu: 2001

Th, K: J121 "Hijo desagradecido".

G: P233.18 "Hombre cruel con su padre es avisado por su propio hijo que será tratado igual por él cuando sea viejo" (=Q588.1 y S21.7).

J. de Vitry (288), Pauli (436, II), *Liber exemplorum* (143) [Krappe].

Eiximenis (*Contes*, 34), *Espéculo* (439) [Chevalier, 1987].

Espéculo (439) [Goldberg].

M. Chevalier (1987, p. 84) señala que es un cuento erudito no perteneciente a la tradición española.

338 (273)

PATER NON CORRIGENS FILIUM AB EO PUNIETUR

*El padre que su fijo non quiso castigar,
él ha la pena al padre dar.*

Dizen que un buen ombre tenía un fijo e quando niño, aunque furtava e fazía otros males, nunca lo castigava. E desque fue en edat de ombre, teniendo la mala costumbre, fue tomado en furto e preso. E queriéndolo enforçar, rogó a su padre que lo besasse, e el padre llegó a lo besar. E el fijo travolo de las narizes con los dientes e cortógelas. E demandáronle por qué cometiera cosa tan fea e tan mala. E él respondió que razón oviera de lo fazer, porque su padre quando moço non le castigara e así le traxiera a la forza.

2 padre om. M 2 que + a M 3 él] el mismo M 3 ha la pena al padre dar] ~ a su padre la pena ha de dar
M 7 lo om. M 7 E el fijo om. M 8 él om. M 9 moço + e P 9 non om. P

2 quiere 5 quiso castigar 7 llegandolo 9 lo 10 trayera

Tu: 3488

Th, K, G: Q586 "Hijo muerde la nariz de su padre (o madre)".

G: P233.15 "hijo en la horca muerde a su padre la nariz: castigo por no imponerle disciplina de pequeño".

E. de Bourbon (43), Pauli (19) [Krappe]; J. de Vitry (287), Herolt [Fradejas, 1986].

Los castigos de Sancho IV (ed. A. Rey, p. 90b), *Cifar* (pp.82-3), *Espéculo* (287) [Chevalier, 1987]; *Recull* (185) [Fradejas, 1986]; *Esopete* (pp. 112-3), *Glossa* (2.2.2) [Goldberg].

M. Chevalier (1987, p. 80) comenta que responde al tipo "La mala educación" y que, aunque no existe en la tradición española ni hispanoamericana, lo encontramos en múltiples textos castellanos como *Los castigos de Sancho IV*, en el *Cifar*, en el *Espéculo de los legos*, en *El Scholástico* (II, 11, p. 91) de Luis Vives, en la *Trecena parte del Romancero General* en "Madrid, hermosa villa" (ed. González Palencia, CSIC, 1947, nº 1068). El propio Chevalier lo estudia en "Cuentos de varios y raros castigos", *Revue Hispanique* XXXV (1915), pp. 293-419.

Fradejas en su artículo (1986, p. 235) estudia el motivo del mordisco en la nariz o la oreja recogido en el *Flos A.* de Villegas (Disc. 5) y señala que también pertenece al Tipo 756b (Aa-Th) y que aparece en la biografía de Zenón de Diógenes Laercio. Es un tema muy frecuente en la literatura medieval dada su aparición en múltiples textos como la *Disciplina escolarium* de Conrado (atribuido a Boecio), en *J. de Vitry*, en el *Regimiento de príncipes* de F. J. García de Castrojeriz (ed. Benyto, t. II, p. 130), en el *Cifar* (cap. 135, ed. Wagner), en el *Recull de Exampis*, en el *Ysofet* de 1489 (fab. XIV), en Herolt (*Promptuarium exemplorum*)... Lo estudia el propio Fradejas en *Apostillas literario-artísticas* (II), SEAA, Valladolid, 1982, pp. 213-222.

339 (274)

PATER PRO FILIO ET CONVERSO MORTEM PACIUNTUR

*El padre por el hijo a la muerte se ofrece,
e el hijo según parece.*

En el tiempo del emperador Frederico que cercó la cibdat de Verona e la tomó, e buscando ocasiones e causas falsas e malas mató a muchos de la cibdat. E acaeció que un padre e un hijo fueron pressos, e fue judgado que el uno moriese e el otro escapasse.

E queriendo cada uno morir por el otro, el padre ovo de ser oído que moriesse por el hijo, e así lo fizo.

I PATER + aliquando M I MORTEM+ uoluntarie M 3 fijo + por el padre a las vezes M 4 Verona om. M 5 e (1º) om. M 5 a om. M 5 E (3º) om. M 9 lo] se M 9 fizo + Semejable exiemplo es en la storia de santiago de un padre e un hijo viniendo a romeria a santiago que su acusado el fijo en tolosa e el padre se ofrecia por el e ecetera M

4 la (1º) una M 6 juzgado

Tu: 2005, 2611.

Th, K, G: P233 "Padre e hijo" y R153.3.1 "Padre rescata a su hijo".

G: P233.12 "Padre muere en lugar de su hijo. La justicia pide que uno muera".

340 (282)

PATRIE DEFENSOR MORTI SE EXPONIT

*El poderoso e fuerte
de grado se expone a la muerte*

Léyesse de un duque que llamaron Godio fue de grand coraçón, que seyendo principe de la hueste de Atenas contra Polipomenses, que era de otra cibdat, e estando aparejados para la batalla, era conviniencia entre los unos y los otros que aquellos fuessen vencedores, de los quales el príncipe e capitán de la hueste moriesse en la batalla. E este capitán de Atenas dexó el hábito de cavallero e tomó hábito como peregrino e dio fuertemente en la batalla de los enemigos por que ferido d'ellos moriesse. E assí fue, ca quiso más morir por que viviessen los suyos, más que vivir e que los suyos fuesen vencidos.

Cosa dulce e fermosa es morir por la tierra propia, e ninguno non se ofrece a la muerte por su tierra sin esperança de grand bienaventurança e prosperidat.

2 poderoso e] defensor de la tierra es muy M 3 de grado] por ser vencedor M 4 grand *praem.* tan M 5 e *om.* M 8 como + de M 10 viviessen] veniessen M 11 suyos + e P 12 e (2^o) *om.* M 13 e prosperidat *om.* M

4 siendo 11 fuessen

Tu: 1136

G: P711.9 "Patriotismo: acuerdo de que la batalla será ganada por aquel líder que muera combatiendo. Un duque se viste de peregrino para morir".

Valerio Máximo (V, 6, ext. 1), *Gesta romanorum* (41) [Krappe].
Castigos (ms A BNM, 57), *Cifar*, [Tubach]; *Glosa* (1.2.12) [Goldberg].

341 (275 y 276)

PACIENCIA IN PRICIPIBUS EST LAUDANDA¹

*La paciencia es mucho de alabar,
e más en los principes que han de gobernar.*

341a. Dizen de la paciencia del rey Antigono, según cuenta Séneca, que estando unos ombres deziendo mal d'él, lo qual él todo oía, por quanto entre él e los que lo dezien non estava sinon una cortina, e oyendo lo que dezían, movió mansamente la cortina como que era otro e dixo: -Itvos dende non vos oya el rey.

341b. Otrósí dizen que Julio César, aunque le dezían denuestos e ofensas nunca se vengó según el enxemplo que dize: "César subjugo a África e a Francia, e Nicomedes a César". E dezía esto por denuesto de César por que Nicomedes, rey de Bitunia, usara d'él quando moço como a mugier del pecado aborrecible. E comoquier que muchos denuestos oyesse siempre, se leye que lo dissimulava por perdonar a los que de las cibdades que lo injuriavan. E quando peleó contra Pompeyo otorgó a cada uno de guardar uno qual quisiessen de la parte contraria quando fuessen presos. E nunca se leye que matasse alguno salvo en pelea, sinon dos: Lucio e Afranio.

5 todo om. M 7 e om. M 8 Otrósí om. M 9 a África om. M 10 E dezía esto por denuesto de César por] e nicomedes vence que subjugo a cesar e leuantauante M 12 que (2º) om. M 15 salvo] sinon M 15 sinos] salvo M

4 Antigono P 7 ydvos 9 enxemplo 9 sujugo 11 mugier

Tu: 341a) 2908
341b) 2598

Th, K: 341a) J1281.4 "Vete lejos donde el rey no te oiga". Un rey se sienta detrás de cortesanos que le están injuriando y haciéndose pasar por otro les dice que se vayan allá donde el rey no les pueda oír.

341b) T464 "Perversión sexual: homosexualidad".

341a) Séneca (*De la cólera*, II, 23, 4), Plutarco (*Apotégmas de reyes y capitanes*, c. 30), [Krappe].

341b) Séneca (*De la cólera*, II, 23, 4).

¹ El primer exemplo aparece en el ms. M precedido por el siguiente título y dísticos: PACIENS ERIS DE SE MALA AUDIENS DISSIMULAT / Ombre paciente e de buena distracion / aunque oya mal de sí non lo ha por valdon.

342 (277)

PACIENCIA IN INFIRMITATE MAGNI MERITI EST

*Aver paciencia en la enfermedat,
al que la recibe es grand bondat.*

342a. En las *Vidas de los Santos Padres*, en el segundo libro, en la primera parte, se cuanta que un abat santo que dixo delante de Dios eran tres órdenes de santos: el primero, el que faze sus obras limpias delante de Dios, sin cosa alguna de parte de los ombres; el segundo, es quando alguno está en sujección de padre espiritual e renuncia todas las cosas propias e todos los deleites; el tercero, quando ombre es enfermo e allende d'esto de la enfermedat le vien en otros trabajos e tentaciones, e todo lo recibe dando gracias a Dios.

342b. E de quanta virtud en el enfermo es mérito, la virtud de la paciencia, emuéstralo Santo Domingo en un miraglo de una santa monja que padecía un enfermedat espantosa de gusanos en la teta que salian buliendo del pecho. E confortándola Santo Domingo que oviese paciencia, e si lo oviese que todos aquellos gusanos se tomarían en piedras preciosas. E ella sonriose e non lo queriendo creer. E veyendo esto Santo Domingo, fizo que le diessen dos gusanos de aquellos e por su oración tornáronse en piedra safir e esmaralda. Estonce la monja, veyendo esto con grand paciencia, sufrió su enfermedat. E según esto, non es duda que todos aquellos gusanos se tornaron en piedras preciosas en paraíso.

2 Aver] grand merito ha la M 2 la om. M 5 que (2º) om. M 5 de (1º) om. M 6 sin] non ha M 6-7 de parte] delante M 7 alguno om. M 8 e (1º) a P 9 ombre *praem.* el M 9 d'esto de om. M 11 en el enfermo es mérito] ~ mérito en el enfermo es M 15 e (2º) om. M 17 piedra + preciosas M 17 esmaralda] sinarado P

13 bullendo 14 ouiese 15 sonriose 16 viendo 17 piedras 17 çafir 17 viendo

Tu: 342b) 2266

Th, K: 342b) D683.4 "Transformación realizada por un santo", V223.1 "Un santo transforma los gusanos de la llaga de una monja por piedras preciosas" (=V222.15).

Migne (LXXIII, col 329) [Krappe].

Un milagro similar al recogido en este segundo ejemplo lo hallamos en las *Cantigas de Alfonso X* (cantiga 204) en el que el protagonista es el mismo Sto. Domingo y el beneficiario del milagro es un arcediano muy devoto del santo.

343 (278)

PACIENCIA IN PERDICIONE BONORUM LAUDANDA EST

*Paciencia por perder la cosa temporal,
los buenos e santos non lo han por mal.*

Dize San Gregorio en el *Diálogo* que uno que se llamava Probus, e otros muchos dan testimonio, que fue un ombre santo que en este mundo non tenía cosa alguna nin curava de la tener, ca amava siempre la pobleza con Dios e entre las cosas que le venían contrarias siempre amava la paciencia e foía los ayuntamientos de los ombres, del qual se cuenta un enxemplo de virtud por que d'este uno sean pensadas muchas buenas cosas d'él. E este buen ombre un día segó su pan con su mano e traxolo a la hera e non tenía otra cosa para mantenimiento d'él e de sus discípulos para todo el año. E un ombre perverso e malo, movido por subjección del diablo, puso fuego a la mies que estava en la hera, e quando lo vio otro ombre, corrió luego a dezirlo al siervo de Dios. E desque ge lo ovo dicho, dixo: -¡Ay, ay, padre Estevan, qué te conteció!

E él con cara alegre luego e con voluntad apazible respondió: -¡Ay! más (que) acaeció aquel que esto fizo, que a mi non me acaeció cosa alguna.

E en las quales palabras demuestra quanta era la virtud que en él se demostrava. Él que una cosa tenía para mantenimiento d'este mundo con tan segura voluntad la perdía, e más le pesava de aquel que cometía el pecado que del damno que por él le venía, nin pensava en su voluntad lo que perdía de fuera él, mas pensava quanto perdía aquel que fuera en culpa d'ello.

2 por] en M 6 siempre] solamente M 7 le om. M 8 se cuenta] quiero contar M 8 un + buen M 8 sean] puedan ser M 9 E om. M 9 segó + sego M 11 subjección] subgestion M 13 padre Estevan om. M 14 te om. M 15 él + luego M 17 E om. M 17 palabras + se M 17 quanta + grande M 21 d'ello om. M

6 ca] que 6 pobreza 7 fuya 8 exiemplo 10 era 15 aplazible 16 que (2º)] ca M

Tu: 3274

Th, K: N252 "Mensajero anuncia sucesivos infortunios".

N252.2 "Mensajero anuncia desgracias a un santo. Alguien ha quemado su mies. Él acepta su suerte", W26.3 "Santo acepta la destrucción de su mies y dice que los malvados que lo han hecho sufrirán más que él".

Diálogos (IV, 19) [Krappe].

344 (280)

PACIENCIA ECIAM IN SOLITUDINE OPUS ERIT

*La paciencia tú debes saber
que aún al que está solo es mester.*

Un monje fue que estando en el monesterio con los otros monjes e veyendo que era mal paciente, dixo entre sí: -Iré de aquí e estaré solo e assi dexaré la impaciencia. E salió del monesterio e morava solo en una cela. E acaeciò que un día finchiò el su orço de agua e a desora trastornose e vertiose. E otra vegada asimesmo. E a la tercera vegada inchiolo e trastornose e vertiose. Estonce con ira lançolo en tierra e quebrantolo. E tornò en sí e dixo: -Si estando solo só vencido de la ira, pues quiérome tornar a mi monesterio, ca según veo en todo lugar es menester la paciencia.

2 tú om. M 4 monje + dizen que M 7 E (2º) + fincholo M 7 asimesmo + vertiosse M 7 a om. M 9 Si om. M 9 ira + e impaciencia M

3 menester 4 viendo 6 çella 6 fincho 8 fincholo 10 logar

Tu: 252

Th, K: H1553.5 "Prueba de paciencia: un monje falla en la prueba de paciencia. Trata de vivir solo para probarse. Un día pierde la calma cuando se le rompe un cántaro".

G: W26.3 "Un monje abandona el monasterio para evitar la ocasión de la ira. Se frustra al experimentarla cuando se le cae una jarra de agua y regresa al monasterio".

Relato prácticamente idéntico lo encontramos en 221b (151), véase su comentario.

345 (279)

PACIENCIA IN PRINCIPIBUS LAUDABILIS EST

*La paciencia es virtud probada,
e en los príncipes muy mucho loada.*

345a. Los antiguos fueron dotados de mucha paciencia. Onde léyesse de Alexandre en el tercero libro que deziéndole Antigono: -Non conviene a tu edat reinar e aún en tu tiempo vergüença es el reino del deleite de la luxuria aver seniorío, onde tú non eres digno de reinar por razón de edat e tu disolución. E todo lo sufrió con muy grand paciencia.

345b. E assimesmo la paciencia fue muy maravillosa en los antiguos, según cuenta Valerio en el libro sexto de Teodosio, que quando Simaco el rey le mandó poner en las cárceres e díxole: -Esto es fecho por tus pecados.

E él respondió: -Non es a mí, mas non curo por estar en lugar baxo o en alto.

345c. E la paciencia que es en perdonar las injurias avian maravillosamente los antiguos, onde de tal paciencia en el rey Filipo cuenta Séneca, en el tercero libro *De Yra*, que viniendo los embaxadores de Atenas a él, oída su embaxada, benignamente díxole el rey qué podría fazer que fuesse apazible a los de Atenas. E respondió Demetrio, que era uno de los embaxadores: -Enforcarte era apazible a los de Atenas.

E los que estavan acerca del rey con grand saña quisieronlo matar e el rey mandó que lo non feziessen mal ninguno. E dixo el rey a los otros embaxadores: -Dezit a los de Atenas que mucho más sobervios son lo que estas cosas dizen que los que las oyen e non dan pena.

3 e om. M 14 antiguos] antigonos P 16 E om. M 18-19 lo non] ~ non le M 19 feziessen 19 mal ninguno om. P 19 el rey om. M

7 sufrió 12 non] nin 12 logar 17 sera 17 aplazible 18 quisieranlo 20 dezid

Tu: 2908, 107

Th, K: 345abc) J1281.5 "Es mejor para un rey escuchar injurias sobre él que para los hombres decir las".

345c) J1281.2 "Un rey no contesta a los insultos de los embajadores".

G: 345a) W26.5 "Alejandro sufre las críticas de disoluto con paciencia".

345c) W26.6 "Un rey sufre los insultos pacientemente y manifiesta su superioridad respecto de un embajador que lo ha insultado".

345b) Valerio Máximo (VI, 2, ext. 3) [Krappe].

345c) Séneca, *De la colera* (III, 23) [Krappe].

345a) ADMYTE (96r); 345c) *Castigos* (ms. A BNM 31), *Glosa* (1.2.14) [Goldberg].

Aragüés comenta que se trata de una *abreviatio* de Valerio (1997, p. 173). Para el primer ejemplo véase el comentario de la rúbrica 34.

Cessoles ofrece una versión muy cercana del primer ejemplo, que no va agrupado a los otros dos (*Ludus scaccorum*, cols.343-344) y en la que no se cita la fuente:

De patientia Allexandri dicitur, quod, cum Anthigonus dixisset ei, quod ei non competebat regnare, maxime si etas eius consideretur, eo quod non erubescerat dominari in corpore suo reguum voluptatis et luxurie, et ideo eum indignum regno esse dicebat, patienter duram reprehensionem tulit, nichilque preterquam se corrigere et honestos mores assumere dixit.

Según la traducción catalana del XV (Trat. II, cap. V):

De la paciència de Alexandre és dit que como Antigon li agués dit que a ell no s convenia regnar, majorment si la sua edat fos considerada, per ço com no se envergonyá de senyorear en son cors lo Regne de desig carnal e de luxuria. E per açò veyá que ell no era digne del Regne on ell soferí pascientement lo dur reprimiment.

346 (281)

PACIENCIA IN PRINCIPIBUS MAXIMA VIRTUS EST

*Paciencia en los príncipes es grand virtud,
e para el ánima es grant salud.*

346a. Cuenta Valerio de la paciencia de Julio César que seyendo calvo, de lo qual avia grand pesar, e traía los cabellos que estaban atrás adelante para cubrir la calva. E dixole un cavallero: -Más ligero es a ti non ser calvo que yo en la hueste de los romanos aver fecho alguna cosa con temor. E non le respondiò cosa alguna.

E otro cavallero menospreciando su linaje llamolo encantador, e él reyendo sofríolo deziendo: -¿Quál piensas que es mejor que la nobleça comience en mí o que se acabe en ti?

El otro dixole: -¡O tirano!

E él con paciencia respondiòle deziendo: -Si yo tirano fuesse, non me lo dirías tú.

346b. Otrossi cuéntasse de Cipio africano que fue ombre muy guerrero e uno dixole que era vil cavallero en las armas e que peleava poco. E él con paciencia respondiòle deziendo: -Mi madre emperador me parió e non guerrero.

346c. Item se dize de Vespasiano que deziéndole un ombre: -La raposa non puede mudar el pelo.

E esto dezía por quanto él era codicioso de dinero e que en su vida non podría menguar la codicia e avaricia. E con paciencia respondiò e dixo: -Demos riso a todas estas cossas e demos corrección a nós e pena a los crímenes e delitos e males.

3 ánima + a todos M 8 él *om.* M 11 El] e M 13 tú *om.* M 14 Otrossi *om.* M 17 item] otrosi M 17 se dize] ~ dizesse M 17 un hombre] uno M 17 non *om.* M 19 esto dezía *om.* M 19 dinero] tesoro M 19 dñero + mas el M 20 e (2^o) *om.* M 20 E con paciencia *om.* M 20 e dixo *om.* M 21 corrección] corrupcion M 21 e males *om.* M

4 julio 4 siendo 9 sufríolo 12 derias 14 guerreador 17 vaspasiano

Tu: 5011

Th, K: 346a) J1281 "Si yo fuera un tirano, tú no dirías eso".

G: 346a) J1281.1 "César prueba que no es un tirano admitiendo los insultos de los cortesanos por no tener pelo y por su humilde linaje", W26.7 "César permite insultos sobre su calvicie", W26.7.1 "César permite a un hombre llamarle tirano".

346b) W26.7.2 "Escipión responde a las criticas pacientemente. Nació para ser emperador no guerrero".

346c) W26.7.3 "Vespasiano admite sus faltas pacientemente".

Glosa (1.2.14), *Castigos* (ms. A BNM, 31), ADMYTE (95rv-96rv) [Goldberg].

Aragüés (1997, p. 173) comenta que la cita como fuente a Valerio es una clara confusión, parecida a las que estudia M^a Rosa Lida en relación con la cita de Valerio en algunos pasajes de la *Glosa castellana al "Regimiento de príncipes" de Egipto Romano* de Juan García de Castrojeriz ("La leyenda de Alejandro en la Literatura Medieval", en *La tradición clásica en España*, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 165-197). Estos errores pueden proceder de fuentes secundarias. Este mismo ejemplo lo recogen Juan de Salisbury en el *Policraticus* (lib.III, çap. XIV), que influye en Juan de Gales, *Breviloquium de philosophia...*, que copiará Juan García de Castrojeriz y que, a su vez, se verterá en los *Castigos del rey don Sancho* que interpola la *Glosa*.

Otro texto que incluye una versión muy cercana de estos tres exempla que aparecen igualmente agrupados es Cessoles, que no señala la fuente. En el *Ludus* los tres ejemplos estarían precedidos por el primero de la rúbrica anterior. Esta sucesión y la cercanía de las versiones puede hacer pensar que esta fuera la fuente utilizada por Clemente Sánchez. Transcribimos por la edición citada (II, 5, cols. 344-346):

Eodem modo narratur de patientia Julii Cesaris. Cum enim esset calvus et hoc gravissime ferret et capillos defluentes a capite et vertice ad frontem revocaret, milite quodam ei dicente: Facillius est, te, Cesar calvum non esse, quam me in Romano exercitu timide quidquam egisse, nichil ad hoc respondit. Cumque quidam maternam eius originem despiceret et panefactum eum vocaret, ridendo pertulir dicens: Quid melius existimas: aut quod nobilitas in me iucipat, aut quod desinat? Et dum idem aliud diceret: O tirannel, patienter respondit dicens: Si essem, non dices. De Cipione imperatore Affricano dicitur qui fuit bellicosissimus, quod, cum ei quidam diceret, eum esse vilem militem sub armis ac eum parum pugnans vocaret, patienter respondit dicens: Imperatorem me peperit mater mea, non pugnatores. De vespasiano dicitur, quod cum quidam ei diceret, lupum posse mutare pilum, non animuum, ipsum autem neutrum mutare posse quod esset pecunie cupidus, nec avariciam minueret processus etatis tue, respondit: His omnibus debemus risum, nobis et penam criminibus.

La traducción catalana del XV es:

En aquella mateixa manera és recompta de la paciència de Julius Cesar, que como fos calp e li fos molt greu, e ells cabells penjans per lo coll se tornas davant al front, un cavaller dix a ell: "Pus lengerà cosa és a tu, Cesar, esser no calp que yo en la ost romana fer o esser feyta per mi temerosament alguna cosa". Res no s'o preava, més pacientement o soferí. E com hun baró de Juli Cesar menuspreas lo naiximent maternal e appellas aquell paníçer, dient ho soferí e dix: "Qual cosa extimes mellor: o que en mi començo noblea o que en tu desfallesca". E com un altre dixès al dit Juli Cesar: "O malvat príncep!", respòs pacientment dient: "Si yo ho fos, nou digueres tu". De Scipió Africà, que fo molt batallarós, és recomptat que com hun baró li dix que vil cavaller era, sots armes ell appellas poch combatedor. Respòs pacientment e dix: "Sapies que la mia mare me parí Emperador e no combatedor". De Vespasian és dit que com hun hom li dixès lo lop pot mudar lo pèl e no lo coratge, e que ell la hun e l'altre no podia mudar per ço como era cobeu de peccunia e que la avaricia no s minvaria per encantament de sa edat, ell respòs: "A totes aquestes coses devemnos ris a nos, emperò correcció e pena devem donar dels crims".

(283)

PAUPERIBUS LARGIENS CENTUPLUM ACCIPIEST

*Quien a los pobres faz limosna alguna,
en el otro mundo averá ciento por una.*

Un obispo de Sardinia predicando dixo: -Qualquiera que diere casa o campos o viña por Dios a los pobres, en la otra vida perdurable recibirá ciento por una cosa. E oyéndolo un moro, después del sermón fue al obispo e díxole: -Si tú me fazes buena asseguança de lo que dexiste en el sermón, yo daré todas mis riquezas a los pobres por que yo reciba ciento por una en el otro mundo.

E el obispo diosse por tal fiador, e el moro bapuzose e dio todos sus bienes a los pobres. E después morió e ante de la muerte dixo al obispo: -Acuérdate de lo que conmigo posiste, e si non me fuere dado ciento por una cosa de las que yo di, que después de mi muerte que las des a mis fijos.

Lo qual otorgó el obispo. E después los fijos venieron a él e demandaban al obispo los bienes de su padre con grand instancia. E el obispo non sabiendo qué fazer, echosse en oración e por consejo que ovo de Dios levó aquellos fijos a la sepultura de su padre, prometiendo que allí les satisfaria. E deque vieron allí abrieron la sepultura e fallaron en la mano derecha del muerto una carta, e queriéndola tomar los fijos non la quiso dexar, salvo al obispo solo. En esta carta era escrito que ya él avía recebido ciento tanto de lo que avía dado, según que el obispo lo dixera en su predicación. El pueblo dio gracias a Dios e el obispo fue librado.

Tu: 176(b)

Th, K: V415 "Muchacho entrega el dinero, que le ha dado su padre al morir, a un obispo", Q44 "Recompensa por las limosnas".

G: D1654.11.2 "Carta en la mano de un muerto convertido al cristianismo sólo puede ser tomada por el obispo que lo convirtió", V412.4 "Musulmán convertido al cristianismo cuando oye que la caridad será recompensada uno por ciento. Sus bienes son donados y sus hijos reclaman la palabra. La tumba es abierta y el cadáver tiene una carta certificando que él recibirá uno por ciento".

J. de Vitry (ed. Crane, 96, p. 175) [Krappe]; E. de Bourbon (142), *Liber exemplorum* (128), Odo de Cheriton (P, 136) [Tubach].

Recull (260) [Tubach].

Similar historia la encontramos en el ejemplo 139(68) del *Libro* en el que la protagonista es una mujer que escucha similar promesa a la del obispo de Sardinia en la boca de un predicador, ella recibe de la mano del obispo de Inglaterra cien vacas por una que dio para los pobres.

347 (284)

PAUPERI REVELAT DEUS QUOD MAJORI INDICAT ABSCONDENDUM

*Dios descubré a los pobres e menores
lo que asconde a los ricos e mayores.*

Dizen que fue uno de los santos padres en el desierto que avía nombre Florencio, e avía grant tentación por la mugier que dexara en el mundo o siglo. E recountándolo a los otros santos padres (e) diéronle gran carga e grave de penitenta por le infrasquecer. E él, non lo pudiendo sofrir, cayó en grand enfermedad en manera que non se podía levantar del lecho, empero la tentación non cessava.

E vino un monje peregrino a le visitar, e oyendo la causa de la enfermedad, díxole: -Aunque me veyes pequeño e pobre si me quisieres oír, bien te será.

E díxole: -Quita de ti estas cargas tan grandes e a tiempo convenible come, e recobrando fuerça farás algunas obras. E non estés ocioso e lança todo tu cuidado en Dios, ca por su virtud e gracia se vence esta pelea de la carne e non por fuerças de ombre.

E desde que él oyó esto, dexó lo que le avían mandado los mayores e tomó el consejo del monje pobre, e luego cessó la tentación de la carne.

Pues non son de menospreciar las palabras del pequeño, ca muchas vegadas la providencia de Dios, que es causa de toda virtud, descubre e revela al pobre e al pequeño lo que encubre e asconde al mayor e al rico.

4 avía nombre Florencio e om. M 6 otros om. M 9 peregrino + e pobre M 11 Quita] tira M 13 non por] por ningunas M 15 oyó esto om. M 16 e om. M

3 esconde 5 mugier 7 emflaquecer 10 vees 15 auien

Tu: 2969, 3906

Th, K, G: T317 "Repreñión de la lujuria", T317.2 "Repreñión de la lujuria a través de la oración", V52 "Milagroso poder de la oración".

G: J156.5.1 "Sabiduría de una persona simple. Un Santo se mortifica para controlar la lujuria y un simple peregrino le dice que ayune y sirva a Dios".

Migne (LXXII, col. 893), *Speculum laicorum* (355) [Krappe].

Groult (1968, p.19) señala que la sentencia latina, el dístico castellano y las últimas líneas del cuento ("la providencia... e al rico") proceden del pasaje común de *Mateo* (XI, 25) y *Lucas* (X, 21).

Guardiola (1988, p. 275) sostiene que existe una versión del ejemplo en la *Summa*.

348 (285)

PAUPER CONTINENS TIMOR EST OMNIA POSSIDENTI

*Mas vale pobre continente
que muy rico e potente.*

De la conciencia de Diógenes en non codiciar riquezas cuenta Valerio en el cuarto libro que Alexandre non lo pudo vencer. Ca estando este Diógenes assentado al sol, llegó Alexandre e requeriéndolo que si quería que le dicesse alguna cossa que ge lo dixiesse. E dixo que non avía menester cossa alguna, mas que quería que non estoviesse entre él e el sol. E según parece, Alexandre tentó de provar si por riquezas podría tirar a Diógenes del grado en que estava. E dize Séneca en el libro sexto de los *Beneficios*, que quiere dezir “Bienfechos”, que Diógenes fue más rico e más poderosso que Alexandre, que tenía todo el mundo, ca más era lo que este non quería recibir que lo que Alexandre podia dar. E aquel día fue vencido Alexandre porque vio a este ombre al qual non pudo dar cosa alguna nin aún recibirla.

1 TIMOR] dicitur M

5 que] de P 6 lego 8 estodiesse 9 sexto 12 podria

Tu: 1673

G: J1442.1 “Un cínico quiere tomar el sol (Sócrates se lo dice a los guerreros de un rey) o Alejandro a Diógenes: “¿Qué podemos hacer por ti?”, “Dejadme tomar el sol”.

Gesta romanorum (183) [Lacarra, 1989]; Pauli (802) [Krappe].

M^r Jesús Lacarra (1989, pp. 302-303 y 308) en la edición y estudio de la versión de este cuento de Valerio Máximo señala es narrada por Plutarco (*Vida de Alejandro*, XIV, I, 5) y Séneca (*De Beneficiis* V, 4.4). La anécdota pasó a los ejemplarios como los *Gesta romanorum* y al *Novellino* (LXXV).

Aragüés (1997, p. 177) comenta que Clemente Sánchez asume la tradición medieval del relato en el que Alejandro se relaciona con Diógenes, que también aparece en Juan de Gales (*Breviloquium*, III, 1). Igualmente apunta el estudio de George Gary (*The medieval Alexandre*, Cambridge, University Press, 1956, pp. 89-91, 146-9, 253-6 y 375-279) que analiza la anécdota y señala los textos en los que aparece la reflexión de Séneca.

En la *Summa* (f. 268r) hemos localizado alguna historia que asocia al filósofo y al emperador, pero no es exactamente esta.

(286)*

PAUPERITAS ELECTA ALIQUANDO IN MAXIMAS DIVICIAS VERGIT

*La pobreza buena, por alguno escogida
a las vegadas a grand riqueza es traída.*

Dizen que era un mancebo que le traían casamiento con una noble. E él non (lo) queríalo fazer, fuyó e fuesse a un logar onde vio una virgen fija de un viejo pobre que trabajava, e loava e dava gracias a Dios. E dixole: -Muger, ¿qué es esto que fazes, que como seas pobre das gracias a Dios assí como si oviesses d'él recebido muchos bienes?

E ella respondió: -Assí como la melezina pequeña sana muchas vegadas de grand enfermedad, assí dar gracias por pequeños bienfechos trae e acrecienta grandes dones. E estas cosas que son de fuera no son mías, mas las que son en nós son mías. Yo recibí grandes cosas de Dios, ca me fizo a su imagen, e me dio entendimiento, e me llamó a su gloria, e me abrió la puerta del su regno. Pues, por tantos e tan grandes bienes a mí conviene de lo alabar siempre.

Viendo este mancebo la prudencia e sabidoria d'ella, pediola a su padre por muger. E él respondió: -Tú non puedes aver mi fija por muger, ca eres fijo de ricos e nobles padres.

E él aquexávale que ge la diesse. El viejo le dixo: -Non te la puedo dar que la lleves a casa de tu padre, ca non tengo sinon esta sola fija.

El mancebo respondió: -Yo con vos quiero estar e morar, e me conformar con gusto en todas las cosas.

E dexó las vestiduras preciosas que traía e vestiosse la vestidura del viejo, e recibió la fija por muger e moró con él. E después que por muchos días le provó el viejo, levolo a una cámara e mostrole tan grand ayuntamiento de riquezas como él nunca viera e diógelo todo.

Tu: 3841

Th, K, G: L213 "Pobre muchacha se transforma en rica. Tesoro encontrado".

Leyenda dorada (III, 425) [Krappe]; Cesario de Heisterbach (VI, 59), E. de Bourbon (31) [Tubach].

349 (287)

PAUPERTAS A PRAVIS VITUPERATUR

*La pobreza de los buenos es loada,
e de los malos es vituperada,*

Es escrito en las *Historias de Roma* que los romanos avían costumbre de aver por dioses a los ombres que fezieron grandes e maravillossos fechos. E disputando en el consejo de Jesucristo si devía ser recebido en el número de los dioses que tantos e tan grandes miraglos e maravillas avia fecho, a la fin fue determinado que non devía ser recebido porque non tenía quien lo onrassse porque predicava pobreza, la qual todo ombre naturalmente aborrece.

8 predicara

Tu: 1008

Th, K, G: V385 "Los romanos no incluyen en su panteón a Jesús por su defensa de la pobreza que ellos detestan".

350 (288)

PAUPERTAS LAETE REGNUM DEI ADQUIRIT

*La pobreza alegre de voluntat
el reino de Dios espera ganar.*

Dizen que fue un rey que regía mucho bien su reino, e benina e mansamente se avía acerca de su pueblo. E solamente le fallecía que non avía noticia de la fe de los cristianos, mas vivía en error de los gentiles.

E este tenía un consejero bueno e de buena entención, assí en las cosas que pertenecen a Dios por piedad, como en toda otra cossa e en sabidoria de virtudes, el qual era muy triste porque el rey vivía en tal error. E algunas vegadas quería lo reprehender, e non ossava porque temía que él sería fazedor de males a sí mesmo e a los suyos, e que estorvaría el bien e provecho que por él venía a muchos. E esperaba tiempo que pudiesse atraer e induzir al rey a buena creencia.

E acaeció que una vez dixo el rey al consejero: -Vayamos e andemos por esta cibdat e por ventura veremos alguna cosa de provecho.

E ellos andando por la cibdat vieron lumbre por un forado. E allegaron allí e vieron una morada de cueva so tierra onde estava un ombre muy mucho pobre vestido de una vestidura rota e de pedaços muy viles, e estava con él su mugier que le dava de beber. Él tomando en las manos un vaso de vidrio, cantava dulcemente e la mugier dávale alegría, saltando e alabando mucho a su marido. Estonce los que estavan acerca del rey, veyendo esto por gran espacio, maravillávanse que ombres tan pobres, que non tenían cosa alguna nin vestiduras, avían tal vida rica e tan segura. Estonce dixo el rey a su consejero: -O amigo, ¿qué cosa maravillosa es esta? ¿cómo a mí non plaze nuestra vida, que tenemos tantas riquezas e tanta gloria e tanto deleite?, ¿cómo a estos esta su vida mezquina que los faze alegres e plazereros, e les parece ser muy ligera e mansa seyendo tan aborrecible e áspera?

Estonce, veyendo que aquella ora era convenible para fablar lo que

2 La pobreza alegre de voluntat] la alegre de uoluntad pobreza M 3 el reino de Dios espera ganar] gana el reyno de dios que es grand riqueza M 9 tal+ tan grand M 13 que una vez om. M 13 vez + le M 16 pobre + que estava M 18 en las manos un vaso de vidrio]- el vaso de vidrio en las manos M 19 saltando + e baylando M 20 maravillávanse + por M 21 tal om. M 21 vida + tan M 22 es om. M 22 mí + e a ti M 22 tantas riquezas c om. M 23 tanta gloria e tanto deleite]- tantos deleytes e tanta gloria 26 estonce + el consejero

1LETA 4 begnina 6 beuia 7 consejero 8 pertenecian 8 piedat 8 cosa 9 beuia 17 vil 17 muger 20 viendo 20 grande 22 consejero 24 mesquina 25 siendo 25 viendo 26 hora

desseava, dixo: -O rey, ¿qué vida te parece d'estos?

E dixo: -Mucho amarga, desaventurada e aborrecible.

Estonce dixo el consejero: -O señor rey, sabe que las contemplaciones e maravillas de aquella vida perdurable e de los bienes que vencen a todo seso, por mucho más mesquina e desaventurada han esta nuestra vida. Ca los nuestros palacios e vestiduras resplandecientes de oro parecen más suzias que estierco a los ojos de aquellos que en sus coraçones contemplan e ven la fermosura en los cielos de las casas que non son fechas por mano, e de las vestiduras que son texidas por Dios, e de las oraciones que nunca se corrompen. Las quales cosas aparejó Dios a los que lo aman. E assí como estos parecen a nós mal, assí nós esso mesmo parecemos mal delante de Dios, e aún más peor, que nos erramos en este mundo, e pensamos que tenemos riquezas en esta falsa gloria e deleites sin provecho. E de lloro somos dignos e de lágrimas delante aquellos que gustaren el dulzor de los bienes perdurables.

El rey, oídas todas estas cossas, mucho maravillándose dixo: -Pues dime quién son aquellos que tienen mejor vida que la nuestra.

Dixo el consejero: -Los que aman más las cosas perdurables que las temporales.

E el rey dixo que codiciava saber quáles eran las cosas perdurables. E él respondió: -El reino que dura siempre, la vida en que non ha muerte, las riquezas que nunca fallecen, gozo e alegría que nunca han tristeza nin trabajo, paz para siempre en que non ha enemistad nin contienda. Los que estas cosas merecen son bienaventurados. Esto es verdadero e muy cierto, sin dolor e sin tristeza biven para siempre. E todos los deleites e alegrías averán en el reino de Dios sin trabajo, e averán gozo con Jesucristo sin fin.

E luego el rey deque este oyó todas estas cosas, conoció a Dios e morió en la fe de Jesucristo e toda su casa fue tornada a la fe de Jesucristo cristiana.

26 O] el M 27 E] el M 29 consejero] consiliario M 32 estierco + e cieno M 33 coraçones] oraciones P 35 oraciones] coronas M 36 nós + ojos M 36 assí nós om. M 33 parecemos mal delante de Dios om. M 34 peor om. M 36 nós om. M 37 e (1°) om. M 37 delante + de M 50 deque este oyó todas estas cosas om. M 50 conoció] tonosse M 51 de Jesucristo] cristiana M 51 fue tornada a la fe de Jesucristo cristiana om. M

42 consejero 44 ay 46 ay 46 enemistad 48 avran

Tu: 4390

Th, K, G: J1085.4 "El dinero no da siempre la felicidad".

G: V331.10.2 " Conversión a la Cristiandad por la admiración despertada por la feliz vida cristiana, anticipación del cielo. Un rey bueno contempla la felicidad de los más pobres de sus súbditos".

J. de Vitry (78), Migne (LXXIII, col. 503) [Krappe].

Barlaam (134-9) [Goldberg].

(289)

PAX BONA PERPETUA EST, MALA MODICUM DURAT

*La paz que es buena mucho dura,
la mala fallece con rotura.*

Dize Valerio que los romanos cercaron un castillo que se les revelara. E tomado por ellos, mataron muchos de aquel castillo, e los otros ayuntáronlos al senatu de Roma e demandáronles qué pena merecian los que quebrantassen la paz de Roma. Estonce uno d'ellos, varón prudente e constante, non aviendo temor ninguno, dixo: - Según pienso, merecemos aquella pena que merecen todos aquellos que aman su libertad.

E como esta palabra tañiesse a todos los romanos, porque siempre peleavan por guardar su libertad, non sopieron qué pena les dar. Estonce dixéronles: -Si vos diéremos paz, ¿cómo vos averedes con nós?

E respondió aquel sabio: -Si mala paz diéredes, poco durara, e si buena diéredes, será perpetua.

Ellos viendo que respondian muy razonablemente, diéronles paz buena, faziéndolos libres de todo tributo.

Tu: 4077, 4127

Th, K, G: J26 "Los romanos saben por experiencia que los enemigos pueden ser más fácilmente vencidos por la amabilidad que por la crueldad", J817 "Una suave respuesta aleja la colera".

La Fontaine (III, 138) [Krappe].

351 (290)

PECCANTIBUS EST PARCENDUM

*A los que pecan es de perdonar,
por que non puedan desesperar.*

Un monje fue lanzado del monesterio porque pecara, e llorando fuesse para Sant Antón. E después que estovo con él algunos días, imbiole a su monesterio donde veniera. E non lo quisieron recibir, ante lo echaron otra vez. E tornosse para Sant Antón e dixole lo que le fezieran. E escrivioles en esta manera: “La nave ovo tormenta en la mar, e perdió la carga que levava, e assi con trabajo vazia fue traída al puerto. E vós, la nave que era librada querédesla quebrantar en tierra. Pues a los que pecan es de perdonar, e non añadir tormento a tormento”.

E desde oyeron la palabra de Sant Antón, recebiéronle en el monesterio.

5 a] para M 7 dixole *praem.* desde le M 7 E (1^o) + el M 8 vazia *om.* P

5 estudo 5 embiolo 10 eñadir 11 recibieronlo

Tu: 4328

Th, K: J1269.29 “Un monje expulsado de un monasterio dice que un hombre debería abandonar tan sólo su barco vacío”.

G: J80.0.3.1 “Sabiduría obtenida a través de una parábola: un barco puede ser salvado en un naufragio a tiempo”.

Migne (LXXIII, col. 909) [Krappe].

Guardiola (1988, p. 275) señala que existe una versión del exemplum en la *Summa*, que no hemos localizado.

352 (291)

PECATTOR PLUS FEDIT QUAM CADAVER

*Del ombre malo e pecador
peor que de muerto es su fedor.*

Una vegada el ángel dixo a un ermitaño que enterrasse un muerto que avía quatro días que era muerto. E quando vino el ermitaño al cuerpo ataposse fuertemente las narizes por el grand fedor. E después, viniendo un mancebo muy fermosso, el ángel, atapose las narizes e el ermitaño preguntole por qué lo feziera. El ángel le dixo: -Porque este donzel fermosso, por el fedor de los pecados más fiede delante de Dios e de los ángeles que el cuerpo muerto de aquel que tú non podías sofrir el fedor.

5 era muerto] finara M

1 peccator 1 fecet

Tu: 2559

G: U233 "El olor del pecado es peor que el de un cuerpo putrefacto. Joven hermoso y pecador huele peor que un cadáver".

J. de Vitry (104), Migne (LXXIII, col. 1014), *Speculum laicorum* (360) [Krappe].
Espéculo (351) [Goldberg].

353 (292)

PECATOR NON DEBET IN ECLESIA SEPELIRI

*El que muere sin penitencia en pecado
non deve en la iglesia ser sepultado.*

Dize Sant Gregorio en el *Diálogo* que un ombre de grand estado de la cibdat de Roma, e muy verdadero, le dixiera que un ombre que llamavan Valeriano, de grand estado e patricio en la cibdat que llamavan Brixia, morió. E el obispo de aquella cibdat por precio que le dieron dio lugar que lo enterrasen en la iglesia. E este Valeriano desde su mancebia fasta que fue muy viejo siempre bivió en luxuria e en pecados e nunca puso fin a sus males. E aquella noche en que fue enterrado apareció Sant Faustino mártir, a cuyo onor fuera fecha aquella iglesia donde fuera enterrado, a un sacristán que aguardava la iglesia, e dixo: -Ve e di al obispo que lance las carnes que fieden que aquí puso, e si non lo feziere que de aquí a treinta días morirá.

E el sacristán non osó dezir esta visión nin revelarla al obispo. E otra vegada fue amonestado, e non lo quiso dezir. E a los treinta días morió el obispo. E en la noche a la ora de viespras estava sano e sin mal, e desque fue a lecho a dormir morió súptamente.

2 El que muere sin penitencia] El pecador malo que muere M 3 en la iglesia ser]~ ser en la iglesia M 3 sepultado] enterrado M 7 la] una M 7 enterrasen] entrasen P 9 males] maldades M 9 apareció om. M 10 enterrado + apareció M 10 un] el M 12 aquí puso]~ puso aquí M 13 nin revelarla om. M 14 dezir] reuelar M

5 dixera 6 brixia 7 le 8 beuio 15 hora 16 subitamente

Tu: 1267(a, b) y 1475 (b1)

Th, K, G: M341.1 "Muerte profetizada".

G: Q411.16 "Muerte como castigo por ser enterrado en una iglesia sin confesión. Un obispo pagado por un pecador rico es avisado por su sacristán de que morirá en treinta días".

Diálogos (IV, 52), [Krappe].

Espéculo (512) [Goldberg].

Encontramos múltiples ejemplos en el *Libro* que desarrollan el motivo M341.1 como: 375(319), 379 (32), 383 (327) y 402 (348). La anécdota puede proceder del cuento XXV de la *Disciplina* ("Exemplum de Mariano"), según H. Schwarzbaum (1962, p. 58), que señala que también se recoge en *An Alphabet of Tales* (266 y 305), traducción del s. XV del *Alphabetum narrationum*. Krappe concreta la fuente dada por Clemente Sánchez, S. Gregorio.

En la *Summa* (f. 204v) encontramos una versión del relato con algunas variantes como el cambio de orden de en algunos detalles, *abreviatio*, omisiones de algunas oraciones finales...:

Valerianus patricius in ciuitate brixia fuisse defunctus huic maximo peccatori lubrico et leui indem ciuitatis episcopus accepto pretio a suis locum in ecclesia ad sepulturam exhibuit. ipsa qua sepultus est nocte. beatus martyr Faustinus in ecclesia cuius fuerat ille sepultus custodi suo aperpuit dicens Vade et dic episcopo ut pestilenciat hic fetores carnes quae (...) locum declit quae si istud non fecerit ipse die xxx cuan farius episcopus lectum intrassit subita morte defunctus est.

354 (293)

PECCATA CONFESSA STATIM DIABULUS EST OBLITUS

*Los pecados confessados,
al diablo son olvidados.*

Un cavallero sospechava que su mugier cometía adulterio e avía suspición de un servidor suyo, el qual era culpado en ello, ca lo cometiera, e él confessara ya este pecado e era absuelto d'él. E el cavallero preguntó a un encantador, que adivinava por el diablo, si era verdat que su mugier cometiera adulterio. E el diablo le dixo que era verdat. E el cavallero le dixo: -Pues dime con quién pecó. E respondió el diablo que algunas vegadas sopiera con quien, mas que ya lo avía olvidado. E desdeque esto oyó el cavallero, non creyó que era verdat lo que le avía dicho.

8 le om. M 8 E (2^o) om. M

4 mugier 4 suspicion

Tu: 1508

Th, K, G: G303.16.9 "El diablo es anulado por la confesión", V20.1 "Protección de pecadores por la confesión".

J. de Vitry (261) [Krappe].

Incluimos la corrección de la máxima latina que ofrece Groult (1968, p. 4), sustituimos *estatui* por STATIM.

Guardiola (1988, p. 275) señala que existe una versión literal del exemplum en la *Summa*, que no hemos localizado.

355 (294)

PECUNIA DAPNUM TRAHIT

*Dapno trae la riqueza
e provecho la pobreza.*

355a. Dizen que un ermitaño tenía sus dineros a la cabecera, e una noche venieron los ladrones por ge los robar. E desque lo entendió, tomó los dineros e lanzolos a los ladrones deziendo: -Tomat el temor de mi cabeça.

355b. E dizen que Sócrates filósofo, yendo a Atenas, levava una grand masa de oro. E lanzola en la mar deziendo: -Yo te ahogará por que tú non ahogues a mí.
Ca pensava e entendía que non podía aver riquezas e virtudes en uno.

355c. Otrossí léyesse que un ortolano todo quanto tenía dava por Dios a los pobres en limosnas, salvo lo que avía menester para su mantenimiento. E el diablo púsole en coraçón que allegasse e guardasse dineros por temor de enfermedad, que si enfermasse que toviese que expender. E allegó un cántaro de dinero. E acaeció que ovo enfermedad de que le podreció el pie, e expendió quanto avía allegado en medecina e en físicos e non le aprovechó cosa alguna. E a la fin dixo el fisico que si non le cortasen el pie todo el cuerpo podregería. E assignado el día que avía de cortar el pie, la noche ante començó a llorar fuertemente deziendo: -Señor acuérdate de las mis obras primeras.

E apareciole el ángel e preguntole por qué allegara dineros, e el ortolano respondió: -Señor, pequé. Perdóneme.

Estonce sanole el pie. E otro día quando vino el fisico dixieron los de casa que era ido al campo a labrar. E dio gracias a Dios e fuesse de que sopo lo que avía acaecido.

5 los om. M 5 entendió + el ermitaño M 10 Otrossí *praem.* dizen M 10 léyesse om. M 10 tenía] auia M 10-11 a los pobres om. M 12 en + el M 12-13 que si enfermasse om. M 14 que + se M 14 expendió + todo M 15 E om. M 16 avía *praem.* le M 21 de + su M

6 tomad 13 esspender 14 podreçia 15 medecinas 16 cortauan 21 dixeron

Tu: 2139, 3364

Th, K: 355c) V411.3 "Un hombre que ha entregado todo por caridad sufre la amputación de un pie que le es devuelto milagrosamente".

G: 355a) U72 "Ermitaño esconde su dinero debajo de una almohada. Cuando llegan los ladrones les lanza el dinero, así no tiene que preocuparse nunca más por ser robado".

355b) U72.1 "Sócrates lanza gran cantidad de dinero al mar para no preocuparse por ello".

355c) D2161.5.1.1 "Un ángel se aparece a un hombre que ha pecado por influencia diabólica guardando dinero", D2161.5.5.1 "Un ángel cura el pie de un hombre que confiesa que ha pecado acumulando riquezas", U72.2 "El diablo convence a un agricultor de acumular dinero para pagar un futuro tratamiento médico. Usó el dinero para curar su pie y no lo logra. Pide perdón a Dios y su pie es curado".

Liber exemplorum (74) [Krappe].

335a) *Espéculo* (38); 335b) *Espéculo* (443), *Glosa* (1.17) [Goldberg].

(295)*

PENA IN HOC SEculo RECEPTA AD NIHILUM REPUTATUR

*Pena en este mundo dada
por ninguna es reputada.*

Una imperatriz que llamavan Irene, aunque era muger católica, en el tiempo que tovo el imperio, por grand codicia de señorearse, cometiò muchos males, entre los quales fizo sacar los ojos a su fijo propio.

E después por tiempo un tirano que llamavan Niceforus tomó por fuerza el reino e puso a la imperatrix en cárcer. E ella ovo arrepentimiento de los males e sufrió todas las cosas con grand paciencia. E aquel tirano vino a ella fingiendo piedat por que confiase d'él e rogó que non le encobriese cosa alguna de los tesoros del imperio. Irene, sabia e fundada ya con fuerte paciencia, non aviendo temor de cosa alguna, le dixo: -Yo seyendo huérfana e non seyendo digna del imperio, sé que Dios me ensalgó de nada, del qual creo toda su paciencia e señorío. E la causa e razón e perdimiento a mí la pongo e por mis pecados solamente. E el nombre del Señor sea bendito en todas las cosas. E empero la manera de tu ensalzamiento a Dios lo atribuyo e dó, sin el qual creo non poder ser fecha cosa, salvo el pecado. E empero si yo duramente oviera recebido las excusaciones de ti sobre esta dignitat, yo bien sé que fuera ligero a mí de te matar. Mas agora, creyendo a tus juramentos, todas las cosas mías dando a Dios, por el qual los reys regnan, e creo tú ser ensalgado por Él. E assí como emperador te adoro pidiendo perdón de todas mis maldades, e de los tesoros del imperio que tú demandas, non te encobriré una meaja.

E él, mesquino e cruel, recibidos todos los tesoros, desterrola en una isla onde con grand paciencia acabó su vida.

Tu: 4474

Th, K: P232 "Madre e hijo", S12 "Madre cruel", S12.3.1 "Madre cruel ciega a su hijo".

G: P231.4.1 "Madre (emperatriz Irene) ordena cegar a su hijo" (=Q451.7.8, S12.4), U35.3 "Emperatriz vencida entrega las riquezas al vencedor".

Teófanos (en Migne, *Patrologia graeca*, CVIII, col. 951 y ss.), Jorge el Monje (en Migne, *Patrologia graeca*, CX, col. 967), [Kraappe].

Encontramos una versión muy cercana en la *Summa* (f. 289r), que puede ser la fuente de ésta:

Temporis quo yrenes tenebat imperium licet catholica mulier fuit per tantum affectum quae habuit dominandi mult mala conusit inter quae prprium filium excecavit. Tandem quedam Nichophorus nomine tyranus inuasit imperium et yrene custodie (...) que penititur patienter omnium tulit. Venit ergo tyranis ad eam clementem se silans ut de se consideret eam rogans monuit eam nichil de occultare de tyranis imperiu. at sapiens yrenes forti patientiam iam fundra nichil timens dixit ad eu. Ego quidem cum esse in orphana nec ad imperium apta dum scio me exaltasse de nicho a quo omnem patientiam et (...) esse credo. Causam non de ponitis mee in imputo et meis talis peccatis ascribo. in omnibus si nominum dominum benedictum (...) tue per motonis modum do attribuo sine quo nichil fieri credo. peccato dum taxat excepto. Veruntum delationes de te super dignitate hac non ignorans si dare tullisset facile me erat occide te. (...) tuis iurantis fidem adhibeo que meas omnia dans deo per quae reges regnant credo per motum ab ipso ut imperatorem adoro. petens mee pacem peccati tanti. de thesauris imperialibus quos tu petis unum a te obolus non abscondam. at miser ille cunctis thesauris adeptis eam in quamdam insulam relegavit ubi in magna pacenciam uitam sumit.

(296)

**PENITENCIAM, SI EX CORDE PURO FIAT, DEUS SUSCIPIT
TRIDUANAM**

*Dios de tres días recibe la penitencia,
si es hecha de corazón e buena conciencia.*

Un monje que avia fecho un grave pecado, queriendo fazer penitencia de tres años, preguntó al abad Pastor si sería mucho. E él respondió que era mucho. E preguntó si le mandarié fazer penitencia de un año. E dixo que era mucho. E los que estavan aí presentes dezían que devía fazer penitencia de quarenta días. E él dixo que era mucho. E dixo: -Mas pienso que si se arrepintiere de buen corazón, que Dios recibirá aun la penitencia de tres días.

Th, K: J557.1 "Monje persuadido de que mejor que un gran tiempo de penitencia es realizar una pequeña cantidad de la misma cada día".

G: J557.1.1 "El auténtico arrepentimiento durante un día es efectivo. Un hombre recomienda cuarenta días cuando incluso tres son excesivos", Q523.7.1 "Pecador pide penitencia para tres años, denegada; entonces para un año, también; para cuarenta días. Le es dicho que con tres días es suficiente si es sincera".

Migne (LXXIII, col. 920) [Krappe].

Relacionado con el exemplum 290a (221), véase su comentario.

356 (297)

PENITENCIA TRISTIS ET YLARIS EST EQUALIS

*La penitencia ciertamente
deve ser triste e alegre.*

Cuéntasse en las *Vidas de los Santos Padres* que dos hermanos dexaron el desierto e tomaron mugieres. E después arrepeniéndose mucho, dixieron: -¿Por qué dexamos la vida angelical?

E tornáronse a la vida de hermitaños e confessaron sus pecados a unos monjes viejos. E mandáronles que estoviessen encerrados un año entero e les diesen pan por peso e agua. E después sacáronlos fuera, e vieron al uno muy triste e al otro muy alegre, e preguntado a cada uno de la tristeza e alegría, el uno respondió: -Yo siempre lloré mi pecado.

E el otro dixo: -Yo siempre di gracias a Nuestro Señor Dios porque me tiró de pecado.

E un viejo, oyéndolo, dixo que era igual la penitencia d'estos ambos a dos.

2 ciertamente] de los males M 3 deve ser triste e alegre] triste e alegre son iguales M 9 muy] mucho M 10 preguntado a cada uno de la tristeza e alegría] preguntaronles porque el uno era muy triste e el otro muy alegre M

4 la 4 vida 5 mugeres 8 mandaronlos 9 al] el 10 al] el

Tu: 3336, 3670

Th, K: Q520.5 "Penitencia en el desierto es el castigo para un hombre que abandonó los votos para casarse", V462 "Ascetismo", V475 "Renuncia a los votos religiosos".

G: V477 "Dos ermitaños abandonan el desierto y toman mujeres. Regresan y hacen penitencia a pan y agua durante un año".

Migne (LXXIII, col. 882-883) [Krappe].

357 (298)

PENITENCIE JUDICIE NON SUNT MORTIS TEMPORE POSTULANDE

*Las treguas non son de demandar
al tiempo de la muerte nin de dar.*

Cuenta Sant Gregorio de un rico malaventurado que era enfermo. E a la ora que ovo de salir el ánima del cuerpo vio los diablos estar acerca d'él, e apresurarse por lo levar al infierno. E él començó a tremer, sudar, e amarellecer, e a grandes bozes demandar treguas de espacio. E començó a llamar a un su fijo, que avia nombre Máximo, que tenía hábito de monje e dezir a grandes bozes: -¡Fijo Máximo! Corre e recibeme en tu fe.

E él turbado por las bozes del padre, vino e toda su compañía llorando, e maguera non veían los espíritus malinos, por el temor e pavor del enfermo, entendían que estaban allí. E él por miedo de los diablos que veía, non pudiendo sufrir su vista, bolviase acá e allá en el lecho, mas non le aprovechava, ca a qualquier parte que se bolvia los veía estar. E assi con grand miedo començó a llamar a Dios a grandes bozes: -¡Treguas siquiera fasta cras! ¡Treguas siquiera fasta cras!

E dize Sant Gregorio que este pidió treguas e non le fueron otorgadas, ca muchos días le esperara Dios que se arrepentiese, e este tiempo que Dios le dio expendió en malos e vanos usos. E así que, pidiendo treguas, salido de la cárcel de sus carnes, fue dado en robo a aquellos a cuyo servicio se avia dado en su vida.

4 enfermo + a la muerte M 4 E om. M 5 ovo] vio M 5 salir el ánima] ~ el anima salir M 8 a om. M 11 enfermo] infierno M 14 con grand miedo] costreñido e apartado muy fuertemente M 15 bozes + deziendo M 16 treguas + treguas M 18 malos e vanos] ~ vanos e malos M

5 cerca 8 abito 11 maguer 12 estava P 18 carcel 19 su carne 19 cuyos servicios

Th, K: Q271.2 "El diablo condena a un rico que non se arrepiente hasta el momento de su muerte", Q272 "Avaricia castigada", R11.2.1 "El diablo arrastra a la gente golpeándola".

G: Q272.1.1 "Rico pospone su arrepentimiento hasta morir; súplica a los diablos que le esperen hasta el día después. Súplica denegada. Es arrastrado al infierno".

Diálogos (IV, 38) [Krappe]; *Diálogos* (IV, 40, 8) [Mattoso].

J. Mattoso (1995, p. 237) comparando el texto de S. Gregorio ("sed cum haec clamaret, in ipsis uocibus de habitaculo suae carnis euulsus est") con este ("E así que...", lns. 20-21) señala el carácter moralizante de la traducción que hace intervenir al demonio no sólo como un espíritu perturbador sino también como aquel al que el rico servía en vida".

El *Antidotarium* (f. XCd) nos ofrece una versión muy próxima que puede ser versión de ésta:

Simile narrat Gregorius de quodam alio diuite infelice in ultimis laborante qui ipsa hora qua erat exiturus de corpore uidit demones sibi assistere ac sibi uehementer instare ut ad infema cum raperent.

Cepit igitur tremere sudare pallescere et magnis uocibus indicias postulare. ad filium suum etiam maximum habitu monachum magnis uocibus cepit clamare dicens. Fili maxime curre in tua fide me suscipe. qui prius clamore turbatus occurrit omnis familia plorans aduenit et tetros illos spiritus quos non uidebant oculis ex egroti timore pariter et pallore adessus presentes aduertebant. Nam ille ex pauore demonum quos cernebat huc illuc se uertebat in lectulo eorum non ualens sustinere conspectum. Sed non perderat sibi quia quocumque faciem diuertebat ibi eos astare uidebat. Constrictus ita minis clamare ad dominus magnis uocibus cepit uciferans. Inducias us mane. Ecce ut ait Gregorius inducias petit et inducias non accepit quia a deo diutius expectatus collatus tempus quod ad penitendum acceperat in malos ac uanos usus expenderat. Itaque inducias postulans et non obtinens de argastulo su carnis eductus illis datus est in preclam quorum seruitiis se deputauit et mancipauit in uita.

(299)

PENITENTIE LEVITAS QUAM SEVERITAS MAGIS PRODEST

*Penitencia buena e verdadera
mas que la áspera vale la legera.*

Dizen que un ladrón una vegada vino a penitencia, e el sacerdote non aviendo misericordia nin ciencia de corrupción, diole una muy grave penitencia que compliesse. E el ladrón, non solamente non recibió la penitencia, mas ante mató luego al sacerdote. E después arrepentiéndose fue a otro sacerdote, e non le dio otra penitencia salvo la que el de su grado quiso, pensando que por esto poco sería atraído a la mucha. E non fue engañado, ca este vino después a tanta perfección por la gracia, que non temió morir por Jesucristo.

E assí en dar la penitencia es de considerar e acatar la natura e condición de cada uno.

Tu: 3674

Th, K: L360 "Sacerdote que da una penitencia ajustada sucede a otro que falló en su juicio".

G: L361.1 "Pecador que recibe una exagerada penitencia asesina al sacerdote que se la impone. El siguiente sacerdote le impone otra proporcionada y vence donde otros fallaron".

Cesario de Heisterbach (II, 50, 52), E. de Bourbon (36), [Tubach].
Recull (153), [Tubach].

(300)

PERDITA RES IRRECUPERABILIS NON EST DOLEND

Del vallestero que tomo el ruseñor. Desuso lo fallaras en **DOLENDUM***.

Se refiere a la rúbrica 124 de Paris, 53 de Madrid, que es una traducción de Pedro Alfonso, véase el comentario de ese exemplum.

M^a Jesús Lacarra ("Ecos de la *Disciplina...*", p. 284) señala que probablemente la aparición del ballestero hace referencia a la versión de la historia popularizada por el *Barlaam*.

358 (301)

PERDERE QUE VULT ALIUM QUANDOQUE PERDIT ET SE IPSUM

*El que a otro quiere perder,
a sí mesmo puede empecer.*

Dizen por manera de semejança de la rana que una vegada veyendo al mur que quería pasar un río e non osava porque non sabía nadar, e la rana por afogarlo llegó a él e fingió que le quería pasar. E el mur con simpleza creyó que era verdat. E ella atole el pie al suyo con un filo. E desque la rana saltó en el río, metiosse ayuso del agua por afogar al mur. El mur tirava contra suso quanto podía. E veyéndolo el milano arrebató el mur e sacó la rana con él e comiola.

Ploguiesse a Dios que así pereciesen los ombres d'este mundo que engañan a los simples por palabras engañosas, prometiéndoles ayuda, pensando engaño en sus corazones.

4 Dizen + que P 5 pasar + el río M 8 río] agua M 10 mundo] tiempo M 11 ayuda + e M 11 engaño] maldades M

3 mismo 4 viendo 6 passar

Tu: 3425

Th, K: J681.1 "Rata y rana se atan juntas para cruzar un arroyo".

G: K713.1.2 "Animal permite ser atado a otro por su seguridad. Transportado para ser muerto".

La Fontaine (I, 306 y ss.), J. de Vitry (3) [Krappe]; Odo de Cheriton (P, 21, 34), Herbert [Tubach].
Libro de Buen Amor (I), el *Libro de los gatos* (18) [Tubach]; *Esopete* (p. 24, 34) [Goldberg].

En el *Antidotarium* (f. XXXId) encontramos una versión muy cercana que incluso incorpora la reflexión final, por lo que es bastante probable que se trate de la fuente de Clemente Sánchez:

Unde de rana parabolice scriptum est dum semel murem asiceret qui uolebat per transire fluium et non audebat eo artem natandi nesciret Rana cogitans illum perdere ad eam accessit et se uelle auxilium impendere simulauit. At mus simplex dum verum esse credidit alligato filo pedibus utriusque natanti rane se coniunxit. Ita rana postque murem a terra subtraxerat in aquas ut illum submergeret se mergebat. Cumque mus ne mergi posset obstaret miluus uolans desuper aduermiit. Et dum miluus bellum aspexit ranam ex aqua rapuit et eam inuasit et come dit. Utinam sic hodie perirent homines animo duplices homines fraudulententi uerba callida contra alios simulantes opem miseris promittentes sed fraudes in cordibus machinantes.

359 (302)

PERJURARE ALIQUEM COMPELERE NEMO DEBET

*A ninguno non deven apremiar
otros, por que deva falso jurar.*

Cuenta Sant Agustín que a un religioso fuera furtado su ábito, e aviendo sospecha de uno que ge lo furtara, levolo ante el juez e apremiole que jurasse por quanto non tenia testigo alguno, el qual fizo falso juramento. E este religioso fue traído ante Dios en visión a juicio e mandole açotar fuertemente. E él dezía: -Señor, por cobrar mi cosa lo fize.

E díxole el Señor: -Por ninguna cosa temporal non lo devieras fazer que padeciese el ánima por la sangre de Jesucristo redemida.

E por esto los monjes contavan del abat que llamavan Hor que nunca mentiera, e nunca jurara, e nunca dixiera mal de otro, e nunca fablara sinon quando era menester. Mas dezía a su discípulo: -Cata, nunca trayas en esta cela otra palabra salvo de necessitat.

2 A om M 3 otros] a alguno M 3 por om M 3 falso om M 7 ante Dios en visión a juicio] - en vision a juyzio ante dios M 7 E om M 12 e (1º y 2º) om M

4 agostin 4 religioso 6 religioso 11 abad

Tu: 3709

G: Q263.3.1 "Monje acusado injustamente de ladrón por otro. Dios se aparece a él en visión y le ordena ser castigado".

S. Agustín, *Sermones* (c. 308, en Migne XXXVIII co. 1409), *Leyenda dorada* (II, 530), *Speculum laicorum* (466), [Krappe].

Guardiola (1988, p. 257) sostiene que en la *Summa* existe una versión literal, que no hemos encontrado.

(303)

**PLACERE DEO QUANTUMQUE SIT SANCTUS NESCIT AN EIUS OPERA
SINT AITEPTA**

*Si del ombre Dios ha enojo o plazer,
por santo que sea non lo puede saber.*

Dizen que el abad Agatón, viniendo a la muerte, estudo tres días continuos e los ojos abiertos e non se movía más que piedra. E preguntáronle los monjes qué veía. E dixo: -Delante de Dios estó.

E dixéronle: -E tú, padre, ¿has temor?

E díxoles: -Yo en guardar los mandamientos de Dios e en toda virtud quanto pude trabajé, mas ombre só e non sé si mis obras fueron aplazibles a Dios, ca en una manera son los juizios de Dios e en otra la de los ombres. Por ende ninguno non pueda saber fasta que sea juzgado.

Dende a poco, reyendo, morió. Lo qual era señal que era salvo.

Tu: 4982

Th, K, G: F11.1 "Viaje al cielo en un éxtasis", V513.2 "Visión de la tierra en las trampas del diablo".

Migne (LXXIII, col. 155), *Speculum laicorum* (199) [Krappe].

Señala Groult (1968, p. 18) que el dístico latino reproduce una cita del *Eclesiastés* (IX, 1) que Clemente Sánchez prefiere a la cita bíblica algo diferente ("nescit homo utrum amore an odio dignus sit").

Esta visión de S. Antonio, se atribuye aquí a S. Agatón, *in hora mortis*. Parecida anécdota cuenta Servas sanctus sobre S. Arsemio, del que ya en el exemplo 182 (111) se recordó su *hora mortis*. (*Summa*, f. 78v y *Antidotarium* f. LXXXVIII^d):

Nam de Arsemio eximie sanctitatis uiro legit in uitispatrum semper hanc ultimam horam in corde gestans continuas lacrimas perducebat. Unde dum morti perximus fieret et discipuli eius stantes querebant si timeret uir sanctus ait. Vere timeo et semper timui estam horam.

360 (304)

POTENTIA MAXIME NON CONCEDITUR NISI MALIS

*Grand señorío e poder,
los malos'lo suelen tener.*

Dize un doctor: -¿Onde es agora el reino muy grande que mucho duró e se aseñoreó de todos más de mil años? ¿Onde es agora el imperio de los de Persia que tan grand señorío ovo? ¿E onde es el reino de los griegos, que en tan poco tiempo subjugó a todo el mundo? ¿Onde es el imperio de fierro de los romanos, que así domó todas las partes de la tierra e quebrantó todos los reinos del mundo, e agora es venido quasi a nada? Ca dice Boecio que el imperio que era consular por los consules, el qual fue comienço de libertad según razón, por la soberbia de los cónsules fue estirpado e tirado de Roma, e aún destruyeron el nombre del rey lanzando a Tarquino, su rey, de la cibdat.

Otrosí para mientes como es de codiciar el poderío d'este mundo que por la mayor parte non se da salvo a los malos. ¿Quién podría suficientemente mostrar que Alexandre fue malo, al qual así vencieron el vino, e la luxuria e la soberbia que non parecía ombre mas bestia? ¿E quién podría contar cuáles fueron Nero, e Gayo, e Domiciano, e Claudio, Diocleciano e Maximiano? ¿Pues qué bien tiene este poderío que por la mayor parte suelen aver aquellos que son matadores de ombres así como Nero e Diocleciano e los que conocieron carnalmente a sus hermanas e a otras muchas vírgines assi como Gayo?

Ca dice Orosio que Gayo fue lleno de muy muchos pecados que en tanta soberbia de coraçón vino, que creyendo que era mayor que todos los reyes, entendía que tenía poderío como Dios e fizo edificar un templo a onor d'él, onde puso sacerdotes que sacrificavan. E aún dize Josefo que imbió su imagen por todas las provincias para que la adorassen, la qual mandó poner en el templo de Dios en Jersulem.

E dize un sabio que llamaron Suetonius: -Gayo en crueldat, luxuria e invidia fue cruel, e mudándose en los diosses, mandó poner una estatua de su nombre en el templo de Dios e mandó ser adorado e onrado como a Dios. E Domiciano, fijo de Vespasiano, hermano de Titus, después de muchos males, en tanta locura e soberbia de la voluntad vino, que mandava a sus procuradores e a sus fazedores que escreviessen letras en esta manera: "Dios Nuestro Señor manda fazer esto". E mandó que non le llamasen de otra manera por palabra nin en escrito.

E parat mientes que ombres fueron estos que ovieron poderío sobre el mundo.

3 tener] aver M 8 es + ya M 14 malos + que P 15 e (1º) om. M 16 E (1º, 2º, 3º) om. M 17 e (1º) om. M 19 a (2º) om. M 21 fue + ombre M 22 vino] vivo P 22 entendia] tenia M 23 Dios + e se fizo adorar como dios M 26 crueldat + de la P 27 de] en M 28 a om. M 28 E om. M 29 muchos *praem.* muy M 30 vino] vivo P 31 de om. M 32 en] por M 33 E om. M

5 aseñorea P 9 consules 11 del] de 12 otrosi 16 podra 17 domiciano 24 embio 28 honrado 29 vaspasiano 29 tito

Tu: 2323

Th, K: L420.0.1 "Ambición desmesurada recibe castigo".

G: L420.0.2 "Emperadores de Persia, Grecia y Roma aspiran a ser dioses. Muchos viven como pecadores", V205.2 "Emperador insiste en su propia divinidad".

Krappe señala la semejanza con el cuento XXXIII de Pedro Alfonso en el que un gran número de filósofos ante la muerte de Alejandro reflexionan sobre el *Ubi sunt?* (abundante bibliografía en Krappe, p. 43).

En la *Summa* (ff. 37v-38r) encontramos una versión cercana que incluye la reflexiones de los tres pensadores y la reflexión final que hace que parezca evidente la deuda de Clemente Sánchez:

Nam unde est assyriorum diuitium et amplissimeme regnum quae ulter mille annos omnibus imperauit. Unde est persorum imperium quae tant amplum dominum habuit. unde gregorum regnum tan subitum quae (...) omnem mundum suppossuit. unde ferri imperium domanorum quae sic omnes (...) terre perdomuit et (...) mundi regna constuit et ecce qui ad nichilum iam aduenit. Nam boecius dixit quae consulare imperium quae fuit libertatis Romane principium ob superbiam consulum ab urbe est estyrpatu. nomem regium deleuerunt ad urbe a regem suum Tarquinum expellentes (...) attunde quos humana por appetenda quae per te maxima unde concedit nisi malus. Quos sufficient ediserat quae malus fuit alexander quae sit vinum luxuriam et xuperbia uicerunt ut non hominem sed bestia uiderum. Quales fuerunt Nero et Gaius Domicianus et Claudius Dyoclecianus et maximianus quos possit ad plenum narrare. Ergo quedam boni pona ista (...) quae maxime illud aduenire solun quae sunt homini occisores ut Nero et dyocleciano sororem carnalium uirginis stumptores ut Gaius. Orosius eim dicit quae Gaius vir flagitiosissunum fuit quae in tantam superbiam cordis uenit ut omnes reges se excellem credens diuinis potestarem ascriberet se ut dominum adoran sacet. se templum hedificum percepit unde sacerdotes instituit quae hostias ymolarent. Refert Joseph eum suam ymaginem adorandam ad omnem peruicias tunc similis se quae in templo dei jerosolunis por in insisit. Unde Suetonius de eo sic ait Gaius crudelitate luxuria et inuidia seruis fuit atque mando se tufferens in templo dei super nomine suo statuam poni iussit. sic ut dominum coli preseptum. Domitianus vespasianus fili frater Tyti post alia eis inuanam mala in tanta ducit uesamam et arrogantiam mutis ut cum procurator suorum dittari faciebat epistolas sic eos dicit compellebat dominusduxi nostrum fit ita (...) Et (...) mandauit ne alius uocaret. Ecce quales uiri fuerunt quae super mundum potentia haberunt.

361 (305)

POTENTISSIMUS HOMINUM PULVERUM DOMINUS DICITUR ESSE

*Ombre poderoso de grand ser,
señor de polvos quiere parecer.*

361a. Serses, rey muy poderoso, el qual, según que dize Sant Jerónimo, subvertió los montes e allanó los mares. Estando en un lugar muy alto, un cavallero suyo díxole que parasse mientes a tanta muchedumbre de ombres e tan gran cavallería que como tenía por darle gloria (de tanta noble cavallería como tenía). E dizen que lloró e dixo: -¡Ay de mí, mesquino! que soy señor de polvos, ca todos estos que vedes, ante de cien años serán fechos polvos.

361b. Onde por esta razón dize Sant Jerónimo: -¡O si pudiésemos sobir e acatar e ver las cosas onde vertemos todos los reinos del mundo e las sus obras fallecederas, e cómo unos reinos son quebrantados por otros e cómo unos ombres son atormentados e otros son traídos en servidumbre, otros que nacen, otros que mueren, otros fazen bodas, otros siempre lloran, otros muchas riquezas, otros muy grand pobreza, en que manera diziemos toda esta gloria humanal ser nada!

2 ser] poder M 3 quiere parecer] parece ser M 6 suyo om. M (2^a) que om. M 10 e om. M 14 muchas praem. han M

4 sersos 5 logar 6 tan 8 so 11 vertamos 15 deriamos

Tu: 1897

Th, K, G: L410.0.1 "Orgullosa rey humillado: descubre que el boato, las posesiones y el poder tienen breve duración".

G: P12.15 "Un gran rey acepta la explicación de que el poder es temporal".

Herodoto (VII, 45), Séneca (*De la brevedad de la vida*, XVII, 1), *Speculum laicorum* (314) [Krappe];

Valerio Máximo (IV, 7, ext. 2 y VII, 2, ext. 11) [Tubach].

Castigos (ms. A BNM), ADMYTE (88v) [Goldberg].

Krappe no cree que la fuente sea S. Jerónimo al que no cita.

362 (306)

PREDICATIO BREVIS APLAUDET INDEVOTIS

*A los que han poca devoción
aplazo la breve predicación.*

Queriendo un teólogo predicar en una villa, unos canónigos rogáronle que predicasse poco. E él, sobiendo en la cátedra, dixo estas palabras: *-Qui ex Deo est verba Dei audit, propterea vos non audistis quia ex Deo non estis*, que quiere dezir, “El que es de Dios, oye las palabras de Dios, e por ende vós non las oistes porque non sodes de Dios”. E preguntáronle por qué non dixiera más, e respondió que le avian rogado primero que predicasse poco.

E a muchos ombres plaze de oír cantares que encienden las gentes a pecar, e non quieren oír las palabras de Dios por do se han de salvar.

10 las gentes] los ombres M 11 do] que M

5 sobido 8 dezia 10 aplaze

Tu: 4244, 4759

G: J1647 “Sacerdote al que se le pide un sermón corto responde: “El que es de Dios oye las palabras de Dios, así que vosotros no sois de Dios”.

Groult (1968, p. 19) señala que el texto latino de las lns. 5-6 toma sólo con mínimas modificaciones un versículo de S. Juan (VII, 47). En S. Juan aparece *auditis* en lugar de *audistis*.

363 (307)

PRESENCIA PRO FUTURIS NON SUNT DIMITENDA

*Creo ser verdat lo que siempre oï dezir:
non dexes lo presente por lo que está por venir.*

Castigando el arabiano a su fijo dixo: -Non dexes las cosas presentes por las que están por venir. Por aventura non las pierdas todas como acaeció al lobo de los bues que le prometió un aldeano.

Dizen que un ombre andava arando e porque los bues non querian arar derecho, díxoles: -¡O, lobos vos coman!

E el lobo oyolo e otorgó en ello. E desque abaxó el sol, el aldeano soltó los bues suyos de la arada, e vino a él el lobo deziendo: -Dame los bues que me prometiste.

E dixo el labrador: -Si alguna cossa dixes, non lo juré.

E el lobo dezía al contrario: -Yo los devo aver, pues me los otorgaste.

E a la fin dixieron que fuessen a juizio. E yéndosse encontraron con la raposa e díxoles: -¿Onde ides?

E contáronle todo el fecho como acaeciera. E díxoles: -¿Para que queredes otro juez? ca yo vos faré juizio derecho. Mas primero me dexat falar en secreto con el uno e después con el otro, e si vos podiere concordar sin pleito, la sentencia será secreta. En otra manera darle he por plaça.

E ellos otorgáronlo.

E la raposa fabló primero con el aldeano e díxole: -Dame una gallina para mí e otra para mi mugier, e averás tus bues.

E el aldeano otorgógelo. E esto fecho, fabló con el lobo deziendo: -Amigo, por tus merecimientos, ca lo mereces, yo he de trabajar por ti; e yo he fablado con este aldeano, que si dexares los bues en paz, que te dé un queso tan grande como un escudo.

E el lobo otorgógelo. E dixo la raposa: -Pues dexa al labrador levar sus bues, e yo te levaré al lugar donde se fazen los sus quesos e escogerás qual quisieres entre muchos.

4 dixo + fijo M 7 andava om. M 7 e om. M 7 arar] yr M 9 los] sus M 10 suyos om. M 11 E om. M 11 cossa] palabra M 12 E om. M 13 con om. M 19 E om. M 20 E (1º) om. M 21 tus] tres M 22 E (1º y 2º) om. M 23 e om. M 24 si + le M

6 buex 7 buex 9 buex 10 del arado 10 deziendome 10 buex 11 la 12 el 12 otorgueste 14 díxolos 16 dexad 18 darla 21 muger 21 avras 21 buex 24 buex

E el lobo, engañado por las palabras de la raposa, dexó ir al aldeano. E de que vino la noche oscura, levolo a un pozo alto en que parecía la luna en el fondón en el agua. E dixo: -Este es el queso que te prometí. Descende si te plazze, e cómelo.

E dixo el lobo: -Descende tú primero, e si sola non lo podieres traer, yo te iré ayudar e faré lo que dizes.

E deziendo esto, vieron una cuerda colgada, e en la una parte de la cuerda estava una ferrada, e de la otra parte estava otra con que sacavan el agua. E quando la una se abaxava, alçavasse la otra. E la raposa, veyendo esto, como que fazia lo que el lobo le avía dicho, entró en la una ferrada e fuesse al fondón. E el lobo gozosse por esto e dixo: -¿Por qué non sacas acá el quesso?

E ella dixo: -Non puedo porque es grande, mas entra en la ferrada e venme ayudar como dixiste.

E el lobo entró en la otra ferrada e porque era pesado fuesse luego al fondón. E la otra en que estava la raposa, que era mas ligera, subiosse arriba a la boca del pozo. E ella saltó de fuera e dexó al lobo en el pozo de dentro. E así el que dexó lo que estava presente por lo porvenir, con razón perdió los bues e el queso.

30 la luna *om.* M 30 el (1°) *om.* M 31 dixo + le M 32-33 yo te iré ayudar] que te ayude M 36 abaxava, alçavasse] ~ alçaua abaxauasse M 37 e *om.* M 42 la (1°) + otra M 43 de dentro *om.* M 43 el que] por que el lobo M

32 deciende 36 viendo

Tu: 5247, 1699

Th, K: K 651 "El lobo baja por una cubeta al pozo y la zorra asciende por otra", J 1791.3 "Salto por el queso".

G: B274.3 "Zorra es juez en un juicio entre un granjero y el lobo", C25.2.1 "La comida del lobo. El lobo reclama su buey al granjero", K810.1.2 "La zorra engaña al lobo (con la historia de la luna que parece un queso) y éste huye".

Disciplina (23), en el *Libro de los gatos* (14), en las *Fábulas colectas* de Esopo (9), [Chevalier, 1987].

Señala M. Chevalier (1987, p. 83) que responde al Tipo 32 (Aa-Th) "El lobo y la raposa. El pozo y los dos cubos" y al 34 (Aa-Th) "El lobo se tira al agua en busca del queso". Aparece en la *Disciplina* (cuento XXIII), en el *Libro de los gatos* (14), en las *Fábulas colectas* de Esopo (9) y lo recoge Trueba en *Cuentos populares* (pp. 89-97). Es un cuento tradicional que se documenta en Valladolid, Zamora y en el área catalana. Chevalier aporta interesante bibliografía sobre el tema.

H. Schwarzbaum (1962, p. 53) al estudiar la versión del cuento de la *Disciplina*, idéntica a la de Clemente Sánchez, señala que pertenece al folclore internacional y añade nuevos Tipos y Motivos a los que responde. Tipo 154 (Aa-Th) "¡El lobo os coma!" y Motivo C 25 "La comida del lobo (oso)" (S.Th). Sostiene H. Schwarzbaum que hace referencia a tres parábolas y fábulas familiares: la primera, los padres se comen las uvas agrias y los dientes de los hijos se vuelven romos (*Ezequiel*, XVIII, 2); la segunda, "justo peso, justa balanza" del *Levítico* (XIX, 36); y la tercera, el justo es liberado de un problema (*Proverbios* XI, 8).

M^a Jesús Lacarra (*Pedro Alfonso*, p. 124) sostiene que posiblemente el cuento se retomó en el folclore y que a partir de la *Disciplina* pasó a ejemplarios sin desaparecer de la tradición oral. Existen dos

partes claras (que permanecen en el *Isopete* y en Clemente Sánchez). En la primera, el labrador enfadado ofrece sus bueyes al oso o lobo que se acercará a reclamarlos. La salvación del labrador se produce gracias a la zorra-juez (función tradicionalmente suya). En algunas versiones el labrador se sustituye por una madre harta del llanto de su hijo. En la segunda parte, la zorra engaña al lobo con el reflejo de la luna en el agua, motivo éste de origen oriental (el hombre es engañado por las apariencias creyendo que lo reflejado es real) que se difunde por los ejemplarios gracias a las fábulas esópicas. En muchas versiones existe una tercera parte en la que el hombre engaña a la zorra, probablemente así sería el arquetipo primitivo, a juicio de Lacarra, de modo que esta versión y la de Pedro Alfonso serían incompletas.

En el ejemplo 312 (246) nos encontramos con otra zorra-juez engañada por el hombre al que salvó de una serpiente, véase el comentario al respecto.

364 (308)

PRINCEPS NON DEBET QUEMQUAM REMITERE TRISTEM

*El príncipe non deve triste imbiar
a qualquier que algo le viene demandar.*

364a. Enxemplo es de Tito emperador, del qual escrivió Polícrato en el libro tercero, capítulo tercero. El qual Tito con grand constancia tenía en costumbre que qualquier que venía a él por le demandar, que nunca lo dexava ir sin la cosa que demandava o sin esperanza. E preguntándole sus amigos que por qué prometía más de lo que podría dar, e respondió porque non convenía que ninguno se partiesse triste de la palabra o de la cara del príncipe.

364b. Onde dize Tulio en el segundo libro, en el capítulo veinte quatro, que non ha peor defecto, nin vicio, nin pecado que la avaricia, mayormente en los príncipes que han de gobernar el bien público.

364c. E dize Boecio, *De Consolación*, que la largueza les faze ser amados e de gran fama e nobles.

4 Tito + el M 5 El qual Tito] que M 6 que om. M 8 de lo om. M 8 que] a P 11 nin (2º) que es M 13 dize *praem.* al contrario M

2 embiar 8 podia 11 ay

Tu: 1459

Th, K: 364abc) V400 "Caridad", W11 "Generosidad",

364a) W11.2 "El emperador piensa que no deberá llegar el día en que no pueda ofrecer regalos.

G: 364a) P19.3.1 (=V401) "Un rey concede todos los deseos de quien se los pide. No pueden marcharse tristes".

364c) Boecio (*La consolación de la filosofía*, II, 5), Suetonio (*Titus*, c. 8), Jean de Salsbury (*Polícratus*, III, 14).

364a) *Castigos* (ms. A BNM, 42), ADMYTE (55v), *Glosa* (1.2.18) [Goldberg].

365 (309)

PRINCIPS NON NIMIS CREDULUS ESSE DEBET

*Príncipe nin cavallero
non deve creer de ligero.*

El emperador Octo, que fue dicho maravilla del mundo, ovo una mugier que codició cometer adulterio con un cavallero e conde. E él non consentió, por lo qual ella fue muy indignada e irada, e acusó al conde delante el emperador que la quisiera forçar.

E él creyendo de ligero las palabras de su mugier, e non sabiendo la verdat, mandole cortar la cabeça. E ante que moriesse, rogó a su mugier que después de él muerto provasse ser inocente d'este pecado, tomando un fierro caliente por él. E un día qu'el emperador avia de oír el derecho de las viudas, vino aquella mugier e traía la cabeça de su marido en los braços. E preguntó al emperador qué pena merecía el que matava al ombre que non avía culpa. E respondió el emperador que le devían cortar la cabeça. E dixo la viuda: -Tú eres aquel que mataste a mi marido contra justicia, lo qual quiero provar tomando un fierro caliente.

Lo qual fizo luego. E el emperador maravillosse e púsose en poder de la viuda que le diesse la pena que quisiesse. E sabida la verdat, mandó quemar a su mugier. E redemiose del poder de la biuda dándole quatro castillos e doliéndose mucho porque abriera las puertas de las sus orejas a las palabras falsas e engañosas.

2 nin + grand 5 e conde om. M 13 E om. M 14 a om. M 14 E om. M

4 muger 5 codicia P 8 creo 8 muger 9 mando 9 muger 14 mateste 17 muger

Tu: 2759

Th, K: H221.2 "Ordealia con hierro incandescente", K2111 "La esposa de Putifar", K2150 "Inocente presentado como culpable".

G: H1511.5 "Viuda prueba la inocencia de su marido sosteniendo un hierro incandescente".

Leyenda dorada (III, 463, ed. Graesse p. 839) [Krappe].

Sendebär (pp. 74-6) [Goldberg].

Una historia similar en la que una madre acusa a su propio hijo de quererla forzar lo encontramos en el ejemplo 172 del *Libro*, véase su comentario.

Guardiola (1988, p. 257) comenta que existe una versión literal del cuento en la *Summa*, que no hemos encontrado.

366 (310)

PRUDENS SUA DEBET DISPONERE IN FUTURUM

*El ombre prudentiè, sabio e artero
deve proveer en lo avenidero.*

Léyesse de *Barlaam* que en una cibdat era costumbre que cada año tomassen un príncipe, e en cabo del año tomávanle quanto tenía e desterrávanlo.

E un sabio vino allí por príncipe, e oyendo esta costumbre, todos quantos bienes pudo aver imbió a aquella isla donde solian desterrar a los príncipes. E acabado el año, quando fue desterrado, falló abastamiento e viandas e de dinero e de todas las otras cosas. E assí bivió abundossamente.

2 prudente, sabio] ~ sabio prudente M 3 deve proveer] ~ proveer deve M 6 E om. M 8 abastamiento] suficiencia M

4 Barloan P 4 tomauan 7 embio 7 acabo

Tu: 2907

Th, K: J 711.3 "Rey por un año hace provisión de bienes", P16 "Final del reinado".

G: P11.7 "Rey elegido por un año se aprovisiona para su futuro. Conociendo que la costumbre es la deposición al año, envía provisiones a un lugar fuera del reino".

J. de Vitry (9), V. de Beauvais (*Speculum morale* II, cap. 4, 1 y *Speculum historiale* XV, cap. 17), *Gesta romanorum* (224 y 43), *Scala coeli* (134), *Leyenda dorada* (180), [Lacarra, 1999].

Ci nous dit (501), *El conde Lucanor* (49), *Recull* (580), *Espèculo* (243), [Lacarra, 1999]; *Barlaam* (pp. 121-3) [Goldberg].

M^a Jesús Lacarra (1999, pp. 115-117) estudia la versión muy amplificada de esta historia que recoge el *Barlaam e Josafat* y señala la popularidad de la anécdota es indudable si nos fijamos en el gran número de obras en las que aparece. En el origen del exemplum podemos encontrar costumbres primitivas analizadas por Frazer (*La rama dorada*, FCE, 1974, pp. 312-342).

367 (311)

PRUDENTIS CONSILIUM SIMPLICIBUS PRODEST

*Buen consejo del sabio
al pobre quito danno.*

Dizen de un rico que yendo en una cibdat levava un saco con mil dineros de oro e una serpiente de oro que tenía los ojos de piedra de jacinto. E perdiolo todo, e un pobre fallolo todo e dixolo a su mugier e cómo lo fallara. E la mugier dixo: -Guardemos esto que Dios nos dio.

E otro día el pregonero iba deziendo por aquella carrera: -El que falló tal aver, tórnelo e sin pecado averá ciento dineros de oro.

E el que lo avía fallado, oyendo esto, dixo a su mugier: -Tornemos este aver, e sin pecado averemos ciento dineros de oro.

E dixo la mugier: -Si Dios quisiera que él lo oviesse, non lo perdiera, mas guardemos lo que Dios nos dio.

E el marido trabajava que lo tornasen, e la mugier non consentía. Empero que quiso o non, el marido tornó el aver al rico e demandole los ciento dineros que el pregonero prometiera. E el rico lleno de maldat, dixo: -Sabet que otra serpente de oro fallece.

E esto dezía por non dar al pobre lo que le prometiera. E el pobre dezía que non fallara más. E sonando esto por la cibdat, dixiéronlo al rey, e mandó al rico que le traxiesse el aver. E oyéndolo un filósofo, movido a piedat del pobre, díxole: -Con ayuda de Dios yo te ayudaré.

E el pobre dixo: -Dios sabe que quanto fallé, tanto torné.

E el filósofo fue al rey e díxole: -Señor, si vos queredes oír juizio derecho, yo vos lo diré.

E el rey rogole que ge lo dixiesse. Estonce el filósofo dixo: -Este rico es mucho buen ombre e non es de creer que otra cosa demandasse sinon lo que perdió. E de la otra parte es de creer, según a mí parece, que este pobre non falló más de lo que tornó, ca si mal ombre fuera, non tornara esto que tornó, ante lo encobriera todo.

E dixo el rey: -Pues tú, filósofo, ¿qué juizio das?

E él respondió: -Toma este aver e da d'ello ciento dineros al pobre e lo que remaneciére guárdalo fasta que venga quien lo perdió que lo demande, ca aquí non está cuyo es este aver. E este rico vaya al pregonero e faga apregonar un saco con dos serpentes.

D'este juizio plogo al rey e a quantos ai estavan. E el rico que avía perdido el saco, oyendo esto, dixo: -¡O, buen rey! Digote que este aver fue mio, mas por non dar al pobre lo que le avía prometido el pregonero dixi que me fallecía otra serpiente. Agora, señor rey, aved merced de mí e daré al pobre lo que prometí al pregonero.

Estonce dio el rey el aver al rico e el rico dio los ciento dineros al pobre. E assí este filósofo por su seso e ingenio libró al pobre.

2 Buen consejo del sabio] del sabio consejo sano M 6 dixolo] diolo M 6 cómo *praem.* dixole M 6 E *om.* M 8 E *om.* M 8 deziendo] apregonando M 9 averá + dende M 14 non (2^a) + quiso M 16 sabet *om.* M 19 más + e los otros vezinos ayudando al rico e deziendo mal al pobre e auiendo enojo del leuarono a juyzio el pobre dezía que non fallara mas M 19 cibdat + los seruidores del rey que andauan por la villa M 19 rico + e al pobre 20 con + el M 23 E *om.* M 25 E *om.* M 26 E *om.* M 32 está + su dueño de M 32 faga + le M 34 quantos] todos los que M 35 Digote + en uerdat M 35 aver + que M 38 e el rico *om.* M

9 ciend 10 muger 11 avremos 11 ciend 12 muger 14 muger 15 ciend 20 trayessen 25 rogo
30 ciend 35 digo 37 aue 37 prometio

Tu: 874, 4257

Th, K; J1172.1 "Bolsa distinta a la perdida", J1173 "Primero, un hombre corta la cola de un caballo o mula; segundo, un hombre choca contra una embarazada y la causa un aborto y pide un nuevo bebé para la madre; y tercero, el propietario de un monedero dice que contiene menos dinero que cuando lo perdió, decisión del juez: ese no es el monedero perdido".

Pauli (115, II), [Krappe]; *Esopete. Colectas* (4), [Tubach].
Disciplina (17), [Schwarzbaum, 1962]; *Recull* (574), [Tubach].

H. Schwarzbaum (1962, p. 35) al estudiar la versión de este cuento incluida en la *Disciplina clericalis* (cuento XVII "Exemplum de aureo serpente") señala que es una historia muy difundida en el folclore mundial y especialmente en el judío. J. Richman en su colección de cuentos judíos (*Jewish xit and wisdom*, Nueva York, 1952, pp. 293-295) da una versión interesante que recuerda a la de Juan Timoneda (*El Patrañuelo*, 6).

M^a Jesús Lacarra (*Pedro Alfonso*, p. 120) al estudiar este mismo cuento de la *Disciplina* indica que efectivamente este tema del juicio acertado es retomado en el *Patrañuelo*, en Lope de Vega (*Audiencias del rey don Pedro*) y en Fernán Caballero (*Obras completas*, IX).

Clemente Sánchez no incluye el ilustrativo nombre del filósofo en su versión del cuento de Pedro Alfonso, que lo llama "Auxilio de los desesperados".

368 (312)

PUDICA MULIER DEFFECTUS SUSTINET VIRI SUI

*La mugier honesta e de grand castidat,
sufre las menguas con bondat.*

368a. Cuenta Sant Jerónimo, escribiendo a Joveniano, que un noble romano que avía nombre Dúlio que primeramente peleando con guerra de navios fizo que Roma venciesse a sus enemigos. E casó con una mugier virgen que avía nombre Illia, la cual fue de tanta castidat que en aquel tiempo que la incontinenca más era cosa maravillosa que vicio. E ésta fue enxemplo a los que bivian en castidat. E este Dúlio, seyendo ya viejo, e temblávale el cuerpo e oyó a uno que le quería maldezir en denuesto que le fedía la boca. E quando tornó a su casa triste querellosse a su mugier porque non le avía dicho esto e que feziera melezinas para tirar aquel fedor. E ella respondió que lo feziera de buena voluntad, salvo que tenía que todos los ombres avían aquel fedor de la boca. E ella es de alabar por noble e casta si non sabía esta tacha de su marido e si lo sabía por lo sofrir.

368b. E una biuda rogávanle sus parientes que casase, ca era en buena edat e bien fermosa. E ella respondió que non lo faría, ca si fallasse buen marido como primero tenía, que non querría estar en temor de lo perder, e si fallasse malo, ¿qué provecho era después del bueno sofrir al malo? E assí ella determinó de guardar castidat.

2 grand] buena M 3 menguas + de su marido M 6 venciesse] veniesse M 7 que om. P 8 E (2º) om. M 9 e (2º) om. M 9 -dezir om. M 11 e] por M 11 E (2º) om. M 12 tenía] pensaua M 13 fedor] oior M 13 E om. M 15 E om. M 15 rogávanle + un M 17 que om. M

2 mugier 4 joviniano 6 Illia 7 qual 8 enxemplo 8 beuian 10 fedie 10 mugier 11 melezina 15 rognuala 15 su pariente 15 casasse

Tu: 368a) 775; 368b) J482.1

Th, K: 368a) T221 "Sencillez de una mujer".

368b) J482.1 "Mujer no acepta un segundo matrimonio".

G: 368a) X772.2 "Candidez de una mujer prueba su fidelidad. Un hombre al que le dicen que le huele el aliento regaña a su mujer por no avisarle, ella le responde que pensaba que así olía el aliento de todos los hombres".

S. Jerónimo (*Contra Joviano* en Migne, XXIII, col. 287), Pauli (210).

Cessoles nos ofrece una versión cercana de los dos exempla que aparecen igual que aquí seguidos lo que puede demostrar la dependencia de los dos textos (II, 2, cols. 132-134):

Unde refert Ieronimus contra Jovinianum, quod Duellus nobilis Romanus, qui primus Rome navali bello certando triumphavit ac hostes vicit, Yliam nomine virginem duxit uxorem, que tante fuit pudicie, ut illo tempore, que incontinentia monstrum potius fuit quam vicium, in exemplum caste vicendi viventibus fieret. Hic Duellus iam senex et tremens corpore in quodam loco audivit ab emulo suo exprobrari sibi os fetidum. Cumque domum tristes contulisset ac uxorem quesitus esset, quare hoc sibi non indicasset et huic vicio mederetur medicorum remedio, illa vero respondit: Focissem libentius, nisi putarem omnibus viris ora sic olere. Laudanda quam nobilis et pudica femina in utraque, et sy ignoravit vicium viri vel sy patienter tulit, quod maritus infelicitatem corporis sui non uxoris fastidio, sed potius convicio sensit inimici. Amma quedam vidua, cum eam quidam propinquus moneret, ut alteri nuberet, allegans eam esse etate integram et facie pulchram, illa respondit; Necquaquam hoc faciam; sy enim virum bonum invenero, ut ante habui, volo timere, ut perdam; si malum, grave est post bonum pessimum sustinere. Sic et castitatem servare melius ipsa decrevit.

Transcrivimos también por la traducción catalana del *Ludus scaccorum* del s. XV:

On recomta sent Jeronim contra Jovinià que Duely, barò noble de Roma, qui primer en Roma combatent aguè victoria e batalles sobre mar e vençé los enemichs e pres per muler una verge per nom Ylia, que fon de tanta castedat que en aquell temps en lo qual viure no castament era més maravella que altra via, fon de tanta castedat que en aquell temps en lo qual viure no castament era més maravella que altra via, fon feyta eximpli a les vivents castament. Aquest Duely como fos ja veyll e tremolós, de cors hoy en un loch desonra a ell esser dita per un seu enemich, dientli que la bocha li pudia. E fon trist e despugat de sí mateir. Tornat fos dins sa casa complanyentse cridà a sa muler per què ella no li havia dit e fóras metgat de aquest vici. E la bona dòna respòs e li dix: "Volenterosament aguera yo fet açò sinò quem cuydava que a tots los homens olgués axí la bocha como feya a mi". O tam loable e nobla e casta fon aquesta fembra en la una oosa en l'altra! E si ignorà lo vici del marit o si no l'ignorà, pascientment ho sofrir e lo marit la desastruguà de son cors, no per fastig de la muler, mas per moviment de l'enemich primerament ho sentí. Atressí una vidua per nom Anuja, com un seu parent la amonestas e la aconsellas que pengués altre marit al leguantli que era de covinent edat e de bona bellea. E ella respòs: "Ja Déu vulla que yo faça açò. Car si yo atrobava tan bon marit com de abans havia, bo sería, e sinò no vull haver en mi temor que l perda". E en axí ella establí; e si ell havia mal quem fa a mi mester que après lo ho sostengua marit molt malvat que més li valia e millor era guardar castedat.

369 (313)

PUDICIAM SERVARE MELIUS EST QUAM BONA OMNIA CUSTODIRE

*Mejor es la castidad guardar
que todas las cosas conservar.*

Cuenta Quasiodoro que fue una virgen en Alexandria que avia nombre Dorotea, de noble compañía, de muchas riquezas e de nobles parientes, e en prudencia, muy noble, e ingenio, muy hermosa, en tanto que todos creían que era fechora de Dios. Mas por quanto era muy buena cristiana, prometió e hizo voto de su fermosura a Dios que ge la avia dado e non se dexava a ver a los ombres.

E Maximiano que era emperador e tirano en las partes de Oriente, oyendo la grand fermosura d'ella, imbióle mensajeros prometiéndole mucho por cometer estrupo con ella. E non consentió, afirmando que non era de dar a ombre mortar lo que avia prometido a Dios. E él, encendido en mayor codicia de luxuria por lo que ella dixiera, pensó de la tomar por fuerza. E ella desque lo entendió, dexó todas las riquezas que tenía por foir de las manos del tirano e pasosse a luengas tierras donde non era conocida e allí servió a Dios.

E parat mientes quanto mal es abrir las orejas a las cosas vanas. Si este Maximiano non abriera las orejas a las cosas sobredichas, Dorotea non fuyera dexando todas sus bienes.

5 nobles] muchos M 6 e om. M 6 ingenio + e M 6 muy + mucho M 6 todos om. M 7 voto + de santa M 8 dexava] daua M 8 a] de P 9 la + tan 11 E] Ella M 11 consentió] la otorgo M 12 E om. M 13 E om. M 14 tenía + e fuesse M 16 E om. M

4 Cassiodoro 5 compañía 5 compañía + e M 10 embiolo 14 fuyr

Tu: 1893

Th, K, G: T320.5 "Muchacha abandona sus riquezas para escapar de un emperador lujurioso".

Leyenda dorada, [Krappe]; *Speculum laicorum* (485), Migne (XX, col. 786) [Tubach].

Similar es la historia de Eufresina de la rúbrica 190 (119).

Servasactus nos ofrece una versión cercana de esta historia en la *Summa* (f. 230v) que va tras la de la otra dama virtuosa, Eufrosina, del ejemplo 190. La conclusión final no pertenece a Clemente Sánchez, traduce a Servasactus omitiendo la referencia a Eufrosina:

Narrat idem super Cassidorus que fuit apud alexandria rigo quedam nomine Dorothea ex nobili (...) orta familia magis ualde diuitus plenapollens maxima parentela angenio et in (...) clara et in (...) formosissima ut dei spirituale signum ab omnibus crederet (...) christianissima erat hanc suam pulchretudinem xhristo domino (...) et uideit ab omnibus remiebat. At maximinus quae imperatoribus orientis rem publicam tyrannice gubernabat dum tantam ei plenitudinem auribus percepisset missis ad eam nuntiis ad stuprum eam miniebus inuitauit. Cum illa omino respuet non esse digno asseret ut (...) daret quae domino cendidissus ille maiori libidinem inflamatus exdictis dum cogitaret eam inuadem molet illa quae possidebat omnibus derelictis (...) tyraneis manus effugit dum ad locam remota se non stulit ut incognitam domino seruiuit. Ecce quae malum sit ad uana aures aperire et eas ad lasciuic uerbam non claudem si enim maxminus et maxenxius superdens aures ad super deam omnia non declisset non Eufrosina se glaudio nec Dorothea relictis omnibus afugisse.

370 (314)

PULCRITUDINEM PERFECTOS ABORRET HOMO

*Codicitar fermosura es cosa vana;
quien d'esto enferma, tarde sana.*

370a. Cuenta Valerio que un ombre que avía nombre Sportuno era muy fermosso además e aunque era casto. E sintiendo que las mugieres avían tentación por su fermosura, e los parientes d'ellas avían sospecha e celos d'él, fizose llagar con una lanceta la cara todo en manera que la fizo muy fea. E mas quiso la fe de su santidad que la fermosura que era causa de codicia agena e non suya.

370b. Item leyemos de una monja virgen santa que porque un rey se enamoró de la fermosura de sus ojos, (que) se los sacó e se los imbió al rey por presente, deziendo: -Codiciaste los ojos, los ojos recibe.

370c. Otrós leyemos que Platón era muy fermoso e dexó todo su patrimonio e fuesse a una villa alueñe de la cibdat, la qual non solamente era dispuesta a enfermedades, por que con el coidado e con las enfermedades de cada día se quebrantasse el fervor de la luxuria. E muchos de sus disciplos d'este Platón se sacaron los ojos por non ver las cosas que enciende la luxuria.

2-3 Codiciar... sana] Ombre perfecto que deste mundo no ha cura / por guardar castidat aborreçe fermosura M 4 ombre + maçebo M 5 E (2ª) om. M 6 d'él + e P 6-7 llagar con una lanceta la cara todo] ~ con una lançeta llagar toda la cara M 8 e om. M 9 Item om. M 9 porque] por P 10 de] por M 10 se (2ª) om. M 10 por] en M 12 Otrós leyemos] ~ leemos otrós M 12 era muy fermoso e om. M 12 dexó + su tierra que era muy rica M 12 todo om. M 13 era + desierta mas ahun era M

5 mugeres 9 leemos 10 embiolos 13 lueñe 14 cuydado

Tu: 370b) 4744(b)

Th, K: 370a y c) T333.3 "Hombre se automutila para evitar la tentación".

370b) T327.1 "Doncella envía sus ojos al que la desca".

370abc) T317 "Reprensión de la luxuria".

G: 370b) T317.1.2 "Reprensión de la luxuria sacándose los ojos para evitarlo",

370c) T317.1.1 "reprensión de la luxuria visitando lugares donde hay enfermedades y sufrimiento",

T334.1.1 "Filósofo abandona la corte para evitar las tentaciones de la ciudad".

Glosa (2.2.20) [Goldberg].

La historia de la monja que se sacó los ojos para evitar la luxuria del rey aparece amplificada en el ejemplo 322, a él remitimos para el comentario de esa y otras autolesiones como las de Sportuno o de los discipulos de Platón.

Aragüés señala que el primero de los ejemplos aparece en el *Breviloquium* (III.1) y en la *Glosa castellana* de Juan García de Castrojeriz con redacciones muy próximas y sin variantes respecto de Valerio lo que induce a pensar que se consultaron directamente, (1997, p. 181).

La versión que encontramos en el *Ludus scaccorum* (Trat. III, 3; cols. 494-496) se acerca mucho a esta e incluye los tres exempla de Clemente Sánchez en el mismo orden, lo que hace pensar en la dependencia de los dos textos:

Valerianus recitarit, quod quidam excellentis pulchritudinis adolescens, Sparia nomine, licet esset catissimus, quia sua pulchritudine plurimum feminarum sollicitabat oculos et ex hoc viris et parentibus earum se suspectum scutiens, oris decorem vulneribus confodit faciem totam lanceolis ferreis aravit, deformitatem faciei sanctitatis sue fidem magis quam pulchritudinem iritantentum alicne libidinis esse maluit. Legimus sanctimoniam virginem, eo quod oculorum pulchritudine regem quandam absque tamen sua culpa sollicitaverat sibi oculos eruisse regine sollicitato eos misisse pro munere. Platonem philosophum legimus ditissimum patriam et patrimonium reliquisse et academiam elegisse, villam ab urbe procul non solum desertam, sed etiam pestilentem, ut cura et assiduitati morborum libidinis inpetum frangeret, unde et plures eius discipuli sibi ipsis oculos effoderunt.

Esta es la traducción catalana del XV:

Recompta Valeri que un adolescent joven de gran bellea, jatsia que fos molt cast, appellat Spurnia, per ço que com per sa bellea escomovia los ulls de moltes fembres e per açò sentis ell esser en sospita dels marits e dels parents d'aquelles, cavà per nafres la bellea de la sua boca e rallà e senyalà tota la sua faç ab lancetes e ab ferre, car amà més la deformitat e desfaytura de sa faç e la fe de la sua santedat que no la bellea e la vanitat e moviment de l'altre luxuria. N's legim que una santa monja per ço com per la bellea dels ulls e aquells al Rey escomogut un Rey, se tragué los ulls e aquells al Rey escomogut tramés en do aquells. Nés encara legim que Plató, philosoph molt rich, desemparà la sua terra e son patrimoni, e elegir estat amà Academia, villa luny de la ciutat, non solament deserta, mas pestilenciosa, per ço queper cura e per asyduitat e continuació de les malaties trencas e sobras los esvaiments de luxuria.

371 (315)

PULCRITUDINEM AFFECTARE VANISIMUM EST

*Codiciar fermosura es cosa muy vana;
quien d'esto enferna, tarde sana.*

Una dueña de Inglaterra codiciava aver los ojos verdes e varios por ser más fermosa, e fizo voto sobre esto de ir descalça al sepulcro de Santo Tomé de Conturbel. E desde que fue allá, echosse en oración que Dios le diese tales ojos. E quando se levantó, fallosse del todo ciega. E luego començó a rogar a Santo Tomás con gran contrición que non le diese los ojos que demandava, mas que le restituyesse los suyos, lo qual pudo acabar con grand dificultad.

3 tarde + o nunca M 6 allá] ella P 6 allá + e P 7 començó a rogar a Santo Tomás con gran contrición] ~ con grand contricion començo a rogar a santo tomas M 9 pudo acabar con grand dificultad] ~ con grand dificultad pudo acabar

Tu: 1951

Th, K: Q571 "Mágica ceguera como castigo, recuperación de la vista posterior", Q578 "Humillación como castigo, remitida".

G: Q331.2.1.7 "Mujer vanidosa reza por tener los ojos verdes. Se queda ciega. reza para que su vista sea restaurada".

Migne (CXC, col. 232), *Speculum laicorum* (546) [Krappe].

Espéculo (536) [Goldberg].

372 (316)

PURGATORII PENE UBI QUIS PECAVERIT DANTUR

*El pecador por su pecado,
donde pecó allí es penado.*

Cuenta Sant Gregorio en el *Diálogo* que un sacerdote acostumbraba de ir a unos baños de agua caliente natural que era en aquella cibdat, donde iba quando le era necesario. E un día entrando en el baño, falló un ombre que non conocia aparejado para lo servir e descalçolo y tomó las vestiduras. E quando salió del baño, aparejó sávanas e fizo todas las cosas que avia menester con grand diligencia e servicio. E esto fizo muchos días quando iba este sacerdote al baño. E un día pensó entre sí: "Non devo ser desagradecido a aquel ombre que tan bien me sirve en el baño". E dixo: -Quiérole levar alguna cosa por galardón.

E levó dos tortores de pan. E desque vino al baño falló aquel ombre presto para lo servir según que solia fazer. E desque fue acabado su baño, vestido ya, queriendo salir d'él según solia fazer, dióle las dos tortas por gracia de caridad e rogóle que las tomasse. E el ombre llorando e afregido respondió: -Padre, ¿por qué me lo das? que este pan santo es e yo non lo puedo comer. E yo al qual aquí veyes algún tiempo fui señor d'este baño, mas por mis culpas después de mi muerte fue imbiado aquí, e si alguna cosa me quieres dar, ofrece a Dios este pan e ruega a Dios por mí. E quando venieres aquí, a este baño, e non me fallares, sabe que Dios oyó tu oración.

E deziendo estas palabras, desapareció. E este que parecía ser ombre, en desapareciendo mostró que era espíritu. E el sacerdote toda una semana continua celebró missa con gran devoción por él, e quando tornó otra vegada al baño, non lo falló.

Por la qual cosa se demuestra quanto e tan grand provecho es a las ánimas el sacrificio de la missa, quando la demandan los espíritus de los muertos a los que biven e dan señales que por la missa parecen ser asueltos.

2 su] el M 5 iva + el sacerdote M 8 E om. M 9 quando om. M 9 iva] yendo M 9 día + el M 11 dixo + le P 11 -le om. P 12 totores] tortas M 14 d'él] el sacerdote M 14 según solia fazer om. M 15 E om. M 15 que om. M 16 es e om. M 16 E om. M 17 imbiado + de M 18 a Dios om. M 22 missa + de cada día M

7 lo] le 13 lo] le 15 afligido 17 fue P 17 embiado 24 muestra

Tu: 504, 2534, 3685

Th, K: E340 "Retorno de la muerte para cumplir con obligaciones".

G: Q501.9 "Hombre castigado por un pecado, debe atender eternamente a unos bañistas. Un santo le libera rezando" (=Q560.4), Q578 "Espíritu en el infierno liberado por un castigo de humildad como ayudante en unos baños", V52.23 "Los rezos de un sacerdote liberan el sufrimiento de un espíritu condenado a servir como asistente de unos baños eternamente".

Diálogos (IV, 55), *Leyenda dorada* (III, 271) [Krappe].

Espéculo (152) [Goldberg].

373 (317)

RACIONIS VERBA ECIAM MULTUM PONDERANT APUD MALOS

*Palabra razonable e derecha,
aún acerca los malos aprovecha.*

El emperador Maximiano, después que ovo fecho muchos tormentos a los cristianos, fue de Dios gravemente atormentado, ca fue inchado todo el cuerpo e con grand dolor atormentado en las entrañas. E naciole llaga en el pecho e nacieron muchas fistolas en él. E salieron tantos gusanos del cuerpo e fedor d'él tan grande que ninguno non podía llegar a él, nin los físicos. Por lo qual mandó matar muchos d'ellos, entre los quales vino uno que por espíritu de Dios le fabló razonablemente, deziendo: -Tú, emperador, ¿por qué matas tantos ombres e por qué yerras tan feamente que piensas que la enfermedat que Dios da pueden los ombres sanar? Yo puedo morir con los otros, mas tú nunca serás sano. E ruégote que te acuerdes quanto mal feziste a los siervos de Dios, e assi entiende de donde has de demandar el remedio.

E oyendo estas palabras el emperador, tan razonables, estonce entendió que era ombre e conoció que avía ofendido a Dios. E luego mandó escrevir mandamiento que cesasse la persecución de todos los cristianos.

E por ende para mientes e verás por este enxemplo cuánto vale la buena razón aún acerca de los malos.

12 E om. M 13 de (2^a) om. M 18 por ende om. M

8 llegarse 15 razonable 18 ejemplo

Tu: 4362

Th, K: J80 "Sabiduría obtenida de una parábola", Q570.2 "Mágica enfermedad como castigo por la persecución de los cristianos remitida", Q578 "Humillación como castigo remitida".

G: J1289.26 "Físico castigado con la muerte por un tirano, "Cuando tú respetes las criaturas de Dios, Él te curará".

Eusebio, *Historia eclesiástica* (IX, 10, 14 y ss. en Migne, *Patrología graeca*, XX, col. 835) [Krippe].

La *Summa* (f. 37v) ofrece una versión muy próxima, posible fuente de este exemplum que incluye la reflexión final:

Maximinus imperator dum plurima mala christianis fecisset a deo punitur est grauter Nam subito totus inflatus et dolore maximo uiscerum cruciatur. imperatore illi est uulnus exortum et erum pentibus hic nic fistula purulentis tanta cepit ex corpore eius multitudine vernuis ebullire et fetor ex eo tan intollerabile exalabat ut nullus perxiaret illi pussus medicorum Ob quae (...) ex medicis iussit occidit quos affuit unus quae a deo inspiratus (...) illi locutur est dicens. Cur homines imperator occidis. cur sic cepit erras ut quae a deo infertur tu putes ab homine posse curari. Ego eim poto occidi cun centis tu curari non potis. Recordare te d'pecator auqta seruis di mala intuleins et sic intellige unun tibi sit poscenda remedia. Itaque maximinus dum verba tante razonabilis audissi tunc (...) se hominem esse intellexit et se pecasse dominum facit. legem fecit conscribi (...) ut omnis cessaret persecutio ab hominibus christianis. Ecce colige hus paucis exemplos quae apud malos verba poderent rationis.

374 (318)

RELIGIONEM QUERENS UT ASINUS DEBET FIERI

*El que en religión quiere entrar,
asno ha de semejar.*

Dizen que uno, queriendo entrar en religión, demandó a Sant Bernardo qué era lo que avía menester necesario. E díxole: -¿Tú quieres ser asno?

El otro le demandó: -¿Cómo puede ser esto?

E respondióle: -El que quiere ser en la religión deve fazer todo lo que le mandaren, assí como asno, e deve comer qualquier vianda que le dieren. E esta es la manera del asno. E si tú quieres ser religioso, sufre todo trabajo como el asno.

3 de + parecer e M 7 deve + de M 9 E si tú... com el asno *om.* M

Tu: 390

G: J1440.1 "Un santo dice a un hombre que quiere tomar los votos: "Debes ser como un asno obediente", V461.13 "A un novicio se le dice que la vida del monje es como la del asno, de constante trabajo".

Migne (LXXIII, col. 960), *Leyenda dorada* (III, 410) [Krappe].

375 (319)

RELIGIOSUS VITE SANCTE MORTEM PREVIDET ANTE TENPUS

*El que bien bive e santamente,
ante de tiempo veye la muerte.*

En el monesterio de Sant Gregorio ovo un monje que llamavan Geroncio, que estando en grand enfermedat e trabajo, de noche en visión vio descender ombres vestidos de blanco, e ellos claros del todo e los hábitos, en esse monesterio, que descendían de lo alto. E estando delante el lecho en que éste yazia, el uno de ellos dezía: -A esto somos venidos que imbiemos d'este monesterio de Gregorio algunos d'ellos en cavallería.

E mandó al otro e dixo: -Escribe a Marcelo, e a Valentiniano, e a Gelo e a otros, que non se acordava.

E estos escritos, dixo: -Mas escribe a este que nos acata.

De la qual visión este dicho monje, seyendo cierto del fecho, en la mañana denunciolo a los monjes quantos e quales avian de morir de aquel monesterio. E dixo más, que él los avía de seguir. E otro día quando començaron los dichos monjes de morir e por aquella orden que fueron nombrados, e a la fin morió este que vio los dichos monjes que avian de morir.

10 E om. M 15 dichos om. M 15 de] a M

3 vee 6 abitos 8 dixo 8 embiemos 10 guelo 13 siendo

Tu: 1475(b1)

G: M341.0.4 "Profecía de muerte. Un monje dice los nombres de aquellos que morirán pronto, incluyendo él mismo".

Diálogos (IV, 26) [Krappe].

El comentario de estas apariciones escatológicas anunciadoras de la muerte se encuentra en el ejemplo 353 (292); otras historias similares se recogen en las rúbricas: 61 (BNP), 353 (292), 379(323), 385 (327) y 402(348).

376 (320)

REPREHENDENS ALIUM INCIDIT IN EANDEM

*El que a otro quiere reprehender,
en esso mesmo ha de caer.*

Fueron dos monjes que moravan en una cela, e el uno menospreciava e dezía mal de Adán porque tan pequeño mandamiento trespasara. E el compañero, queriéndolo humillar e abaxar, encerró un mur entre dos escodillas. E saliendo fuera, dixo al conpañero: -Guarda non alces esta escodilla.

E él oyendo esto d'este defendimiento, luego fue tentado de saber qué estava allí, e non pudo esperar un poco. E luego alçó el escodilla e fuesse el mur. E desdeque tornó el compañero e vio que el mur era ido, dixole: -Veye, tú que judgavas a Adán que non podiera guardar tan pequeño mandamiento.

Pues assí como es grave de obedecer, assí es grave de negarse e contradizer ombre su voluntad a otro, mayormente que el ombre de corrupción de la natura codicia fazer las cosas que se dizen ser contrarias. Por ende gran ayuda de gracia avemos menester para esto. E assí entre todas las cosas es necessario de pedir esta ayuda.

3 esso mesmo] lo que reprehende M 6 encerro] lançó P 9 fuesse el mur] ~ el mur fuesse M 13 ombre om. M

4 celda 5 traspasara

Tu: 3427

Th, K: H1554.1 "Prueba de curiosidad: el ratón bajo la escudilla. La nueva Eva", X457 "Bromas de monjes".

G: J29 "Monje loco desobedece a los otros. Uno de sus compañeros atrapa un ratón entre dos platos y le pide que no los separe. El loco no puede obedecer y deja escapar al ratón".

J. de Vitry (13), Pauli (398, II), E. de Bourbon (298) [Krappe].

M. Chevalier (1987, p. 82) señala que el cuento es una variante del Tipo 1416 "El monje y el ratón" (Aa-Th). Posiblemente pertenece a la tradición española, pero esta se inclina más bien a censurar la curiosidad femenina ("Las monjas y la avecilla", versión palentina; "Sta. Teresa y la avecilla", versión sevillana).

En la *Summa* (f. 145v) encontramos una versión muy cercana que incluye el comentario final y que parece fuente de ésta de Clemente Sánchez:

Fuerunt duo fratres simil in cella manentes quorum unde despiciebat adam eo quae apercepto tan modico recessisse. Tunc socium eum humiliare volens quendam murem inter duas scutellas et foras vadens dixit ad socium. caue ne eleues hanc scutellam. Ille (...) audita statim temptatus esse scire quae esset. Nec subtinem ad modicum ualens scutellam protinus eleuauit sique mur que latebat affugit. Cumque socium reddissum in cellam et murem an fugisse uidet dix ad socium. Ecce quae tu que adam iudicauat quae leue mandatam nec ad modicum seruare potuist. Ergo quae sic graue est obedire sic graue se abnegare et alius suam uoluntatem (...) maxime cum semper homino ex corruptore nen aperat (...) facere (...) magno ad hoc egemus auxilio (...) ideo uit omnia necessarium fuit hoc petente.

377 (321)

REM PUBLICAM DILIGENS SE MORTI PRO EA EXPONIT

*El que quiere la comunidad guardar,
a la muerte se pone por la salvar.*

Dizen que un cónsul de Roma que llamaron Marco Régulo, seyendo captivo en Cartajena, los cartaginenses imbiaronlo a Roma con juramento que tornasse para que tratasse con el consejo de Roma que les diessen los captivos que tenían de Cartajena e que les darían al dicho Marco Régulo. E él vino a Roma al senatu, e propuesta su embaxada, demandáronle de consejo si se devía fazer. E él dixo que non era provecho tan comutación, ca los que allí tenían eran mancebos e buenos capitanes e él era ya viejo que non podía aprovechar a sus parientes e amigos. Dezíanle que non tornasse, e él quiso más tomar que quebrantar la fe a los enemigos, sabiendo que tornava a enemigos crueles e a grandes tormentos, pero quiso guardar el juramento.

2 quiere] ama de M 2 guardar] provecho M 3 a la muerte... salvar] por ella se ofrece a muerte de fecho M 7 e om. M 9 tan] tal M 10 a] en M

5 embiaronlo 6 captivos 9 comutación P 12 empero

Tu: 1136

Th, K: M202.2 "Un hombre da su palabra de regresar a manos de su enemigo si la misión con su gente falla", P711 "Patriotismo".

Valerio Máximo (I, 1, 14), Pablo Orosio, Séneca [Krappe]: *Ludus scaccorum* (II, 5), *Breviloquium* (33) [Lacarra, 2001].

Çifar (p. 105), Glosa (I.2.12) [Goldberg], *Castigos* (f. 46r) [Lacarra, 2001].

Cessoles ofrece una versión algo más amplificada y con algunas variantes, como la cita como fuente de Tulio (*De officiis*), o la inclusión de un diálogo en estilo directo entre el senado romano y Marco Regulo (II, 5; cols. 307-309):

Huius exemplum habemus de Marco Regulo, de quo ait Tullius in libro de officiis et Augustinus in libro de civitate Dei, Qui dum Carthaginensibus bello navali certasset et ab eis superatus ductus captivus fuisset, ab ipsis Carthaginensibus missus est Romam, sub iuramento redeundi pro commutatione captivorum, ut videlicet, quos Romani detinebant, Carthaginensibus captivos dimittant, et spondebant Carthaginenses, Romanos captivos detentos apud se liberos abire. marcus ergo regulus Romam veniens in senatum postulationem Carthaginensium peroravit. At senatus proposuit quod super hanc petitionem consilium daret. Marcus vero proposuit: Nego, fore utile Romanis, quod Carthaginenses postulant, eo quod invenes et indocti in bello aut senectute confecti, quorum ego unus sum ex eis, quo Carthaginenses captivos de ipsis Romanis detinent; fortes autem, bonos et prudentes duces novi, quos de Carthaginensibus detinetis. Et cum retineretur amicis, redire, maluit, quam fidem hosti datam falsare, non ignorans ad crudelissimum hostem et ad exquisita supplicia proficisci, melius que iusiurandum decrevit servare.

El *Ludus scaccorum* en su traducción catalana del XV es:

E de açò és l'eximpli de March Regulus, del qual diu Tuli en lo libre del ofici que dementre se combatia ab aquells de Cartagenia en la mar barallant e per ell sobrat lo seu, menassen Latin, e pres per aquells de Cartagen dom tramès a Roma sots sacrament de tornar a ells per comutació e cambi dels catius, ço és, a saber, que aquells de Cartagen que ls Romans tenien presos que ls lexassen. Els de Cartagen prometien que lexarien anar franchs e quitis los catius romans que ab sè tenien presos. Con March Regulus, venint a Roma, entrant en lo consell posà davant aquells la demanda de aquelles de Cartagen e preguà per aquells, en tot lo consell respòs: "Qual és, digueren, sobre açò lo teu consell". E March Regulus dix: "Yo negue esser profitós als romans acomplir ço que ls de Cartagenia demanen, per ço com aquells de Cartagen tenen presos e catius dels romans, qui són jovers e no savis en batalla o trencats o cascats per vellea, dels quals yo són la hu e yo he conegut e esprovat que són fort prudents prevests e bons guiadors çells de Cartagen que vosaltres tenits presos". E com fos pregat e detengut per los proismes e amichs seus que no y tornas, ell amà més tornar que falsar a l'enemich la fe donada, no ignorant que ell anava a enemich molt cruel e a turments aparellats, per què amà més guardar lo sacrament que romanir.

378 (322)

REVELAT DEUS JUSTIS ALIORUM SECRETA

*A los justos e santos
Dios revela los pecados.*

Unos ombres peregrinos llegaron al abat Isac pediéndole limosna, e traían vestiduras rotas que parecían medio desnudos. E demandole que les diesse de vestir. El santo oyó sus palabras e callando llamó a uno de sus discípulos e díxole: -Ve aquel monte e busca un árbol que está vano o hueco, e las vestiduras que ende fallares tráelas.

E el discípulo fue allá e buscó el árbol, e falló las vestiduras e tráxolas secretamente a su maestro. E el santo ombre tomolas e mostrolas a los peregrinos que las demandavan, e diérongelas deziendo: -Tomat, vestivos que desnudos estades.

E ellos acatándolas e veyéndolas, conocieron que eran las suyas, e ovieron muy grand vergüenza.

E assí los que con engaño demandavan vestiduras ajenas, con vergüenza recibieron las suyas.

2 e santos] de spiritu santo llenos M 3 Dios... pecados] descubreles dios los sucesos ajenos M 6 santo + ombre M 7 vano o om. M 9 E om. M 9 el om. P 9 falló + ay M 9 las om. M 11 Tomat + e M 13, 14 vergüenza] uergüenza M

4 abad 9 trayolas 11 tomad 11 vestidos 12 viendolas

Tu: 3805, 4151

Th, K: D1713 "Mágico poder del santo", D1810.03.2 "El santo lo sabe todo. Los peregrinos esconden sus ropas en árboles y luego le piden al santo ropas. Él les contesta que regresen a los árboles donde las han dejado".

G: D1713.6 "El mágico poder del santo le otorga un sexto sentido".

Diálogos (III, 14) [Krappe].

Historia idéntica cuenta Berceo en *La Vida de Sto. Domingo de Silos* (e. 479-484).

379 (323)

REX CRUDELIS PUGNITUR A DEO

*El rey que mal rige su reinado,
por Dios es atormentado.*

Cuenta Plato en el *Libro de los Filósofos* que en Grecia fue un rey viejo muy cruel a las gentes, e a este de muchas partes recreció la guerra. E para saber el fin d'ellas imbió por todos los filósofos de su reino, e desque fueron ayuntados, dixoles: -Vet como tanta guerra se levanta contra vós e contra mí. E creo que vos viene por mi pecado, e si alguna cosa vedes en mí que sea de reprehender, dezitlo e yo lo enmendaré.

E los filósofos dixieron: -En tu persona non vemos cosa de pecado por que podamos saber que tiene de venir; mas está aquí acerca de tres jornadas un ombre muy sabio que llaman Mariano que fabla por espíritu santo. E embiat a él algunos mensajeros de vuestros filósofos, e él vos dirá lo que vos ha de acaecer en toda vuestra vida.

E luego el imbió siete filósofos a él, los quales desque fueron donde él solía morar, fallaron la mayor parte de aquella cibdat desierta e destruida. E demandando por la casa de Mariano, dixiéronles que él e muchos de la cibdat eran idos a los yermos. E los filósofos fueron donde él estava. E quando los vio, dixo: -Venit, venit, mensajeros del rey desobediente, ca Dios le dio muchas naciones en guarda, de las quales él non fue gobernador más enemigo. Dios crió a él e a sus súbditos de una materia, sufriendo la su malicia sin medida, e luengo tiempo le amonestó que se convirtiese dándole correpción en muchas maneras, mas a la fin Dios ha movido gentes estrañas e sin misericordia (e) en su destrucción e muerte.

E esto dicho, calló, lo qual oyendo los filósofos, maravillávanse mucho e todos los que aí estavan. E el tercero día los filósofos demandáronle licencia para se tornar. E el reverendo Mariano, por espíritu de profecía, dixoles: -Tornadvos, que muerto es vuestro señor, e Dios ha puesto ende nuevo rey el qual será gobernador derecho e manso a los súditos.

E oyendo esto, quedaron los tres con el sabio, e los quatro tornaron a su tierra e fallaron que todas las cosas que dixiera eran verdat.

2 El om. M 2 rey + quel M 2 reinado + con razon M 3 por Dios es] ~ es de Dios M 5 recreció + le M 7 tanta] tan grand M 10 E om. M 11 tiene] ha M 11 de (2º) a M 12 E om. M 12 a él algunos mensajeros] ~ mensajeros a el algunos M 13 lo que] todo quanto M 17 muchos *praem.* otros M 17 la (2º) aquella M 18 venit om. M 21 e om. M 27 puesto + ya M

1 punitur 2 regnado 6 embio 7 ved 9 emandare 12 embiad 15 embio 16 destruida 18 venit 19 mensageros 21 sufriendo

Tu: 1475(b1), 4082

Th, K: M341.1 "Profecía: muerte anunciada".

G: M356.6 "Sabios envían a oír una profecía. El reino será destruido, un rey malvado morirá y será sustituido por otro justo. Los sabios retornan para comprobarlo", P16.1.3.1 "Malvado rey que ha abusado de poder es destruido por la divina providencia. Consulta a los filósofos que recomiendan ir a buscar al sabio Mariano".

Disciplina (25) [Schwarzbaum, 1962].

Es este relato deudor, sin duda, del cuento XXV de la *Disciplina clericalis* ("Exemplum de Mariano") que se recoge también, según H. Schwarzbaum (1962, p. 58) en *An Alphabet of Tales* (266 y 305), traducción del s. XV del *Alphabetum narrationum* de É. de Besançon).

M^a Jesús Lacarra (*Pedro Alfonso*, p. 125) señala que en la *Disciplina* este cuento inicia una serie que avisa sobre la vanidad de los monarcas y la transitoriedad del poder temporal. Esta serie también la encontramos en Clemente Sánchez. La anécdota la incluye Platón en su *Liber de prophetiis* acerca de un tirano griego ansioso de saber el resultado de sus batallas. Mariano puede ser según los hebraístas una corrupción de *rey Morinu*, aunque personajes de parecida sabiduría son frecuentes en la literatura oriental. La misma autora en (1996, p. 284) además de indicar la indudable deuda con Pedro Alfonso, señala que una de las pocas variaciones es la sustitución del libro *De prophetiis* latino por el *Libro de los filósofos*. Recoge los comentarios de N. G. Round ("The shadow of a philosopher: Medieval Castilian Images of Plato", en *Journal of Hispanic Philology* III/1 (1978), pp. 1-36) que deduce que la fama de Platón como alquimista y astrólogo hace que los árabes le atribuyan abundantes apócrifos sobre estas arte que fueron traducidos al latín.

380 (324)

REX VEL DOMINUS IN FUTURUM TIMENDUS EST DETERIOR

*De temer es quando es malo el señor,
que después averá otro peor.*

Cuenta Valerio Máximo que todas las gentes codiciaban la muerte de Dionisio, tirano de Cecilia. E una sola mugier vieja cada día rogava a Dios por él, que Dios le guardase e viviesse. E oyendo esto Dionisio, maravillose e preguntole por qué rogava a Dios por él. E ella dixo: -E yo seyendo moça aquí era un señor malo, e codiciava que moriesse, e después vino otro peor que el primero, e después tú, que era mucho más peor que los otros, e agora temo que después de ti que vendrá otro peor. E por esto ruego a Dios por ti e por tu salud.

2 es malo] malo es M 2 el] un M 3 después + del M 3 averá] verna M 3 averá + ahun M 5 E om. M 5 mugier + muy M 5 día + en la mañana M 6 E (2º) om. M 6 oyendo + lo 7 a Dios om. M 7 E (1º y 2º) om. M 8 primero om. M 8 el + e codiciava que moriesse M 8 después + veniste M 8 que era mucho om. M 9 que om. M 10 por ti om. M

5 Sicilia 5 muger

Tu: 1678

Th, K, G: J229.8 "Contento con el mal maestro por miedo a otro peor", J215.2.1 "Una vieja ruega por la salvación del tirano por temor a un sucesor peor".

Valerio Máximo (VI, 2), *Gesta romanorum* (53), *Alphabetum narrationum* (660), *Speculum historiale* de V. de Beauvais (X, 73), *Scala Coeli* (129), [Lacarra, 1999].

Ludus scaccorum y sus versiones hispánicas (III, 3), versión catalana del *Alphabetum narrationum*, *Recull* (572), *Glosa castellana al Regimiento de Principes* (I, 167), [Lacarra, 1999]; *Castigos* (ms. A BNM, 33), ADMYTE (106v) [Goldberg].

Mª Jesús Lacarra estudia y edita este cuento (1999, pp. 254 y 258) señalando que su origen puede ser la cita del propio autor, los *Facta e Dicta Memorabilia* de Valerio Máximo, aunque se recoge en otras colecciones como los *Gesta romanorum* o el *Alphabetum narrationum*. La misma autora (1999, p. 155) estudia y edita la versión del cuento incluida en el *Valerio Máximo romanceado* y añade a lo anterior que la historia también aparece en el *Speculum historiale* de V. de Beauvais, en el *Ludus scaccorum* de Cessoles y sus versiones hispánicas, en la versión catalana del *Alphabetum narrationum*, el *Recull*, en la *Scala Coeli* y en la *Glosa castellana al Regimiento de Principes*.

Aragüés (1997, p. 181) comenta la abreviación que parece realizar el autor respecto de la fuente que cita (*Dicta et facta...*, VI, 2, ext. 2). La anécdota también se halla en el *Policraticus* de Juan de Salisbury sin referencia a la fuente, en el *Communiloquium* de Juan de Gales (I, IV, 3) y en la versión interpolada de los *Castigos del rey don Sancho*. Al no encontrarse grandes variantes en ninguno respecto de Valerio no se puede negar la posibilidad de que se utilizara como fuente directa.

381 (325)

REGEM NON DEBET SE DE ALIQUO VINDICARE

*El rey si bien quiere reinar,
non se devè de ninguno vengar.*

Cuentan las *Istorias* de Elio, emperador de Roma, que fue dicho Adriano, el qual nunca se quiso vengar de ninguno. E estos principes de Roma sabían que escriviera Séneca el filósofo que non avía cosa más conveniente al rey o al príncipe que ser piadoso e perdonar a sus súbditos, al qual conviene de buscar causa de perdonar, e algunas vegadas por razón de la mancebía, e otras vegadas por razón de la vejedat. E si otra cosa non fallare mayor, deve perdonar por su abtoridat. E añadió un emxemplo, deziendo que las abejas son muy sañudas e en la llaga que fazen dexan la aguijón en que es su vida. E el rey non tiene aguijón porque la natura non quiso que se vengasse nin fuesse cruel. ¡E ploguiesse a Dios que los ombres d'este tiempo seguisen esta ley e pareciessen a la natura del león, que quando es ferido arremete al que lo ferió e luego lo dexa e non faze más damno de que lo ha ferido! Mas oi la piedat es enterrada e la crueldat manda los reinos, e sacolos de justicia e mata a los que son sin culpa.

E dize Séneca: -¿Qué cosa es deleitarse en sueño de cadenas? ¿Qué cosa es derramar sangre? ¿Qué cosa es espantar los ombres acatándolos que peor sería si los leones e ossos reinassen o si el poderío fuese dado a la serpiente sobre los ombres? La natura de las bestias fieras es cruel, empero a los de su especie e semejanza non fazen mal nin damno. E el lobo non faze mal al lobo, e la semejanza o continencia de las naturas e costumbres faze seguridad entre las vestias muy crueles. E dize Séneca que la ravia de las bestias fieras se goza con llagas e con sangre, e la piedat de los ombres lanzada de sí, tornasse en crueldat e en bestia fiera.

Por induzimiento de tantos emxemplos devemos estudiar e pensar de perdonar a los que pecaren, por que podamos seguramente dezir: "*Dimite nobis debita nostra sicut et nos dimittimus debitoribus nostris*", que quiere dezir, "perdónanos nuestros pecados assí como nos perdonamos a los que yerran contra nos".

2 sí] que M 2 quiere + por sí M 4 fue dicho Adriano el qual *om.* M 8 otras] algunas M 10 dexan] es P 11 el + su M 11 non quiso + non quiso M 11 E *om.* M 15 enterrada] encerrada P 21 E *om.* M 20 o] e M 24 fiera + e M 26 seguramente dezir] ~ dezir seguramente M 27 -nos *om.* M

4 Estorias 9 añadio 13 arremetesse 22 bestias 25 enduzimientos 25 exiemplos

Tu: 254

G: J57 "Un rey enseña a ser compasivo a ejemplo de las abejas que mueren después de morir".
Séneca (*De la clemencia*, I, 19; 1-3, 26, 3-4).

Groult (1968, p. 15) indica que la cita latina y su traducción corresponden al Padre Nuestro.
Guardiola (1988, p. 275) comenta que existe una versión del cuento en la *Summa*, que no hemos encontrado.

382 (326)

RIDERE ALIQUANDO NON EST REPREHENSIBILE

*El reír en buen estado,
sabet que non es pecado.*

Dizen de un santo que ovo nombre Siro un dicho maraviloso, el qual se suele dezir de otro santo ombre una mesma cosa por diversas personas. Según dizen, este Siro era de tanta honestidat e autoridat que nunca reía del todo, aunque en la cara siempre estava alegre. E un día estando en la iglesia administrando a Sant Feliz que celebrava, vino muy grand riso a este Siro. E quando lo vio Sant Feliz, maravillose muy mucho, e acabada su misa, preguntó a Siro por qué razón tan fuertemente reía en la iglesia, que solía ser de tan grand abtoridat e honestidat. E él respondió que viera al diablo estar en la iglesia escriviendo los nombres de todos los que en ella fablavan e estavan dissolutamente. E desque en la cal non pudo más caber, quisola extendijar con los dientes e rasgosse, e dio tan grand golpe en la paret que sonó el golpe e el diablo confuso desapareció. E por esta visión dixo que se moviera a riso, veyendo al diablo assí escarnecido. E a la fin este Sant Feliz mudó su vida en Dios e fue a la bienaventuranza de paraíso para siempre, e en su lugar fue elegido este Santo Siró por obispo, el qual gobernó e regió su pueblo con buena diligencia e servicio de Dios.

4 de] que M 5 otro + ta P 5 santo + ca non es inconveniente que el spiritu santo M 10 la] su M 10 él om. M 10 respondió] dixole M 11 que + estaban M 11 en ella om. M

3 sabed 6 honestidad 9 reyera 10 honestidad 11 hablando 12 estando

Tu: 1630(b)

Th, K, G: G303.24.1.3 "El diablo escribe nombres de hombres escondido en una iglesia. Una mujer (o un hombre) se ríe cuando le ve".

G: F591.3 "Santo que nunca ríe lo hace cuando ve al diablo desconcertado en la iglesia", G303.24.1.7 "El diablo escribe los nombres de los que se duermen en la iglesia".

E. de Bourbon (212), J. de Vitry (239), *Liber exemplorum* (113) [Krappe].
Espéculo (180) [Chevalier, 1987].

M. Chevalier (1987, p. 80) señala que responde al Tipo 826 (Aa-Th) "El demonio toma apuntes" y que es un ejemplo erudito que reproducen el *Espéculo de los legos* y Jerónimo de Alcalá Yañez en *El donado hablador* (I, 3).

383 (327)

RUSTICUS PER SPIRITUM BONUM OMNIBUS LINGUIS LOQUI POTEST

*El ombre simple por espintu santo
todas las lenguas fabla claro.*

En casa de Valeriano era un moço pastor de muy gran simpleza e humildad, aviendo pestilencia en aquella casa, este moço fue ferido d'ella. E vino al tiempo de la muerte e a desora fue arrebatado e tornó dende a poco rato e fizo llamar a su señor. E dixole: -Yo fue en el cielo e conoci los que han de morir d'esta casa: aquel, e aquel, e aquel e aquel han de morir. E tú non ayas temor que non has de morir en este tiempo, e por que tú sepas que yo digo verdat, que fui en el cielo, sabe que yo recibí allí virtud que pueda fablar todas las lenguas, e tú bien sabes que yo nunca supe la lengua griega, pues tú fabla en griego por que sepas si es verdat que yo recibí todas las lenguas.

Estonce el señor fabló en griego, e assí le respondió en aquella mesma lengua que todos los que allí estavan se maravillaron. E en aquella casa estava otro que era de otra nación, el qual vino al enfermo e luego fablole en lengua vulgar que es nuestra lengua. E este moço, que era nacido e criado en Italia respondió en la mesma lengua que el otro le hablara, assí como si fuera nacido e criado en Italia onde el otro era. E maravilláronse todos los que lo oían. E por experiencia d'estas dos lenguas que sabía que nunca las ante sopiera, creyeron todas las cosas. E vivió dos días e después al tercero día, non se sabe por que juicio de Dios ascondido, royó sus manos e braços con sus dientes, e después que él muerto, morieron todos los otros que avía dicho. E non murió alguno de aquella casa que él primeramente non lo oviesse dicho.

2 El ombre] rustico muy M 2 simple + e de buen obrar M 2 santo *om.* M 3 todas *praem.* puede M 3 claro *om.* M 6 arrebatado + de los que estauan presentes M 6 dende a poco rato *om.* M 7 E *om.* M 9 fui *praem.* yo M 11 fablar *om.* P 13 e + el M 13 lengua] manera P 14 que] e M 14 los + los M 15 el] e M 17 en Italia] entre aquella gente M 19 creyeron + de M 19 cosas] otras M 20 royó] rovio P

3 fablar 4 grand 8 as 9 fue P 13 misma 16 respondiolo 16 misma 18 oyeron 19 sabian

Tu: 1574(b1)

G: F11.3 "Hombre simple viaja al cielo y aprende los nombres de los que van a morir de peste; prueba: a su regreso puede hablar lenguas extranjeras", M341.0.6 "Profecia de muerte. Hombre simple regresa del cielo sabiendo quién va a morir de peste".

Diálogos (IV, 26) [Krappe].

Tal y como señalábamos en el ejemplo 353, pertenece éste a la serie de ejemplos que relatan diversos modos de anuncio de la propia muerte y la de otros. En este caso aparece el motivo de la marca que sufre el que en viaja al Otro Mundo que no es de carácter físico si no intelectual, el siervo de Valeriano regresará del cielo con el don de hablar distintas lenguas. Lo enigmático del cuento es el comportamiento *in hora mortis* del protagonista que se mordisquea manos y brazos.

384 (328)

RUSTICI ALIQUANDO IN PRINCIPATUM MAXIMUM SUNT ELECTI

*Rústicos de pequeños estados
en grandes imperios fueron ensalmados.*

El mayor señorío de dignidad del mundo es el imperio de Roma, e esta dignidad muchos rústicos la tovieron e ovieron, mas abasta poner aquí emxemplo de dos que en uno fueron emperadores. E acacció que gentes estrañas por muchas partes turbando el imperio de Roma, preguntaron a los dioses qué es lo que devían fazer, e fueles respondido que tomassen por príncipe al que fallassen comiendo en mesa de fierro. E imbiaron cavalleros a muchas partes si podiessen fallar a aqueste ombre. E algunos d'estos cavalleros, pasando por Dalmacia, fallaron un rústico que avía suelto los bues del arado para que descansassen, e tanto asentóse a comer e puso la foja por messa. E desde que vio que los cavalleros venían a él, levantose cortesmente e combidávalos a comer e fablando con ellos muchas palabras e prudentemente preguntándoles e assimesmo respondiéndoles a lo que le preguntavan. E ellos veyendo ombre de tan fermoso cuerpo e tan bien fablante e cortés e bien compuesto en costumbres, otrossi parando mientes que le fallaron comiendo sobre el fierro, según avían dicho los dioses, declaráronle la causa por que eran venidos. E rogáronle que obedeciese la voluntad de los dioses, e assí fue traído a Roma e fue fecho emperador, e non fue en él mudada la natura, mas el estado.

2 rústicos + e muchos ombres M 3 en] a M 3 grandes om. M 3 imperios + e señorios M 5 aquí om. M 6 por] en M 7 a los dioses om. M 10 d'estos cavalleros] ~ cavalleros destos M 11 tanto + el M 11 foja] reja M 12 que los cavalleros] ~ los cavalleros que M 12 cortesmente + a ellos M 19 emperador + assi como M 19 la om. M

5 exiemplo 9 embiaron 9 podrian 9 este 11 buex 11 assentosse 12 leuantosse

E Maximiano, assí como Diocleciano, fue de Dalmacia e labrador assí como él, e mucho amigo de Diocleciano. E desque sopo cómo era emperador, fue a él; mas Diocleciano de que mudó el aire donde naciera e las viandas que avia acostumbrado e començó a tomar manjares delicados, ovo muy grand enfermedat, ca la natura non recibe mudaciones en breve tiempo. E Maximiano de que vino a él, non pudiendo entrar en el palacio, fingiose ser fisico, e por razón de la melezina ovo entrada al principe e él recebiolo muy alegremente, assí como a su especial amigo. E el rústico sabio dixose ser fisico delante los familiares del rey, e el emperador prudente recebiolo honradamente como a fisico. E assí ovo licencia para entrar a él quando quisiesse e fabló con el emperador de muchas cosas e requerióle que tornasse a las viandas acostumbradas e que algunas vegadas feziessse exercicio corporal. E él fizo assí, e el enfermo delicado por el aldeano fisico fue sano, por lo qual fue muy alegre el senatu e el pueblo de Roma. E assí Maximiano fue mucho amado de todos, e Diocleciano tomólo por compañero del imperio. Mas porque non conocieron quién fuera e se levantaron con sobervia contra Dios e començaron a perseguir los cristianos muy cruelmente. Venieron a tanta locura por juicio de Dios, que renunciando el imperio fuessen privados. E fue assí que Diocleciano morió a poçonia e Maximiano enforcosse. E fue cumplido en ellos lo que se leye *qui se humiliat exaltabitur, et qui se exaltat humiliabitur*.

Si por ventura non creyes estas cosas, toma emxemplo de Davit e de Saúl, que el uno guardava los bues e el otro las ovejas en el desierto, e cada uno d'ellos después que fueron ungidos en reyes e usaron de oficios viles. E Saúl non fue mudado en mejor después que fue rey.

25 ovo + de M 26 él *om.* M 28 honradamente] notablemente M 28 para] de M 36 fue *om.* M 39 Si *praem.* E M

25 fingiose 25 entrar 29 requiriolo 36 apoçonia 37 humiliavit 39 aventura 39 crees 39 exiemplo 39 dauid 40 buex

Tu: 3652

Th, K: J152 "Inteligencia del sabio".

G: P11.8 "Dios anuncia al pueblo que escojan como rey al que encuentren comiendo en una mesa de hierro. Eligen a un granjero que está comiendo en una hoja de arado", P17.11.1 "Campesino elegido como rey, abusa del poder y gobierna cruelmente", U135.3 "Rústico se convierte en rey y le sientan mal las comidas delicadas. Se cura al volver a su dieta acostumbrada".

Groult (1968, p. 10) señala que la fuente de la cita latina (ln. 37) es *Lucas* (XIV, 11 y XVIII, 15), incluimos la corrección de Groult que indica que debe ser *qui* (ln. 37) en lugar de *que*.

Krappe aporta bibliografía sobre el tema pero no indica ningún texto en el que se haga referencia a este ejemplo.

En la *Summa* (ff. 92rv) hallamos una versión cercana que incluye literalmente la cita latina de la ln. 37, el mismo orden y detalles en la narración y el comentario final. Todo ello parece demostrar la dependencia de los dos textos:

At ne romano imperio dignitas ulla maior in mundo hanc rustici obtinuit non pauci, sufficiat grand exempli tantum de duobus hic dicent quos (...) imperasse. Barbaris enim in multis partibus romansi turbantes imperium per deos (...) es datum querentibus ut illum imperim in principem haberet curarent quae manducare super mesam ferream inuenirent, itaque nunqua milites dispergant si possit hunc hominem inuenire. Quidam (...) ex eis per dalmatiam transeuntes quedam rusticum inuenierunt quae ab aratio boues soluat fatigatos ut resicent in pascuis ipse (...) sedes ut edet per mensa uome ferreo utebat, at ille dum uidio milites uersus uenientes curialiter assergens co inuitauit ab prauit. Cumque esi eius uerba plurima huius prudenter de multis inferet ut (...) inquisita ab eo dissit illi uidentes homine corpore spetiosum facundum eloqueo et urbanum ac moribus bene compositum et (...) quae eum comedere inuenient super ferrum (...) deorum presagium causam sui itineris illi pandunt et rogant ut deorum pareat uoluntati uoluntati. Sic (...) exercituum ducet imperator est factus nec in eo est mutata naturam sed status. Maximianus autem sic dyoclecianus generem dalmatianum (...) erat agrarius et dyocleciano itinerum erat amicus Dioclecianum (...) ad imperium cognouissem assumptum accessit ad eum diocletianus naturo ac rem delicto et cibis consuetis omissis dum uti cepisset cibaris delicatis graue infirmitatem in erit eo quae natura mutationes non sustiobat repentinas. Maximianus (...) uenit ad eum at non uanam est intrat palatium fuixit se medicum sic obrationem medicine pserstate e introducit ad pincipem, benigne letanter ab eo suscipit (...) se medicumante parientibus coram domesticis regis et ab imperatores prudente uel modies honoratur sic licentiam accipit accendendi quae cum qui libet confert cum imperatore de multis ortat eum adsuera redare cybinia et corporalis (...) exercisei laboribus quae cum ille fecisset (...) restituit et sanitati delicatus egerus per medicum rusticianis. Ex hoc letatus senatus populorum romani sit maximianus omnibus ualde caro nec per dyoclectianus in collegam imperiu est assumptus, quia no cognoceres quod fuerat se (...) in superbia erecunt persequerunt xhristianus ualde domine ceperunt, ad tanta fatuitatem uiditio diuino adducci sit ut renuntiantes imperio priuari intenderent, factum quos est ut dyocletianus ueneno peruet sic maximianus supensus laquo internet, equos in pletum in eis quod qui se humiliat exaltabitur et qui se exaltat humiliabitur. Quod si forte incredibilia ista tibi uidet exemplum dauid accipe et saulis quo unus boues sequebat et asinas, alius uoues in deserto peruabat ammo utque eorum Et post per in regni inuenit sunt hoc excuerunt officia uilitatis, nec tunc saul in regem assuper est mutatus in melior.

385 (329)

SACERDOS ALIQUANDO EST CAUSA MAGNI MALI

*El sacerdote a otros.e a sí faze damno,
si es causa de pecado.*

Cuenta Josefo en el XIII libro de *Las antigüedades* que fue en Roma una dueña que avia nombre Paulina, en dignidad noble, casta, honesta, e de grand fama, e mucho rica y muy fermosa. E un cavallero que llamavan Mundo ovo muy grand amor d'ella, e prometiole muchos dones e muchas riquezas, e imbiándole muchos e deversos mensajeros, nunca la pudo inclinar a consentir en que se oyesse maldat. E él encendiéndose siempre más porque ella non consentia, ovo de enfermar gravemente, e una serviente que tenia prometiole que si se levantasse e feziessa su consejo, que ella trataría que oviesse efecto lo que él codiciava con Paulina. E él alegre levantos del lecho, e la serviente mandole ciento marcos de plata, aunque él mucho más avía prometido a Paulina. E la serviente tomó la plata e conociendo la cobdicia de los sacerdotes de un templo que llamavan Isis, prometió al mayor de los sacerdotes que le daría la plata si callada e encobiertamente podiesse fazer que Mundo, que era enamorado de Paulina, podiesse aver efecto de lo que deseava con ella. E él cobdiciando el dinero, fue para Paulina, e fingióse que el dios Anubio de Egipto le imbiava a ella, deziendo que él avía muy grand amor d'ella e que le mandava que levasse mandado como era enamorado suyo. E ella, oyendo esto, recibió al mensajero de buena voluntad e denunció estas palabras a su marido e a sus amigos, gloriándose que el dios Anubio era su enamorado e la codiciava. E el marido otorgólo graciosamente, sabiendo la castidad de su mugier. E ella fue al templo de Isis e allí aparejó la deesa e compuso el lecho. E quando vino el tiempo de ir a dormir, el sacerdote cerró todas las puertas e tenía ya dentro al Mundo. E desque fueron todas las lumbres e candelas lámparas quitadas, el Mundo que estava ascondido en un rincón oscuro del templo, fuesse para Paulina que estava esperando al dios Anubio muy secretamente. E ella pensando que era dios recebiolo con muy grand reverencia.

1 aliquando est] semper fuerunt M 1 magni] toti M 2-3 e a sí faze damno, / si es causa de pecado] costumbre tienen tal / que siempre fueron en fazer todo mal M 4 en el om. M 4 XIII] decimo octavo M 6 E om. M 8 a consentir en que se oyesse maldar om. M 9 encendiéndose + todo M 9 consentia + por lo que M 10 tenía *praem.* el M 12 ciento] cinco M 14 Isis + e M 16 E om. M 19 levasse + este M 19 enamorado suyo] ~ su enamorado M 25 e candelas lámparas] ~ de las lámparas e candelas M 27 E om. M 27 muy om. M

1 sacerdotes 2 los sacerdotes 7 embiándole 8 mensajeros 10 serviente 12 serviente 12 demandole 12 muchos 13 serviente 18 embiava 19 mensajero 20 amigas 21 otorgólo 22 muger

E assi estudo con ella toda la noche, e antes que maneciese, fuesse. E ella en la mañana vino a su marido e a sus amigos glorificándose e deziendo que toda la noche dormiera con dios Anubio carnalmente. E los que lo oían non lo creían, e otros algunos creían, e algunos otros avianlo por miraglo, veyendo la castidat e dignidat d'esta mugier.

E al tercero día que esto fue fecho, este Mundo que feziera estas cosas encontró a Paulina, e díxole: -¡O Paulina! Fezisteme ganar ciento marcos de oro que ovieras tú, que yo te prometia, e yo ove todo lo que te demandava, ca toda la noche estoviste con Mundo, e non falleció cossa para acabar el negocio. E yo fue llamado Anubio.

E dicho esto fuese. E ella tornó en sí e entendió aquella maldat, e rompió sus vestiduras e fue al marido, e díxole la traición de tanta maldat, rogándole que vengasse su injuria. E ella fue al emperador e contóle todo lo que le acaeciera. Entonce el emperador Tiberio quiso saber la verdat, e falló toda la avaricia e el pecado de los sacerdotes. E porque fueron causa de toda maldat fizolos enforcar e destruyó el templo desde el fundamento. E la imagen de Isis mandándola echar en el río de Tibri, e al cavallero Mundo desterrólo para siempre.

30 con dios Anubio carnalmente] ~ carnalmente con anubio M 31 e (1º y 2º) om. M 33 E om. M 33 feziera + todas M 34 ciento] vente M 35 yo te prometia] ~ te yo prometia M 35 prometia + que ouieras para ti M 35 ca] e M 35 ca] e M 36 cossa om. M 36 e om. M 37 E (2º) om. M 40 el (2º) om. M

28 amanecie 32 muger 43 tibe

Tu: 4221

Th, K: J2301 "Marido simplón", K1315.1 "Seducción haciéndose pasar por un dios", K1544 "El marido, instrumento involuntario del adulterio de la mujer".

G: K1544.2.1 "Marido simple instrumento del adulterio de su esposa. Marido simple ofrece a su esposa a un príncipe, creyendo que es impotente. Cuando el príncipe y la esposa disfrutan juntos él se suicida", T481.25 "Marido simple instrumento del adulterio de su esposa. Cree que su esposa pasará la noche con un dios, Anubio".

Flavio Josefo, *Antigüedades judías* (XVIII, 3,4), V. de Beauvais en el *Speculum historiale* (VII, 4) [Lacarra, 1999].

Mª Jesús Lacarra (1999, pp. 254-256 y 258) estudia y edita este cuento de Mundus y Paulina y señala que lo narra Flavio Josefo en las *Antigüedades judías* (XVIII, 3,4) y V. de Beauvais en el *Speculum historiale* (VII, 4), aparece también de forma novelada en la *Confesión del amante* (lib. I). Mª Rosa Lida trata el tema en "Las influencias de Moisés y otros estudios: en torno al influjo de Josefo en la literatura española", *RPh*, XXIII (1970), pp. 412-448.

Una versión próxima, que pudo consultar Sánchez, la encontramos en Cessoles (cols. 534-538): Refert Iosephus in libro Antiquitatum, quod quedam mulier fuit Rome Palma [Paulina] nomine maior dignitate preclara, studio castitatis intenta, honestatis opinione perspicua, opum magnitudine locuples et volta decora, etate autem ea, quando mulieres maxime de pudicia gloriantur. Hec erat nupta cuidam nomine Saturno, nibili genere, operibus ceteroque cultu simili. Huius amore detinetur iuvenis quidam nomine Mundus ex ministerio equestri, sed in gradu iam emerito constitutus, qui eam muneribus promissis sollicitans, etiam viginti miriadas dragmarum accietarii se daturum pro uno concubitu

aspondit; sed nequivit illam flectere. At ille infeliciter ardens lecto decubuit neque cibum valebat sumere mortique se adixerat, hoc solum sibi iudicans tanti mali esse remedium, ut mortis telis raperetur. Erat tunc libera quedam alias liberta ex parentibus, nomine Yda, omnium malorum et iniquitatum coagulata. Hec graviter ferens domini sui Mundi periculum, accedens erexit eum, spemque concubitus cum Paulina spondit: Hiis itaque dictis iuvenem de morte revocatus acceptis quinque miriadis Yda liberta avaritiam sacerdotum Ysidis agnoscens duas et dimidiam promisit principi sacerdotum miriadas, sy tacite secretque ad effectum posset producere, ut Mundus Pauline gaudere posset amplexibus. At ille ardens avaricia et permotus pecunia, accersita Paulina finxit, se ex Egipto ab Anubio deo Egipti destinatum dicens se ipsum grandi amore teneri, et ideo sibi mandata dedisse, ut Romam veniret mulierique precepta numinis comportaret. Libenter illa et optabiliter verba nuncii suscepit atque amicis et vicinis de hoc gloriando denunciavit, intimat et marito, quod ab ea cenam et thorum deus Anubius concupiscat. maritus autem grate concessit, pudicitiam coniugis non ignorans. Illa igitur pergit ad templum, et cum censasset et tempus quiescendi venisset, universe lanue a sacerdote avaricia seducto et stupri conscio diligenter clauduntur cunctaque luminaria subtrahuntur. Mundus autem intro latebat occultus, qui iam in facto silentio ad mulierem venit. Illa autem existimans deum esse, reverenter accepit, atque ita Mundus cum ea permotans circa vicinam lucis abscessit. Illa vero mane facto ad virum suum rediens adventum se numminis enarravit. Similiter loquitur ad amicum, magnam igitur ex hoc gloriam reputans provenisse, et, qualia verba fecisset ad illa deus Anubius de salute gentis et patrie indicavit. Sed ex audientibus alii non credebant, alii autem ut miraculum mirabantur, mulieris pudicitiam attedentes dignitatem que reverentes. Tertia vero die, postquam hec facta sunt, occurrit Pauline Mundus dicens: O Paulina! salvasti michi viginti miriadas quas potuisses familiaris tuis rebus addicere. Nunc autem nec meis postulationibus defuisti et a dampnificatione liberasti: nam in templo tota nox cum Mundo peracta est. neque mei nominis aliquid interest voluntate perceptum; nichil enim ad perficiendum negotium obfuit, quod Anubius fuerim vocatus. Et quidem talia locutus abscessit. Illa vero ad mentem rediens tns primum illud facinus intellexit, et scissis protinus vestimentis ad virum accurrit, factumque aperuit tanti facinoris ne suam iniuriam negligeret deprecatur. At ille per ordinem cuncta inperatori nuncians. Tunc Tiberius tam diligenter examinas universam avariciam sacerdotum et scelus, inveniens ipsos quidem cum eadem que causa totius iniquitatis extiterat, aegit cruces templum autem funditus evertit, statuamque Ysidis in Tiberim fluvium iactari precepit, Mundumque exilio dampnavit, dignum eum maiori pena non iudicans eo quod amoris vehementia deliquisset.

386 (330)

SACERDOTES IN MINISTRANDIS SACRAMENTIS MORAM PROTHERE
NON DEBENT

*Los sacerdotes en los sacramentos ministrar,
non se deven detardar.*

En el lugar de Turdetina era un sacerdote de santa vida que avía nombre Severus, e era cura de la iglesia de Santa Maria onde un su perrochiano enfermó, e allegándose la ora de la muerte, imbió mensajeros a este Severo que veniesse apriessa, e rogasse a Dios por él e le diesse el sacramento de la penitencia. E acaeciò que era ido a podar una viña, e quando venieron los mensajeros, díxoles: -Itvos que luego iré en pos de vos.

E por acabar un poco que tenía de podar, detardosse. E desque lo acabó, iva para el enfermo, e los que primero avían ido a él salieron allá e encontráronlo que venía e dixiéronle: -Padre, ¿Por qué tardaste? Non te trabajes, que ya finado es.

E quando lo oyó, començó a dar grandes bozes e dezir que él lo matara. E assí llorando vino a donde estava el cuerpo del finado, e delante del lecho e lançosse en tierra con muchas lágrimas e llorando fuertemente dava con la cabeça en tierra, deziendo que él era culpable en la muerte de aquel. E a dessora el muerto resucitó, e veyéndolo muchos que estavan presentes, a grandes bozes de gozo, començaron con él a llorar todos e preguntáronle onde estodiera e cómo tornara. E dixo: -Unos ombres muy negros me levavan, e de sus bocas e sus narizes salía muy grand fuego que non podia sufrir. E levándome por unos lugares muy oscuros, un mancebo muy fermoso salió a nos e dixo a los que me levavan: "Tornatlo, ca Severus sacerdote llora, e Dios lo ha dado a sus lágrimas".

E luego Serenus sacerdote se levantó de tierra e rogó a Dios por él e dióle penitencia. E después de siete días faziendo penitencia, al octavo alegremente dio el ánima a Dios.

3 ministrar + por cosa M 4 deven + mucho M 6 Severus] serenus P 6 e (2º) om. M 7 Severo] sereno P 12-13 que venía om. M 15 e (1º) om. M 18 començaron + mas M 18-19 con él om. M 19 todos om. M 22 e (1º)] ca M 22 Severus] serenus P 25 octavo + dia M

5 lugar 5 tudertina 7 hora 7 embio 7 mensageros 9 mensageros 9 ydvos 12 encontraronle 13 dixeron 14 do 17 culpado 19 estouiera 22 tornado 24 seuro 24 leuantosse

Tu: 3224

Th, K, G: E411.0.2.2 "Persona sin confesar no puede descansar en la tumba", Q233.4 "Negligencia al oír la confesión castigada", Q223.7 "Castigo por negligencia en una misa".

Diálogos (I, 12), *Leyenda dorada* (II, 257) [Krappe].
Espéculo (122) [Goldberg].

J. Mattoso (1995, p. 237) compara el texto de S. Gregorio con este y destaca la diferencia entre la confesión auricular propia de la época de Clemente Sánchez y la menos formalizada que se refleja en la que él cree fuente ("suisque orationibus pro peccatis eius intercederet, ut acta de malis suis paenitentia, solutus culpa ex corpore exiret").

La *Summa* (ff. 153v-154r) nos ofrece una versión abreviada que elide la referencia a la localización y cita correctamente como fuente a S. Gregorio. También ofrece el nombre correcto del protagonista, Severo, tal y como recoge el ms. M y no Sereno como recoge P. Hemos optado por la lectura de M a tenor de lo hallado en la *Summa*:

Narrat Gregorius quae fuit sacerdos quedam sanctitate mirabilis nomine Seuerus quo quidam sancte dei genitris gubernabat ecclesiam unc quedam per familias cum uenisset ad mortem missis ad eum nuntiis ex orauit ut ad se confitendum quae tocuis adueneret. Cumque sacerdos aliquantulum uenit tardassi. mortus est ille quando eum ueniret. Tunc sacerdos (...) contrenuit et se magnis ploratibus mortis ipsi clamare cepit. Cumque amanisiem (...) coram illius lecto iacet defunctus animas mox recepit Cumque aquistantes requerent ubi fuit ille aid. Certi queam homineo me ducebat ex eorum ore ac naribus et ignis exibat quem tolleraret no potentia. Cumque per loca obscura me ducent. subito uineins (...) nobile ab uiam sanctos dixit Reducit eum quae por Seuerus (...) eum donauit. Cumque sacerdos de terram (...) in posuit quae dum per septem dies in (...) penitentiam fuisse octauo die letus mortuus.

387 (331)

SALUS EST HOMINIS FUGERE ET TACERE

*El que quisiere bien bivar
deve de los ombres fuir.*

Uno andando por el yermo, falló un ombre assí como bestia, e pacia las yervas e desnudo. E desque lo vio, començó a fuir, e él que lo viera començó a correr en pos d'él, deziendo: -Espérame que te quiero fablar por Dios.

E el otro le respondió: -E yo fuyo de ti por Dios. E luego el otro despojose, e el que iba foyendo esperolo e dixo: -Agora que dexaste la materia del mundo, te esperé.

E el otro demandole: -Dime, ¿cómo puedo ser salvo?

E respondióle: -Fuye de los ombres e calla.

2 bivar + e se salvar M 3 deve *praem.* el 3 de los ombres fuir] ~ foir de los ombres M 3 fuir + e callar
M 4 uno + ombre M 4 e] que M 7 luego *om.* M

2 beuir 4 un 5 foyr 6 sperame 8 fuyendo 8 sperolo 8 spere

Tu: 4372

Th, K, G: Q523.2 "Castigo: vagar por el bosque como una fiera", Q535.1 "Castigo: no hablar", V462 "Ascetismo" y V462.1 "Mantener silencio como práctica ascética".

J. de Vitry (ed. Frenken, 84, p. 139) y a *Daniel* (IV, 12-13), [Keller].

Barlaam (pp. 140-143), [Goldberg].

Keller identifica al personaje semi-salvaje con Nabucodonosor.

388 (332)

SANCTI SUI DEVOTIS SUVENIUNT IN TENTACIONIBUS DIABOLI

*Los santos por sus méritos e oraciones
libra a sus devotos de las tentacione.*

Un obispo de santa vida avía grand devoción en Sant Andrés e sobre todos los otros santos. En todas sus obras ponía este titulo: "A honor de Dios e de señor Sant Andrés".

E el diablo, aviendo invidia d'este santo ombre, trabajó con malicia de le fazer pecar, e tomó forma de mugier muy fermosa e vino al palacio del obispo deziendo que se quería confessar a él. E el obispo dixo que se confessasse a su penitenciaro que tenía su poderío, e ella dixo que non revelaría a ombre alguno el secreto de su conciencia salvo a él. El obispo mandola venir, e ella dixo: -Ruégote, señor, que ayas merced de mí. E yo en edat de juventud según me veyes, e de niña criada delicadamente e de linaje real, vine sola en este hábito peregrino por quanto mi padre me quería casar con un grand príncipe, e yo le respondí que nunca tomaría marido, por quanto yo avía prometido virginidad a Jesucristo para siempre, por lo qual nunca podría consentir en ayuntamiento de ombre. E seyendo así apremiada, convenía que yo feziessse la voluntad del rey o recibir muchos tormentos. E así ascondidamente delibré de foír, queriendo más ser desterrada que quebrantar la fe a mi esposo Jesucristo. E yo oyendo la grand fama de vuestra santidad, só venida aquí esperando que acerca de vos, so alas de vuestro defendimiento fallaré lugar de folgança por que pueda contemplar en secreto e escusarme de peligro d'esta vida e fuir las turbaciones d'este mundo.

El obispo, veyendo la nobleza de linaje, e la fermosura del cuerpo, e tanto fervor de devoción, e tan grand aloquencia e fabla, respondiolo begninamente: -Fija, sei segura e non temas, ca aquel por cuyo amor tú menospreciaste a ti e dexaste tus poderes e tus bienes te dará en este mundo gracia e en el otro gloria. E yo su siervo me ofresco e mis bienes, e escoje dó te plazerá morar, e yo quiero que oye ayas de comer conmigo.

E ella dixo: -Padre, non me lo quieras mandar, ca por aventura d'esto podría nacer alguna suspesión e la vuestra buena fama padecerá mengua.

E dixo el obispo: -Muchos seremos e non solos, por ende non puede nacer suspesión de mal. E asentándose a la mesa, posiéronse el uno de cara al otro e la otra gente acá e allá. E el obispo acatávala mucho, e cada ora le parecia más fermossa, así que quando el ojo se afirma, el coraçón se llaga.

4 e om. M 5 santos + e M 5 señor om. M 7 E om. M 7 malicia] malia P 9 E om. M 10 tenía + todo M 10 alguno] ninguno M 11 e om. M 12 E om. M 13 padre + el rey M 19 só] solos M 21 secreto + e tirar M 27 me *praem.* te M 27 e (2^o) om. M 27 yo om. M 29 ca por aventura d'esto podría nacer] ~ podría por uentura naçer desto M 32 E om. M 33 fermossa + e M

8 mugier 11 mandavalo P 12 vees 18 sposo 19 sperando 20 lugar 23 linaje 24 eloquencia 25 menosprecieste 25 dexeste 27 escoje 27 donde 30 padecería 33 hora

E mirando la fermosura d'ella, el enemigo antiguo ferió el corazón d'él como saeta, e el diablo escomençó acrecentar más la fermosura d'ella que ya el obispo era acerca de consentir, si oportunidad oviese, de atentarla de obra de la carne.

Estonce a desora vino un peregrino a la puerta dando grandes golpes, e el obispo dixo a la mugier que si le plazería que entrasse. E ella dixo: -Pregúntele una cuestión asaz grave. E si la sopiere absolver, entre, e si la non sopiere, váyasse por necio que non merece ver la presencia del obispo.

E todos consentieron en esta sentencia, e buscavan quién sería suficiente para la poner. E non fallando alguno que fuesse suficiente, dixo el obispo: -¿Cuál de nosotros es tan suficiente para esto como vos, que de todos nosotros en fabla e en ciencia levades la mejoría? Pues vos proponet la cuestión.

E ella dixo: -Pregúntenle cuál es la mayor maravilla que Dios fizo en pequeña cosa.

E preguntado el peregrino, dixo por un mensajero que la diversidad e la nobleza de las caras, ca entre todos los ombres que fueron desde comienço del mundo e serán fasta la fin, non se pueden fallar dos que sean semejables del todo en las caras. E en essa cara puso Dios todos los sesos corporales e en otra non tan complidamente.

E oyendo todos esta respuesta, dixieron que era buena e verdadera la absolución de la cuestión. Estonce la mugier dixo: -Pónganle la segunda cuestión más grave en que podremos mejor provar su sabidoria. E pregúntenle dónde es la tierra más alta que todos los cielos.

E el peregrino respondió que en el cielo empieo donde estava el cuerpo de Jesucristo, que es más alto que todos los cielos. Formado de nuestra carne en una sustancia de tierra, e como el cuerpo de Jesucristo esté sobre todos los cielos e traxo comienço e origine de nuestra carne, la qual fue fecha de tierra. Pues bien se prueba que donde es el cuerpo de Jesucristo sin duda está más alta la tierra que todo el cielo.

El mensajero tornó e dixo lo que el peregrino le dixiera, e todos aprobaron maravillossamente sus respuestas e alabaron mucho la su sabidoria. E ella dixo: -Fáganle tercera cuestión muy más grave e más encobierta e oscura de soltar por que sea digno de entrar a la messa del obispo, e demándenle cuánto espacio ha desde la tierra fasta el cielo.

E preguntado al peregrino, respondió al mensajero e dixo: -Ve a esse que te embió a mí e pregúntale esso con deligencia, ca él lo sopo mejor que yo, e él te responderá mejor, ca él medió ese espacio quando cayó del cielo, ca yo nunca lo así medi. Ca non es mugier, mas diablo que tomó figura de mugier.

E quando lo oyó el mensajero, ovo muy grand temor. E delante todos contó lo que oyera al peregrino. E maravillándose mucho todos, e el enemigo antiguo del humanal linaje desapareció. El obispo tornando en sí mesmo con grand amargura e con grandes lloros pedía perdón de la su culpa, e imbió un mensajero que feziessse entrar al peregrino e non lo falló. Estonce el obispo fizo llamar a todo el pueblo e contoles por orden lo que acaeciera e mandoles que todos ayunassen e feziessen oración, si por aventura ploguiesse a Dios de revelar quien fuera aquel peregrino que le librara de tan grand peligro. E aquella noche fue revelado al obispo que fuera Sant Andrés que por librar a aquel obispo se posiera en hábito de peregrino. E como de allí adelante aquel obispo començó acrecentar en la devoción de Sant Andrés e dende adelante averlo en mayor reverencia.

36 más + e mas M 36 d'ella + en manera M 37 si] quando M 38 golpes + e a grandes bozes dezía que le abriessen e non le queriendo abrir el daua grandes bozes e grandes golpes 39 E om. M 40 absolver] soltar M 42 E om. M 43 alguno] ninguno M 43 fuesse suficiente] ~ suficiente fuesse M 46 E om. M 48 dixo por un mensajero] ~ por un mensajero dixo M 51 e en otra non tan complidamente om. M 57 carne + e la nuestra carne M 59 Pues om. M 61 le dixiera] respondiera M 62 sus om. P 63 encobierta + e graue M 63 por + que se prueue su sabidoria e M 66 e dixo om. M 68 e él te responderá mejor om. M 72 sí + reprehendió assi M 74 a om. M 75 orden + todo M 76 revelar + alguno M 76 aquel] el M 79 començó om. M 79 acrecentar + más M

37 ouiesse 39 muger 44 fablar 45 proponed 52 dixerón 52 muger 58 trayo 59 origen 64 mesa 64 ay 67 sabe 69 muger 70 mensajero 73 embio 73 mensajero

Tu: 214, 4098

Th, K, G: G303.3.1.12 "El diablo en forma de hermosa doncella", H543.1 "Diablo desenmascarado mediante adivinanzas".

G: G303.16.1.4 "Diablo descubierto por la habilidad de un santo al plantearle una adivinanza", H682.1.11 "¿Cuál es el punto más alto de la tierra al cielo?".

Leyenda dorada (I, 30; II, 489), *Alphabetum narrationum* (68), *Alphabet of Tales* (67), *Speculum laicorum* (184), [Lacarra, 1999].

Castigos (37), *Espéculo* (179), [Goldberg], *Recull de eximplis* (58), *Ci nous dit* (611), [Lacarra, 1999].

M^a Jesús Lacarra al estudiar y editar este cuento (1999, pp. 282-287) señala que responde a los al Tipo 922 "El pastor que sustituye al sacerdote contesta las preguntas del rey" (Aa-Th) y que se trata de un posible cuento folclórico incorporado a la vida de S. Andrés que se incluye en la *Leyenda dorada*. La gran difusión que obtuvo en la Edad Media la prueban sus apariciones en un gran número de textos. De igual modo pasará a los santorales, donde a veces se atribuye a S. Bartolomé, y a los confesionales. Lo encontramos también en traducciones del *Flos sanctorum*. Lo estudia C. Sainz de la Maza (1988-1989). Se va transformando en la tradición literaria y oral hispánica, se pierde el motivo del protagonismo del santo y del diablo y del de la confesión, permaneciendo las tres preguntas aunque varíen su contenido. Las versiones literarias se encuentran en el *Patrañuelo* de Timoneda y en el *Lazarillo de Tormes* de Luna. Las versiones orales las recoge Espinosa. La misma autora edita y estudia la versión de este cuento incluida en el *Espéculo de los legos* (1989, pp. 279-280 y 283).

Servas sanctus ofrece una versión similar abreviada ligeramente al final (*Summa*, ff. 245rv):

Episcopus quedam religiosa uiuim agens uitam sanctam andrea percliari uenerabat affectum ita ut in omnibus operibus quae agebat super titulum perponebat ad honorem dei et beati andree. Inuidens grande ei dyabolus ad eum decipiendum tota caliditate se contulit in forma doncelle pulcherime (...) fformauit. ad eius palatium uenies se illi bella confitetti mandauit Cui sanctus remandat episcopo ut suo debeat (...) et omnem suam (...) petatem Remittit illa quae ulli altim non sibi secreta fue conscien reuelabit hus astrictus episcopo uerbis eam ad se uenire per cepit. at illa ad se ad pedes eius phiciens sic eum est allocuta (...) domine ait. miserere mi fet quae auxilium. Ergo enim in annis puellaribus ut (...) constituta ex regia stirpe (...) infantia delicate (...) hunc peregrinus habitum sola ueni nan pater meus rex utique ualde potens cui dum prepotenti me uolebit mius copulare. Cui cum (...) uirginitatem me ad domino deuouisse. et io copulas maritalem consentio non posse sic me atauat quae me oportebat ad (...) consensum multiplex subito tormentum Itaque uit ponita latent aufigi magnum (...) in cedem quae fidem xhristo (...) verum dum auditu percepi uine perconium sanctitatis ad uestram caritatem me otuli. credens alis (...) posse saluari mei desiderum facile ad in pleito. At episcopus stupefactos in ea nobilitatem ad mita est pulcretudinem corps addabilitatem et eloquentiam cuius dixit ad eam Esto segura o filia quod illo ob cuium amorem omnia leliquisti tibi in persunti cumulum grande in future plenitudinem glorie largiet. ego seruis impius me te cuncta que heo offero (...) ut hodie comedus mecum uolo. Cum astute nimis illa rendit Noli pater super hoc me roguet ne force ex hc fiet denigreto uire fame. Cui dixit episcopus. plures filia erimus et non soli et io nulla potit mala suspitionem erari

intendit iam ea (...) sic fit ut dum oculis figat (...) dyabolus uidet quae intendet sua toto posse pulchretudinem augmentabit. cumque iam episcopo esset ut facionai per habet assensum. subito ad hostium quedam peregrinum aduenit magis uocibus sil ictibus sibi confestim postulana aperiri. Cumque hoc (...) episcopo mulieres integrat si ingresum peregrini hominis acceptaret. Et illa dixit proponat sibi questio quod grauis, si dissoluet seruit admittatum si cut nesciuit tan quae indignum mensa episcopi repellatus. Saueat (...) mulieris astute et rogat ut ipsa quod proponat tanquam quae certos sapia eloquentia aucedat. Tunc illa ait. Querat abea quod sit maior mirabilia quod deum in re pequenna fecit. Interrogatus peregrinum per nuntium ait diuersitas facies nam inter omnis homines qui fuerat ab initio indi super in finem futui sunt dou reperiri non posset facies esset per (...) similes audiuentes at questionem ipsi admitum dixerunt vera solo questionis. Tunc illa ait proponat (...) quaestatur eo unde sit altior celo terram resquessitus peregrinus aid in celo empireo unde est corpus christi quod licet ex terra e tunc altius celo. referet multi uerbum et est ab omnibus approbatum. Tunc illa dixit fiat ei tertio question grauiissima (...) per probata ostendat illum (...) episcopoi prudentia Querutuit ab eo quantum sit spatium ad terram ad celum. Requisitus peregrinus sic ait ad eum que te misit reuente de hoc aber reques quod ipse bene nouit tunc quae cadendo de celis illud separatium mensuriuit. non est mulier si dyabolus quod ad fallendum episcopum assupne sit hunc habitum. audiens hoc nuntium uchenistum eperauit. referens quod audiuit stupetibus cunsts dyabolus uelud fumus euamuit. Fuit autem postea reuelatum episcopo quod fuit Sanctus andreas quo per liberatione episcopi habitum assumpersit peregrini Itaque tali (...) auxilium pugnentus contra dyabolus more (...)

389 (333)

SANCTIS ET JUSTUS ECIAM IGNIS OBTEMPERAT

*Al santo e justo según parece,
aún el fuego le obedece.*

Cuenta Sant Gregorio en el *Diálogo* que un monje que con él oviera conversación en el monesterio, muy estudioso en la *Santa Escritura*, que era mayor de eda que él e de muchas cosas que él non sabía le enfermara. E este monje le oviera contado cómo fuera un ombre en las partes de Campania a quarenta millas de Roma que avia nombre Binito, mancebo en edat, mas viejo en costumbres e en santa conversación que se astrivia fuertemente, al qual los godos en tiempo del rey Totilla fallaron, e queriéndole quemar con su cela, posiéronle fuego. E todo lo que estava enderredor ardió e su cela non se pudo quemar. E veyendo esto los godos e queriendo ser más cruales, sacáronlo de la cela e vieron un forno que estava ardiendo encendido para cozer pan e lanzáronle dentro e cerráronlo. E otro día fue fallado sano e sin lesión, e non solamente non se quemó la carne, mas aún las faldas de su ropa non se quemaron.

3 le] a el M 8 Binito] benedicto M 11 enderredor + della M 12 ardiendo *om.* M 14 pan *om.* M 14 e *om.* M

5 studioso 9 astrinie 10 queriendolo 10 cella 12 viendo 12 cella 13 laçaronlo

Tu: 2038, 4151

Th, K, G: D1713 "Mágico poder del santo", D1841.3 "Incendio mágicamente evitado", V222 "Manifestación milagrosa propiciada por un santo", V222.8 "Hombre santo pasa a través del fuego gracias a su fe"

Diálogos (III, 18), [Krappe].

390 (334)

SAPIENS A DOLO LIBERAT ET A FRAUDE

*El sabio al pobre libró
de todo fraude e engaño.*

Cuenta Petrus Alfonsus en su tratado de uno que avia sobrenombre "Refugio de los pobres" porque acostumbrava ayudar a los pobres. E dizen que un pobre alquiló su casa a un su vezino rico, el qual pensó de fazer perder al pobre una poca de eredit que tenia. E para esto puso ciertas tinajas llenas de olio en aquella casa e otras medio llenas en manera de guarda. E acabado el tiempo, vino a ver sus tinajas, e falló las unas medio llenas, e acusó al pobre de furto por le fazer perder lo que tenia. E llamolo a juicio, e ya non le quedava otra excusa sinon ser condenado. E aquel que avia nombre "Refugio de los pobres" llamolo aparte e preguntole si era inocente de aquel furto que le aponian, e él juró que nunca tal cometiera e que era inocente e sin culpa. E él tornó con el pobre a juicio e pidió que mediessen las tinajas, e si tanto fallasen de fezes en las medio llenas como en las llenas, que devía ser condenado. E si en las medio llenas non fallassen sinon la meitad de la fez, que era de absolver e de dar por libre, ca claro sería que nunca fueran llenas. E falláronlo así, e fue librado el pobre.

2-3 al pobre libro / de todo] non solamente de daño / mas libra de M 5 acostumbrava] solia M 6 al] aquel M 8 manera de + deposito e M 12 e sin culpa] de aquel furto que le aponian M

4 nombre 10 excusa 13 mediessen

Tu: 3524

Th, K, G: J1176.2 "La medición de los sedimentos".

Gesta romanorum (246), [H. Schwarzbaum, 1962].

Disciplina (16), *Esopete* (pp. 140-1), *Glosa* (3.2.21), [Goldberg].

H. Schwarzbaum (1962, p. 33) al estudiar la versión de este cuento incluida en la *Disciplina clericalis*, de la que es heredera directa esta de Clemente Sánchez, señala que pertenece al conjunto de historias sobre inteligentes decisiones judiciales basadas en pruebas experimentales. Es una historia muy popular en la literatura folclórica europea que recuerda a otra similar del folclore judío en la que se cambian los toneles de aceite por una jarra con dinero y miel encima. La mujer reclama su jarra y el hombre le da una sin dinero. Sólo el joven rey David con su sabiduría puede ayudarla (Motivo J 1176.3 "Piezas de oro en jarra de miel").

M^a Jesús Lacarra (*Pedro Alfonso*, p. 120) señala que el cuento pervive en el folclore africano.

391 (335)

SCANDALUM FACIENS MENBRUM EST A DIOS TOLENDUM

*El miembro es de cortar
quien a su señor faze escandalizar.*

Cuéntasse en los *Miraglos de la Virgen María* que el Papa Leo celebrando misa en la iglesia de Santa María la Mayor el día de la Resurrección, e los cristianos tomando el Cuerpo de Dios, una mugier besole la mano, de lo qual le vino muy grand tentación de la carne. E esse día se fizo cortar secretamente la mano que le escandalizara e lanzola de sí. E de que non celebrava, nació murmuración en el pueblo porque el Papa non dezía misa como solía. Estonce el Papa tornosse a la Virgen María pediendole por merced que le proveyesse. E Ella le apareció, e le restituyó e le reformó la mano con sus santas manos, mandándole que fuesse e celebrasse el sacrificio a su Fijo.

E el Papa predicó al pueblo lo que le acaeciera, e mostró la mano que le fuera restituida.

1 EST A DIOS TOLENDUM] a suo domino est abscondendum M 2-3 es de cortar / quien a su señor faze escandalizar] que a su señor ha scandalizado / por el mismo devria luego ser cortado M

6 muger 8 scandalizara 10 merced

Tu: 2419

Th, K: D2161.3.2 "Mágica restauración de una mano amputada", E782.1 "Manos recuperadas", V256.3.1 "Santo se amputa su mano porque una mujer la ha besado".

G: D2161.5.2.4.5 "Mano cortada devuelta por la Virgen", T317.8 "Reprensión de la lujuria".

Leyenda dorada (II, 170), [Krappe].

Alfonso X (C. 206, 265), [Goldberg].

Recuerda al relato de la monja que se sacó los ojos para evitar la lujuria del rey de Inglaterra o a los discípulos de Platón que se automutilan de igual modo.

En *Servasantus* encontramos una versión cercana aunque más reducida que no cita ni la fuente ni el nombre de la iglesia (*Summa*, f. 87r y *Antidotarium*, f. XLVIIId):

Nam et sanctus Leo papa dum in quadam ecclesia populum communicaret quedam femina dum aius manum osculandam accepit eum mox magna libidinis flama peruasit totus hac flamma ardens ad altare se uertit. Cumque missam celerius solito expleuisset foras uit quemdam suum secretarium aduocans manum que eum scandalus auerat prescidi a brachio sibi fecit. Cumque populi murmur aduersus eum fieret eo non celebraret ille ad matrem misericordie Mariam se conuertit qui illi manum restituit et iussit ut iret et sacrificium mox offerret.

392 (336)

SCIENTIA PRIUS FUIT QUAM LITTERA SIT REPERTA

*Aunque la letra es mucho preciada,
la ciencia primero fue fallada.*

Dos filósofos venieron una vegada a Sant Antón queriendo contender con él e reprehenderlo porque enseñava e predicava non sabiendo letras. Él queriéndolos humillar e que se conociessen, preguntoles mansamente cuál era primera, la letra o la ciencia. E ellos, pensando en sí, como la ciencia fuera primero que las letras. Pues dixo Sant Antón: -Si ansi es como dezides, ante que oviesse letras fueron los ombres sabios. E aún agora sin letras pueden ser por essa misma razón.

E muy buena conclusión fue, que cerró las bocas de los que querían contender, e ellos pensando en sí non tovieron que dezir.

7 E om. M 7 en] entre M 7 ciencia (2º) + fallara la letras, e dixieron que era verdat como la ciencia fallara las letras e que la ciencia P 7 que] a P 8 como] que M 8 como] segund M 9 sabios] sabidores M

6 preguntolos 6 primero 8 assi 11 touiessen

Tu: 276

Th, K, G: J1217.2 "Un santo simple venció a un filósofo al decir que la sabiduría está antes que el conocimiento".

Migne (LXXIII, col. 158), J. de Vitry (30), [Krappe].

393 (337)

SECRETA ALTERIUS PRAVA ALIQUANDO JUSTI CIUNT

*Algunas vegadas los justos saben
los secretos malos que otros fazen.*

En tiempo de los godos un ombre embió dos espuestas de fruta con un su moço al abat Isac, encomendándose en sus oraciones. E el moço furtó la una e escondiola en el camino e la otra llevó al santo ombre e dixole cómo aquel que le imbiava la fruta se le encomendava en sus oraciones. E el buen ombre recebiolo begninamente e requirió al moço deziendo: -Demos gracias a Dios, mas cata que non llegues a la espuesta que dexaste en el camino, ca en ella fallarás una serpiente, e guárdate, ca si non te guardas, serás ferido d'ella.

E el moço ovo vergüença grande, empero gozosse por escapar de la muerte. E fue un poco triste, porque aunque escapó de la pena, recebió grand vergüença. E tornando falló la serpiente en la espuesta según que el buen ombre avía dicho.

4-5 con un su moço al abat Isac] ~ al abad Ysaac con un su moço M 6 la] aquella M 7 en sus oraciones om. M 11 ovo + grand

4 frutas 5 abad 6 leuo 7 embiaua 11 uergueña 13 spuerta

Tu: 1782(b), 4151 y 4259

Th, K, G: D1713 "Mágico poder del santo" y D1810.0.3.1 "El santo lo sabe todo. Sabe que un muchacho ha escondido un cesto de fruta que un amigo le enviaba a él. El mozo puede evitar la serpiente".

Diálogos (III, 14), *Leyenda dorada* (I, 359; III, 163), [Krappe].

394 (338)

SECRETUM IN PUERIS VALDE LAUDABILE EST

*En los moços es de alabar
el buen secreto e el callar.*

Dize Macrobio en el libro *De Sueño de Cipión* que un moço de Roma que avía nombre Papirio entró una vegada con su padre en el consejo de senatu de los sabios de Roma onde ovieron consejo muy secreto e que ninguno non le revalasse so pena de la muerte. E desdeque tornó Papirio a su casa con su padre, preguntole la madre onde avía ido. E él respondió que fuera con su padre al consejo de los senadores. E ella le preguntó que qué cosas fezieran en el consejo. E él respondió que non le convenia dezir cosa, ca posieron pena de muerte al que lo revalasse. E ella mientras más negava, más codiciava saber el secreto. E a las vezes por ruego, e a las vezes por amenazas e por espanto trabajava por inclinar al moço que le dixiese el secreto. E aún le açotava, e ella dando estas penas al moço e seyéndole cruel, pensó el moço una mentira ligera por que podiesse escusar las penas que le dava e guardar el secreto. E dixo que el concejo fuera que cuál sería mejor, que un ombre oviesse dos mugieres, o una mugier fuesse casada con dos ombres.

E desdeque ella ovo oído esto, castigó a su fijo que non lo dixiesse a alguno. E ella contó esto luego a las otras mugieres. E en tanto fue el negocio divulgado que las mugieres de Roma avían este secreto por público. E un día ayuntáronse todas e fuéronse al consejo suplicando que ante ordenasen que una mugier oviesse dos maridos que non un ombre oviesse dos mugieres, aprovándolo por muchas razones. E los ensenadores maravilláronse de la deshonestidad de las mugieres e qué quería dezir este ruego, e tenían que esta era señal de grand cosa e de poca castidad de las mugieres de Roma. E estonce el moço Papirio entró en el consejo e dixo que por temor de los tormentos e por escapar de las penas que le dava su madre fablara esta mentira e por que non podiesse revelar el secreto del consejo. Estonce los senadores alabaron mucho el ingenio del moço e establecieron que ningún moço non entrase de allí adelante en el consejo salvo Papirio que quisieron que siempre fuesse presente.

3 buen] grand M 4 libro + en el libro M 7 con su padre om. M 7 la] su M 8 E (1º y 2º) om. M 9 E om. M 11 más + el M 13 el moço om. M 15 concejo] consejo M 15 que (1º) om. M 17 E (2º) om. M 18 luego + en secreto M 20 mugier om. M 21 maridos + ante M 21 aprovándolo por muchas razones om. M 22 maravilláronse + mucho M 23 e (1º) + de fama M 24 E om. M 25 temor] amor P 25 de los tormentos e por escapar de] de la muerte queriendo escusar M 27 non entrase de allí adelante] ~ de allí adelante non entrase M

6 lo 7 papirio 10 mego 13 siendole 14 excusar 15 mugeres 16 muger 17 oyo 18 mugeres 20 fueron 20 ordenassen 21 mugeres 22 mugeres 24 mugeres 25 fallara 27 engenio

Tu: 5269

Th, K, G: J1546 "La esposa excesivamente curiosa descubre las deliberaciones del senado".

Macrobio, *Saturnalia y Comentarium in Somnium Scipionis, Ludus*.

Fradejas (1986, p. 229) señala que esta historia es recogida por Villegas en su *Flos sanctorum* (Disc. 7, nº 81 y Disc. 35) y que puede proceder de Macrobio (*Saturnalia* I, cap. 6). Las versiones de Clemente Sánchez y Cessoles (*Dechado de la vida humana* ff. LX, 2) provendrían del *Sueño de Escipión*. A. Baldissera puntualiza que en ambas obras se comente el error de señalar como fuente esta obra y no las *Saturnalia* del mismo Macrobio en la que se recoge la tradición sobre el uso de la toga praetexta asociado al joven Pretestato (el Papiro de Clemente Sánchez), (2000, p. 305). Fradejas recoge un gran número de textos del s. XVI y XVII en los que aparece este relato.

David J. Viera (1975, pp. 557-560) estudia el cuento y señala que el tema aparece en F. Antonio de Guevara (*Epistola* XXXVII) que lo recoge de fuentes latinas y Luis de Lucena, encuentra ejemplo claro del tema en el pasaje bíblico de Sansón y en el *Corbacho* el arcipreste de Talavera, que le dedica un capítulo entero ("Como la muger es cara de dos fazes") que puede provenir de Andreas Capellanus. Supone Viera que Sánchez y el escritor erasmista Cristóbal de Villalón (*Scholastico*) usan la misma fuente, las *Saturnalia* de Macrobio aunque Clemente Sánchez haya citado erróneamente el *Comentarium in Somnium Scipionis* del mismo Macrobio. Macrobio es una de las fuentes más citada por las grandes autoridades medievales (S. Isidoro, Beda, J. de Salisbury...). El pasaje que más interesa para este cuento de la *Saturnalia* (I, 6) explica el origen de la *praetexta* o toga encarnada. Clemente Sánchez cita la fuente latina casi palabra por palabra, añadiendo que el secreto se debía guardar "so pena de la muerte" y que la madre de Papiro le dio azotes para que éste revelase el secreto.

El citado parecido con Cessoles se hace muy evidente como podremos ver en esta transcripción (II, 2; cols. 126-131):

De hoc dicit Macrobius in libro de sompno Cipionis, quod puer quidam Romanus, nomine Papius, semel patri iunctus intravit senatum sapientum Romanorum, ubi quoddam secretum habitum est consilium, quod non licebat alicui revelare sub pena supplicii capitalis. Dumque Papius domum rediisset et mater interrogasset, unde veniret et quo venisset, respondit, seinterfuisse consilio sapientum senatorum cum patre. Aut illa: Que et qualia egerunt patres in senatu? At ille: Non est licitum dicere quia sub pena capitis ne reveletur decretum est. Mulier avidior audiendi secretum modo precibus modo minis ac terroribus animum pueri in quantum potest in diversa inclinare desiderans, cumque illa penis pueri esset nimium molesta, puer levis mendacii consilium accepit, ut et penam effugeret et tamen secretum teneret: actum in senatu dicit, utrum melius sit, ut unus vir duas uxores habeat, aut quod ima duobus viris nupta sit. Quod cum illa audivisset atque filium monuisset, ut nemini hoc secretum diceret, illa statim in secreto ad ceteras matronas retulit et in tantum factum est, ut Romane femine omnes ad senatum confluentem petentes, ut una potius duobus nupta foret quam due uni. Senatores autem, quenam esset illa mulierum intemperies et quid sibi hec postulatio vellet, mirabantur et non ut parve rei prodigium; pavebant enim verecundi sexus illam impudicam infamiam. Tunc puer Papius intrans senatum dixit patri, quod timore mortis matris manum effugere cupiens hoc mendacium invenisset et ut secretum consilii publicare non posset. Tunc senatores multum comendaverunt ingenium pueri ac statuerunt, ut nullus puer in posterum preter Papium cum patre ad consilium accedere presumeret, quem voluerunt senatui semper interesse.

La traducción catalana del *Ludus scaccorum* del XV es:

De açò parla e diu Macrobius en lo libre de sompni de Cipió, que hun infant romà per nom Papius una veguada, arant ab lo pare, entrà en la senadòria ho consell dels avis romans, on un consell molt secret fo agut, lo qual no s convenia a algun revelar ne descobrir sots pena de perdre lo cap. E com Papius fos tornar a casa e la mare li demanas d'on venia ne hon era anat respòs l'infant que ell era entrat en lo consell dels senadors ab son pare, e la mare li dix que en quals coses los promens ancians feren en lo consell. A la qual lo fill respòs: "No és cosa leguada de dir ço que sots pena de perdre lo cap és establert per los consells que no sia descubert". EN la fembra pus cobejosa que d'abans de hoyr lo secret e el callament de l'infant, e quant per prechs, quant per menaços, quant per espaordiments, ella desigant per diverses coses enclinar lo coratge de l'infant, aytant como poch lo feria, e com axí per poch fos molt fellona e moguda contra l'infant, ell pres consell en sí matix de leu monçonegua per ço que escapàs a la pena, e ella que ho tingués secret: "Devets, donchs, saber", dix ell, "que en lo consell

és feyt e hordonat si és millor que un baró haia dues mulers o que una sia maridada a molts". E com ella agués hoyt açó e lo fill la agués amonestada que a nengun no digués lo secret, aquella mantinent en secret ho recomptà a totes les matrones ho dónes ancianes. E entant do feyt que totes les fembres romanes agueren aquest secret axí como a publich. Aprés hun dia avant totes corregheren a la senadoria e al consell pregants aquells que una majorment fos ajustada a dos barons que no dues a un. Los senadors se marvellaren fort qual era aquella destemprança de fembres ne que volia dix aquesta demanda, e que no era de pocha cosa a maravella. Car ells havien d'aquella oradura no poca temor que era linyada desvergonya. Adonchs l'infant Papirius entrà en lo consell e dix que ell, per temor de sa mare quil menaçava a mort, havia trobada aquesta monçonegua per ço que l secret del consell no porqués esser publicat. Adonchs los senadors loaren molt l'enginy de l'infant e establiren que negun infant d'aquei avant no se n'ardis de venir ab lurs pares al consell sinó solament Papirius, lo qual volgueren que tots temps fos en lo consell.

395 (339)

SECULUM HOC VENDIDEBET PRO FUTURO

*El que codicia gloria e quiere bien vevir,
venda el mundo por el que esta por venir.*

Un rey ovo un consejero e mucho sabio, e al tiempo de la muerte dexó un fijo pequeño heredero e dexole muchas riquezas. E el rey llamó al moço e dixole que non se doliesse mucho de la muerte de su padre e que le confirmava todo lo que su padre dexara e mandara, e prometiole que desque él fuese de edat, él le recebería en lugar de su padre. El moço alegre tornosse para su tierra e non curó de tornar por luengo tiempo al rey, e ya lo avía olvidado el rey. E en aquella tierra donde estava el moço ovo grand mengua de pan e de vino, en manera que muchos morían de fambre. E este moço, aviendo compassión, todo el pan que tenía diolo a los pobres, e assimesmo el vino e las carnes que tenía. E creciendo cada día la fambre desque non tuvo pan nin otra cossa, del tesoro que tenía mercó pan e diolo a los pobres. E desque fue el tesoro gastado, vendió las vestiduras e piedras preciosas por sotener la fambre de la gente, e assi pasó el año en que muchos libró de la muerte.

E en aquella tierra estava un notario de aquel rey que avía grand imbidia de aquel moço, e encobiertamente avía mucha enemistad con él. E dixo al rey: -Señor, la mansedumbre de vuestra nobleza es dulce acerca del fijo de vuestro consejero, al qual dexó infinita riqueza; e agora nin él, nin vos non tenedes tesoro, ca él lo ha todo destruido sin consejo e malamente.

E el rey ovo saña e imbió por el moço e dixole: -Necio fijo de sabio, desgastador, ¿por qué las riquezas que tu padre sabiamente allegó e te fueron dadas para guardarlas has destruido e echado a perder?

E el moço, abaxados los ojos a tierra, temiendo la cara del rey que estava turbada, dixo: -Señor, si te plaze, diré non lo que a algunos parece que yo loco quedé encomendado a vos, seyendo mi padre sabio, el qual allegó tesoro e púsolo a donde los ladrones lo podiesen robar, e déxalo a mi onde vos lo podiedes tomar, o fuego quemar, o se perder por otra ocasión; mas yo lo puse en tal lugar onde fielmente será guardado a él e a mí.

E el rey le preguntó que feziera d'ello. El moço le recontó lo que avía fecho, e vista la sabiduría d'él, el rey diole galardón por el servicio de su padre e alabole mucho delante los que aí estavan. E después este ganó muchas más riquezas que ante tenía. E este mancebo fizo tesoro en la casa de los deleites, que es en el paraíso, según el filósofo mandó a su fijo: "Vende este mundo por el que está por venir, e ganarás el uno e el otro".

4 mucho *proem.* familiar M 5 muchas + possessions e muchas M 5 E *om.* M 8-9 de tornar por luengo tiempo] ~ por luengo tiempo de tornar M 11 todo *om.* M 11 diólo] distribuyolo e M 13 mercó] compro M 18 nobleza + mucho M 18 qual + su padre M 22 tu padre sabiamente] ~ sabiamente tu padre M 24 E (2^o) *om.* M 24 rey] principe M 25 te *om.* M 26 a (1^o) *om.* M 26 sabio + e mi padre M 30 recontó + todo M 33 mancebo] moço M 33 en (2^o) *om.* M 34 fijo + deziendo fijo M

4 consejero 7 fuesse 7 hedat 7 logar 11 assimismo 16 embidia 18 consejero 21 embio 23 destruido 23 echaste 26 onde 27 podiades 28 logar

Tu: 4963

Th, K: Q44 "Recompensa por las limosnas", V415 "Muchacho envía el dinero dejado por su padre muerto al obispo, V400 "Caridad", W11 "Generosidad".

G: J347.6 "Joven usa su fortuna para alimentar a los hambrientos", V417.1, W11.3.2 "principe da su herencia a los pobres y así se salva".

Scala coeli (465 y 472), en J. de Vitry (96) y en el *An Alphabet of Tales* (28), [Schwarzbaum, 1963].
Disciplina (29), *Recull* (260), [Schwarzbaum, 1963].

H. Schwarzbaum (1963, p. 332), al estudiar la versión de este cuento incluida en la *Disciplina clericallis*, señala que pertenece a la serie que trata de enseñanzas y dichos de sabios, que recoge casi literalmente Sánchez. En la literatura folclórica judía y árabe abundan las historias que aleccionan sobre la caridad.

M^a Jesús Lacarra (*Pedro Alfonso*, p. 127) comenta que por su temática se difundió por los ejemplarios. El comienzo es similar al cuento XXXVI de Pedro Alfonso (que coincide con el 115 (84) de Clemente Sánchez) salvo que aquí encontramos una versión positiva, frente a los dispendios incontrolados del anterior, los gastos de este joven son ejemplo de su caridad. Otra historia de caridad igualmente recompensada es la del ejemplo 143 (72). La misma autora en (1996, p. 285) apunta la transformación incluida por Clemente Sánchez respecto de la *Disciplina*: el "domo delitiarum" latino se transforma en la "casa de los deleites" del de Valderas.

(340)

SECURITAS CERTA NON POTEST IN HOC SEculo REPERIT

*En este mundo por su grand maldat
non se falla cierta seguridad.*

Muchas vegadas por una cueva pequeña de un conejo entra una grand cavallería en una cibdat e la destruye. La cibdat de Babilonia fue en otro tiempo muy noble, que avié en cada quadra quinze millas, e los muros avian cinquenta codos en ancho e dozientos en alto, e avía torres de tanta alteza e fortaleza como nunca fueron vistas. E enderredor d'ella estava la cava muy fonda, en que corria un río muy grande, e comoquier que estava muy bien guardada enderredor, empero la parte del río non la guardavan, onde los adversarios que la impugnavan apartaron el río por muchas partes, en manera que quedó seco onde iva por la cibdat, e por allí entráronla.

Por ende non solamente se deve guardar una puerta, mas todas las puertas por do el enemigo puede entrar. Ca dizen que uno que avía nombre Joan, en tiempo del emperador Teodosio el Menor, tomó el imperio por fuerça e que vevía seguro en Ravena, non temiendo mal ninguno. E este emperador embió secretamente e a grand priessa a Ravena muy grand cavallería, e fallando la puerta abierta, e non contrario ninguno, entraron e fueron al palacio d'este tirano e matáronlo.

E assí el diablo anda enderredor de todas las puertas de la cibdat del ombre de noche e de día, e si alguna falla abierta, entra e mata el ánima.

Tu: 4109

Th, K: K2369.6 "Estrategia militar: ciudad tomada por tomar el río desde su curso hasta ella".

Casiodo, *Historia tripartita* (IX, 32), [Krappe].

Guardiola (1988, p. 275) comenta que existe versión literal de la historia en la *Summa* que no hemos localizado.

396 (341)

SENEX NON DEBET CONFIDERE DE SENETUTE SUA

*El ombre non deve confiar,
por viejo que sea de non pecar.*

Dize Sant Gregorio en el *Diálogo*, e aún en el *Decretto* se contiene en la XXXVII del capítulo "Presbiter", que era un clérigo preste, cura de una iglesia, la qual él servía con gran temor e amor de Dios e amava mucho una mugier que oviera ante que se ordenasse. E maguer que la mucho amava, guardávasse d'ella como de enemigo que no se acercasse a él nin la consentia allegar a donde él estoviesse, e apartó d'él todo su compania. E los ombres santos tienen esta propiedat que algunas vegadas quitan de sí algunas cosas que son convenientes e buenas, por alongar de sí algunas que non les convienen. Onde este sacerdote non quería que le serviesse en cosa alguna, aunque fuesse necesario, por non caer en alguna culpa.

E este, seyendo ya viejo, que avía quarenta años que se ordenara, con grand fiebre que ovo, vino casi a la ora de la muerte. E aquella mugier que fuera suya, veyéndole ya en manera de muerto, puso el oreja a las narizes d'él por ver si tenía espíritu, e él desque lo sentía, aunque tenía el espíritu muy flaco, esso poco que pudo hablar dixo: -Tírate allá, mugier, que aún el fuego pequeño vive e quema la paja.

E ella ida, començó la virtud corporal a se esforzar e con grande alegría començó de dezir: -Bien sean venidos mis señores. ¿E por qué a tan pequenuelo siervo vuestro vos plogo venir? E ya vo, ya vo. Gracias fago.

E deziendo esto muchas vezes, sus amigos preguntáronle a quien lo dezía. E él respondió maravillándose: -¿E vos non vedes aquí los santos Sant Pedro e Sant Pablo?

E tornó dezir: -Ya vo, ya vo.

E deziendo estas palabras, dio el ánima a Dios. E bien se parece que vio a los santos apóstoles siguiéndolos, lo qual muchas vegadas contece a los justos que veyen a los santos ante de su muerte, nin temen en aquella ora la sentencia de la muerte; mas veyéndolo la compania de los santos de paraiso, sin dolor e sin temor e sin trabajo salen d'esta vida.

1 SENETUTE SUA] ~ sua senetute M 2 non + se M 4 del] en el M 8 a él om. M 8 a (2ª) om. M 12 aunque + le M 13 viejo *praem.* mucho M 16-17 poco que pudo hablar om. M 17 quema] tira M 17 e (2ª) om. M 19 de om. M 19 señores + bien sean venidos mis señores M 21 E (1ª) om. M 20 fago + gracias fago M 21 amigos + que estauan allí M 22 santos + apóstoles M 27 ora om. M 28 -lo om. M

5 capítulo 6 muger 8 estudiessse 14 muger 16 sentio 17 muger 18 grand

Tu: 3418

Th, K, G: T336.2 "monje en su lecho de muerte se niega a ver a la mujer que ha amado en la distancia toda su vida y a la que no ha visto desde hace años".

Diálogos (IV, 11), [Krappe]; Herbert, *Speculum laicorum* (400), [Tubach].

Recull (419), [Tubach]; *Espéculo* (393), [Goldberg].

H. Goldberg (1983, p. 80) señala el componente cómico de esta historia, que nos parece dudoso.

(342)

SENTENCIA DURA REVOCANDA EST

*Sentencia dura deve ser revocada,
e nunca deve ser executada.*

El emperador Teodosio el Mayor ovo muy grand saña de los de Antiochía, por quanto él feziera poner en aquella cibdat la imagen.

De hoc exemplo vide infra YMAGEN¹ tercio.

4 el om. M

¹ El contenido de este ejemplo se encuentra en el número 437 de P y en el 394 de M bajo el título YMAGO...

397 (343)

SENTENTIA DURA REVOCANDA EST

*Cossa piadosa e de alabar
es sentencia de la muerte revocar.*

El emperador Teodosio, hijo de Arcadio e nieto del emperador Teodosio el Mayor, considerando los juicios de Dios, e mucho más piadoso fue que eran los sacerdotes, e nunca matava alguno ombre, e si dava sentencia de muerte contra alguno, ante que le diesen la pena, la revocava. E fuéle preguntado algunas vegadas por qué lo fazía. E respondió: -¡Ay de mí! que poca cosa es matar ombres, ca los leones e las serpientes lo pueden fazer; mas es gran cosa el que puede reduzirlos a vida. E yo querría revocar a los muertos si pudiesse e non matar a los vivos.

E pensava él lo que era escrito: "E non matarás a los bivivos, e lo que fue fecho a Sant Pedro, si torna el cochillo en la vaina".

E otro enxemplo d'este Teodosio está en YMAGO².

1 DURA REVOCANDA EST] ad mortem data primum est reuocare M 2 de alabar] mucho fuerte M 3 sentencia de la muerte revocar] ~ reuocar sentencia de la muerte M 6 si + de despecho M 8 cosa om. M 10 E (1º) om. M 11 E (1º, 2º y 3º) om. M 11 fecho] dicho M 12 si om. M 13 E otro enxemplo... YMAGO om. M

6 algund 8 poco 12 cuchillo

Tu: 1494

Th, K: W11.17 "El rey siempre revoca la sentencia de muerte".

G: P14.24 "El rey no permite la ejecución de las sentencias de muerte", W46.4 "Compasión".

Casiodoro, *Historia tripartita* (XI, 17), *Leyenda dorada* (III, 69), [Krappe].

Hallamos una versión muy cercana en la *Summa* (f. 80r) que puede ser fuente de ésta:

Theodosio imperator quae maioris Theodosu expere archadio nepos fuit a deo pius fuit ut impietatum offitum domini excedent sacerdotes. Nam ullum hominem occidebat si alium sententiam mortis in que quam iustitiam exigente ferebat antes quam ducent ad penam firmam reuocabat. Et alius requisitus quare li faciret dixit heu me non est magno occidet homines cum leones possint lic facere et serpentes si magno utique esset (...) eos ad uitam reducet Ut uiam enim dicebat ego posse mortuos reuocare anime dum uelim iuuentes occidet. Considerabat enim septam esse no occides Idem esse petro conuiste galdium in uaguam.

² Se refiere al inmediatamente anterior, que debería haber remitido a YMAGO, no a YMAGEN.

398 (344)

SEPELIRI NON DEBET MALUS INTRA ECLESIAM

*El malo non deve ser enterrado
en la iglesia, mas fuera d'ella.*

Dize Sant Gregorio en el *Diálogo* que acaeció en la cibdat de Génova que un ombre que avía nombre Valentino, que era defensor de la iglesia de Millán, morió. E este era muy luxurioso e embuelto en pecados. E enterráronlo en la iglesia de Sant Siró. E la media noche los que guardavan la iglesia oyeron bozes assi como si a alguno lançassen e echassen fuera d'ella. E venieron a las bozes, e vieron dos espíritus muy negros que tenian atados los pies d'este Valentino con una sogá e él dando grandes bozes que lo sacassen fuera de la iglesia. E espantados tornáronse a sus lechos. E en la mañana abrieron el sepulcro e non fallaron el cuerpo. E buscáronlo fuera, e falláronlo en otro sepulcro atados los pies como lo sacaron.

Por lo qual parece que los que tienen graves pecados e se fazen enterrar en lugar sagrado, que se judgan por su presunción e que los lugares santos non los libran, mas ante los acusa de la culpa de su locura.

3 d'ella] echado M 8 a om. M 13 graves] grandes M

10 sacauan 11 el] al 13 logar 14 logares

Tu: 1254

Th, K, G: E411.0.5.1 "Cuerpo de un rico arrastrado desde el cementerio por los demonios y lanzado a una tumba en un campo no bendecido".

Diálogos (IV, 54), [Krappe].

Espéculo (513), [Goldberg].

Relato muy similar es narrado en el ejemplo 353 (292) incluso el nombre del protagonista y la fuente citada son las mismas. Existe en ambos una aparición de seres del Más Allá que son de carácter positivo en el 353 y negativo en éste. Véase el comentario que allí se hace.

En la *Summa* (f. 204v) se lee una versión cercana que incluye el comentario final y que puede ser fuente de ésta:

In Januensi urbe gregorio in hoc teste est quedam defuntus nomine Valentinus. utique lubrius et cunctis unitatibus occupabatur hoci utaque corpus in ecclesia sancti syri sepultum nec te ipsa media in eadem ecclesiam sancte sunt uoce ac si quos foras per uilentiam traherent. Custoes concurrentes ad uoces uiderunt (...) duos spiritus quae illi valentiani iam quedam ligatam pedes contrineant et eum clamantem foras ecclesiam per trahebant. Per teriti hac uisionem custodes ad sua mox strata reuensi. Mane itaque sancto sepulcro aperientes ut ponit fuerat ualentunus non inueneret in tumulo corpus eis. cum inuenerant exterior ecclesiam periectum ligatis ad huc pedibus sit fuit foras. Ex qua re dicit Gregorius collige quis peccata grauia de permunt dum in sacra sepelliri se faciunt undsolom eos sancta loca no liberant ipsa per culpa temeritatis accusat.

399 (345)

SEPULCRUM ALIQUANDO DEUS PREPARAT JUSTIS

*De los santos Dios ha coidado,
que la sepultura les tiene aparejado.*

En un monesterio [se cuenta] de un santo padre de buena vida que crió un monje e lo enseñó en buenas costumbres. E desque fue creciendo e aprovechando en el temor de Dios, fizolo ordenar en su monesterio sacerdote. E después de ordenado ovo revelación cómo en breve avía de salir d'esta vida, e rogó a aquel santo padre que le diesse licencia que aparejasse la sepultura. E él le respondió: -Yo primero he de morir que tú, empero ve e apareja tu sepultura.

E luego fuesse e fizolo así. E dende a pocos días el buen ombre viejo ovo fiebre que lo traxo al tiempo de la muerte. E ante que moriesse, mandó al sacerdote, su criado: -Cata que te mando que me pongas en el tu sepulcro.

E él respondió: -Yo luego te he de seguir, e non cabremos ambos en el sepulcro.

E el santo ombre le respondió: -Faze lo que te dixes, ca tu sepultura nos recibirá ambos a dos.

E el buen ombre muerto, enterráronlo en aquella sepultura qu'el sacerdote avía fecho para si. E dende a poco ovo enfermedat este sacerdote de que morió, e levaron el su cuerpo a aquella sepultura e los monjes abriéronla. E los que aí estavan vieron que non avía lugar onde lo posiessen, ca el cuerpo del santo padre abat lo tenía ocupado. E quando vieron los monjes que avian levado el cuerpo que non lo podían enterrar, uno d'ellos a grandes bozes dixo: -¡Ay, padre! ¿Onde es lo que dixiste que esta sepultura vos recebería a ambos?

E luego a esta boz, veyendo todos, el cuerpo del abat que fuera allí puesto, yaziendo de espaldas, bolviosse de costado e dio lugar onde posiessen el cuerpo del sacerdote. E lo que prometió vivo, así lo complió muerto. E esto acaeció en la cibdat de Penestre, en el monesterio de Sant Pedro Apóstol.

2 santos + e justos M 2 coidado] cura M 3 que] aunque M 3 la sepultura les tiene aparejado] ~ les apareja la sepultura M 6 después] deque M 6 de] fue M 8 E om. M 10 fiebre + e M 12 el om. M 13 E om. M 15 a dos om. M 16 E om. M 19 posiessen] podiessen poner M 19 abat + que auía allí puesto M 23 veyendo + lo M 25 vivo + que amos los reçebiera aquel lugar M

5 prouechando 11 trayo 13 amos 15 amos 17 este] el 19 abad 22 amos 23 abad 24 logar

Tu: 1271

Th, K, G: M251.1 "Monje moribundo promete hacer sitio a su pupilo favorito en su tumba. Cuando la tumba es abierta el espacio para el discipulo es demasiado pequeño. El cuerpo del monje se reduce y deja espacio", Q147.1 "Cuerpo de un santo se pone de lado para hacer sitio en su tumba a su discipulo".

Diálogos (IV, 54).

400 (346)

**SEPULCRA IN LOCO SANCTO MALE
MORIENTIBUS NIHIL PRODEST**

*La sepultura en lugar santo
non aprovecha al que es malo.*

Cuenta Sant Gregorio que un ombre fue de Roma, que desque morió, la mugier fizolo enterrar en la iglesia de Sant Januario mártir. E la noche seguinte el que guardava la iglesia oyó de aquel sepulcro que el espíritu del muerto començó a dar bozes e dezir: -¡Quémome e ardo! E dando muchas bozes, aquel que lo oyó dixolo a su mugier del muerto. E ella embió abrir la sepultura e fallaron las vestiduras sanas, e aún agora están guardadas en aquella iglesia en testimonio, mas del cuerpo non fallaron cosa, más que si non fuera ende puesto.

Por lo qual dize Sant Gregorio que es de entender que aquel ánima de aquel fue dañada, la carne del qual assi fue lanzada de la iglesia. E dize: "El que aprovechan los lugares sagrados a los que mal mueren e ante empescen e dañan, añadiendo locura e presunción a las culpas primeras".

3 santo + de fecho M 4 non aprovecha al que es malo] a los que mal mueren faz daño e non prouecho M 5 de] en M 8 ardo + quemome e ardo M 8 bozes + estas bozes M 9 abrir la sepultura e] ombres que suelen fazer las sepulturas que viessen commo estaua el cuerpo en aquel sepulcro de que oyera tales cosas e quando abrieron el sepulcro M 9 vestiduras + en que fuera enterrado M 10 del] el M 11 cosa om. M 14 e (1º) om. M

3 logar 5 muger 9 muger 14 efadiendo

Tu: 1137

Th, K: E411.0.7 "Muerto no puede descansar por sus pecados".

G: E411.0.9 "Pecador enterrado en una iglesia", Q566.1 "Pecador enterrado en una iglesia. Una voz dice desde la tumba: "Me quemó".

Diálogos (IV, 54), [Krappe].

Espéculo (514), [Goldberg].

Nuevamente encontramos a un difunto al que no le aprovecha el santo lugar donde fue enterrado como veíamos en el ejemplo 398 (344), véase el comentario de éste último.

En la *Summa* (f. 204v) se encuentra una versión próxima que sigue al exemplo 398 de Valentino e incluye la reflexión final de S. Gregorio:

Narrat idem Gregorius quae quedam (...) rome fuit quae cum mortuum fuisset ad ecclesia sancti januari martyris a con iuge sepultus est. ac nocte sequenti ex sepulcro illius andiet custodem eius spirite clamae cepit ac dicens ardeo ardeo. Cumque diu has uoces emittet custos sue indicauit uxori. Uxore ad eiusdem artis uiros ad tumulum misit ut diligent aspicient quae non corpus eis in tumulo staret dum quo talia audiuissem. Dum sepulcro aperuerunt uestimenta eius intacta reperunt quae non usque in testimonium in ecclesia ipsa seruata. corpus eius omnino non inuenerit ac si in sepulcro eodem positum

non fuisset Ex qua re dicit Gregorius colligendi est que ultorem eius dampnata anima eius caro sic ab ecclesia est periecia Gregorius inquit santa loca male rorientibus perfut et non por eis obsunt dum presuptidem primoribus culpis addut.

401 (347)

SERVI NON SEMPER SUNT INGRATI

*Los siervos, aunque son punidos,
algunas veces son agradecidos.*

Los emxemplos de los antiguos muestran cómo deve ser penada la maldat e malicia de los siervos que mataron a sus señores e tomaron las casas e las mugieres. Cuenta Trogo Pompeyo en el libro XIV, onde es escrito que uno de aquellos siervos ovo piedat de su señor e non lo mató. E estos siervos acordaron entre sí que feziessse rey al que primero en la mañana viesse el sol. E aqueste siervo díxolo a su señor, que avia nombre Estracon, e él le informó que todos acatavan contra oriente e que él sólo que mirase contra occidente, e quando el sol saliesse veria la claridat en lo más alto de la cibdat. E fizolo assí. E porque ellos entendieron que esta sabidoria non era de siervo e demandáronle de donde lo sopiera. E él confessó que de su señor. Estonce entendieron quanto era mayor el seso del señor que de los siervos, e perdonaron al viejo e a su fijo, e fezieron rey a Estracon, e después d'él ovieron el reino sus fijos e nietos.

E por quanto esta maldat fue divulgada por todo el mundo, el grand Alexandre por vengar esta crueldat pública, quando peleó contra ellos, todos quantos escaparon de la pelea mandó enforcar en memoria de la maldat antigua que fezieron. E entrada la cibdat d'ellos, guardó el linaje de aquel Estracon e dio el reino a los que veniesen de su generación.

2 punidos] apremidos M 3 algunas veces son agradecidos] siempre non son desagradeçidos M 4-5 e malicia om. M 5 siervos + de la grand maldat e malicia de los sieruos M 8 primero en la mañana] ~ en la mañana primero M 8 a] al M 11 sabidoria] sotileza M 12 e (1º) om. M 12 de (2º) om. M 13 que de] como lo sopiera del M 14 a (2º) om. M 16 fue + tan M

4 muestra P 5 mugeres 6 Troyo 9 Stacon 9 acatarían 10 occidente 14 Stracon 14 regno 18 feziera 19 Stracon 19 veniessen

Tu: 1137

Th, K: motivos J151.1 "Sabiduría de un anciano escondido salva al reino", J152 "Habilidad del sabio".

G: H561.11 "Sirviente salva a su señor de la multitud", J151.1.1 "Anciano señor escondido por su sirviente durante una revuelta".

Justino (XVIII, 3, 6-19), [Krappe].

Espéculo (514), [Goldberg].

402 (348)

SIMPLEX ET BONUS PRESTIRE POTEST DIEM SUE MORTIS

*El ombre simple e de bondat
de sí e de otros vio la mortandat.*

En una cibdat que llamaron el Puerto un monje moço, ombre de grand simpleza e de grand humildat, fue ferido de pestilencia. E llegando al tiempo de la muerte, un obispo de aquella cibdat que avía nombre Félix, fue lo a visitar e confortarlo por buenas palabras que non temiesse la muerte e que la misericordia de Dios le daría mucho tiempo de vida. E él respondió qu'el tiempo de su vida era cumplido, deziendo que le apareciera un mancebo que traía cartas e le dixo: -Abre estas cartas e leye.

E desque las abrió, dixo que todos los que aquel obispo avía bautizado en la fiesta de Pascua falló escrito en aquellas cartas con letras de oro. E dixo que fallara primero el su nombre e después los nombres de todos los otros que aquel tiempo fueran bautizados. Por lo qual tovo ciertamente que él e ellos en breve avían de salir de aquesta vida. E fue así que él murió aquel día, e después d'él morieron todos aquellos que fueron bautizados en manera que a pocos días non quedó ninguno d'ellos en esta vida. De lo qual bien se muestra que aquel siervo de Dios por esto los vio escritos de oro por la claridat e gloria de paraíso tenía los nombres acerca de sí.

1 SUE MORTIS] mortis sue M 1 MORTIS + e alliorum M 2 El om. M 2 simple e de bondat] ~ bueno e de simple bondat M 8 mucho] mal M

4 llaman 5 omildat 9 lee 10 dezía 14 esta 16 los quales

Tu: 1475 (b1)

Th, K: M341.1 "Profecía: muerte en un determinado tiempo".

G: M341.0.5 "Profecía de muerte".

Como en el ejemplo 353 (292) nos encontramos con el anuncio de la muerte por parte de un ser sobrenatural, véase el comentario del citado ejemplo.

B. Taylor (1996, p. 213) señala que el origen de la lista es explícitamente divino. Las letras de oro confirman la salvación de los monjes nombrados y la lista de los elegidos recuerda la frase evangélica "nomina vestra scripta sunt in caelis" (*Lucas*, 10.20).

(349)

SOCIETAS PRAVA MULTUM NOCET

*Compañía mala puede empecer,
todo buen ombre la debe aborrecer.*

Dizen que dos clérigos salieron de la cibdat a la tarde para se ir a espaciarse, e venieron a un lugar onde estaban bevedores e jugadores. E dixo el su compañero: -Non vamos por este camino, ca el filósofo dize que non debe ombre pasar por onde está mala gente.

E el otro dixo: -La posada non fará daño si otra cosa non fuere.

E pasando oyeron dulces cantos en aquella casa. E el uno d'ellos parecióle bien el canto, e estando allí, el compañero díxole que fuese con él e non quiso. E aviendo plazer de los cantares, entró dentro en la casa e assentosse con los otros a beber. E el pregonero que andava buscando a uno que venía por espía a assechança de la cibdat, entró en aquella casa e falló ende el espía, e prendió a él e a todos los otros. E dixo esta cosa d'este, que venía a saber los secretos de la cibdat, fue: -De aquí sale a aquí torna, todos vosotros fuiste parcioneros e compañeros d'este.

E leváronlos todos a la forca. E el clérigo entre ellos a grandes bozes iba deziendo a todos: -Todo ombre que ha compañía de mala gente sin duda busca las penas de la muerte.

Tu: 2431(a)

Th, K, G: J451 "Peligrosidad de la mala compañía", K2150 "Hombre inocente aparece como culpable", N347 "Hombre inocente sospechoso accidentalmente de un crimen". Cf. J451.3.1, N347.1.

Scala Coeli (326), *Fábulas de Esopo*, [Schwarzbaum 1962]; É. de Bourbon (193), [Tubach].

Disciplina (7), *Espéculo* (533), [Schwarzbaum 1962, Goldberg, Tubach]; *Recull* (640), *Lucanor* (46), [Tubach].

M^a Jesus Lacarra (*Pedro Alfonso* p. 116) sostiene que es un ejemplo que subraya la importancia de las apariencias y de las malas compañías. El mismo tema lo desarrolla D. Juan Manuel en el cuento XLVI. La misma autora (1996, p. 283) comenta la variación del texto castellano respecto del latino que sólo habla de *bevedores* (ln.5).

403 (350)

SOLUS MELIUS EST SOCIATO

*Mejor es solo morar
que con mala gente conversar.*

Un filósofo que avía nombre Faiso fuesse al desierto por que más libremente pudiesse contemplar e pensar en las ciencias. E uno pasando por aquel yermo fallo que estava reyendo e preguntole por qué reía. E respondió que porque estava solo e que toda cosa de tristeza que venía de la conversación de los ombres (e) le era quitada. E dixo más: que nunca mejor acompañado fuera que quando estava solo.

2 Mejor + compañía M 2 morar] estar M 3 con] entre M 6 respondió + le M

Tu: 4372, 2869

Th, K: C400 "Palabra tabú", V462 "Ascetismo", V462.1 "Mantener silencio como práctica ascética", V462.1 "Eremita se ríe de una broma estando solo", V462.1.2 "Silencio como beneficiosa práctica ascética".

G: C400.02 "Filósofo en el desierto obtiene serenidad en silencio".

Desarrolla un elogio de la soledad similar al que hace el tercer hermano del ejemplo 82(11).

404 (351)

STRUPUM COMITENS PUGNITUR VISIBILITER POST MORTEM

*El que con su fija espiritual pecó
de mala muerte morió.*

Dize Sant Gregorio en el *Diálogo* que un obispo de Çaragoça de Cicilia, que avia nombre Maximiano, le contara que un ofecial de aquella iglesia el sábedo de Pascua baptizó una fija de un buen ombre de la cibdat. E después que ovo cenado e fue bien embriago fizo que quedasse la afijada con él. E aquella noche conociola carnalmente. E en la mañana, desque se levantó pensó de ir al baño, entendiendo que el agua del baño lavaría la manzilla del pecado. E fue allá e lavosse, empero avia temor de entrar en la iglesia a celebrar missa aquel día. Mas si a tan grand fiesta non fuesse avia vergüenza de los ombres, e si fuesse avia temor del juizio de Dios. Empero venciole la vergüenza del mundo e fue a la iglesia. E estava en temor que siempre sospechava que le tomaría el espíritu malino e lo atormentaría ante todo el pueblo. E desque non le acaeciò cosa alguna a la missa, fue muy alegre, e otro día fue seguro a la iglesia. E así fue por seis días continuos, pensando que Dios non avia visto su pecado, o si lo avia visto, que con piedat lo avia perdonado. E al seteno día morió muerte supitanea. E después de enterrado por muchos días todos vieron salir fuego del sepulcro, e tanto duró que quemó los huessos e consumiò el sepulcro. E Dios faziendo esto mostró las penas que su ánima soffría, las quales los ombres non podían ver. El cuerpo del qual los ombres vieron quemar de fuego.

Por lo qual a nosotros oyendo esto nos dio emxemplo de temor, e por esto podemos presumir que es lo que el ánima que vive e siempre padece por su pecado si los huessos que non sienten son quemados con tanto tormento de fuego.

3 de mala muerte morió] en muerte vesiblemente sera penado M 4 de (2º) en M 8 E om. M 10 a celebrar missa aquel día om. M 10 a (2º) om. M 11 fuesse + alla M 12 en] con M 13 sospechava] temia M 14 desque om. M 14 alguna] ninguna M 14 a la] en aquella M 15 Dios *praem.* ya M 17 después] deque M

2 ha pecado 4 Sicilia 5 conto 5 oficial 6 baptizara 9 vaño 9 lauare 9 auie 11 auie 13 tomarie 13 maligno 13 atormentarie 14 acaeciendo 17 sopitanea 121 exiemplo 21 temer

Tu: 2037

Th, K: Q560 "Castigo infernal", V465.1.1.5 "Fuego derramado en la garganta de un sacerdote muerto que sedujo a la muchacha que él mismo bautizara".

G: Q566.3 "El fuego sale de la tumba de un pecador mostrando que se está quemando en el infierno".

Diálogos, IV, 32, [Krappe].

Sobre la confusión entre Zaragoza de España y de Sicilia, además del artículo de R. Ricard (1952, p. 10), remitimos a la nota que M^a Jesús Lacarra (1999, p. 155, n. 91) en la que enumera una gran cantidad de obras en las que se llama Zaragoza a Siracusa.

405 (352)

STULTICIAM SIMULARE ALIQUANDO LAUDIBILIS EST

*Fingir e demostrar locura
a las vezes es gran cordura.*

Dizen que un viejo morava en una cueva ascondido por escusar la vanagloria, e uno que le servía rogole muy afincadamente que fuesse a fazer oración sobre su fijo que era muerto. E yendo allá salieron al camino muchos con candelas encendidas, ca sabían que era santo. E veyéndolo, el viejo desnudose e desnudo començó a lavar sus vestiduras en el río. E desde que lo vio el que lo levava, dixo al pueblo: -Tornadvos, que el nuestro viejo perdido ha el seso.

E después vino a él e preguntole por qué feziera esto, ca todos dezian "demoniado es este viejo". E él respondió: -Yo quería oír esto.

4 cueva + por P 5 a om. M 7 desnudose] despojose M 7 lavar] lançar P 11 Yo quería oír esto om. M

1 laus 3 grand 7 viendolo

Tu: 153

G: K523.1.1 "Eremita abandona su cueva para rezar por el alma de un muchacho muerto. Luego se hace el loco para que le dejen regresar a su cueva".

Migne LXXIII (col. 782, 1020, 1035), E. de Bourbon (173), [Krappe]; *Gesta* (15), [Tubach].
Recull (527), [Tubach].

406 (353)

STULTUS QUI REPUTATUR A DEO JUSTUS JUDICATUR

*En este mundo el que por loco es avido e tenido,
acerca de Dios por justo es avido.*

Cuenta Sant Basilio que en un monesterio de monjas fue una virgen muy santa que todas las otras la avian por loca e demoniada, e según juizio de todas era avida por nada. E esta escogiera tal vida que nunca salía de la cozina, e fazía allí todos los oficios que avía menester. E esta era despensera de toda la cassa, e esta fazía lo que leyemos en las *Esripturas*: “El que piensa ser sabidor en este mundo, fágase loco por que sea sabidor en el otro”. E esta virgen traía la cabeça cobierta con muchos paños, e cosa maravillosa, que nunca de quarenta vírgines que allí eran, nunca la vieron comer, e nunca en su vida se asentó a mesa, e nunca tomó pedazo de pan, mas las migajas que alimpiava de las mesas e lo que alimpiava de las ollas comía; e nunca entre tanta gente que estava fizo jura alguna, e nunca la veían fablar, e todas la ferían e davan bofetadas, e todo lo soffría sin murmurar.

E el santo ángel apareció a un santo que llamavan Fitorio que morava en el desierto, monje de vida muy honesta e santo, e díxole: -¿Por qué creís ser grande? ¿Quieres ver una mugier que es más santa que tú? Ve a tal monesterio de monjas e aí fallarás a una que trae la cabeça cobierta con muchos paños. Sabe que es mejor que tú. E esta aunque trabaja entre tantas monjas de día e de noche, el su coraçón nunca se aparta de Dios; e tú, estando en un lugar que nunca vas a alguna parte, tu coraçón anda vagando e pensando por todas partes del mundo.

Estonce el viejo fue aquel monesterio e rógó a todas las monjas que se ayuntassen. E desque fueron ayuntadas, el non vio aquella monja, e dixo: -Paréceme que alguna fallece aquí.

E dixieronle: -Una sola fallece que es loca.

E él dixo: -Aquella me traet aquí que la vea.

E llamáronla, e non queriendo venir dixieronle que Santo Fiterio la quería ver. E desque vino e él vio los paños en su cabeça, lançosse a sus pies deziendo: -Ruégote que me bendigas.

E ella lançosse en tierra a los pies d’él deziéndole: -Mas tú, padre, me debes a mi bendezir e yo non a ti.

E las monjas maravilládosse dixieron: -Padre, non fagas esto, ca es loca. E él dixo: -¿Quisiesse Dios que yo fuesse así loco! E ruego a Nuestro Señor Dios que yo meresca el día del juizio ser digno como esta.

E veyendo esto las monjas, echáronse a sus pies d’ella demandándole perdón de las injurias que le avían fecho. E la una dezía que le lanzara la suziedad de las escodillas, e otra dezía que le diere de bofetadas, otra dezía que le inchiara las narizes de xenabe. Assí todas dezían las injurias que le avían fecho. E después d’esto, desque la començaron a onrar, ella por escusar la vanagloria, fuyó e non pareció más.

2 En este mundo om. M 2 loco es avido e tenido] ome es loco tenido M 3 por justo es] – es por justo M 7 avía] era M 7 E om. M 7 despensera] expensa M 7 e om. M 9 en el otro om. M 9 paños + e a

todas senúa M 10 nunca] ninguna M 13 jura] injuria M 13 e (3^o) om. M 15 santo om. M 16 honesta e om. M 18 la cabeça cobierta] ~ cobierta la cabeça M 19 E om. M 25 dixiéronle + padre M 26 él + la M 26 la] te M 28 lançosse] echosse M 30 -le om. M 30 Mas om. M 31 yo non a ti] ~ non yo a ti M 32 E (2^o) om. M 33 dixio + les M 33 quisiesse] ploguiesse a M 33 E] esta M 35 monjas + todas M 36 le (1^o) om. M 37 escodillas + sobre ella M 38 xenabe + e M 38 así + que M 39 ella om. M

8 leemos 8 la Escritura 13 vian 15 Picherio 16 santa 16 crees 17 muger 20 logar 25 solamente 26 traed 27 sant 27 quiere 28 dixerón 37 escudillas 37 finchera 38 fechos

Tu: 3504

Th, K: V461.1 "Una estúpida pero santa muchacha sufre todos los insultos de las otras monjas en el convento", W26 "Paciencia".

G: W26.8 "Monja humilde soporta los insultos de las otras y luego es honrada por un santo que llega al convento".

Migne (LXXIII, col. 1440), Pauli (ed. Bolte, 690, II, 405).

Groult (1968, p. 5) indica que la máxima latina y la cita de las *Escrituras* (Ins. 7-8) proceden de *S. Pablo* (I, 27 y III, 18-19).

En la *Summa* (ff. 37v-38r) y el *Antidotarium* (f. XXXVIbc) podemos leer una versión de la historia que puede ser su fuente:

Narrat Sanctus Basilius fuit quedam virgo sanctissima in quodam monasterio feminarum que quasi stulta et demonio plena ab omnibus aliis habebatur et iudicio omnium nulla reputabatur hec enim talem sibi elegerat vitam ut nunqua a coquina recedens omnia ibi utilitatis officia exerceret. hec si quidem erat totius domus expungiat rebu probans quod legimus in scriptoris. Si quis putat se sapientem esse in hoc seculo stultus fiat ut sit sapiens. hec igitur inuolutum pannis caput habebat et omnibus seruebat et mirum certe erat nulla de quadringentis uirginibus eam unque poterat inuenire manducantem. quia nullo unde tempore vite fue sedit ad mensam. nullam unde partem panis accepit. sed tantum micas quas detergebat a mensis et ablutiones ollarum et scutellarum sumebat in cibum. Nulli in tanta multitudine fecit iniuriam. Nunqua audita est murmurasse nec uisa unqua loqui. Et cum ipsa ab omnibus cederetur esset omnibus odiosa. omnia sine murmure sustinebat et uelut surda pertulit. Tunc sancto Pyotherio probatissimo monacho commoranti in deserto angelus domini ppanuit dicens. Cur te a liquid grande esse credis. vis mulierem longe te sanctiorem inuenirem. uade ad tale monasterium feminarum illic unam inueniens multo te meliorem Ipsa enim quis contra tantam multitudinem diebus ac noctibus pugnet cor tamen eius nunqua a deo recedit cum tu in uno loco residens per omnes mundi urbes uageris. Ipsa multitudinem pannorum in capite gerit. Mox senex surrexit et ad monasterium illud iuit. atque sororibus congregatis omnes ad se uenire rogauit. Cumque omnes illa dumtaxat excepta uenissent ille solam illam per propter quam uenerat non uidens. dixit ad eas. Videtur mihi aliqua hic deesse. Que responderunt. Una pater tatum deest que stulta est. Et ille ait Et illam mihi adducite ut uideam hic eam presentem. Itaque uocantes eam cum uenire rennueret dixerunt ad eam Sanctus Pyotherius te uidere desiderat. Cumque uenisset et in eius capite pannos ille uidisset ad eius pedes se proiecit dicens. Benedic me precor te. At illa econtra ad pedes eius prostrata dixit. Tu potius benedic pater. Tunc sorores omnes obstupuerunt putantes sanctus uirum errauisse et non nouisse eam cui tantum bonorem debitis precibus impendebat. ut se ab illa benedici deprecaret. illius pedibus prouolueret quam nec dignam ut a minima totius cenobii talis honor exhiberet iudicauerunt. sed potius fatuam seu demoniacam putauerunt dicentes. Noli sic facere pater quia stulta est. Quibus ille ait. Utinam sic fatuus essem ego. deprecor dominum deum nostrum ut dignus cum ea in die iudicii merear inueniri. Tunc omnes uirgines illius monasterii hoc eius diuina gratia esse reuelatum nouerunt et penitentia ducte ad pedes eius se proiecerunt et de commissis in eam iniuriis ueniam poposcerunt. Nam

alia sordes per aspidum super eam se protecisse dicebat. Alia colaphis eam cecidisse narrabat. Alia nares eius se synapio replese plorabat. sic omnes uas ei intulerant iniurias referebant. Cumque pot hec uenerim eam occisissent. illa gloriam declinans clam aufugit et ultra non cum paruit.

407 (354)

SUPERBIA IN VESTIBUS DIABOLO PLACET

*Quien vestidura sobervia faze,
en esto mucho al diablo plaze.*

Léyesse de un santo que vio a un diablo reír, e preguntole por qué reía. E respondióle: -Vi a mi compañero ir cavalgando sobre la falda luenga de una mugier e ella cogiola contra sí, e mi compañero cayó en el lodo.

2 sobervia] soberana P 3 en esto mucho al diablo plaze] ~ al diablo desto mucho plaze M

1 diablo 4 revera 5 mugier

Tu: 1660

Th, K: Q331.2.5 "Mujer vestida con ropas pomposas con una larga cola y el diablo riéndose".

G: G303.6.1.8 2 "El demonio se rie cuando ve a otro jugueteando en la falda de una mujer que cae al barro".

J. de Vitry (243), *Speculum laicorum* (435), E. de Bourbon (282), [Krappe].

Espéculo (426), [Goldberg].

Este tipo de relatos jocosos sobre diablejos inofensivos son de gran popularidad en la Edad Media, prueba de ello es el gran número de textos que los recogen.

Bernardino de Siena refiere relato muy similar en el que el novicio Zenón explica a S. Ambrosio, su maestro, lo que ha visto: "Vidi, pater, daemonem super caudam illius mulieris quae nos antecedit dormientem; dumque illa, ne in transitu illo lutuoso inficeretur, caudam elevaret, daemon dormiens in lutum devlutus est" (*opera omnia*, ed. G. de la Haye, Venecia, A. Poletti, 1745, t. III, *apud* Delcorno, 1989, pp. 117-118. El demonio terrible del Altomedievo se transforma en un diablillo que produce hilaridad en el Otoño de la Edad Media, cuando el hombre relaja sus creencias escatológicas.

408 (355)

TACERE MENTEM OCULTAT

*Mucho vale el callar
que encubre la voluntad.*

Uno que non era filósofo, quiso tomar nombre de filósofo, e otro grand sabio que era filósofo quiso provar si era verdadero filósofo, ca en otro tiempo los filósofos eran muy pacientes. E començole a dezir muchas injurias, e él por que pareciesse filósofo, oyendo las injurias, callava, empero non pudiendo sofrir lo que tenía en la voluntad dixo al grand sabio filósofo: -Agora conociste que era filósofo.

E él respondió: -Yo lo oviera conocido si tú callaras e non fablaras.

E los malos pueden algunas vegadas por algún poco de tiempo fingir o simular que han esta virtud de la paciencia, mas non la saben guardar mucho si les fueren fechas o dichas injurias.

1 OCULTAT] occupat P 2-3 Mucho vale... la voluntad] ~ El callar la voluntad encubre M 3 encubre + lo que de dentro tiene no descubre M 4 tomar om. P 6 que om. P 8 al] el P 9 E om. M 9 tú om. M 10 E om. M 11 mas om. M

Tu: 3748

Th, K, G: N685 "Loco que pasa por sabio por mantenerse en silencio".

G: H1553.7 "Prueba de paciencia. Uno que podría ser filósofo soporta las injurias de un gran filósofo", J1074.1.2 "Valor del silencio".

Encontramos una versión en el *Antidotarium* (f. XXXVIIc) que señala la fuente del relato y que podría ser la cuenta de ésta:

Unde narrat Boecius in de consolatione libro secundo prosa vi circa fiem quidam dum arrogaret sibi nomem philosophi alius quidam scire uolens an vere philosophus esset multis eam iniuriis aggressus est. Erant enim philosophi ualde patientes. At ille uolens credi philosophus patientiam ad tempus arripuit nec iniurianti sibi respondit sed accepta contumelia uelut insultans. Iam inquit tandem intelligis me esse philosophum ostendens se ut glosa ibidem refert in sua resposione uaneglorie stringi. Unde alter ei nimium mordaciter respondit. Intellexeram inquit si tacuisses.

409 (356)

TACITURNITAS MAXIMA VIRTUS EST

*El callar es grand cossa,
e virtud preciosa.*

409a. Léyesse en las *Vidas de los Santos Padres* qu'el abat Agatón traxo tres años una piedra en la boca fasta que aprendiesse el callar.

409b. E dizen que un cavallero queriendo entrar en religión propusso de fazerse mudo e de fazer todas cossas que le mandassen. E esto fizo, por quanto muchas vegadas avia fecho muchas ofensas por la lengua e si d'esto non se guardasse que perdería el mérito e el galardón que avia de aver en la orden. E él recebido, pensavan todos que era mudo. E un día, saliendo con el abat a un cavallero que estava al punto de la muerte, e desque fue muerto, vio levar al ánima de aquel cavallero a los diablos. E aviendo compassión lloró, e partiéronse. E encontraron a otro cavallero que prometió al abat que entraría en religión, e yendo delante el abat, cayó de un puente en un río e afogosse. E el mudo vio el ánima en figura de monje que la levavan los ángeles al cielo, e ovo grand gozo. E desque vino el abat al monesterio, conjurole en virtud de obediencia que si podía fablar le dixiesse por que se oviera así en la muerte de aquellos dos. E el cavallero respondiolo: -Mal feziste en fazerme fablar contra mi propósito, mas dezirte he lo que mandas.

E contole lo que viera, e el abat desque lo oyó, echosse a sus pies. E el cavallero rogole que le encerrasse en algún lugar onde podiesse guardar el su propósito de callar.

Onde dezía el abat Pastor: -Qualquier trabajo que te veniere, por callar, lo lanzarás de ti. E así como tarde o nunca ha contienda nin pelea salvo por mala palabra, así tarde o nunca el diablo puede vencer al que se guarda de dezir malas palabras.

2 grand cossa] cosa muy virtuosa M 3 e virtud preciosa] entre las uirtudes muy preciosa M 6 E om. M 7 fazer] obedecer en M 7 le om. M 9 e el galardón om. M 11 e om. M 12 partiéronse + dende 14 en un río om. M 14 la] lo P 17 respondiolo] ~ le respondi M 17 fazerme] ~ me fazer M 19 lo (17) om. M 23 como + nunca P

4 abad 7 cosas 8 vezes 10 abad 12 partiendosse 13 abad 13 una puente 14 monge 15 abad 20 logar 22 abad 23 ay

Tu: 1468, 4627

Th, K : 409b) D1821.7 "Sordomudo puede ver las almas en la gloria o sufriendo castigo", Q560 "Castigo infernal" y R11.2.1 "El diablo se lleva a la gente psteándola".

G: 409a) J1074.1.3 "Abad mantiene una piedra tres años para guardar silencio", 409b) J1074.3 "El voto de silencio da a un hombre la posibilidad de ver ángeles y demonios llevándose las almas".

409ab) Migne (LXXIII, col. 866), *Speculum laicorum* (534), [Krappe].

409a) *Recull* (628), [Tubach]; *Espéculo* (525), [Goldberg].

En el *Antidotarium* (f. XXXVIIc) leemos: "abbas Agaton tribus annis lapidem portavit in ore ut saltem sic disceret tacere".

410 (357, 358)

**TEMPTACIONIS MAGNUS FRUCTUS EST CONSTITUTUS
PACIENTI**

*Grande es el fruto de la tentación,
al que la recibe con devoción.*

410a. Una vegada un monje pecó, e otro monje que avía nombre Timoteo dio por consejo que lo lançassen del monesterio. E desque fue lanzado, vino gran tentación a Timoteo e falleciendo la virtud e non lo pudiendo sofrir, llorava fuertemente delante Dios pediéndole misericordia. E luego oyó una boz que le dixo: - Timoteo, tu caíste en esta tentación porque menospreciaste en su tentación a tu hermano¹.

410b. E² otro santo padre fue que avía nombre Joan, e seyendo atormentado de grandes tentaciones, pidió a Dios que non fuesse tentado, e fuele otorgado. E después fue a otro santo padre e contole lo que le acaeciera. E el otro le dixo: -Non feziste bien para tí, ca grand fruto de las ánimas es establecido por Dios en las tentaciones, por ende ruega a Dios que te torne la tentación de que puedas aprovechar, mas esto le ruega que non seas vencido, ca la nao en la mar más fuerte corre e más aina viene con grandes vientos al puerto e ondas, e la nave más fuerte corre quando la traen los vientos.

Pues assí la tentación es provechosa e buena, e por esto los ombres virtuosos e buenos la codician assí como los nobles cavalleros e fuertes desean pelear.

410c. Dizen otrossi que fue un servidor de un santo padre viejo que era tentado muy fuertemente del pecado de la carne, e veyéndolo el viejo mucho atormentado díxole: -¿Quieres rogar a Dios que te quite esta tentación?

E él dixo: -Padre, non lo quiero, ca si he trabajo aprovecho, mas ruega a Dios que non me dexé ser vencido.

E assí quando alguno siente ser apremiado de grandes tentaciones de la carne, non crea que es desamparado por Dios, ca Él non dexa al que veyé afficto, mas algunas vegadas de gracia lo aprime por que sienta las cosas humildes e non presuma de sí e sepa que en todas las cosas ha menester a Dios.

7 a + este M 11 E (1º y 2º) om. M 11 otro santo padre fue] ~ fue un santo padre M 13 a om. M 14 establecido] fallecido P 16-17 con grandes vientos al puerto] ~ al puerto con grandes vientos M 21 otrossi om. M 23 quite + e P 24 trabajo + empero veo que M 27 por] de M 27 non] nunca M

¹ Este cuento corresponde al número 357 del ms. BNM que lleva por título TEMPTACIONEM PACIENS NON EST DESPICIENDUS e incluye los dísticos: "Al que es tentado no deues despreciar / ante por dios siempre lo deues consolar"

² A partir de aquí se incluyen dos exempla que aparecen en el ms. BNM bajo el título TEMPTACIONIS MAGNUS FRUCTUS EST CONSTITUTUS, se agruparían bajo el número 358.

17 las naves 22 veyendole 27 vee

Tu: 4736

Th, K: 410a, b, c) V462.12 "Monje se niega a desprenderse de la tentación porque considera que es una prueba importante".

G: 410a) U231.1 "Monje regaña a otros monjes por sucumbir a la tentación".

410c) U231.2 "Monje orgulloso de superar el pecado".

Migne (LXXIII, col. 787), [Krappe]; *Tabula exemplorum* (103), [Tubach].

La *Summa* ofrece una versión cercana de los dos exempla últimos que pueden ser fuente de éstos de Clemente Sánchez (f. 162v):

Na quedam fuit sanctus patre Iohanes nomine quae (...) tentationibus queret a deo petuit non temptari oprimum quo pecuit accedens ad quendam alium sanctum patrem quos acciderit enarrauit et ille ait. Non recte parte egisti. in tentationibus magnum animarum frutum est contuitus. unde roga dominum ut temptatio quae perficias redeat. hic roga ne te superari permitat. Nam forti currit nauis in mari et (...) uenit ad portum anime (...) fortibus undis (...). Et nubes per aerea currit fortuir uentis ducta. Ergo temptatio utile est et bona et a uiris fortitudis apperendo sic a militibus probis et fortibus certamina appertuntus. Unde quedam fuit seruus senis quae a carne fortitus temptabar. Cumque senex eum (...) magnus afflictum dixit. Vis rogare dominum ut are aufat stimulum. Non ille pater inqueret quae si laboro me tamen in eo perficem uideo. si de hoc rogo domino no me sperari permittat. Ita quo sur qui sentis magni is temptationibus carnis perssum caucar ue se credit a deo delictum quo nunqua de deserir illum quae (...) afflictum. ex magna (...) alium sic primui fuit ut de se humilia sentiat non presumat et deo in omnibus uidiet se credat.

411 (359)

TEMPTACIO CARNIS VALDE AFLIGIT DEI SANCTOS

*De la carne la grand tentación
a los santos da aflicción.*

Un monje era mucho tentado de la codicia de la carne. E fue a un monje muy santo que llamavan Pachón que avia sesenta años, que estava en un monesterio, e confessósele con muchas lágrimas aquella tentación. E díxole el santo ombre: -Fijo, non te turbes por esta razón, ca esto non te viene por tu culpa, mas por imbidia del diablo. Ca véyesme tan viejo comoquier que con el ayuda de Dios so diligente de la salud de mi ánima, empero fasta agora siempre sofrí tentación.

E díxole jurando que después que ovo cinquenta años nunca le dexara la tentación de noche nin de día: -En tanto que creyendo que Dios me avia desamparado, escogí más morir que vivir así torpemente. E fui e púseme desnudo en una cueva de leones e estude allí por todo el día por que veniessen e me comiessen. E desque venian las bestias, desde la cabeça fasta los pies me adoravan e todo me lamian e ívanse. E pensando que Dios me avia perdonado, torneme a mi celda. E dende a pocos días vínome la tentación mucho más fuerte en manera que estude a tiempo de blasfemar. E quando me bolví, el diablo en figura de moça negra, que yo viera en mi mancebía algunas vezes, assentosse sobre mis inojos e moviome muy grand tentación de luxuria. Onde yo, con grand saña, dile grandes bofetadas en las narizes e en las mexillas, e luego la fantasma desapareció. Mas acerca de dos años me quedó el fedor en las manos. E estando ya para desesperar de la salut de mi ánima e en mucho lloro, oí una boz que me dixo: "Pachón, yo dexé que te veniesse esta tentación por que non te ensalces en sobervia, e que ovieses temor e conociesse tu enfermedat e fraqueza e confiasses en sólo Dios, ca Él abaxa a los que confían en sí mesmos e ayuda a los que pelean contra las tentaciones". E desde allí, por gracia de Dios, beví en paz.

2-3 De la carne... aflicción] Segund leemos e la sana escritura cuenta / tentación de la carne a los santos atormenta M 8 véyesme + ombre M 10 la om. M 15 lamian] lambian P 18 viera] oviera P 19-20 en las narizes e om. M 23 ensalces] alçasses M 25 mesmos om. M

4 monge 5 pacho 6 confessossele 8 veesme 12 beuir 12 fue P 12 assi 21 salud 24 flaueza 24 en] de

Tu: 1535

Th. K, G: G303.3.1.12.3 "El diablo se aparece como moza negra", T332 "Hombre tentado ppor el diablo en forma de mujer".

Migne (LXXIII, col. 1130-1131), [Krappe].

Guardiola (1988, p. 275) comenta que existe una versión literal en la *Summa*, que no hemos localizado.

412 (360)

TEMPTARI ET FORCIA BELLA PATI SIGNUM EST
SANCTITATIS

*Aver tentación e contra ella pelear
señal santa es para se salvar.*

Un monje ovo tan grand gracia de Dios que así como veía a los ombres, así veía a los diablos. E veyendo su monesterio lleno de diablos e cercado de todas partes, pensó que esto era por algún grave pecado que ovieran fecho los monjes, e demandó licencia al abat que podiesse passarse a otro monesterio.

E acaeció que yendo su camino passó por un mercado donde avía muchedumbre de ombres. E vio un diablo solo en aquel mercado, e maravillándose d'esto, conjurolo que le dixesse la razón por qué en el su monesterio eran tantos diablos donde estavan pocos monjes e que él solo estava allí donde era tanta muchedumbre de ombres. E dixo el diablo: -Paréceme que eres simple non entendiendo que allí non es menester aver muchos peleadores, onde si los enemigos son muchos, son tan viles e fracos que un peleador los vence; e allí son menester muchos onde los enemigos son muy fuertes e non pueden ser vencidos salvo por muchos e non por pocos. E assí esta tan grand muchedumbre de ombres a mi señorío es sometida del todo, que fazen lo que quiero, e por ende estó aquí solo e non he mester ayuda de otro. Mas en tu monesterio son pocos monjes, mas de grand coraçón e fuertes para pelear, e lo que es más, guárdanlos los ángeles. E la cerca que tienen es de Dios e non temen nin fuyen de las nuestras lanças, mas ellos resistiéndonos imbian lanças de fuego e muchas vezes derriban nuestras fortalezas e las traen a nada. E por esto son mester allí muchos peleadores, por que quando una de las nuestras hazes es vencida, sea reparada por otra, e quando un monje non consentiere en un pecado, otro tentándole muchas vezes, consiente.

E oyendo esto el monje, luego se tornó a su monesterio, así como a lugar de santidad. E contando a los monjes lo que oyera, fizolos ser más fuertes e dioles grand esfuerzo para pelear contra las tentaciones.

E por estos enxemplos se concluye que el diablo pelea contra los que fazen penitencia, trabajando de cobrar lo que perdió. Por lo qual ser tentado e padecer fuertes tentaciones señal es de santidad.

4 señal *praem.* grand 6 a (2^o) *om.* M 7 e *om.* M 12 estavan + tan M 13 el diablo] -le M 14 menester] neçessario M 17 assí *praem.* por ende M 18 que + yo M 18 e *om.* M 20 es más] ~ mas es M 21 imbian + en nos M 27 santidad *praem.* grand M 27 oyera] viera M 27 ser *om.* M

3 pellear 4 santa] de santidat 4 para] de 5 via 5 veyá 7 auian 8 abad 9 onde 15 flacos 16 salvo] si non 18 menester 19 para] a 21 embian 22 vegadas 22 dirriban P 22 son] es 23 azes 24 consienten 26 logar 29 exiemplos

Tu: 3329, 3324

Th, K: V475 "Renuncia a los votos".

G: G303.25.3.1 "El diablo prefiere un monasterio donde los pecadores son fuertes", U230.0.1 "Un monje abandona su monasterio cuando lo ve plagado de demonios, regresa al descubrir que en el mundo los pocos diablos atacan mejor a sus víctimas".

Speculum laicorum (576), [Krappe].

Espéculo (182), [Goldberg].

Encontramos una versión muy próxima en la *Summa* (ff- 217r) que contiene literalmente la máxima latina de la rúbrica de Clemente Sánchez, por lo que es muy probable que sea su fuente:

Exemplum ad hoc (...) de monacho quodam sancto quae hanc gratiam a deo acceperat ut sic homines sic uideret demones. Cunque totum suum cenobium cernit demonibus esse plenum et (...) uallatum credens hoc esse per ad graue malum (...) a monachis perpetuum ex torta licentia ab abbe ut ad monasterium (...) accidit dum illis ut per quedam firm transitum facieris erat inuasis homini multitudo unum demonem solum in toto (...) (...) admiratus demonem ad uitauit ut detegent quor in suo monasterio tot demones erant unde monachi et tan pauci ipse ad ibi solus exitent unde homines erent in multum. Cui dyabolus ait. Ut uido simplex eses non attendes que ibi non necesse est multos existent bellatores unde si (...) tantus tan uiles sunt hostes ut uno solo bellatore uinceat. ibi multos necesse est assistere unde contra fortissimos quo pugna comittit ut a multitudinem superent quo a paucis minime deuincunt. Qua omnis hominum multitudo meo est ad plenum subiecta domino faciens suum bello (...) quae fuggero id hic solum deo nulli angles auxilio. in tuo cenobio monachi quedem pauci. animo acri et ad bella fortissimu que est magnum angelorum custodia permuniti et muro diuino (...) que non solum nostra tela non fugiut Sed usa uice et facie resistentes. tela ignea innos mittunt. nostra sepe castra susubutunt recucunt in (...) multos in necesse est existent bellatores ut dum nostram uia enties uincitur belum per alia et monachi quae non cedunt uni cedat aliun (...) tedio superari. Hec dum ius de audiuit mox ad suum mansaterium redit tanque ad locum eximine sanctitatis et narrauis fratribus quo audiuit. eos ad bellum fortiores essent et ad pugna fortius animauit. Itaque concludit huc exemplos quae uitos penitetes dyabolus mox inuadit laborans recuperare quo perdidit. quare **temptari et fortia bella pati signum est sanctitatis.**

413 (361)

TRINITAS A NEMINE POTEST PERSCRUTARI

*La Santa Trinidad non puede saber
ombre d'esta vida, nin la entender.*

Léyesse que en tiempo de Santo Augustin componía los libros de la Trinidad andando por la ribera de la mar pensando, e los compañeros estavan lueñe, e falló un moçuelo de maravillossa fermosura que avía fecho un foyo pequeño en aquella ribera e con una cuchar de plata echava del agua de la mar en aquel foyo. Sant Agustín preguntóle qué fazía, e él díxole: -Quiero echar esta agua de la mar toda en este foyo con esta cuchar.

E Sant Agustín reyendo díxole: -Fijo, ¿cómo lo podrías fazer, seyendo la mar tan grande e la cuchar tan pequeña e el foyo tan pequeño?

E él díxole: -Mejor puedo yo fazer esto que tú acabar lo que piensas.

E Sant Agustín maravillándose dixo: -¿Qué cosa es esta?

E díxole el moçuelo: -Tú piensas e trabajas de comprender e encerrar el Sacramento de la Santa Trinidat con tu pequeño saber en un pequeño libro.

E luego el moçuelo desapareció, e Sant Agustín dio gracias a Dios e reconoció que era verdat lo qu'el moçuelo le avía dicho.

5 e (2º) om. M 8 toda om. M 10 -le om. M 12 E om. M 13 -sse om. M 15 Santa om. M

4 agostin 7 un P 8 agostin 8 esta foya 10 agostin 10 siendo 14 moço 13, 16 agostin 16 moço

Tu: 4986

Th, K: H1143 "Tarea: vaciar el mar en un agujero".

G: J81.4 "Parábola que compara llenar un agujero con el agua del mar usando una pequeña cucharilla con la intención de comprender el misterio de la Trinidad", W159.3 "Estudioso que quiere comprender el misterio de la Trinidad, es visitado por un muchacho que le demuestra que es imposible, comparándolo con llenar un agujero con el agua de un río".

Cesario de Heisterbach (*Libri viii*, II, 1), *Liber exemplorum* (86), [Tabach].
Espéculo (539), [Goldberg].

414 (362 y 363)

TUTUS EST PER VIAM YRE QUAM PER VADUM VEL SEMITAM

*Exemplo es verdadero:
non dexes la carrera por ir por el sendero.*

414a. Un sabio de tierra de Arabia castigó a un su fijo deziéndole siempre: -Ve por la carrera, aunque sea luenga, ante que por el sendero; otrosí tomarás mugier virgen, aunque sea de muchos días.

E dixole: -Siempre levarás tus mercaderías a las grandes cibdades, aunque las vendas por precio menor.

E dixo el fijo: -Verdat es lo que dixiste de las grandes carreras, ca un día yo e mis compañeros fuemos a la cibdat e vimos un sendero que según parecía fuéramos más aina a la cibdat. E fallamos un viejo e preguntámosle de aquel sendero, e dixo que más acerca estava de la cibdat que la carrera grande, empero que más aina llegaríamos a la cibdat por la carrera que por el sendero. E oyendo esto ovímosle por loco e dexamos la carrera e fuemos por aquel sendero. E yendo por él, oras a la diestra, oras a la siniestra, toda la noche andodimos errados e non llegamos a la cibdat. E si por la carrera fuéramos, ante de media noche llegáramos allá.

414b. Otrosí acaeció semejante enxemplo a unos que preguntaron a un viejo por dó irían más aina a la cibdat. E respondió que por el vado que era más breve camino bien por dos millas, pero que más aina podrían ir por la puente. E uno de nuestros compañeros escarnecido del viejo como vos del vuestro, e fueron por el camino del vado, e nos fuemos por el camino de la puente. E los unos se afogaron en el río, e otros perdieron los cavallos e las cargas, e otros mojados, otros lloravan lo que perdieron. E nós e nuestro viejo que pasamos por la puente fuemos sin embargo e sin dapno e fallamos a los otros a la ribera buscando lo que perdieron con rastros e redes.

E dixoles el viejo: -Si con nosotros fuérades, non vos acaeciera esto.

E dixieron: -Fezímoslo por non tardar.

Dixo el viejo: -E assi más tardastes.

E tal es el proverbio que dizen: "Mas vale la carrera luenga que va al paraiso que la breve al infierno"¹.

¹ Este segundo exemplum ("Otrosí... infierno") aparece en el ms. BNM como independiente bajo la máxima latina TUTIOR EST VIA PER PONTEM QUAM PER VADUM (363) dadas las diferencias con esta versión del ms. BNP transcribimos la primera parte del cuento que es la que incluye más variantes.

*exiemplo es antiguo e fablilla verdadera
por puente non por vado es segura la carrera*

El sabio suso de arauia dixo a su fijo a mi e a otros compañeros nos acnecio otra vez semejable desto que dizes yendo por una grand carrera a una cibdat e estaua un río ante de la çidat que auíamos de passar e yendo nuestro camino partiosse la carrera en dos partes la una yua a la cibdat por el vado e la otra por la puente e fallamos un viejo e preguntámosle que qual de aquellas carreras era mas luefie para yr a la cibdat e dixo que la carrera del vado era mas luefie que la de la puente dos millas / empero que mas aina podríamos por la puente e uno de nuestros compañeros (ln. 18)

1 VADUM VEL om. M 2 es+ bueno e castigo M 3 "non dexes... sendero"] yr mas seguro por la carrera que por el sendero M 10 cibdat + en la tarde e sun estauamos lueñe de la cibdat M 16 si om. M 16 llegáramos allá om. M 22 mojados *praem.* salieron del agua M 22 c (2^o)om. M 23 c (2^o) om. M 24 redes *praem.* e con M 26 E om. M 26 dixieron + lo P 26 tardar + en el camino M 27 tardastes + e assi dexamos los e nos alegamos e entramos a la cibdat 28 dizen] ay M 28 que va om. M

2 exemplo 7 las (2^o) lo 10 fuymos 13 ovimoslo 15 andudimos 15 non] nin 21 fuimos 21 les] ellos P 23 fuymos 24 habían perdido

Tu: 4111

Th, K: J152 "Inteligencia del sabio", J21.5 "No abandones el camino recto".

G: J151.6 "Anciano aconseja a unos caminantes que tomen el camino recto no el más corto"

Disciplina (18).

H. Schwarzbaum (1962, p. 36) al estudiar la versión de este cuento incluida en la *Disciplina clericalis* (cuento XVIII "Exemplum de semita", "Exemplum de vado") señala que se trata de la conocidísima historia de los "Buenos consejos de Servasanto" y que responde Tipo 910b "Más vale pasar por el puente que por el vado" (Aa-Th). Aparece también en la *Scala coeli* (788). Es una historia muy popular en el folclore ruso y escandinavo. Aunque existe en el Talmud probablemente la versión de Pedro Alfonso no derive de ninguna fuente talmúdica y sí de Ibn Ishaq's *Kitab Adab al-Falasifa*.

M^a Jesús Lacarra (*Pedro Alfonso*, p. 121) señala que pertenece a la tradición folclórica de "cuentos con consejo", quien los sigue obtiene gran beneficio y se lamenta quien no lo hace.

M. Chevalier (1987, p. 81) señala que no parece ser cuento tradicional e indica algunos textos del XVI y XVII que lo recogen. Un ejemplo son los *Cuentos* de Espinosa (II, p. 271).

415 (364)

TUTOREM RETINERE TUTISSIMA RES EST

*Aquel es buen tutor
que de los bienes es guardador.*

Ponen una semejanza entre las fablillas que entre el lobo e las ovejas era una grand guerra, según que agora es; e los canes defendían las ovejas. E veyendo los lobos que non podían empecer a las ovejas, fingieron que querían paz e demandáronla a las ovejas. E en la paz fue una condición que lançassen de sí los canes. E las mesquinas de las ovejas fiziéronlo así. E luego los lobos seguramente dieron en las ovejas e mataron muchas d'ellas, onde el sabio concluye en esta fablilla e dize así: "Tener ombre su guarda es cosa muy segura; e si la guarda fallece, el enemigo le madura".

2-3 Aquel es... guardador] cosa buena e muy segura / tener ombre quien del aya cura M 5 E (2^o) om. M 7 E (2^o) om. M 8 fiziéronlo *praem.* e P 10 e om. M

Tu: 5357

Th, K: K191 "Paz entre lobos y ovejas", K2061.1.1 "El lobo propone a las ovejas que abandonen la protección del perro".

La Fontaine (I, 239), Pauli (447, II) y J. de Vitry (45), [Krappe].
Esopete (pp. 2, 19, 65), [Goldberg].

En el *Antidotarium* (f. LXXXIIbc) nos encontramos una versión muy cercana, que podría ser fuente de ésta:

Unde parabolice inter fabulas ponitur inter lupos et oues intestinum prelium agebat. sicut uerissime agit et oues defendebant a canibus Videntes autem lupi astantibus canibus ouibus se nocere non posse pacem ab ouibus postulant simulate in pacto ponentes. ut a se canes misere fecissent. lupi securi impetunt greges oues singulas occidentes. Unde sapiens concludens parabolam ita ait. Tutorem retinere suum tutissima res est. Nam si tutor abit hostis obesse pont.

416 (365)

VANA HEC GLORIA MULTA IN INJURIA COMUTATUR

*La vanagloria es mala cosa,
e muchas vezes en nada se torna.*

Cosdios, rey de Persia, que avía subjugado quasi toda oriente a su señorío e avía reduzido a los romanos quasi a nada, e tanta gloria e poderío tenía que demandándolo Eracho, emperador, que oviesse paz, respondiolo que nunca daría paz a los romanos salvo si negassen a Jesucristo e los feziesse adorar el sol por dios.

Estonce Eracho, esforzado en Jesucristo, movió guerra contra los de Persia e venciolos muchas vegadas e tráxolos a nada, en manera que Cosdios solo fuyó, e a su fijo propio prendiolo e púsolo en fierros en una cárcel muy oscura. E fue tanto afrigido de fambre que era poco menos de muerto. E aquel fijo delante d'él matole dos fijos que tenía. E dixo este: -Coma el oro que en vano allegó (e), porque muchos mató de fambre.

E después que le ovo atormentado por cinco días con muchas injurias e ofensas e escopiéndolo, a la fin mandolo asaetar a aquellos que mucho mal lo querían, aunque en otra escritura se leye que Eracho lo mató.

E vet qual es la vanagloria d'este mundo que en tanta injuria se muda.

2 es mala cosa] cosa es muy cruda M 3 e muchas] a las M 3 nada se torna] grand injuria se muda M 7-8 e los feziesse adorar el sol por dios. Estonce Eracho, esforzado en Jesucristo om. M 11 aquel fijo om. P 12 dos fijos] todos sus fijos M 12 que tenía om. M 15 que + el M 17 E om. M

5 demandandole 9 trayolos 10 carcel 10 oscura 11 aflugudo 16 lee 16 le 17 veed

Tu: 4507

Th, K: P233 "Padre e hijo", Q305 "Provocación de guerra castigada" y S22.2 "Hijo tortura a su padre hasta la muerte".

G: L416.3 "Enemigo arrogantemente tratado por los cristianos con su destrucción", P233.9.2 "Malvado rey vencido por sus enemigos huye", Q305.1 "Rey hace la guerra a los cristianos", S22.5 "Hijo de un rey manda torturar al padre y luego lo mata", V353 "Cristianos derrotan a su enemigo".

Leyenda dorada (ed. Graesse, 47, III, p. 606), [Krappe].

Guardiola (1988, p. 272) sostiene que existe versión literal del exemplo en la *Summa* donde se incluye la máxima latina ("Qualis ergo est vana gloria que tanta commutatur injuria").

417 (366)

VANAGLORIA DISPUTANDI MAXIMUM CRIMEM TRAHIT

*La vanagloria en disputar
a grand pecado, es de contar.*

En París fue un maestro en lógica que avía nombre Silo. Moriéndose un su discipulo, rogole muy afincadamente que tornasse a él después de la muerte, el qual le apareció después con una capa del infierno toda llena de sofismas e argumentos. E preguntole qué pena padecía. E él dixole: -Esta capa que veyes más pesa que si toviessse una torre sobre mí, que es por la vanagloria de los sofismas e argumentos que fazia. E toda es de dentro llena de fuego por las forraduras delicadas que traía.

El maestro non creyendo que esta era grand pena, extendió la mano, e cayó una gota de su sudor la qual le foradó la mano assí como si fuera saeta de fuego; e tan grande fue el dolor que pensó morir. E dixole: -Todo soy tal como esta gota.

El maestro contó todas estas cosas a sus escolares, e saludándolos partiosse d'ellos, e compuso estos versos e metiose en una religión:

*Soquitur versus linquo cloax ranis,
cras corvis vanaque vanis;
ad logicam pergo
que mortis non timet ergo.*

7 E él om. M 8 que (1°) + me fue dada que trayesse M 8 vanagloria + que oue M 9 toda es de dentro llena] ~ toda es llena de dentro M 10 El *praem.* e M 10 pena + el discipulo rogo que M 10 e cayó] por que sentiesse en M 11 sudor + la pena e el maestro estendio la mano e el dexo caer una gota en ella M 13 maestro + con grand dolor e con grand temor arrepentido M 13 cosas + que le auian acaecido en la mañana M 13 saludándolos + que se quedassen a dios M 13 partiosse de ellos e om. M 14 compuso] dexoles M 14 e metiose en una religión om. M 15 Soquitur versus om. M 18 ergo + que quiere dezir dexo el clox a las ranas e cro a los cueros e las cosas vanas a los vanos e vome a la logica que non teme la muerte del ergo. E luego fuesse e entro en religion M

7 vees 8 de] por 10 extendiesse 12 fuesse 13 sus] los 13 saludandoles

Tu: 1103

Th, K, G: D1053.1 "Alumno regresa después de morir para mostrar a su maestro la futilidad de sus enseñanzas. Viste una capa mágica cubierta de un peligroso fuego. Una gota que cae de ella quema al maestro", E368 "Alumno regresa de la muerte para mostrar a su maestro la inutilidad de sus estudios".

E. de Bourbon (9), J. de Vitry (31), *Leyenda dorada* (III, 270), [Krappe].
Espéculo (278), [Goldberg].

M^a Jesús Lacarra (1999, p. 281 y 284) al estudiar la versión de este cuento incluida en el *Espéculo de los legos* señala que es una leyenda de amplísima difusión que aparece, además de en las obras señaladas por Krappe, en C. de Heisterbach, *Odo de Cheriton*... hasta llegar a Umberto Eco (*El nombre*

de la rosa). En el *Espéculo* la protagoniza Serlo de Wilton, aunque también fue atribuida a Sigerio de Brabante e incluso a Aristóteles. Lacarra nos remite al estudio de J. Ferreira Alemparte, "Historia del clérigo nigromante que amonestado por su amigo muerto dejó la nigromancia y se hizo monje. Su pretendida identificación con el abad Lorenzo de Osera", en *Cuadernos de estudios gallegos*, XXXII, 96-97 (1981), pp. 407-426.

La *Summa* nos ofrece una versión cercana del ejemplo (f. 113r) que incluye los versos del maestro, es fácil pensar que esta fuera la fuente:

fuit magister quedam in logyca nomine sylo quae quedam discipulum suam morientem rogauit obnix ut ad se redire post mortem. Qui redit et cum quadam cappa cartea toto sophysmatibus plena eidem apparuit. Cumque ab eo queret quae pena haberet ille dixit. hec cappa quo vides plus super me ponderat quae si super me magnam (...) haberem quae per uanagloria sophysma cum me data est ad portandum. Est enim tota interius ignea per delicatis pellibus quas portabat. Cumque magister non magnam pena esse non credet ille eum rogauit ut manum extendet. ut unam saum guttam sudoris sui sentueret. cumque manuis illi (...) ille (...) unam guttam cadem permisit quae mox manum eius uelud sagita ignea perforauit. tatanque illi dolorem intulit ut qui defecit. Tunc ille dici. Totus sum talis magister gran dolore nimio stimulatus nimio timore correptus con grandes gratis mane scolaribus illi (...) narravit et vale faciens eis. sic (...) ait. **linquo cloax ranis. cras. coruis uanaque uanis. ad logycam pergo que mortis non timet ergo.** Dictus moxsergens religionem ingressus est.

418 (367)

VANA SUNT OMNIA QUE IN HOC SEculo CONTINENTUR

*D'este mundo son contadas
todas las cosas por vanas.*

Selimer, rey de los godos, que avía allegado infinito tesoro e subjugado a España e conquerida la mayor parte de África, e a la fin fue preso de los romanos, e imbiéronlo a Cartajena a Belisario, un grand principe de los romanos. E llegando a él, entró reyendo a dar a entender que todas las cosas d'estas d'este mundo reputava a riso, las cuales son muy vanas, veyendo que él fuera tan grand rey e oviera tantas riquezas e tanta gloria e señoría, e agora desnudo de todos los bienes aviendo sofrido tantos males, estava captivo e preso. Onde después traxiéronlo al emperador, e fallándolo asentado en su cathedra començó a dar muy grandes bozes e dezir: -Vanidat de las vanidades, e todas las cosas son vanidat.

I VANA] vanitas M 2-3 D'este mundo... vanas] Al ombre justo en que ha seso e vonda / todo este mundo le parece vanidat M 4 allegado] llegado P 4 e + que avia M 7 entender + por este su riso M 7 d'estas om. M 8 son + todas M 8 vanas + e P 10 tantos + los M 11 muy om. M 12 e om. M

6 embiaronlo 10 trayeronlo

Tu: 4960

Th, K, G: L416.1 "Orgullosa emperador humillado cuando es apresado por los enemigos".

Procopio, *Guerra vandálica* (II, 7, 14 y ss), [Krappe].

En el *Antidotarium* (f. LVb) se puede leer una versión cercana, posible fuente de ésta:

Gelmer rex gothorum qui thesaurum innumerabiles congregauerat qui hispaniam subiugauerat et affricam totam pene inuaserat cum ultimo a romano exercitu captus esset et castiginem ad Bellisarium romanorum pretorem fuisset adductus ridendo intrauit ad eum. hoc suo risu omnia que sunt in mundo sicut reputans digna risu quae constat esse uanisima dum ipse uac tantus rex fuerat quae diuitias tan amplius habuerat et tanta gloria et per tante perfulserat nunc bonis spoliatus tanta mala per pessus teneret captius Unde cum ad imperatorem postea ad ductus fuisset et eum in imperiali solio sedentem inuenisset alta cepit uoce clamare. Vanitas vanitatum et omnia uanitas.

(368)

VENATORIBUS NON EST MISSA CELEBRANDA

*A los que quieren ir a cazar
non deven missa celebrar.*

Cuéntasse en un estoria de un rey de Inglaterra que avía nombre Endagorus, que un domingo, a la hora de la missa, fue a caça. E Sant Demistrano vestiosse para dezir la missa, e estando allí por grand espacio, el rey non vino. E oyó como un ángel dixo el oficio de la missa e *Kirieleyson* e después *Ite missa est*. E de que vino el rey, dixerón al santo ombre que dixesse missa, e dixo que non quería jamás dezir missa, e defendió al rey que de allí adelante nunca fuesse a caça en domingo.

Tu: 3228

Th, K, G: V49.2 "Ángel celebra la missa en la iglesia el día que el rey no asiste por ir de caza", V231 "Aparición de un ángel".

419 (369)

VERBA DULCIA EXCUSANT INJURIAM

*Palabras dulces en el hablar
suelen las injurias excusar.*

Dizen que el rey Piro era de manso corazón e oyó dezir que unos de la cibdat de Taranco dixieran muchas malas cosas e disfamaciones d'él en un convite. E preguntó a todos los que allí fueron si avian dicho aquellas cosas malas d'él. E uno respondió e dixo: -Si el vino non nos falleciera, lo que dixieron que avíamos dicho de ti, juego fuera, según lo que adelante dixieramos e la escosación tan cortés de la beodez.

E la confesión tan simple de la verdat tornó la saña del rey en riso.

2 en el om. M 2 dulces + e buen M 3 suelen] pueden M 4 el rey Piro] ~ Piro rey 6 cosas malas] ~ malas cosas M

5 dixeron 5 desfamaçiones 8 excusaçion

Tu: 5382

Th, K, G: J811.4 "Soberano encolerizado por las maledicencias sobre él aplacado por las suaves palabras de los que las han formulado", J817 "Una suave respuesta aplaca la colera".

G: P12.16 "Rey justo acepta la explicación de que la gente que le ha criticado estaba bebida".

Valerio Máximo (V, 1, ext. 3), [Krappe].

Aragüés (1997, p. 173) señala que es *abreviatio* de Valerio y que también se documenta en el *Breviloquium* de Juan de Gales con redacción similar a la de Sánchez, pero ninguna ofrece importantes variantes respecto de Valerio lo que puede indicar que ambas lo utilizaron como fuente.

Similar también es la versión que incluye el *Ludus scaccorum* (Trat. II, cap. I) que se amplifica después de *riso*.

(370)

VETULA PRAVA DETERIOR EST DIABULO

*Peor que diablo es mala vieja,
su agujijón más daña que de abeja.*

Léyesse que el diablo trabajó por treinta años e más por poner discordia entre un marido e su muger e nunca pudo sólo una vegada desacordar en palabra nin en voluntad mala. E de que non pudo acabar el mal que avía començado, tomó forma de mancebo e assentosse so un árbol en el camino en manera de triste. E una vieja lavandera passó por allí, e él tenía una bolsa lleno de dineros, e preguntole la vieja quién era e por qué estava triste. E el prometiole la vieja que le daría aquella bolsa si le ayudasse en quanto él pudiesse. E de que le juró la vieja, dixole que era diablo e que se temía ser atormentado porque avía treinta años que trabajara con tales casados e nunca los podiera fazer pecar nin aver discordia. E diole la bolsa e fuesse.

E la vieja tomó una moça en su casa e fuesse para aquella muger casada, e dixole en manera de aviendo d'ella compassión que su marido era enamorado de una moça, e que ella le viera cometer adulterio con ella en su casa, e que le prometiera una saya de qualquier paño que ella quisiese, e que fuesse a ella a la tienda de su marido que era mercader. E la muger respondió que non lo podía creer, que su marido era honesto e bueno. E dixo la vieja: -Non lo creades si non viéredes señales.

La vieja se fue para el marido e dixole que tal clérigo de tal iglesia amava a su muger, e que oviera fabla deshonesta con ella en la iglesia, e ella lo oyera estando detrás de una coluna en oración, e que acordaron que ella se fuesse furtiblemente con el clérigo e llevasse todos sus bienes. E deziéndole, el marido que en ninguna manera non lo creía, dixo la vieja: -Non lo creades, salvo si cras a tal hora los viéredes fablar en tal logar.

Estonce la vieja fuesse e embió la moça que comprasse paño de la tienda del marido. E veyéndolo la muger, sospechó que podría ser verdat lo que la vieja dixera. E en la noche de tristeza non podía comer, e el marido maravillávasse e sospechava que por alguna razón non comía. E otro día la vieja procuró que ella fablase con el clérigo en manera que lo viesse su marido.

Esto fecho, la vieja llegó a la muger e dixole: -Señora, sed cierta que vuestro marido ya ha cometido el pecado, lo qual podedes ya bien entender por la tristeza que vos muestra. Sabed que le avedes perdido si apriessa non acorredes.

Ella preguntó cómo podría acorrer. E la vieja respondió: -Si començando a dormir vuestro marido, le rapades tres pelos de la barba con una navaja e los quemáredes e ge los diéredes a beber, aborrecherà la moça e amarà a vos mucho más que ante.

La muger le prometió que en la noche lo faría. La vieja dixo al marido que su muger, de consejo del clérigo, la noche siguiente le avía de degollar, si le pudiesse embriagar. E él guardosse de beber e de dormir, e fingiosse que dormía fuertemente e roncava. E quando llegó que la muger llegó con la navaja al garguero travole de la mano, e despertó la compañía, e mandó encender fuego por que todos viessen la traición. E de que [fue] fecho todo lo que la vieja le ovo enseñado, en la mañana

llamó a todos sus amigos e de su muger, e a un sacerdote acusándola de traición, e convenciola, mostrando la navaja, e ella con vergüenza callava. E el sacerdote apretola e preguntole la verdad, e así mismo apretó al marido e preguntole la verdat. E después embiaron por la vieja e fezieronla confesar la verdat.

E así parece que es mala pestilencia la de la mala lengua, sinon es temprada por fecho razón.

Tu: 5361

Th, K, G: G303.10.5 "Donde el diablo no llega envía a una vieja", J2301 "Marido crédulo", K1085 "Vieja desune matrimonio: los pelos de la barba", S410 "Mujer acosada".

G: J2301.4 "Marido y mujer crédulos creen a una malvada vieja", K2155.5 "Mujer inocente hecha pasar por asesina".

E. de Bourbon (245), Herolt (*Sermones de Tempore y Promptuarium, Speculum laicorum* (463) *Lucanor* (42), *Esopete* (pp. 149, 51), *Espéculo* (463), [Goldberg].

M^a Jesús Lacarra edita y estudia este cuento (1999, pp. 287-290) que titula "Los tres pelos del diablo". Responde al Tipo 1353 "La vieja perturbadora". El relato conoce muchas versiones, la más antigua es de Rábano Mauro (s. IV) y se recoge en casi todos los ejemplarios: E. de Bourbon, Herolt, el *Libro de las delicias* de Ibn Sabarra. La versión castellana más elaborada es la de D. Juan Manuel en el *Lucanor* (XLI), también aparece en el *Isopete. Collectas* (XVII). En esta versión de Clemente Sánchez, igual que en la de E. de Bourbon, la vieja es una lavandera y como en D. Juan Manuel se pretende fomentar los celos. En el *Espéculo* la versión se simplifica y la esposa cree a la vieja sin pruebas, sólo corta un pelo y la vieja recibe un par de "çapatás". A. Espinosa recoge el cuento en la tradición oral castellana. Los pelos de la barba del marido son punto común a todas las versiones, probablemente se funde este detalle en la creencia popular de su necesidad para encantamientos. En Ibn Sabarra y Herolt al final muere la mujer y en el *Lucanor* se ejecuta a la vieja.

M. Chevalier (1987, p. 84) mantiene que no pertenece a la tradición oral española.

El *Antidotarium* (f. XXIXbc) nos ofrece una historia similar también de una esposa engañada por el diablo en forma de vieja:

Quidam vir fuisse narratur uxorem pulcherrimam habens et sanctam quam amabat. Quibus dyabolus inuidens longo tempore nisus est inter eos seminare discordiam sed quod voluit implere non potuit. Tunc ad hoc corpus agendum quandam que se dicebat diuinare futura in auxilium suum sumpsit et ad has inimicicias incitandas induxit. At vetula primo in cepit esse familiaris amboibus ut ex familiaritate haberet ad eos quando vellet accessum ut crederetur citius eius dictum dum crederetur amica. Cumque cerneret se ab eis diligi suis sermonibus fidem dari. quadam die virum traxit in partem et ostendens valde dolere et ex amore illi que viderat reuelare dixit se eiusdem uxorem cum viro alio inuenisse quod ille dum audiuit et portas auditus dictis falsis aperuit mox illa fiducia maiori accepta subiunxit. hoc vobis domine erit signum quia uxor vestra non sicut consuevit facie leta sed tristi et facie turbata vos videbit. vix loquetur vobis Statim vetula maledicta illo dimisso turbato ad uxorem accessit et se uirum eius inuenisse cum quadam alia muliere narrauit. Cuius signum sibi foret cum domum ueniret non libenter eam videret. sed tristis nimium ei appareret. hiis itaque consitis uetula mox discescit. Et dum uir domum reddit sic uniuersa inuenit ut a diuina immo a dyabolica audierat. quia quilibet eorum tristis nimium alteri apparebat. Cumque uter in alterum odium non modicum concepisset et uetula hincinde contraria suggereret. tandem diuinitus confortari ceperunt mutuo sibi loqui et causas exquirere odii preconcepti. Cumque manifestassem tibi mutuo omni que audierant a uetula et inuenissent omni esse falsa omni deposito odio et rancore in amorem pristinus redierunt et portam auditus non ultra fallacis referarunt.

(371)

VICIUM ALTERINS OCCULTARE LAUDABILE EST

*Cosa de alabar e de oír
es defecto de otro encobrir.*

Un cavallero romano avia repudiado e dexado a su muger. E estando con otros cavalleros en la plaça, reprehendianlo porque dexara a su muger, maravillándose seyendo ella noble, hermosa, bien acostumbrada, sabia e rica. Oyendo esto el marido respondiò: -Como yo estó calçado agora de nuevo, ¿parécevos este çapato mío fermoso e bueno?

Ellos respondieron que era fermoso e bien convenible al pie. Dixo: -Bien dezides, mas ninguno de vos, salvo yo, non sabe donde me aprieta e muerde.

E alabaron la sabidoria de aquel cavallero en esto, porque encobrió el defecto de su muger e excusósse con hermosa semejanza del repudio e porque la dexara.

Tu: 4339

Th, K, G: J1442.14 "Yo sé donde me hacen daño mis zapatos dice un hombre que es reprendido por abandonar a su esposa a quien todos tienen por modélica".

Plutarco, *Vida de Paulo Emilio* (c. 5). Desarrolla el motivo, (Keller) y el tipo 4339 (Tubach).

420 (372)

VINUM BIBERE MULTUM MORTEM INDUCERE POTEST

*Bever mucho vino e fuerte
trae al ombre a la muerte.*

Cuenta Valerio el Máximo en el libro segundo que los cibdadanos de Cartajena embiaron a Macobrio, ombre muy prudente en guerras, e con grand cavalleria a pelear con los de Assiria. E estos padecían defecto que bevían de voluntad el vino, e oy muchos compañeros tienen.

E veyendo Macrobio la hueste de los assirios tan poderosa, pensó que los non podrían vencer por fuerza, e usó de arte e de cáptela. E tomó mandrágoras e fizolas polvos e sabiamente echó aquellos polvos dentro en los cueros llenos de vino. E por quanto la virtud de la mandrágora es acerca de poçoña e trae grand sueño e mucho dormir, mandó a sus cavalleros que esforzadamente diessen en la hueste de sus enemigos e después que fingiessen que fuían e desamparassen el real. E feziéronlo así. E los de Assiria, creyendo que avian vencido el campo, fueron robar el real que los otros avian desamparado, e fallaron mucho vino e bevieron d'ello largamente. E todos escalentados luego cayeron en tierra como muertos. E entendido esto Macrobio, tornó sobre ellos e fallolos a manera de muertos, e todos los pasó a cochillo.

4 el Máximo om. M 6E (1°) om. M 8E om. M 11 e om. M 14E om. M 15 d'ello om. M

4 cartajena 9 podria 9 cautella 11 ponçoña 13 foyan 13 el] su 14 ansi 17 entendiendo 17 afallolos
P 17 puso

Tu: 5304

Th, K, G: K871.1 "Armada intoxicada y vencida".

Valerio Máximo (VII, 4, ext. 2), Herodoto (I, 207, 211), Pauli (661, II), [Krappe].

421 (373 y 374)

VINUM PLURES HABET PROPRIETATES NON BONAS

*El vino es muy virtuoso,
e a las vezes es dañoso.*

421a. Rábano en el *Libro de las naturas*, e Furgencio, considerando las propiedades del vino a los que bien usan d'él e las malicias a los que d'él usan mal, creyeron que el vino era dios en la natura. E posieronle nombre Vaco, e pintáronle cierta imagen que avía la cara de mugier moça e los pechos descubiertos, e la cabeça con cuernos e con corona de vides, que cavalgava sobre serpientes, que era llamado Indias por un monte de India en que fuera criado otro de donde fue fallado el vino.

421b. Cuenta Josefo en el *Libro de las causas de las cosas naturales* que Noe falló la vid montesina primero, e seyendo amarga, tomó sangre de quatro animalias, de león, e de cordero, e de puerco, e de ximio e mezclolas con estiércor e con tierra, e púsolo a la raíz de la vit que tenía cortada para que naciesse, por que tirada la amargura de la vit, diesse el fruto dulce. E desque bebió de aquel vino embriagosse, e estando desnudo en su tienda con su hijo, escarneció d'él. E después que perdió la embriaguez, llamó a sus hijos e mostrosles la natura del vino e dixoles que él mezclara sangre de aquellas animalias por que los ombres aprendiessen en aquel libro que algunas vegadas son fechos leones por saña, e algunas vegadas corderos por necedad; e algunas vegadas puercos por luxuria; e algunas vegadas ximios por sotileza. Ca el ximio qualquiera cosa que veye quiere fazer. E así muchos quando están sin vino son contentos de sus oficios, e desque están embriagos ocupassen de los oficios agenos e non sirven, mas desirven¹.

3 e a las vezes] mal usado M 7 e (2º) om. M 9 otro de donde fue fallado el vino om. M 11 vid montesina primero] ~ primero la vid montesina M 12 e (1º) om. M 12 e (2º) om. M 12 mezclólas + con tierra e M 13 tenía om. M 13 cortada + ponia M 18 algunas *praem.* en P 19 e (1º y 2º) om. M 21 e (1º) om. M

4 fulgencio 5 usauan 12 ximia 12 estiércor 13 pusolas 14 vid 20 vee

Tu: 421a)5312, 421b)5093

Th, K, G: 421a) Z129.3 "El vino personificado" y 421b) A2851 "Las cuatro características del vino" y "Padre se mofa de su hijo estando borracho".

Rábano Mauro, *De el universo* (XXII, 13), *Gesta romanorum* (159), Pauli (244, II), [Krappe].

Sobre la astucia del simio, M^r Jesús Lacarra hace referencia a ella en su edición del *Calila* (p. 257, n. 153).

¹ Este segundo ejemplo aparece en el ms. BNM, como 374, bajo la máxima latina VINUM EX SANGUINE QUATUOR ANIMALIUM DESCENDIT e incluye el siguiente dístico: "El vino es bueno e muy preciado / de sangre de animalias fue fallado".

422 (375)

VIR IN CONIUGIO VIRTUOSUS NON DIVES EST ELIGENDUS

*El ombre deve ser escogido
virtuoso por marido.*

Cuenta Valerio en el libro séptimo, capítulo III, que un buen ombre tenía una hija sola e demandó de consejo a un filósofo que llamavan Temistodes si la casaría con un pobre que era bueno e de buenas costumbres o con un ombre que era rico e non era provado si era bueno o non. E respondiolo que mejor era el ombre que ha menester dineros que non el dinero que ha menester ombre; e consejole que buscasse yerno e non riquezas. E es tener captela e sabiduría, ca muchas vegadas se falla tacha después del casamiento.

E el que quiere comprar asno, o cavallo, o bue, o otra cosa de poco precio, primero lo prueba que lo compre, e sola la mugier asconden que non la vean por que non la menosprecien.

2 escogido + que es M 7 E *om.* M 8 buscasse] escogiesse M 9 yerno *praem.* ante M 9 e (3^o) que M 9 tener] detener P 9 es tener] – tener es P 9 captela e sabidoria] – sabidoria e cautella M 9 tacha + e P 11 o (1^o) *om.* M 12 e *om.* M

9 cautella

Tu: 1444

Th, K: J152 "Sabiduría del sabio" y L213 "Muchacha pobre elegida antes que la rica. Tesoro encontrado".

G: J152.18 "Filósofo avisa a un padre de que case a su hija con un hombre pobre", J247.1 "Hombre avisado de buscar un buen marido para su hija, no uno rico", L213.3 "Padre elige a un marido pobre para su hija antes que rico".

Valerio Máximo (VII, 3, ext. 5), [Krappe].

Lucanor (25), *Castigos* (ms. A BNM, ADMYTEO 59r), [Goldberg].

Aragüés plantea que es una *abreviatio* de Valerio (1997, p. 173).

(376)

VIRTUS EST MAXIMA CELARE ALTRUIS FORE FECTUM

*A muy grana virtud es de contar,
pecado ajeno encellar.*

Dize Boecio que un tirano que de los que antiguamente eran prendió un ombre libre e diole muchos tormentos por que confessasse un consejo que avian avido él e otros para lo matar, e que le dixesse quién eran sus compañeros. Él, menospreciando sus tormentos e de más fuerte coraçón que el tirano, mordió la lengua e cortola e lançola a la cara del tirano. E assí venció del que pensava ser vencido, e la pena lo fizo ser virtuoso.

Tu: 1444, 4911

Th, K: P361.8.1 "Fiel criado sufre la tortura por evitársela a su amo".

G: S163.2 "Hombre (o mujer) que se arrancan la lengua de un bocado y la escupen a su torturador para evitar traicionar a sus compañeros".

Migne (LXXII, col. 19), Tertuliano, Pausanias, Plinio, Séneca, Diógenes Laercio, *Leyenda dorada* (I, 160), [Krappe].

La *Summa* (f. 88r) nos ofrece una versión cercana al ejemplo (f. 289v):

Unde boecius narrat quidam ex tyranis antiquis liberum quendam uirum cepisse et magnus eum ualde suppliciiis affecisse. uolens inducere eum ut coniurationis cum se faceret cuius consocius ille erat. (...) eos quos erant socios at ille tormenta tyranni (...) et animo illo maior linguam momordit dentibus et abscidit et in (...) tyrani fementis eientis sic eum qui se credebat uincet superauit et penam se maior fecit esse uirtutis.

423 (377)

VIRTUOSUS NON PARCENS PERDIT VIRTUTEM

*El que non perdona el mal fecho,
la virtud pierda e con derecho.*

423a. Dizen que un ermitaño avia gracia de sanar a los enfermos. E un día ladrones, pensando que tenía mucho oro, entraron en la celda e robáronle. E ellos fuera de la puerta, fizo que non se podieran mudar. E en la mañana los que los fallaron allí queríanlos quemar por el furto. El hermitaño dixo: -Dexatlos ir en paz, ca en otra manera yo perdería la gracia de sanar los enfermos.

423b. E léyesse de otro ermitaño que desque él se iva de la celda, los ladrones furtávanle el pan. E yendo el fuera, mandó a dos dragones que guardasen la puerta de la celda. E quando venieron los ladrones, desque los vieron, de grand temor cayeron en tierra. E viniendo el ermitaño, fallolos medio muertos e levolos a su celda e dioles de comer. E ellos ovieron grand contreción e después fueron muy santos ombres.

4 a los om. M 4 E un día om. M 5 ladrones *praem.* unos M 7 furto + e M 10 dos] los M 13 E (1°) om. M

3 pierde 6 podiessen 7 dexadlos 8 los enfermos] las enfermedades 9 leesse

Th, K: 423b) B11.6.7 "Dragón guarda la comida del eremita, ahuyentando a los ladrones. El eremita los perdona y ellos se arrepienten".

G) 423ab) Q222.5.4.1 "Ladrones roban en la celda de un ermitaño".

Migne (LXXIII, col. 1163), [Krappe].

Guardiola (1988, p. 275) mantiene que existe una versión de los exempla en la *Summa*, que no hemos encontrado.

424 (378)

VISIONIBUS NON OMNIBUS EST CREDENDUM

*Tú dever de saber,
a todas visiones non es de creer.*

Dizen que en una tierra que es acerca de Forlimio en que la gente es devota a Dios e a los religiosos. E allí era una dueña que según podía parecer toda santa [era] e de coraçón mucho casta e de muy grand honestidat.

E esta tenía un fijo muy noble e fermoso que avía nombre Joan, e podría ser de diez y ocho años. E aviendo nuevamente casado, morió en esta edat. E el diablo tomó forma d'este mancebo e muchas vezes apareció a aquella dueña, e llamándola "madre" induziala a buenas obras. E ella creyendo, que era su fijo, de buena voluntad le veía e le oía, e trabajava de fazer todo lo que le dezía. E veyendo ya el diablo que ella le creía en todas cosas, una vegada viniendo a ella dixole: -Madre, en esta vuestra cassa están reliquias preciosas, mas están en muy mal lugar puestas, deviendo ser adoradas con muy grand reverencia.

E ella preguntole a dónde estavan e cuyas eran. E dixole que eran de la honrada Madre de Dios que están en tal lugar de vuestro establo. -E fazétlas traer dende e ponétlas en lugar onrado por que les podades allí cada vegada adorar.

E ella non entendiéndolo el engaño del enemigo, fizo buscar en el lugar del establo donde le dixiera e falló cabellos de mugier que parecían de oro. E después dixo el diablo a esta dueña: -Madre, guarda que todas estas cosas non digas algo a los fraires menores, sinon después nunca más te apareceré.

E ella non sabiendo el engaño, algún poco lo encobrió, e teniendo los cabellos por muy grandes reliquias en secreto a oras convenibles los adorava. E començó el diablo a buscar manera cómo mataría a ella e a toda su compañía, pero a Dios non plogo. E dixo el diablo que en tal lugar estavan unos árboles muy santos, e ellos eran a donde se fazían muchos maleficios. E él trabajava por que ella e toda su compañía sobiessen en lo más alto de aquella sierra e tomasen dende ramos de devoción. E fazia esto el diablo por los derribar e matar, ca aquellos árboles eran muy altos. Estonce aquella dueña por la gracia de Dios ovo temor e fuesse al guardián de los fraires menores que era su confessor e dixole todas las cosas por orden que le avían acaecido. E él reprimiendola porque tanto callara e mandó que le troxiessen los cabellos e quemólos luego. E después que le dio penitencia porque los avía adorado el diablo, nunca más le apareció.

2-3 "Tú debes... de creer"] a todas las visiones non deuenos creer / ca a las vegadas pueden empesçer M 4 en que la gente es om. M 7 E (1º) om. M 11 le (2º) om. M 11 E om. M 11 que] como M 15 eran + cabellos M 16 que] e P 16 traer] tirar P 18 E om. M 18 cabellos + tan fermosos M 19 parecían + ser cabellos M 19 oro + que todos los ombres simples podrían creer ligeramente que eran de la virgen maria M 20 algo om. M 22 los cabellos om. M 22 teniendo + los M 23 a om. P 23 E om. M 24 buscar + nuevas M 24 compañía + e assi lo feziere M 24 pero om. M 24 non plogo] a quien ella sería non lo estoruara M 25 dixo el diablo] - el diablo dixole M 25 muy om. M 26 compañía + fuessen aquellos arbores de noche e M 27 aquella sierra] dellos M 27 E] el M 28 el diablo om. M 29 aquella dueña por la gracia de Dios] - por la gracia de dios aquella dueña M 30 por orden om. M 31 acaecido] conteçido M

4 ferlinio P 7 juan 8 XVII 9 apareçia 10 induziola 13 logar 16 logar 16 fazedlos 17 poner 17 logar 18 logar 19 muger 24 maneras 26 fazieran 26 ella] el 31 trayesse

Tu: 2276

Th, K, G: D2176.5 "Quemar cabellos para evitar brujería", E446.2.1 "Fantasma deposita un mechón de cabellos quemados. El fantasma del hijo de una mujer intenta tentarla para que se suicide hasta que se abandona un mechón de cabellos quemados del muchacho muerto", G303.3.1.16 "El diablo se aparece como muchacho".

En la *Summa* (f. 253v) encontramos una versión muy cercana que puede ser la fuente de ésta de Clemente Sánchez:

Quedam familia est apud forlimum domino et fratribus qui deuota in qua erat domina ut uideri poterat tota sancta animo ualde pudica ac multa honestitate per fulgida. Hac habebat filium elegantem nominem Johannem anorum forte XVIII quae in fac florida mortuus est etate. dum nouit accepisset uxorem. In huius personam se dyabolus se transfirurat sepe illi domine apparebat et matrem eam uocas ad bona opera inuitabat. Quem illa filium esse credens libentur nimis eum uidebat. libuntur audichat et studebat totum facem quae dicebat. Cumque ad se credendum in omnibus demon est (...) esse (...) semel ad ueniens dixit ad eam. In domo hec nostra mater sunt ualde pretiose relique. in loco ualde despecto sunt ponere cum tum situs reuerentia summa digne. et cum summa reuerentia adorande. Cunque illa quæret ubi essent et etiam cuius eerunt. inquiret ille capilli uenerabilis mater dei. in tali loco nostri stabli collocati quod id facies eleuari et in honorabli loco ponit ut (...) possint horis singulis adorat. Tunc illa non attendes dyabolicosnis astutiam in stabli loco quod dixat queri fecit tertias mulieris tan pulcras inuenit ut aurei uident esse capilli. ut eos regine celestis fruisse a simplicibus dacile possunt (...) Tunc daemon dixit ad dominam. Caue diligit o mater ne de huius omnibus ad presumas minoribus dicet quia non tibi ulterius (...)Cumque (...) fallacie celassum ad ipse et persummis reliquis ista teneris. eas in secreto haris debitis adoraret cepit dyabolus nouas uias (...) quibus eam cum familia tota occidit. unde domina clementia cui seruierat obstetisset. Nam dicens dyabolus quidam in arbores esse sanctas ubi maleficia multa fiebat intabat ut tota familia nocte sil ad arbores illas ueet ad summum earum ascenderent et inde se ramos deuotionis acciperent precipitate sigilos uide doles. Sunt eium ille arbores ualde alte sic sepe contingit me uidem dominum in (...) uia transiret. Tunc inspirete domino dum mulier timeor cepisset ad guardianum fratrem quod ipsa confessorem habebat quod (...) preparauat et cuncta illi quae fuerint gesta dix. Sic ipse in pena retulit. Tunc ille eam de taciturnitate redaguit et capillos se (...) ferri uissit quod igne ciemauit. post quam autem illi penitentiam per adorantem inposuit iam ultra illi dyabolus uillisit.

425 (379)

VITE CONTEMPLATIVE NESCESSARIA EST ACTIVA

*La vida contemplativa
mester ha la activa.*

Un monje de otro monesterio vino al abat Silvano en el monte, e viendo a los monjes que fazían algunas obras corporales, díxoles: -¿Por qué fazistes obras que perecen? María mucho mejor parte escogió.

E el buen ombre viejo fizo traer un libro para en que leyesse e un monje púsole en una cámara, e estudio allí fasta ora de nona. E acatava que vernía alguno a llamarlo para comer. E desque non venía alguno, fue al abat e preguntole si avían comido los monjes. E él respondió: -Tú, ombre espiritual eres, e non has mester este manjar; mas nós somos carnales e comemos, e por esto obramos.

E quando lo oyó, arrepentiosse de lo que avía dicho, e díxole el abat: -Cata que María mester ha a Marta.

4 en om. P 5 corporales om. M 8 a om. M 10 respondió + le M 12 E om. M

3 menester 4 abad 4 veyendo 5 monges 5 façedes 7 monge 7 pusolo 12 abad 13 menester

Tu: 5386

Th, K, G: J1215.2 "Come alimento espiritual", le dice un monje a un hermano vago, que les critica por trabajar la tierra, cuando llega la hora de la cena y no le ofrecen comida", J1511 "Se debe trabajar", X457 "Bromas de monjes".

G: V316.3 "Enemistad entre monjes activos y contemplativos".

Odo de Cheriton (P, 173), *Recall* (169), [Tubach].

La *Summa* (f. 169v) ofrece una versión amplificada de la historia que cita la fuente y elide el nombre del abad, a pesar de ello podría tratarse de la fuente de ésta:

Unde legitur in vitis sanctorum patrum quae dum quedam ex fratribus que dicebant oratores ad quedam cenobium (...) et fratres loci laborare uidisset dixit ad eos. Quare operamit cibum que (...) Quare non mariam sequimur quae optimam partem elegit. Tunc abbas cum in quedam cellulam nutti fecit ut per uolito posset orare. Cumque (...) ad oram prandii expectassit mirabatur secum quae eu ad prandium non uocaret. Cumque diuitius expectassum nec ullus eu uocaret, foras (...) dixit abbi Nunqua comederunt hodie fratres Qui abbas dixit. Ita comederunt. Et ille ait. Quare me non uocastis. Cui abbas ait. Tu cum uitam marie elegeris cibo hoc corporali non (...) aue si necesse est manducare necesse (...) manibus laborare. Scias quae marie neccessaria est martha.

426 (380)

VITA A MELIORI SUMENDA EST

*Vida buena e alabada
del mejor deve ser tomada.*

Un ombre bueno religiosso preguntó a una monja cómo fuera santa. E ella le dixo que seyendo pequeña oviera padre muy manso, e pocas vegadas salía de su casa quando era sano, e algunas vezes labrava e trabajava para se mantener de los frutos, e era tan templado en el fablar que a duro creía que podiesse fablar. E dixo que la madre era parlera e cruel, pecadora e luxuriosa, e muchas vezes movia contiendas e nunca ovo enfermedat. E acaeció de morir el padre, e luego fue turbado el aire e venieron relámpagos e truenos e tempestades; e estando él en su lecho non podían enterrar por estas cosas, por lo qual los ombres movían las cabeças e pensavan que por muchos pecados que feziera mereciera esto que Dios non lo dexava enterrar. E después la madre llena de pecados que expendió su vida en luxuria e sobervia, e en la muerte d'ella fue tanta serenidad que parecia que el aire le fazia servicio.

E después de su muerte que començara a pensar cuál vida escogiera, o de la madre que nunca ovo enojo nin trabajo, o del padre que siempre vivió con dolor e oviera tal adversidad en la muerte. E si escogiesse la vida del padre que avería muchos trabajos, e si la de la madre que avería mucha folgança; e que escogiera la de la madre.

E después que en sueños le apareciera un ombre grande de grand cuerpo e muy espantoso de vista e que le dixiera: -¿Qué pensaste? Ven conmigo e yo te mostraré a tu padre e a tu madre por que sepas de qual d'ellos devas escoger la vida.

E levome a un lugar muy fermoso en que estava un campo de maravillosos olores e la su grandeza e fermosura non podría ser contada. E mi padre vinome abraçar e dixole: -Yo quedaré aquí.

E él me dixo: -Non puedes agora, mas si seguieres mis obras, después vivirás aquí.

E el que me levava levome a una casa muy escura llena de grand roído, e mostrome un forno ardiente e a mi madre en él fasta la garganta. E veyéndome escomençó a dar muy grandes bozes, deziendo: -¡Ay, fija! Esto padesco por mis malas obras. Ayúdame, e non me quieras dexar. Miémbressete del dolor que ove en te parir.

E yo con dolor començé a gemir e llorar porque me levarían e non la pude ayudar. E después dixe al que me levava que la ayudasse a que biviesse en folgança como mi padre.

4 bueno + uiejo M 4 monja] religiosa M 7 dixo om. M 9 E (1^o) om. M 9 el] su M 10 él en] ~ en el P 10 non + lo M 12 enterrar + e acabo de tres dias con trabajo lo podieron enterrar M 13 e (2^o) om. M 15 o om. M 18 mucha om. M 18 la de la madre] esta M 19 después que] de noche 20 grand om. M 21 pensaste + e le dixiera M 23 lugar] campo M 23 estava] auia M 23 un campo de om. M 26 E om. M 26 vivirás] vendrás M 30 Ay fija om. M 31 -te om. M 33 la] me M

5 siendo 6 vezes] uegadas 12 merecie 15 escogeria 16 beuio 28 oscura 28 ruydo 29 viendome 30
començo 33 leuauan 33 pudo P

Tu: 1450

Th, K: V511.1 "Visión del cielo", V511.2.3 "Una muchacha ve a su madre en el infierno".

J. de Vitry (289), Migne (LXXIII, col. 995), *Liber exemplorum* (195), [Krappe].

427 (381)

VITA PAUPERIS SECURIOR EST¹ POTENCIA

*La vida del pobre es segura,
más que la del rico sin dubda.*

Dizen que Sócrates el filósofo por dexar los negocios del mundo morava en el monte, e en lugar de casa tenía la meitad de una tinaja, e la parte abierta poníala contra el sol e la otra poníala contra el viento e contra el agua. E los caçadores del rey falláronlo e començaron a escarnecer d'él por que vieron que estava matando piojos. E tirándole el sol, dixoles con cara alegre: -¿Por qué me tirades lo que non me dades?

E ellos sañudos quesiéronle echar de su casilla o que non estuviesse cabe el camino por que el rey su señor non oviesse enojo de tan vil persona. E desque non lo pedieron echar, amenazáronlo que por su porfia le vernía algún mal deziendo: -El rey nuestro señor con su gente ha de pasar por aquí.

E ellos fablando esto, el filósofo acatándolos, dixo: -Vuestro señor non es mi señor, ante es siervo de su siervo.

E ellos quisiéronlo matar con gran saña, e los que eran menos malos quisieron esperar que veniesse el rey. E estando en esta contienda, vino el rey e preguntó que por qué contendían. E los suyos contáronle todo lo que avía acaecido. E el rey quiso saber sí era verdat e allegosse al filósofo e preguntole qué dezía de sí. E él dixo que era el siervo del que servía (a) él. E el rey con buena voluntad le preguntó que le declarasse lo que dezía. E el filósofo con reverençia le dixo: -La voluntad es a mí sujeta e me sirve, e yo non sirvo a ella; e tú al contrario, que eres sujeto a la voluntad e la sirves, e ella non sirve a ti; e así tú eres siervo de aquella que sirve a mí.

E el rey, abaxada la cara un poco a tierra, dixo: -Según parecen tus palabras, dizes que la gloria del poderío es nada.

E el filósofo le dixo: -Tú sabes que la codicia de las cosas mortales ha seído señora de ti, e has codiciado la materia de fazer de las cossas d'este mundo; e la virtud tuya non lo acabo, mas por codicia de gloria has fecho lo que feziste, la qual gloria piensa cuánto ligera e cuánto fraca, e cuánto vazía de toda carga es. E así el poderío pasado de tu gloria, así como ya es ninguno, non es de temer nin el poderío tuyo que está por venir. E el fin de tu poderío es dūdoso e non cierto, e de presente parece que el poderío es tan pequeño e dura tan poco que en abriendo el ojo e cerrando es nada. E por ende en ninguna manera non es de temer.

E el rey, oídas las palabras del filósofo, dixo a sus gentes: -Siervo de Dios. Ninguno non le faga enojo nin deshonestidat.

2 La om. M 2 es segura] más segura puede ser M 3 "más que... sin duda"] que de grand señor que tiene grand poder M 4 el filósofo om. M 7 por que] e M 8 tirándole *præm.* estuan delante del M 8 dixoles con cara alegre] ~ con cara alegre dixoles M 9 E om. M 10 su señor om. M 12 con su gente

¹ Keller añade en su edición QUAM

ha de pasar por aquí] ~ ha de pasar por aquí con su gente M 13 E om. M 15 quisieronlo matar con gran saña] ~ con grand saña quisieronlo matar M 16 esperar + fasta M 16 E om. M 17 contáronle] dixieronle M 17 E (1º y 2º) om. M 18 si + e assi commo primero auia dicho a los suyos M 19 dixo + del M 21 sirvo om. M 21 que] tu M 22 de aquella om. M 23 cara] vista M 23 un poco a tierra] ~ a tierra un poco M 25 mortales om. M 28 cuánto om. M

5 logar 8 tiruanle 11 amenazaronle 25 sido 26 d'este] del 28 flaca 29 passado 34 desonestad

Tu: 1673

Th, K: J1521.1 "Filósofo cínico vive en un barril", J1442.1 "El cínico quiere la luz del sol"

Gesta romanorum (61), *Scala coeli* (103), [Schwarzbaum, 1964].

Disciplina (28)

H. Schwarzbaum (1964, pp.328 y ss.) al estudiar la versión que de este cuento existe en la *Disciplina clericalis* (XXVIII "Exemplum de Socrate") muy similar al de "Diógenes et rege", señala que parece ser que Sócrates, como Diógenes, evitaba a la gente y los placeres mundanales viviendo de esta manera. En la literatura folclórica árabe es frecuente encontrar historias similares. J. Bolte señala que no sólo Pedro Alfonso atribuye a Sócrates estos dichos y hechos, que habitualmente se atribuyen a Diógenes, sino que también están en los *Gesta romanorum* protagonizados por Alejandro Magno y Sócrates. Para el motivo del filósofo cínico viviendo en un barril se puede ver, entre otras muchas, la historia de Barlaam. El motivo también aparece en la *Scala coeli* (103). Probablemente Pedro Alfonso tomó la historia a través de los árabes de alguna fuente budista.

M^a Jesús Lacarra (*Pedro Alfonso* p. 114) señala que las anécdotas de Sócrates proceden de los escritos de Diógenes Laercio y la tradición las atribuía a Diógenes de Sinopa (ca. 400-323 a. C.) que fue una figura provocadora, considerada el filósofo cínico por excelencia, haciéndole protagonista de dichos y hechos de diferente origen; posiblemente, llegó a Atenas desterrado desde Sinope, lo que explica que sin patria no tuviera hogar y se desprecupara de su tumba. La anécdota más famosa es la de Alejandro y Diógenes en Corinto. Este material, en gran parte legendario, alcanzó gran difusión al usarse en compilaciones sapienciales árabes, a través de las que pudo llegar a Pedro Alfonso y de ahí a Clemente Sánchez. Es esta una historia relacionada con el tópico del encuentro del rey y el sabio, que más que rigor histórico tienen valor simbólico ya que el filósofo evidencia el materialismo del rey, sintiéndose él superior porque no le dominan estas pasiones. En las versiones más favorables a Alejandro, como en la de Clemente Sánchez, el rey responde magnánimamente al filósofo. La misma autora en (1999, pp.150-151) estudia la versión de este cuento, desarrollada esta vez por Diógenes y Alejandro, que incluye el *Valerio Máximo romancado* señalando más obras que recogen el encuentro entre el filósofo y el rey (Cicerón, Séneca, J. de Salisbury, Pauli, W. de Burley).

428 (382)

VITA CONTEMPLATIVA SUSTINERI NON POTEST SINE ACTIVA

*Vida espiritual e contemplativa
non se puede sufrir sin la activa.*

Un monje que avía nombre Joan estava con su hermano carnal en su celda, e trabajava con sus manos de que se mantoviessen, e dixo que quería solamente ocuparse en las cossas de Dios e a manera de los ángeles e alabar siempre a Dios, e que de allí adelante non se quería entremeter en cossas terrenales. E dexó las vestiduras e la celda e al hermano e fuesse a un monte e al yermo espesso e grande. E estando allí algunos días las aviespas e las moscas ferieronlo en todo el cuerpo e atormentáronlo, e queriendo ya fallecer de fambre, tornó a la celda e llamó a la puerta. E el hermano preguntó que quién era. E él respondió que Joan su hermano. E él dixo: -Tú non eres Joan, ca Joan fecho es ángel.

E él dixo que sí era e que pecara, e demandando perdón. El hermano fizolo estar toda la noche allí atormentado, e después abriole e díxole: -Si eres fecho ángel ¿por qué quieres entrar en la celda? E si eres ombre e has de mester manjar corporal, has de trabajar.

6 e om. M 8 al + su M 8 a un monte e om. M 11 E (1º) om. M 11 su hermano om. M 12 él] el hermano M 13 sí] el M 13 que om. M 13 e demandando perdón om. M 15 por] para M 15 corporal + menester M

4 juan 6 e a] ca 8 al] el 9 aviespas P 10 atormentaronle 12 juan 13 deziendo 14 dízole 15 menester

Tu: 5385

Th, K, G: J215.4 "Un monje se va al desierto para evitar el trabajo de las cosas materiales. Descubre que tiene que trabajar para vivir y regresa al monasterio".

G: V316.3.1 "Un de dos monjes abandona el monasterio para vivir como los ángeles en el desierto. Sufre el daño de aviespas y moscas. Sólo será readmitido si admite la necesidad de trabajar".

Espéculo (341), [Goldberg].

Leyenda dorada (III, 403, ed. Graesse p. 805), [Krappe].

Comparable con el 425 (379).

Guardiola (1988, p. 275) señala que existe versión literal en la *Summa*, que no hemos localizado.

429 (383)

VOLUPTAS PLURIMA MALA AFFERT¹

*La delectación de la carne
muchos males trae.*

Dize Fulgencio que del deleite de la luxuria vienen muchos males, e dize que se prueba por semejanza de una imagen que los filósofos e poetas gentiles fezieron pintar a honor de la planeta de Venus a manera de una moça muy fermosa que nadava en la mar e traía una concha en la mano derecha llena de rosas, e enderredor d'ella palomas bolando. E esta moça era dada en casamiento a Vulcano, dios del fuego, aldeano muy suzio, e delante d'ella estavan tres donzellas desnudas que eran dichas tres gracias; e las dos tenían las caras contra ella e la tercera a las espaldas; e al su lado estava Cupido, su fijo ciego, que lançava saetas contra el dios Apolo, por lo qual los diosess turbados, el moço con temor fuyó al dios Martes.

E la significación es que por aquella planeta de Venus se entiende el deleite de la luxuria, o la persona luxurioussa; e dizen ser fembra por la variación que nunca esta firme; e dize estar desnuda porque non ha vergüenza; e dize nadar en la mar porque siempre querría estar en deleites; e dize que traía una concha en la mano porque siempre se delcita en cantares e alegrías; e dizen que Venus fue engendada en la mar porque la luxuria se engendra de grande abundancia de deleites.

2 La delectación de la carne] ~ de la carne la delectacion M 3 muchos om. M 3 trae + e dannacion M 7 una concha en la mano derecha] ~ en la mano derecha una concha M 7 concha + de mar M 15 e (1º) om. M 16 e om. M

8 volando 11 apollo 12 mars 16 trae

Tu: 4386

Th, K: Z129.4 "Pecado personificado", Z129.4.1 "Pecado personificado como la diosa Venus y sus ninfas".

G: Z127.1 "Pecado de la lujuria personificado por Venus".

Ovidio, *Amores* (I, 9, 39-40) y *Ars amatoria* (II, 561 y ss.).

¹ A opinión de P. Groult, (1968, p. 7) Keller corrige mal poniendo AFFERIT, cuando debía ser AFFEIT (del *affert* de los mss.).

430 (384)

USURARII ET HEREDES SIMUL PUNIUNTUR

*Atormientan los usureros
e con sus herederos.*

Dizen que era un usurero que tenía dos hijos. E el uno d'ellos non queriendo heredar en los bienes que eran mal ganados, fizose ermitaño. E el otro quedó con el padre, e después que fue muerto heredó todos sus bienes. E dende a poco de tiempo morió. E quando lo sopo el hermitaño, ovo grand dolor creyendo que serían condenados. E rogó a Dios por que le revelasse en qué estado estavan. E fue arrebatado e levado al infierno e vio de un pozo salir al padre e después al hijo, e peleando mordíasse el uno al otro. E oyó como dezía el padre al hijo: -¡Maldito seas tú, que por ti fue yo usurero!

E dezía el hijo al padre: -¡Más maldito seas tú! que si tú non ovieras ganado mal los bienes, yo no los oviera injustamente nin fuera condenado.

2 Atormientan los] los que mal bien e son M 3 e om. M 3 con *praem.* son atormentados M 9 de un pozo salir] ~ salir de un pozo M 9 padre + primero M 12 E dezía el hijo] ~ el hijo dezía M 12 al padre] al contrario M 13 fuera + ido M

1 usurari P 12 ouieres

Tu: 5027

Th, K: Q273 "Usurero castigado", Q273.4 "Hombre que abandona a su padre y hermano usureros los ve quemándose en los infiernos e insultándose uno a otro por sus pecados", Q560 "Castigo infernal" y V511.2 "Visión infernal".

G: P435.11 "Hombre que abandonó a su padre y hermano usureros les ve quemándose en los infiernos y acusándose de sus errores", Q566.4 "Hombre que abandonó a su padre y hermano usureros les ve quemándose en los infiernos y acusándose de sus errores".

Speculum laicorum (579), [Krappe].

Este tipo de castigos infernales son muy comunes a los avaros y usureros, también son abundantes estos relatos de visiones infernales.

La *Summa* (f. 113r) recoge una versión abreviada de este ejemplo:

Fuit usurarius quedam magnus duos filios huius quorum unus non uolens accipere de usurariis discessit (...) seruiturus ab eis. Tandem patre et fratre mortuis istendum rogauit ut que esset de eis (...) (...)Itaque rapuit ad loca penalia dicit unde esse omnia grauius tormentorum uidebant. Cumque hucatque illuc oculos (...) ut patrem cum fratrem uidet in quodam profundo puteo intuitus eos est se mutuis morsibus acantes. Decebit est pater ad filium. Maledicens sis tu fili quae per te usuras feci et penarum periculum hoc incurri. Cui usura uice filium indebat. (...) tu (...) per sis maledictus me pecuniam usurariam reliquisti propter quae ad tomara ei. Et sic (...) talia dixerant ad mortuos mutuos se debant et carnes cum dentibus lacerabant.

(385)

USURARIUS ET SUCCESSORES SUI GRAVITER PUNIUNTUR

*El usurero e los que d'él son nacidos
gravemente en el infierno son punidos.*

En las estorias de los Santos Padres se lei que un santo padre rogó a Dios que le mostrasse las penas del infierno e los logares de los tormentos crueles. Dios oyole e embiole su ángel que le levó al infierno e mostrole diversas maneras de tormentos, e entre todos los otros muy espantosos e vio un escala en que eran diez grados en que estavan enforcados diez ombres uno sobre otro. E el primero era un viejo muy antiguo mezquino e podrido, e deyuso d'él estavan los otros colgados, cada uno en su grado. Los diablos atormentavan estos ombres e cruelmente los açotavan e con grafios de fierro los despedaçavan. E veyendo estos ombres pareciole que la pena d'estos era mayor que todas las otras penas del infierno. E maravillándose, demandó al ángel quién eran estos. E respondió el ángel: -Aquel que está en el primer grado fue un viejo que de usuras ganó muchas riquezas, e porque non satisfizo padecerá aquella pena para siempre. E el segundo fue su fijo, que comoquier que non dio a usuras, porque ovo la heredad del padre malganada, e non quiso satisfazer por su padre, para siempre padecerá esta pena. E el tercero fue nieto del primero e fijo del segundo, e non fue usurero, mas retuvo a sabiendas los bienes que su avuelo avía ganado por usuras; por esto recibirá tal pena con su padre e avuelo quanto la Virgen María regnaré en los cielos. E el quarto fue fijo del tercero; el quinto, fijo del quarto; e el sexto, fijo del quinto; e el séptimo, fijo del sexto; e el octavo, fijo del séptimo; e el nono, fijo del otavo; el décimo, fijo del nono. E así uno en pos otro sucedió en la heredad malganada del primer padre, e ninguno non quiso satisfazer. E por ende cada uno con el primero padecerá esta pena quanto Dios estoviere en el cielo.

E así parad mientes cómo el usurero non solamente los fijos, mas aún los nietos e todos los otros fasta la décima generación mata.

Tu: 5027, 5062

Th, K: Q273 "Usura castigada", Q273.3 "Monje ve a un usurero y a las nueve generaciones de sus sucesores que vivieron de sus mal ganadas rentas quemándose en el infierno", Q560 "Castigo infernal", V511.2 "Visión infernal".

G: P435.6 "Usurero y sus descendientes quemándose en el infierno", con el mismo texto Q273.5 y Q563.1

Speculum laicorum (575), [Tubach].

Nuevamente nos encontramos con una visión infernal a la que un santo padre accede de la mano de un ángel.

(386)

UXOR EST ELIGENDA CUIUS MATER FUT PUDICA

*Toma mi consejo e esto te abasta:
toma la muger que madre ovo casta.*

Un mancebo, queriéndose casar, demandó de consejo a un filósofo qué muger tomaria. E él respondió que aquella tomasse por muger que oviera madre e avuela castas, ca bien pensava que tal seria la fija como fuera la madre.

Tu: 955

Th, K, G: J482.3 "Joven muchacho al que se le recomienda que elija mujer que tenga madre casta"

Aparece de modo idéntico en el *Ludus scaccorum* (II, 2, col. 149) por lo que puede tratarse de su fuente:

Unde legitur, quod quidam uxorem ducere volens accepit super hoc consilium a quodam philosopho, qualem uxorem ducere deberet; ille respondit: Illam matrimonio ducas cuius matrem et avam noveris esse pudicam. Talem enim filiam estimo, qualem matrem cognovi.

La traducción catalana del XV incluría ciertas variantes: el mancebo se convierte en un hombre (de edad indeterminada), se amplifica la redacción del consejo con explicación y citando como fuente el *Eclesiastes* y una máxima que justificaría la doctrina del exemplo:

On és dit que un hom volent pendre muler demaná de consell un philosoph qual deuria pendre. El philosoph respòsti: "Ab aquella faces matrimoni e prengues per muler de la qual conexas la mare e l'avia esser castes. Car yo estim aytal esser la filla qual la mare coneguí, ensenyar e nodrir deu los fills e les filles e conservar en tota continencia e castedat, segons aquella paraula de Ecclesiastich dient: si de tu són fills, ensenya e castigualos; si a tu son filles, conserva e guarda lo cors d'aquelles".

(387)¹

UXOR POCIUS EST ELIGENDA PAUPER ET HONESTA QUAM DIVES.

Busca en PAUPERTAS ELECTA

¹ Efectivamente bajo la máxima latina indicada se halla en ms. BNM –no en el ms. BNP- un ejemplo que tiene relación también con esta.

431 (388)

CHRISTI¹ NOMINACIO VIRTUTEM MAXIMAM HABET

*El que a Jesucristo nombra
toda virtud cobra.*

Dos filósofos venieron al emperador Constantino reprendiéndole porque dexara la fe de los antiguos e se allegara a las ficciones de los cristianos. E dixieron que querían disputar con Alexandre, obispo de Constantinópolis, e le mostrar cómo era vana su fe. E ellos esforçávanse en las ciencias e argomentos de lógica que sabían. E fue llamado el obispo Alexandre a la disputación, e comoquier que non sabía lógica mas solamente tenía la confianza en Jesucristo. E mandando el emperador que se ayuntassen, e ayuntados todos concordaron Alexandre e los otros sus contrarios que uno solamente respondiesse al obispo e todos los otros callassen. E escogieron uno muy más sabio que todos, del qual todos creían que concluirían al obispo en sola una palabra. E Alexandre díxole así: -Filósofo, yo te mando en nombre de Jesucristo que non fables.

E luego bolvió la boca atrás, e perdió del todo el uso del fablar. E así acabó su disputación sin palabras.

2-3 "El que a... cobra"] nombrar a Jhesu Xristo ha muy grand uirtud / al anima e al cuerpo da grand salud M 5 ficciones] africiones P 10 e (1^o) om. M

7 argumentos

Tu: 4560

Th, K, G: V352 "Paganos que disputan con cristianos se quedan mudos".

G: D1766.7.1.2 "Filósofos inician una discusión con un obispo para convencerle de que vuelva a sus antiguas creencias. Él les ordena que callen en nombre de Cristo y pierden la capacidad de hablar"

Historia tripartita de Cassiodoro (II, 4), [Krpape].

Guardiola (1988, p. 275) señala que existe versión literal en la *Summa*, que no hemos localizado.

¹ Aunque no correspondería aquí este ejemplo ni los siguientes al seguir el orden alfabético, hay que señalar que en los dos mss. CHRISTI se escribe con X.

432 (389)

CHRISTI CORPORIS SACRAMENTUM DIABOLI REVERENTUR

*Los diablos catan reverencia
al Cuerpo de Dios en la iglesia.*

En Toscana un encantador por ruego de una dueña que non podía aver fijos conjuró e llamó al diablo, el qual apareció con una corona de flores. E estándole preguntando si podría concebir aquella mugier, acaeció de passar un sacerdote acerca d'ellos que levava el Cuerpo de Dios a un enfermo. E veyéndolo el diablo, fincó los inojos e tiró la corona de la cabeça. E después quando tornó el sacerdote, el diablo fincó las inojos mas non se tiró la corona. E el encantador, veyéndolo, preguntó al diablo por qué feziera esto. E él le respondió que quando pasara primero el sacerdote que levava el Cuerpo de Dios, que por fuerza oviera de fincar los inojos e tirar la corona; mas a la tornada qu'el sacerdote non traía el Cuerpo de Dios, fincados los inojos le feziera reverencia, mas non quisiera tirar la corona.

Estonce aquel que siempre fuera ereje desamparó la eregia e fue verdadero cristiano e acabó en la fe de Jesucristo. E dixo a la mugier que si fijos quería, que los demandasse a Dios e non al diablo, el qual non tenía poder sobre Dios que es criador de todas las cosas.

2 catan reverencia] aunque non han conciencia M 3 en la iglesia] han en reuerencia M 5 qual + le M 7 a + comulgar M 10 E él le om. M 15 e acabó en la fe... todas las cosas om. M

6 mugier 6 cerca 7 viendolo 9 viendolo 14 ereje 14 heregia

Tu: 1602, 3570

Th, K: G 303.24.2 "Diablo adora la Hostia Sagrada".

G: G303.16.5.3 "El diablo se inclina cuando un sacerdote pasa con la Hostia Sagrada", V331.1.10 "Conversión a partir de un milagro".

Speculum laicorum (269 a), [Krappe].

En la *Summa* (f. 159v) encontramos una versión de este ejemplo que puede ser su fuente:

In tuscia fuit quidam quae ad (...) cuiusdam dominem filium non valentis (...) demonem aduocauit. quae illi corona de floribus coronatus apparuit. Cumque ab eo queret si mulier concipere possit accidit ut sacerdos cum xhristo corpore prope uadens ad quemdam morientem conicandum accedet. que uidens dyabolus genu flexit de capite corona detraxit. Cumque sacerdos (...) inde rediret dyabolus genu flexit et coronam de capite non ab straxit. Itaque a malefico quae ista non (...) requisitus quare ista fecisset dyabolus ad transitum xhristo coactus sum et genua flettem et coronam de ponet. ad solius (...) sacerdotis non (...) apud se corpus xhristi genu flectendo reuertiam illi feci. coronam de ponem nobu. Tunc ille quae (...) tunc fuerat infidelus anime fidei manus deditet (...) abdicauit.

433 (390)

**CHRISTI CORPUS IN CARNE APPARET UT CORROBORET
DUBITANTES**

*Del Cuerpo de Dios non debes dudar,
que a muchos en carne se suele mostrar.*

Cuenta el abat Arsenio, el qual es de creer, que un monje fue de buena vida que dezía que el pan que consagravan non era verdadero Cuerpo de Jesucristo, mas solamente señal d'él. E sabiéndolo dos monjes viejos, por le quitar de aquella cregía, ca sabían que era de buena vida, e venieron a él, e requeriéronle e rogáronle con buena caridad que creyesse del Cuerpo de Jesucristo lo que creía la madre Santa Iglesia. E dixiéronle: -Si non creyes esto que te dezimos, roguemos a Dios una semana que nos muestre la verdat sobre esto.

E al monje plogole d'esto e tornosse a Dios con lágrimas deziendo: -Señor, tú sabes que non por malicia, mas por inorança soy incrédulo en este sacramento. Perdóname e muéstrame la verdat.

E los otros dos viejos rogavan ésso mesmo a Dios que les mostrasse el sacramento por que non perdiessen su trabajo con aquel buen ombre. E todos tres venieron el domingo a la iglesia, e faziendo su oración, el uno celebró misa e vieron estar un niño yaziendo en el altar. E quando el monje que dudava fue a comulgar, diéronle aquella carne biva con la sangre. E veyéndolo, ovo grant temor. E dixo: - ¡Señor, creo verdaderamente que es el Tú Cuerpo el que se consagra en el altar.

Deziendo esto, desapareció la figura de la carne, e tornosse luego en especie de pan. E assí fue de allí adelante verdadero e fiel cristiano.

4 "que a muchos... mostrar"] parece al que duda por le confirmar M 7 monjes viejos] ~ viejos monges M 7 quitar] tirar M 8 e (1^o) om. M 9 madre Santa] ~ santa madre M 15 E om. M 16 sacramento] secreto M 16 E om. M 16 tres + en uno M 21 Deziendo *praem.* e M

5 abad 10 creye 10 esto] ello 13 ignorancia 15 esto 15 mismo 15 el] este 18 monge

Tu: 2689(a)

Th, K, G: V33.1.1 "Incredulidad de la auténtica transformación de la hostia en cuerpo y sangre de Cristo".

G: V312.3 "Monje se cuestiona la transubstanciación. La hostia se convierte en sangre fresca".

Migne (LXXIII col. 978-979), [Krappe].

Guardiola (1988, p. 275) comenta que existe versión literal en la *Summa*, que no hemos localizado.

434 (391)

CHRISTUM SEQUENTES IPSE DOMINUS DUCIT SECUM

*Los que siguen a Jesucristo
van a la gloria de paraíso.*

Un cavallero fue a Jerusalén e visitó todos los lugares que andoviera Jesucristo, e primeramente a Belem donde Jesucristo nació. E después todos los otros lugares donde conversara, e después a donde fuera recebido de los moços el día de ramos. E en cada lugar fazía su oración con muchas lágrimas. E después visitó el Monte Olivete donde Jesucristo subió a los cielos. E quando allí llegó, fincó los inojos llorando e dixo: -Señor, yo te he seguido fasta este lugar; si podiesse, yo te seguiría fasta el cielo. Esto codició e esto deseó. E deziendo esto, saliole el ánima e fue levada al cielo.

2 Jesucristo + verdat te digo M 3 van *om.* M 3 parayso + licua consigo M 5 todos *om.* M 6 a + iherusalem M 9 e *om.* M 9 seguiría + adelante M 10 e (1^o) *om.* M

4 logares 5 logares 7 logar 8 fincados 9 seguieria 10 desseo.

Tu: 3797

Th, K, G: E754.2 "Alma salvada va al cielo" y Q172 "Recompensa: admisión en el cielo"

G: Q172.0.5 "Caballero sigue los pasos de Jesús en Jerusalén", V85.1 "hombre hace una peregrinación a Tierra Santa siguiendo el vía crucis".

E.de Bourbon (102), [Krappe].

435 (392)

CRISITANI FALSI IN PROFUNDIORI PARTE INFERNI CRUCIANTUR

*Mayor pena sufre el mal cristiano
que moro nin judío nin pagano.*

Sant Macario falló un día una cabeça de muerto, e faziendo su oración, preguntole cuya era. E respondiolo que era de un pagano. E díxole Sant Macario: - ¿Onde está tu ánima?

E respondió: -En el infierno.

E preguntole si estava mucho baxa, e respondió que tanto quanto avía del cielo a la tierra. E preguntole si avía otros de yusso d'él e más baxos. E dixo que los judíos por la ley que ovieron e non la conocieron. E preguntado si avía otros más baxos, e dixo que los cristianos malos porque fueran redimidos por tan grand precio e lo menospreciaron.

3 nin + los malos M 7 respondió + le M 9 e más baxos *om.* M 9 que + por P 10 por la ley que ovieron e non la conocieron *om.* M 11 dixo + le M 11 los + mas baxos de todos eran M 11 cristianos malos] ~ malos cristianos M

2 mayores penas sufren los malos xristianos / que moros, judios nin los malos paganos M

Tu: 3111

Th, K, G: E411 "Muerto no puede descansar por sus pecados", Q560 "Castigo infernal", V511.2 "Visión infernal".

G: Q563.1.2 "Malos cristianos en una posición inferior a los judíos en los infiernos", V360.5 "Malos cristianos debajo de los judíos en los infiernos".

Speculum laicorum (339), Migne (LXXIII, col. 797), *Leyenda dorada* (I, 171), [Krappe].
Espéculo (330), [Goldberg].

436 (393)

YMAGINIBUS SANCTORUM ECIAM REVERENCIA EST
INPUNENDA

*Las imágenes de los santos
a las vezes ayudan a los paganos.*

Un judío, oyendo dezir que Sant Nicolás fazía muchos miraglos, fizo fazer una imagen e púsola en su casa. E quando iva a algunas partes alueñe, encomendávale todo lo suyo e amenazándola deziendo: -¡Catat, Nicolás! que todos mis bienes vos dexo en guarda. E si non los guardades bien, yo vos daré muchos açotes.

E una vegada el judío, seyendo absentado fuera de su casa, venieron ladrones e robaron quanto tenía e dexaron la imagen sola. E quando el judío tornó e falló que le avían robado todo lo suyo, fabló a la imagen deziendo: -Vos, don Nicolás, bien sabéis que vos puse en guarda de lo mio. E porque non defendistes a los ladrones que non entrassen en casa, agora pagaredes la pena por los ladrones. E yo sufriré mi mal e amansaré mi mal e mi saña con tus açotes e llagas.

E tomó su imagen e diole muchos açotes. E cossa maravillosa que luego los ladrones, estando partiendo lo que robaran, apareciores Sant Nicolás así como si las llagas oviera el recebido, deziéndoles estas palabras: -¿Por qué tan duramente soy açotado e llagado por vos? E mi cuerpo está cárdeno e lleno de sangre. It apriessa e tornat quanto tomastes, en otra manera la ira de Dios verná sobre vos e será publicado vuestro pecado, e cada uno de vos será enforcado.

E dixieron ellos: -¿Quién eres tú que tales cosas nos dizes?

E él dixo: -Yo soy Nicolás, siervo de Jesucristo, al qual aquel jodio tan cruelmente açotó por las cosas que vos le furtastes.

E ellos espantados venieron al jodio e contáronle el miraglo, e él contoles lo que feziera a la imagen. E tornáronle todo lo que robaron. E los ladrones tornáronse a Dios e vevieron bien e el jodio tornosse a la fe de Nuestro Señor Jesucristo.

1 INPUNENDA] impendenda M 2 Las imágenes *proem.* los justos e ombres de buena conçiencia M 3 a las vezes ayudan a los paganos] catan reuerencia M 7 deziendo + estas palabras o semejables M 11 deziendo *om.* M 11 imagen + por tales palabras o semejables M- 12 puse + yo M 12 en guarda + mi cassa para que guardassedes M 12 lo *om.* M 12 E *om.* M 12 non + lo quisiste fazer e non M 13 agora pagaredes] tu reçibiras graues tormentos e aueras M 13 E *om.* M 13 mal + por tus tormentos M 13 mi mal e *om.* M 14 açotes e llagas] ~ llagas e açotes M 17 palabras + o semejables M 18 e llagado *om.* M 18 vos + porque tan cruelmente soy llagado por que padesco tantos tormentos ved como M 18 E *om.* M 18 está + todo M 18 cárdeno + ved como está M 19 será publicado vuestro pecado] ~ vuestro pecado sera publicado M 20 de vós *om.* M 21 y 22 E *om.* M 26 Nuestro Señor *om.* M

2 Las] a M 7 catad 9 absente 11 sabedes 13 sofríre 15 su] la 15 maravillosa 16 robaron 17 lagas P 18 yd 19 tornad 19 sobre] en 22 y 24 judío 24 benieron 26 judío

Tu: 2721, 3471

Th, K, G: V123 "Imagen golpeada por un hereje a causa de su desgracia".

G: V331.1.6 "Conversión. Víctima de un robo y ladrones convertidos por la aparición de S. Nicolás", V364.2 "Judío golpea la estatua de S. Nicolás porque no protege su casa de los ladrones".

Leyenda dorada (I, 44) [Krappe].

437 (394)

YMAGO BONORUM ET SANCTORUM EST VENERANDA

*La imagen de los santos es de honrar;
el que non lo faze ha de penar.*

Dizen que el emperador Teodosio ovo una mugier muy santa la qual él amava mucho. E andava por los ospitales e visitava los pobres e los enfermos, e con sus manos propias les aparejava de comer e les ponía la messa e dava agua a manos, e fazía todos los otros oficios vergonzosos. E fuele dicho que vituperava e desonrava el imperio faziendo estos oficios viles. E ella dezía que ante onrava e non vituperava el imperio, onrando a aquel que ge lo diera. E dezía a su marido: -Miémbresete quien fueste otro tiempo e para mientes quien eres agora, e guárdate non seas desagradecido a quien te dio el imperio.

E por esta grand santidad que en ella avía, después de su muerte fizole fazer una imagen e mandola poner en Antioquia. E después d'esto, el emperador echó un pecho a la cibdat contra costumbre, e los cibdadanos tomaron esta imagen e traxieronla desonradamente por toda la cibdat rastrando e por el lodo. E desde lo sopo el emperador, tan grande ovo la saña que mandó destruir la cibdat e matar todos los que en ella estaban. E oyéndolo un santo ombre, imbió un mensajero al emperador a le dezir assi: -¡O emperador! Si tú assi te turbaste por una imagen de metal que non vive nin siente, la qual de ligero se puede reparar, piensa que fará Dios assi a ti si tantas imágenes que viven matares e después non se pueden reparar. E con esto miémbresete que aunque solamente non eres emperador, mas que eres ombre mortal que en breve has de morir.

E desde oyó estas cosas, amansósele la ira e revocó la sentencia que avía dado.

2 santos] buenos e justos M 3 el que non lo faze ha] quien faze al contrario graucemente es M 7 e desonrava om. M 8 E (1º) om. M 8 e non vituperava om. M 14 cibdadanos + con grand saña M 16 destruir + toda M 17 estaban] morauan M 17 al emperador om. M 19 nin siente la qual om. M 19 assi om. M 20 imágenes + suyas M 20 que viven matares] ~ matares que biuen M 20 después non] e dende adelante nunca M 20 esto + aun M 23 -le om. M

4 mugier 4 la qual] que 5 espitales P 6 mesa 8 honrraua 12 fizolo 14 la] aquella 17 un] el P 17 embio 18 ymagen 20 ymagenes

G: J152.15 "Hombre santo aconseja a un emperador sobre la venganza contra sus ciudadanos que han deshonrado la estatua de la emperatriz".

Historia Tripartita de Casiodoro (IX, 32).

Es este el ejemplo que se inició en 342 ms. M y que aquí se concluye.

Hallamos versión literal en la *Summa* (f. 79v) que puede ser la fuente de ésta:

Unde Theodosium imperator uxorem sanctissimam eam plurimum diligebat. Nam hospitalia (...) et infirmos pauperes uisitans eius manibus coquenabat mensam ponebat aquam manibus dabat et alteri eis officia (...) explebit. Cumque (...) uituperauit imperium hoc uilia faciendo alia (...) imperium honorare dicebat dum illi seruiret quae ei imperium (...) Dicebat atque marito recordare olim quid fuit attende quos (...) ne ei ingratus usque que donarius. Itaque hanc (...) sanctitatem princeps post mortem eius ei ymaginem sculpi fecit quae antiochie poni uissit. Cumque post hic colectam ciuitati imposuissus insolitam. ciuitati hic ymaginem acceperunt per totas ciuitatem iniuriose (...) quae nec illi aluto perpeceuit. Onde imperator dum sciuit (...) furens ita omnem uissit (...) ciuitem ac omnibus habitantes occidi. dum uir quidam sanctus audissi mandauit illi per nunc cui dicens. sic imperator turbatus es propter metallinam ymaginem non uiuentem quae per facile reparari cogita quid faciet tibi dum si eius tot ymagines uiuentes occideins quos ultior reparare non potest. Cumque homino recale quae non solum es imperator es homino mortal quae tocius moriturus. hic dum ille audiuit mox itaque deposui (...) quae tulat recetauit.

438 (395)

YPOCRITA ACRITER PUNIETUR

*El hipócrita simulado
gravemente será penado.*

Dize Sant Gregorio en el *Diálogo* que en un monesterio avia un monje de buena fama e en todos sus fechos e costumbres parecia ser bueno, mas según su fin non era tal como parecia, ca demostrávasse a los monjes que ayunava e encobierto comía. E este pecado los monjes nunca lo sopieron.

E seyendo enfermo, vino a tiempo de morir e fizo llamar a todos los monjes que estaban en el monesterio. E ellos pensando que moriendo tan buen ombre que les dexaria alguna buena dotrina que los consolasse. E él atormentado e tembrando por el enemigo a quien era dado, fue apremiado que dixiesse lo que feziera. E dixo assi: -Quando creiades que ayunava convusco, yo comía ascondidamente, e agora soy dado a un dragón que me coma e destruya. E con su cola me ha atado las piernas e los pies, e su cabeça mete en mi boca para sacar el mi espíritu.

E deziendo esto, morió. E el dragón a quien era dado non esperó a que fuese librado por penitencia. E bien parece que por provecho de los que lo oyeron apareció este dragón.

Deo gratias.

5 e (1º) om. M 7 lo om. M 10 dotrina] cossa M 11 assi om. M 14 en + la M

6 demostrandosse 6 monges 6 e] en 8 siendo 8 morir] muerte 10 temblando 12 conbusco 15 fuese] podiesse ser 16 que] quien P

Tu: 1850

Th, K, G: Q223.9 "Monje que ha realizado un negligente ayuno castigado con la aparición de un dragón que le lleva al infierno para ser torturado".

G: B11.10.4 "Dragón agarra a un pecador con sus pezuñas e intenta sacarle el alma de su boca", K2058.3 "Anciano monje a punto de morir, admite haber comido cuando todos pensaban que ayunaba".

S. Gregorio, *Diálogos* (IV, 38), [Krappe]; Herbert y Hervieux, *Liber exemplorum* (154), *Odio de Cheriton* (P, 37), *Speculum laicorum* (8, 9), [Tubach].
Espéculo (8,7), [Goldberg].

GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, M^a del Mar, «Edición del *Libro de los exemplos por A.B.C.* de Clemente Sánchez», *Memorabilia* 12, 13 y 15 (2009-2013), pp. 1-629.

RESUMEN

Edición del *Libro de los exemplos por A.B.C.* de Clemente Sánchez, tomando como base el manuscrito Espagnol 432 de la Biblioteca Nacional de París, más completo y cercano al texto original que el número 1182 de la Biblioteca Nacional de España. La edición se acompaña con un completo aparato de notas que recoge los textos latinos europeos e hispánicos en los que se documenta cada uno de los *exempla*.

PALABRAS CLAVE: edición crítica; cuentística medieval; *Libro de los exemplos por A.B.C.*; Clemente Sánchez.

ABSTRACT

Edition of the *Libro de los exemplos por A.B.C.* of Clemente Sánchez, according to the manuscript Espagnol 432 of the National Library of Paris, more complete and faithful to the original text than the manuscript 1182 of the National Library of Spain. The notes to the edition contain references to Latin European and Hispanic texts in which the *exempla* are documented.

KEYWORDS: Critical edition; Medieval tales; *Libro de los exemplos por A.B.C.*; Clemente Sánchez.

